



TESIS DOCTORAL

EL PATRIMONIO COMO RECURSO TURÍSTICO EN LOS
TERRITORIOS DE TRUJILLO, PARQUE NACIONAL DE
MONFRAGÜE Y GEOPARQUE VILLUERCAS-IBORES-JARA:
COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN

REBECA GUILLÉN PEÑAFIEL

Doctorado en investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las
Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas y la Actividad Física y
Deportiva

2021



TESIS DOCTORAL

EL PATRIMONIO COMO RECURSO TURÍSTICO EN LOS
TERRITORIOS DE TRUJILLO, PARQUE NACIONAL DE
MONFRAGÜE Y GEOPARQUE VILLUERCAS-IBORES-JARA:
COMUNICACIÓN, DIFUSIÓN Y EDUCACIÓN

REBECA GUILLÉN PEÑAFIEL

La conformidad de los directores de la tesis consta en el original en papel
de esta Tesis Doctoral

Fdo. Ana María Hernández Carretero Fdo. José Manuel Sánchez Martín

Doctorado en investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las
Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas y la Actividad Física y
Deportiva

2021

“No puedes parar las olas, pero puedes aprender a surfear”

Jon Kabat-Zinn

Esta tesis ha sido financiada por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo: una forma de hacer Europa, a través de la “Financiación de contratos predoctorales para la formación de Doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Expediente PD16025



Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA



Agradecimientos

Cada una de las páginas que componen esta Tesis Doctoral es, tan solo, un breve reflejo de una etapa profesional de más de cuatro años. Una trayectoria que destacaría, sobre todo, por el crecimiento personal que ha supuesto. Todo ello ha sido posible gracias a dos personas que se han involucrado de principio a fin en esta aventura, siendo la brújula que ha orientado todo el trabajo. Se trata de Ana María Hernández Carretero y José Manuel Sánchez Martín, directores de este proyecto pero, sobre todo, compañeros del gran equipo que hemos construido. Cada uno de ellos merece una mención particular.

Ana, quien me ha acompañado desde momentos previos a este periodo; quien, desde un principio, confió y apostó por mí sin dudarle; quien, pese a cualquier tipo de contratiempo, ha seguido llevando los mandos, mostrando verdadero interés por su trabajo y por el de ambas; quien ha sido ejemplo de innumerables valores personales que ha sabido transmitir. Más allá de ejercer su rol de Directora, Ana me ha acompañado en diferentes situaciones, siendo mis oídos, e incluso mi consejera, tendiéndome su brazo cuando sabía que la situación, en algún momento, no estaba siendo fácil. Ana, has sido/eres un soporte, en todas sus variantes, gracias al cual estos años han sido fuente de innumerables aprendizajes. Gracias.

José Manuel, quien ha sido un gran maestro, pero de los buenos. De los vocacionales. De esos que llenan las clases. Aquellos que aman lo que hacen y que, en consecuencia, hacen que tengas ganas de continuar, de seguir aprendiendo. Los que saben llenar una pizarra de contenidos, pero combinados con el humor, la comprensión y la solidaridad de un gran docente. Independientemente del momento del día, José Manuel abría su puerta para atender mi llamada y lo mejor de todo es que siempre ha sabido disipar todas mis dudas. Gracias.

A mi padre. Por ser el motor, mi aliciente, mis ganas, el motivo para seguir siempre. Estés donde estés, te pienso.

A mi madre. Por su cariño, por su apoyo incansable y por comprenderme cuando ni yo misma lo hago.

A mis hermanos, por su compañía, su escucha y el sentido del humor que tanta falta hace en ciertos momentos.

A mis sobrinos, por darme vida con su risa.

A mi gente. Mis amigos. Mis grandes acompañantes. Esas personas que han compartido conmigo el comienzo y el cierre de este ciclo. Los que han disfrutado cada avance como si fuese suyo. Los que siempre han tenido una palabra acertada. G R A C I A S.

Mi perro, mis ojos, mi luz.

Resumen

El turismo ofrece excelentes perspectivas de crecimiento económico, al mismo tiempo que favorece la comprensión y la valoración de los bienes patrimoniales y fomenta el respeto hacia distintas culturas. No obstante, la concepción del turismo bajo un enfoque mercantilista, basada principalmente en la atracción de un volumen masivo de visitantes, origina amenazas que ponen en riesgo la conservación y supervivencia del patrimonio.

En este contexto de fragilidad de los recursos, la educación patrimonial aparece como factor equilibrador y como solución prioritaria para aliviar las tensiones entre turismo y patrimonio. Bajo esta premisa, esta tesis se presenta con la finalidad de estimular la actividad turística mediante una eficaz difusión y comunicación del patrimonio, comprometida con la educación, la sostenibilidad y la calidad. Este fin pasa por conocer los deseos de la demanda turística, valorar y potenciar los atractivos de los recursos, fomentar la participación de la población en la gestión y generar una comunicación del patrimonio basada en la educación patrimonial.

Para ello, esta tesis doctoral aporta cinco artículos de investigación que han evaluado diferentes dimensiones de la educación patrimonial en el contexto del turismo: presencia del trinomio educación, patrimonio y turismo en la literatura científica, formación de los agentes implicados en la difusión del patrimonio, significatividad de los factores educativos en la valoración de los destinos o problemáticas derivadas de la actividad turística en relación con el patrimonio, entre otras cuestiones. La investigación se encuadra en tres comarcas de Extremadura, próximas entre sí, seleccionadas tanto por su riqueza patrimonial como por ser grandes focos de atracción turística: el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo.

Los resultados evidencian que los principios de la educación patrimonial aún no están suficientemente integrados en los planteamientos turísticos. Además, revelan que la introducción de factores educativos durante las prácticas turísticas resulta determinante para mejorar la valoración de los destinos, así como prioritarios para la toma de decisiones futuras, encaminadas a mejorar la calidad de las experiencias turísticas. Los hallazgos sugieren crear planes turísticos interdisciplinares que, con base en la educación y en la didáctica, garanticen la competitividad turística de los destinos, al mismo tiempo que proyectan su potencialidad educativa.

Palabras clave: Educación Patrimonial; Turismo; Sostenibilidad; Extremadura.

Abtstact

Tourism offers excellent prospects for economic growth, while it promotes the understanding and appreciation of heritage assets and encourages respect for different cultures. Nevertheless, the conception of tourism under a commercial approach, based mainly on attracting a massive volume of visitors, creates threats that put the conservation and survival of heritage at risk.

In this context of fragility of resources, heritage education appears as a balancing factor and as a priority solution to alleviate tensions between tourism and heritage. Under this premise, this thesis is presented in order to stimulate tourist activity through effective dissemination and communication of heritage, committed to education, sustainability and quality. This aim is to know the wishes of the tourist demand, value and enhance the attractiveness of resources, promote the participation of population in management and generate a communication of heritage based on heritage education.

For this, this doctoral thesis provides five research articles that have evaluated different dimensions of heritage education in the context of tourism: presence of the trinomial education, heritage and tourism in scientific literature, training of the agents involved in the dissemination of heritage, significance of educational factors in the valuation of destinations or problems derived from tourist activity in relation to heritage, among other issues. The research is located in three regions of Extremadura, close to each other, selected both for their wealth of heritage and for being great centers of tourist attraction: the Monfragüe National Park, the Villuercas-Ibores-Jara Geopark and Trujillo.

The results show that the principles of heritage education are not yet sufficiently integrated into tourism approaches. In addition, they reveal that the introduction of educational factors during tourism practices is decisive to improve the valuation of destinations, as well as a priority for future decision-making, aimed at improving the quality of tourism experiences. The findings suggest creating interdisciplinary tourism plans that, based on education and didactics, guarantee the tourist competitiveness of destinations, while projecting their educational potential.

Keywords: Heritage education; Tourism; Sustainability; Extremadura.

Índice

1. Estructura	1
1.1. Modalidad y fases de investigación.....	1
1.2. Problemas de la investigación	2
1.3. Objetivos de investigación	3
1.4. Hipótesis.....	5
2. Introducción	9
2.1. El concepto de patrimonio y su evolución.....	13
2.2. Turismo	21
2.2.1. La mercantilización del patrimonio	22
2.2.2. Fortalezas y oportunidades	25
2.2.3. Amenazas e impactos	28
2.3. Educación: herramienta conciliadora entre patrimonio y turismo	36
2.3.1. Educación patrimonial.....	40
2.3.2. Escenarios de aprendizaje en patrimonio	46
2.3.3. Interpretación patrimonial.....	50
3. Materiales y métodos	61
3.1. El caso de estudio	61
3.2. Posicionamiento metodológico: diseño y enfoque.....	66
3.4. Muestra	76
3.4. Métodos utilizados.....	78
3.5. Instrumentos y técnicas	79
3.5.1. Proceso de análisis jerárquico.....	79
3.5.2. Análisis Delphi	83
3.5.3. Encuesta	89
3.5.4. Entrevista	92
3.5.5. Técnicas estadísticas	95
4. Resultados y discusión	99
4.1. Educación patrimonial y turismo: una línea de investigación emergente.....	99
4.2. El mediador o educador patrimonial	103
4.3. Educación patrimonial: herramienta para la gestión turística	109
4.4. Beneficios e impactos de la actividad turística	112
4.5. Proyectos turístico-educativos: camino a la conservación patrimonial.....	115
5. Conclusiones	125
Referencias bibliográficas	131

Referencias normativas.....	169
Anexo I. Informe de los directores.....	173
Anexo II. Copia de artículos que conforman la tesis doctoral.....	178

Índice de Tablas

Tabla 1. Listado de documentos de la UNESCO que recogen la necesidad de conservar el patrimonio	18
Tabla 2. Documentos declarados por ICOMOS en relación con la conservación del patrimonio	19
Tabla 3. Espacios protegidos en Extremadura	63
Tabla 4. Parámetros turísticos de las zonas objeto de estudio.....	65
Tabla 5. Planteamientos metodológicos de cada trabajo publicado	66
Tabla 6. Especificidades de los enfoques cuantitativo y cualitativo	70
Tabla 7. Métodos utilizados	78
Tabla 8. Escala de preferencias por la que se rige el Proceso de Análisis Jerárquico.....	82
Tabla 9. Clasificación de técnicas Delphi	84
Tabla 10. Ficha técnica de la encuesta realizada a los estudiantes/graduados en Educación Primaria o Turismo	89
Tabla 11. Estructura de la encuesta del trabajo “Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible”	90
Tabla 12. Ficha técnica de las encuestas realizadas a los turistas	91
Tabla 13. Estructura de la encuesta del trabajo “Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)”	91
Tabla 14. Estructura de la encuesta del trabajo “Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas: el caso del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo, Cáceres (España)”	92
Tabla 15. Ficha técnica de la entrevista realizada a los especialistas en educación y turismo....	93
Tabla 16. Esquema de contenido de la entrevista para el trabajo “La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura”	94

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Secuencia/planteamiento de trabajo	11
Ilustración 2. Desequilibrios y tensiones originados por el turismo	29
Ilustración 3. Estrategia didáctica de la educación patrimonial	45
Ilustración 4. Interpretación patrimonial: estrategia para la educación en patrimonio	53
Ilustración 5. Localización geográfica de las zonas objeto de estudio	61
Ilustración 6. Esquema metodológico	68
Ilustración 7. Fases seguidas en los paradigmas cuantitativo y cualitativo.....	72
Ilustración 8. Características de la investigación-acción aplicadas.....	73
Ilustración 9. Secuencia de interrogantes de investigación, objetivos e hipótesis	74
Ilustración 10. Esquema de trabajo	76
Ilustración 11. Unidades de análisis y muestra participante.....	77
Ilustración 12. Proceso de Análisis Jerárquico: esquema de trabajo, criterios y alternativas	80
Ilustración 13. Descripción de alternativas planteadas en el Proceso de Análisis Jerárquico.....	81
Ilustración 14. Beneficios de aplicar el análisis Delphi	86
Ilustración 15. Fases seguidas en el método Delphi.....	87
Ilustración 16. Panel de expertos participantes en el análisis Delphi.....	88
Ilustración 17. Procedimiento del análisis estadístico	95
Ilustración 18. Esquema de trabajo y resultados del primer estudio	100
Ilustración 19. Resultados del segundo estudio.....	104
Ilustración 20. Resultados del tercer estudio.....	110
Ilustración 21. Resultados del cuarto estudio.....	111
Ilustración 22. Resultados del quinto estudio: deficiencias de la actividad turística	113
Ilustración 23. Resultados del quinto estudio: propuesta de soluciones para frenar los impactos derivados del turismo	116
Ilustración 24. Resultados del quinto estudio: propuesta de soluciones para integrar la educación patrimonial en las experiencias turísticas.....	119
Ilustración 25. Criterios para evaluar la importancia de una investigación	120

Estructura

1. Estructura

1.1. Modalidad y fases de investigación

La presente tesis doctoral se ha realizado a través de la modalidad establecida en el artículo 46 de la Normativa de los estudios de Doctorado de la Universidad de Extremadura, el cual recoge las tesis doctorales presentadas como compendio de publicaciones. Según uno de los requisitos, “de estas aportaciones al menos dos tendrán que estar publicadas en revistas indexadas en el ISI-JCR o tratarse de alguna contribución relevante en su campo científico según los criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)”.

Esta tesis doctoral, presentada según la modalidad comentada, aporta cinco artículos de investigación, publicados en revistas indexadas cuyas temáticas centrales giran en torno a la educación en relación con la actividad turística. Persiguen evaluar diferentes dimensiones de la educación patrimonial en el contexto del turismo. Mediante estas contribuciones se pretende conocer, analizar y valorar si la educación en patrimonio se integra en las prácticas turísticas, partiendo de la premisa de que *la dimensión educacional y didáctica debe estar integrada en las experiencias de educación no formal, entre las que se sitúan las vivencias turísticas, como un requisito indispensable para contribuir a la sostenibilidad de los territorios y a la reducción de las acciones irresponsables y descuidadas sobre el patrimonio cultural y natural.*

Teniendo en cuenta dicha finalidad, las publicaciones siguen una trayectoria conjunta que busca determinar el grado de integración de la educación patrimonial en la actividad turística, puesto que se trata de un requerimiento esencial para garantizar la sostenibilidad de los recursos patrimoniales. Para ello, se valora el alcance de esta disciplina, a partir de varios planteamientos: determinar la presencia del trinomio educación/patrimonio/turismo en las publicaciones científicas; valorar la formación de los actores encargados de difundir el patrimonio; analizar la significatividad que poseen los factores educativos en la valoración de los destinos turísticos; conocer el interés de los turistas por la integración de experiencias didácticas en la oferta turística; identificar el grado de integración de acciones encaminadas a la conservación, etc.

Los artículos publicados son los siguientes:

A1. Guillén, R., Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2021). Educación, patrimonio y turismo: triángulo para la sostenibilidad. *REIDICS, In Press*. Indexada en ERIHPlus, Latindex, DOAJ, Dialnet, REDIB, Dulcinea

A2. Guillén, R., Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2021). Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible. *Lurralde*, 44, 185-210. Disponible en: http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur44/Lurralde-44-2021_Guillen.pdf. Indexada en SJR Q4 FI: 0,12

A3. Guillén, R., Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2020). Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). *Investigaciones Geográficas*, 74, 139-163. DOI: <https://doi.org/10.14198/INGEO2020.GPHCSM>. Indexada en SJR Q3 FI: 0,19

A4. Guillén, R., Sánchez, J. M., y Hernández, A. M. (2020). Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas: el caso del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo, Cáceres (España). *Meta: Avaliação*, 36(12), 539-570. Disponible en: <https://revistas.cesgranrio.org.br/index.php/metaavaliacao/article/view/2563/pdf>. Indexada en SJR Q3 FI: 0,19

A5. Guillén, R., Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2020). La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura. *Revista de Estudios Regionales, In Press*. Disponible en: <http://www.revistaestudiosregionales.com/articulosPendientes/ver/id/192>. Indexada en SJR Q3 FI: 0,16

1.2. Problemas de la investigación

De acuerdo con la literatura especializada, la educación patrimonial resulta un componente esencial para la gestión sostenible de los bienes patrimoniales, tanto naturales como culturales. Tanto es así que las experiencias turísticas, así como el personal implicado en ellas, no pueden desligarse de las prácticas educativas y deben disponer de las herramientas necesarias para difundir experiencias que lleven implícitas el disfrute, pero también la sensibilización y la concienciación.

Considerando estos requerimientos y partiendo de las constantes problemáticas que amenazan la conservación del patrimonio, se formulan varios interrogantes de investigación, que orientan el planteamiento metodológico de cada uno de los estudios. Se plantea una cuestión general que orienta el conjunto de la investigación, a la que le suceden varias específicas, según se detalla a continuación:

P_{G1}. ¿Integran las experiencias turísticas, así como los agentes implicados, un planteamiento educacional y didáctico entre sus principios?

P_{E1}. ¿Cuál es la situación de la educación patrimonial en la literatura y su relación con el turismo?

P_{E2}. ¿Cuál es la formación en educación patrimonial y didáctica de los estudiantes y graduados en Educación o Turismo?

P_{E3}. ¿Son los factores educativos determinantes para mejorar la valoración de un destino?

P_{E4}. ¿Se difunden los principios de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas?

P_{E5}. ¿Qué problemas y ventajas se derivan de la actividad turística y qué soluciones pueden adoptarse para garantizar la sostenibilidad del patrimonio?

1.3. Objetivos de investigación

El eje central de la investigación está conformado por el trinomio educación, patrimonio, y turismo. Partiendo de las amenazas continuas a las que se ve sometido el patrimonio, muchas de ellas derivadas de la falta de concienciación o de la existencia de prácticas turísticas mal gestionadas, la presente Tesis está orientada a favorecer la comunicación y difusión del patrimonio bajo principios de sostenibilidad durante las experiencias turísticas. En este sentido, se parte de que los principios de la educación patrimonial deben estar plenamente integrados en la gestión turística y, por lo tanto, en las bases formativas de los agentes implicados en este sector.

Todo ello persigue establecer estrategias de futuro para mejorar las experiencias turístico-educativas. Esto posibilita el diseño de planes interdisciplinarios y la ejecución de acciones que permitan aproximarse a los criterios de sostenibilidad, al mismo tiempo que se garantiza su competitividad como destino turístico y se proyecta su potencialidad educativa.

De esta forma, se plantean dos objetivos generales y cinco específicos, tal como se muestra seguidamente:

OG1. Determinar si las experiencias turísticas desarrolladas en los territorios del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo se rigen bajo los principios de la educación patrimonial, es decir, si contemplan estrategias educativas orientadas a la concienciación y sensibilización.

OG2. Establecer propuestas de mejora en la comunicación del patrimonio de estos territorios, para aumentar el atractivo turístico de la región y, consecuentemente, conseguir una mayor demanda turística. Con ello, se pretende impulsar proyectos turísticos sostenibles basados en la comunicación, difusión y educación patrimonial.

OE1. Conocer la representatividad del trinomio educación, patrimonio y turismo en las publicaciones científicas.

OE2. Evaluar la formación en educación patrimonial y didáctica de los estudiantes y graduados en Educación o Turismo, considerando que ambos colectivos requieren una formación en estrategias educativas y están implicados en los procesos de comunicación patrimonial.

OE3: Identificar el grado de significatividad de los factores educativos en la valoración de la calidad turística de los destinos.

OE4. Valorar la opinión de los turistas respecto a diversas cuestiones como el grado de difusión de la educación patrimonial y sus principios, su satisfacción con la formación y compromiso de los agentes implicados en la comunicación del patrimonio, la innovación de los centros de interpretación o los principales atractivos que han motivado su visita.

OE5. Conocer y analizar las principales problemáticas derivadas de la actividad turística en relación con el patrimonio y, en consecuencia, establecer propuestas de acción educativas para paliar estas deficiencias y contribuir a la actividad turística sostenible.

En conjunto, se parte de la sostenibilidad como base para promover, conservar e incrementar la actividad turística y el desarrollo turístico, de manera que el disfrute de los recursos patrimoniales se realice siempre bajo acciones responsables y cuidadosas con sus referentes. En este sentido, la educación patrimonial cobra especial importancia,

debido a su capacidad para promover la difusión y comunicación del patrimonio de Extremadura desde una perspectiva conservacionista, respetuosa con los bienes patrimoniales y democrática e integradora con la población local y los visitantes.

1.4. Hipótesis

Partiendo de los problemas y objetivos planteados, se plantea una hipótesis general, de partida, y otras específicas, según se describe a continuación:

H_{G1}. La actividad turística no contempla los principios de la educación patrimonial en sus planes de gestión lo que, sin duda, repercute en la conservación, el respeto y la valoración del patrimonio.

H_{E1}. La literatura aún no recoge suficientes estudios que vinculen la educación patrimonial y el turismo.

H_{E2}. Los estudiantes de los Grados de Educación Primaria y Turismo no reciben una formación suficiente en educación patrimonial, lo que conlleva deficiencias importantes en los procesos de interpretación y comunicación patrimonial.

H_{E3}. La introducción de los principios de la educación patrimonial, como la concienciación y la sensibilización, así como las estrategias didácticas, durante las experiencias turísticas, resulta una necesidad para garantizar la sostenibilidad y para mejorar la valoración del potencial turístico de los destinos; sin embargo, en la realidad no se difunden, ni los guías poseen la suficiente formación para desarrollar dinámicas de interpretación patrimonial.

H_{E4}. La actividad turística ofrece innumerables oportunidades para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones. Sin embargo, también conlleva numerosos problemas derivados de la falta de educación y sensibilización de los visitantes, así como del desconocimiento del valor simbólico e identitario del patrimonio.

Introducción

2. Introducción

El turismo es uno de los fenómenos socioeconómicos de mayor repercusión a nivel mundial, ya que ofrece buenas perspectivas de crecimiento económico tanto a países desarrollados como a otros en vías de desarrollo. Asimismo, esta actividad puede ayudar a comprender y a valorar las manifestaciones culturales, promocionar la identidad, potenciar el respeto entre los pueblos y otras formas de vida, así como a estimular la conservación y la recuperación de los bienes patrimoniales (González, 2015).

Sin embargo, la concepción del turismo bajo un enfoque meramente mercantilista, fundamentada en la generación de estigmas globales y en la atracción de un flujo masivo de visitantes, con el fin de captar rentas, origina problemas ambientales, culturales y socioeconómicos (Gómez y Martín, 2019; Carvajal, 2020). De esta forma, la supremacía de los beneficios económicos atenta directamente contra la biodiversidad, provoca desequilibrios y desigualdades económicas, aleja a la sociedad de valores como la integración cultural y el respeto, lo que potencia los procesos de aculturación de la población receptora.

Asimismo, se han provocado graves daños y deterioros sobre el patrimonio, con la consecuente pérdida identitaria que esto conlleva, además de la consecuente repercusión negativa que puede tener como factor de atracción turística. Tanto es así, que el World Heritage Centre, en su “Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention” (2019), ha elaborado una clasificación de amenazas que sufre el patrimonio. Entre los riesgos se reconocen la pérdida del significado cultural o de la autenticidad histórica, la disminución de la población de especies, la alteración paisajística o la carencia de políticas de conservación, entre otros, tal como han manifestado numerosos autores (Carrillo, 2016; Bosque, 2011).

Acorde con las Directrices prácticas de la UNESCO (2019), entre las causas de estos impactos destaca la turistificación de los destinos, entendida esta como el impacto que supone el desarrollo de la actividad para los residentes, reflejado en los servicios, las instalaciones e incluso el propio comercio, más orientados al turista que a los residentes. Además, existen otros provocados por los procesos de urbanización, sobreexplotación de los recursos naturales, desforestaciones, etc. Se trata de problemas que, además de su afectación al medio y a sus recursos, atentan directamente contra la integridad del patrimonio y, con ello, a las raíces culturales y las señas de identidad de las poblaciones.

Introducción

En el apartado de protección y gestión de este mismo documento, se concretan los factores que pueden afectar a los bienes, entre los que se menciona el turismo mal gestionado como un tipo de presión que puede dañar el bien¹:

tipos de presiones debidas al desarrollo afectan al bien, como por ejemplo presión a favor de su demolición, reconstrucción o nueva construcción; la adaptación de edificios existentes a nuevos usos que podrían dañar su autenticidad o integridad; la modificación del hábitat o su destrucción como consecuencia de la agricultura, la silvicultura o el pastoreo intrusivos, o mediante el turismo mal gestionado u otros usos; la explotación inapropiada o insostenible de los recursos naturales; daños causados por la minería; la introducción de especies exóticas que puedan perturbar los procesos ecológicos naturales y crear nuevos focos de población en los bienes o en sus proximidades, de manera que los dañen a ellos o a su entorno (p. 103).

El desarrollo y el progreso de la vida moderna han acelerado la degradación ambiental, a lo que se suman los intensos impactos que genera la actividad turística. Tanto es así, que la Organización Mundial del Turismo, las Naciones Unidas y los Gobiernos han alertado sobre una industria alejada de la sostenibilidad, la cual ha llevado al desgaste, a la destrucción y a la alteración de los espacios naturales y culturales, pero también a su autenticidad, trastocando la interacción social (Quintana, 2017).

De este modo, a pesar del valor concedido al patrimonio, los impactos sobre el mismo siguen siendo una realidad constante (González, 2019; Morón y Morón, 2016). Tanto, que es frecuente encontrar noticias relacionadas con expolios, destrucciones, reconstrucciones, así como otros daños físicos ocasionados por el consumo cultural (Bandarín, 2006, González, 2019) y la falta de conciencia (Fernández y Guzmán, 2004). Sumado a ello, se recogen numerosos problemas socioambientales que amenazan al territorio patrimonial (Morón y Morón, 2016), así como agresiones inmateriales a la comunidad local, pues el turismo favorece el desplazamiento de las poblaciones locales y de sus costumbres y contribuye a la pérdida de identidad de destino (Barrado, 2014; Zúñiga, 2014; Choay, 2011; Brusadin y da Silva, 2015). Todo ello forma parte de un proceso de despatrimonialización, que remite a la destrucción, olvido y desgaste del patrimonio (González, 2019).

En este panorama de vulnerabilidad del patrimonio, la educación aparece como respuesta a las distintas amenazas, como factor equilibrador y como una de las claves para aliviar las tensiones existentes entre turismo y patrimonio (Orduna, 2003; Castro y López, 2019).

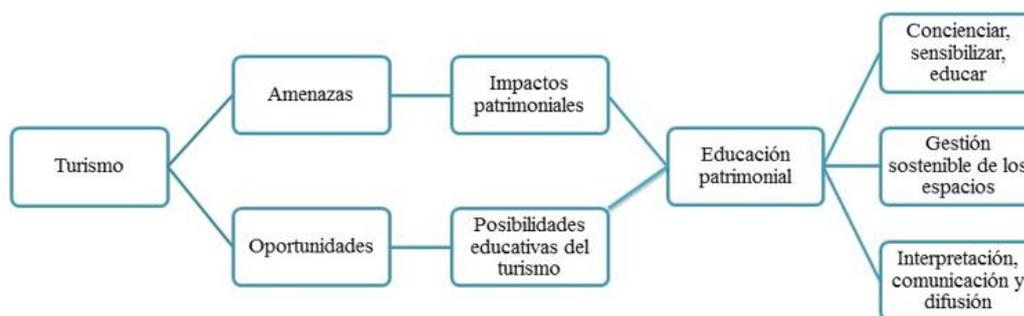
¹ <https://whc.unesco.org/en/guidelines/>

Más concretamente, la educación patrimonial busca concienciar y sensibilizar, tanto al visitante como a la comunidad local, sobre la importancia de conservar el patrimonio, difundiendo el turismo como una actividad que no puede ser entendida sin una estructura pedagógica (Geovan, Baptista y Cardozo, 2017). Basa sus principios en tomar conciencia del valor del patrimonio, así como en una conciencia educativa sobre cómo evitar el daño ecológico y la depredación causadas por el turismo (Elena, 2019). Bajo esta concepción, la educación se instrumentaliza para solucionar situaciones específicamente turísticas (Colom y Brown, 1993).

Esta vertiente de conocimiento se define entonces como un mediador en la actividad turística, en tanto que promueve el contacto, la socialización y la apropiación del patrimonio por parte de los turistas (Melo y Cardozo, 2015), quienes participan en procesos de aprendizaje (Fernández y Guzmán, 2004). Por tanto, bajo este planteamiento educativo, las experiencias turísticas pueden ayudar a preservar el patrimonio, así como a educar a quienes se vinculan con esta actividad, mediante actividades educativas programadas que difundan la sensibilización y la apropiación (Enríquez y Vasallo, 2019).

En definitiva, en este marco educacional, el turismo se define como un espacio propicio para la promoción del patrimonio bajo principios educativos y de sostenibilidad (Elena, 2019). Para ello, tanto la propia condición del turismo como su gestión deben sustentarse sobre los principios de la educación patrimonial, alejados, por tanto, de intereses exclusivamente mercantilistas. Esta disciplina se muestra como un medio para desarrollar la actividad turística de forma sostenible y para evitar que el patrimonio sea concebido como una mercancía, sino como fuente de conocimiento y de identidad (Ilustración 1).

Ilustración 1. Secuencia/planteamiento de trabajo



Fuente: elaboración propia

Introducción

Es evidente, por tanto, la vulnerabilidad en la relación patrimonio-turismo, siempre que no esté basada en una planificación y gestión sostenible y de calidad, que prime el turismo de masas y los beneficios económicos, sin contar con la participación ciudadana y su implicación. Por tanto, la actividad turística debe regirse por criterios de calidad y sostenibilidad que reporten beneficios económicos a la sociedad, pero que también contribuyan al respeto y conservación del patrimonio e, igualmente, generen un proceso de endoculturización y el desarrollo de unas señas de identidad.

Considerando lo anterior, esta Tesis se presenta con el fin de estimular la actividad turística a través de una eficaz comunicación y difusión del patrimonio, comprometida con la educación, la sostenibilidad y la calidad. Un fin que pasa por conocer los deseos de la demanda turística, valorar y potenciar los atractivos de nuestros recursos, fomentar la participación de la sociedad en la gestión y generar una comunicación del patrimonio basada en la educación patrimonial. Labor educativa y de difusión que depende tanto de las instituciones de educación formal como de aquellas no formales, sabiendo que escuelas, universidades, museos, centros de interpretación, administración pública y sector privado deben desempeñar un papel destacable.

La investigación está encuadrada en Extremadura, una región que lleva más de dos décadas promoviendo el desarrollo turístico mediante una clara apuesta procedente de los gobiernos regionales. Esta comunidad autónoma posee una enorme riqueza, tanto natural como cultural, que poco a poco la va posicionando como un destino a nivel nacional (Sánchez, 2017).

Más concretamente, considerando el impacto positivo que el turismo tiene, tanto para el desarrollo rural como para la salvaguarda y conservación de los bienes que integran nuestro patrimonio cultural, esta investigación se enmarca en tres comarcas de la región extremeña próximas entre sí, con rasgos culturales propios, ubicados en unos paisajes naturales de incalculable belleza: el municipio de Trujillo y sus paisajes, el Parque Nacional de Monfragüe y el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara. Una delimitación que se justifica por la calidad de los referentes patrimoniales de su conjunto monumental, histórico y ambiental, así como a la gran cantidad de turistas y visitantes que atraen a lo largo del año.

Partiendo de lo anterior y considerando el potencial educativo del turismo, el principal interés de esta tesis doctoral reside en favorecer prácticas turísticas en las que la educación

se instale como un principio imprescindible para asegurar la sostenibilidad de las experiencias de ocio. Su finalidad es conocer, analizar y valorar la demanda turística pero también la comunicación que se viene realizando de sus recursos, a través de centros de interpretación, museos, Grupos de Acción Local, empresas de ocio, guías turísticos o universidad.

Uno de los propósitos principales es determinar qué lugar ocupa la educación patrimonial en las experiencias turísticas, tratando de determinar su importancia, tanto para los turistas, como para los gestores de estas experiencias. Todo ello con el fin de plantear estrategias comunicativas, de difusión y de educación, de acuerdo con las preferencias de los turistas. Además, deberían estimular el desarrollo territorial y contribuir a la preservación y promoción de la identidad cultural, aunque fomentando la tolerancia hacia otras formas de vida. Naturalmente, durante este proceso estaría implícita la participación de los residentes.

2.1. El concepto de patrimonio y su evolución

Los debates que tratan de esclarecer el significado del concepto patrimonio son constantes. Las investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades realizan paulatinamente aportaciones a esta cuestión terminológica. El término patrimonio surge en el Renacimiento, momento en el que tan solo se consideraban patrimonio los elementos monumentales. A pesar del carácter arcaico y limitado de esta concepción, continúa perpetuándose en el tiempo, puesto que en numerosas ocasiones el valor de los bienes culturales sigue midiéndose en términos de grandiosidad, monumentalidad o prestigio (Guillén y Hernández, 2018). Así, existen nociones tradicionalistas en el significado de patrimonio, asociadas normalmente a la interpretación de restauradores, arqueólogos e historiadores (Giacomasso, Mariano y Conforti, 2014), que subrayan su valor estético, histórico o artístico.

La UNESCO, en su Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, recoge el concepto de patrimonio cultural, definiendo los elementos que lo conforman:

Introducción

“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico” (p. 2).

Del mismo modo, define el patrimonio natural a partir de los referentes que lo integran:

“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico. Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural” (UNESCO, 1972, p. 2).

Además de ello, a nivel estatal, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español² contempla esta definición. Igualmente, cada comunidad autónoma posee su propia normativa para la gestión del patrimonio. En el caso de Extremadura, se regula mediante la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura³.

Sin embargo, la entrada en el nuevo siglo ha estado marcada por la proliferación de líneas de investigación, estudios y aportaciones de diversos organismos, cuyas directrices han traído consigo una perspectiva más amplia, global y heterogénea del patrimonio. Este nuevo enfoque remarca su valor simbólico e identitario, así como su necesidad de ser conservado, como una exigencia implícita en el propio término (Cardozo, 2011). Es decir, existe una clara necesidad de protección, conservación y valoración intrínsecas del propio concepto (Larouche, 2019). Por tanto, se trasciende de una visión que valora los bienes en función de su prestigio y monumentalidad a otra que considera su condición como elemento formador, didáctico y portador de valores como el respeto, la pluralidad cultural, la interculturalidad o la empatía.

Por tanto, la conceptualización del patrimonio no es un proceso estático, sino dinámico, que evoluciona en función del momento social y cultural. Consecuentemente, su

² <https://www.boe.es/eli/es/l/1985/06/25/16/con>

³ <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/1999/03/29/2/con>

significado aún se asienta como fuente de debates, debido a que se trata de una construcción humana y, por tanto, cambiante (Grammont, 2006; Morón y Morón, 2016).

El término patrimonio, lejos de limitarse exclusivamente a lo monumental, integra ahora todo lo relativo a la cultura, que se considera patrimonio cuando permanece inserta en la memoria individual y colectiva (de Temiño, 2014). En nuestro contexto, la cultura se define como el conjunto de conductas, acciones humanas, actividades, hábitos, ideas, pensamientos, creencias, valores, manifestaciones, objetos y experiencias que vive cada persona o cada comunidad.

De forma específica, las aportaciones de la antropología señalan tres tipos distintos de cultura (Orduna, 2003), que favorecen la comprensión de todo lo que integra el concepto de patrimonio: a) cultura subjetiva/intrasomática, la cual define lo que cada individuo va construyendo personalmente como su propia cultura, fruto de sus experiencias y modos de entender la realidad; b) cultura social/intersomática, integrada por las pautas de comportamiento definidas entre los individuos como miembros de un determinado grupo social, y que se manifiestan en forma de ceremonias, costumbres, ritos, etc.; y c) cultura material-extrasomática, que engloba todos los elementos tangibles definidos por una cultura. De esta forma, el término patrimonio aparece estrechamente ligado al de cultura, remitiendo al conjunto de realidades, tangibles o no, que definen las raíces culturales y los modos de ser de una determinada sociedad.

Durante este proceso de redefinición, aparecen movimientos que detallan el significado del patrimonio y que lo acercan más a la visión actual (García, 1999). En ellos se recoge que el patrimonio no solo está compuesto por los bienes producidos por las clases hegemónicas, de gran prestigio, sino también por aquellos que han sido fruto de las creaciones populares, tales como el folklore o la arquitectura vernácula, sin menospreciar aquellos bienes que integran el patrimonio intangible, como las tradiciones, creencias o modos de vida. Así, dicho carácter inmaterial se configura como una cualidad que acompaña y define al propio concepto de patrimonio y que es indisociable del mismo.

Aparece entonces la dimensión intangible, que permite conocer la significación social de los bienes (Fontal y Martínez, 2017). Esta nueva modalidad reconocida de patrimonio queda definida, de igual modo, por la UNESCO, mediante la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de 2003, de la siguiente forma:

“Se entiende por “patrimonio cultural inmaterial” los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana. A los efectos de la presente Convención, se tendrá en cuenta únicamente el patrimonio cultural inmaterial que sea compatible con los instrumentos internacionales de derechos humanos existentes y con los imperativos de respeto mutuo entre comunidades, grupos e individuos y de desarrollo sostenible” (p. 2)

Así, se recoge también en la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial⁴, que destaca el tránsito de los «bienes cosa» a los «bienes actividad».

A partir de esta nueva visión inmaterial, la concepción actual del patrimonio presenta una visión más amplia e integral. Este concepto ha excedido sus límites tradicionales, extendiéndose y alcanzado otras dimensiones menos conocidas como las costumbres y aquellos elementos inmateriales que testimonian el espíritu y la identidad. Se reconoce también como patrimonio vivo, y alude a las diversas manifestaciones de la cultura popular: la lengua, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los valores, las costumbres, el conocimiento, tradiciones o características de un grupo o cultura. Del mismo modo, también se define como patrimonio intelectual, pues hace referencia a las creaciones de la mente, como la literatura, los ritos, la música o los patrones de comportamiento que se expresan mediante su patrimonio (Fernández y Guzmán, 2004).

El patrimonio pasa a definirse entonces como una construcción social, que engloba conocimientos, objetos, capacidades y valores (Geovan et al., 2017) y que se vincula con las identidades de las personas y de los grupos (Prats, 1997; Ishiara y Rodríguez, 2012). Determinados bienes se convierten en patrimonio porque las personas los seleccionan, los valoran y deciden conservarlos y transmitirlos (González, 2019). Esta nueva visión del patrimonio lo relaciona con los símbolos y representaciones, con las memorias e identidades, tal como se desprende de una de las definiciones actuales de Fontal y Marín (2018): “poniendo el acento en las relaciones entre los bienes y las personas en términos de conformación de identidad, propiedad, pertenencia y emoción” (p. 483).

⁴ <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/05/26/10/dof/spa/pdf>

La identificación de un colectivo con su patrimonio constituye una herramienta de cohesión social (Castro y López, 2019). Este sentimiento identitario se corresponde, por tanto, con otro de pertenencia y autovaloración (Orduna, 2003). Partiendo de este sentimiento y empleando la educación como herramienta, se puede construir la conciencia de lugar (Borgui, 2017) o conciencia patrimonial (Pinto y Zarbato, 2017), que se adquiere a partir de la interiorización de los valores territoriales, ya sean materiales o inmateriales, entendidos como recursos sobre los que se proyecta la vida y las raíces culturales de una comunidad.

Además, todo patrimonio se configura y consolida con elementos inmateriales como la identidad y la memoria (Domínguez y López, 2017). En este sentido, puede afirmarse que las relaciones entre los bienes y las personas se dan en términos de conformación de emoción, pertenencia e identidad, es decir, de vínculos (Cambil y Fernández, 2017; Fontal y Marín, 2018). Bajo esta perspectiva simbólica e identitaria, el patrimonio se define como una selección de los productos culturales relacionados con la memoria y la identidad. Arévalo (2004) los define como “cultura viva” y los distribuye en ocho esferas diferentes: familiar, intergeneracional, grupo de referencia, grupal, identitaria, temporal, afectiva y experiencial.

La preocupación por garantizar la perpetuidad del patrimonio ha llevado a la creación de diversos documentos oficiales que tratan de remarcar su riqueza (Tablas 1 y 2), entre los que destacan: la Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural en el año 1972⁵, la Convención de la UNESCO para la Salvaguarda del Patrimonio Intangible en 2003⁶, La Convención para la Protección de la Diversidad de Expresiones Culturales celebrada en 2005⁷ y las declaraciones de ICOMOS como la Carta de Burra (1988-1999)⁸.

⁵ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁶ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁷ http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

⁸ https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf

Tabla 1. Listado de documentos de la UNESCO que recogen la necesidad de conservar el patrimonio

CONVENCIONES
Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención, 1954
Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, 1970
Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, 1972
Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, 2001
Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, 2003
Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, 2005
DECLARACIONES
Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural, 2001
Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural, 2003
Carta sobre la preservación del patrimonio digital, 2003
RECOMENDACIONES
Recomendación que define los Principios Internacionales que deberían aplicarse a las Excavaciones Arqueológicas, 1956
Recomendación sobre los Medios más Eficaces para Hacer los Museos Accesibles a Todos, 1960
Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes, 1962
Recomendación sobre las Medidas Encaminadas a Prohibir e Impedir la Exportación, Importación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, 1964
Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro, 1968
Recomendación sobre la Protección, en el Ámbito Nacional, del Patrimonio Cultural y Natural, 1972
Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea, 1976
Recomendación sobre el Intercambio Internacional de Bienes Culturales, 1976
Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles, 1978
Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular, 1989
Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones, 2011
Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo, 2015
Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad, 2015

Fuente: elaboración propia

Tabla 2. Documentos declarados por ICOMOS en relación con la conservación del patrimonio

DOCUMENTOS ICOMOS PARA LA CONSERVACIÓN PATRIMONIAL
Carta de Venecia para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, 1964
Normas de Quito: Conservación y Utilización de los Monumentos y Lugares de Interés Arqueológicos, Histórico y Artístico, 1967
Declaración de Ámsterdam para la Conservación del Patrimonio Arquitectónico, 1975
Carta de Florencia para la Salvaguardia de Jardines Históricos, 1982
Carta de Washington para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas, 1987
Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico, 1990
Directrices para la Educación y Formación en Conservación de Monumentos, Conjuntos y Sitios, 1993
Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático, 1996
Principios para la Creación de Archivos Documentales sobre Monumentos, Conjuntos y Sitios
Documento de Pavía. Preservación del Patrimonio Cultural: Hacia un perfil europeo del conservador-restaurador, 1997
Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera, 1999
Carta ICOMOS del Patrimonio Vernáculo Construido, 1999
Carta Internacional de Turismo Cultural: La Gestión del Turismo en sitios con Patrimonio Significativo, 1999
Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico, 2003
Principios de ICOMOS para la Preservación y Conservación de Pintura Mural, 2003
Declaración de Xi'an sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales, 2005
Carta ICOMOS sobre la Interpretación y Presentación de los Sitios del Patrimonio Cultural, 2008
Declaración de Quebec sobre la Preservación del Espíritu del Ligar, 2008
Carta ICOMOS de Itinerarios Culturales, 2008
Declaración de Lima para la Gestión de Riesgo del Patrimonio Cultural, 2010
Carta de ICOMOS-Nueva Zelanda para la Conservación de Sitios con Valor Cultural Patrimonial, 2010
Documento de Madrid para la Conservación de la Arquitectura del s. XX, 2011
Declaración de París sobre el Patrimonio como Motor de Desarrollo, 2011
Orientaciones relativas a las evaluaciones de impacto sobre el patrimonio para los bienes del patrimonio mundial cultural, 2011
Principios de Dublín para la Conservación de Patrimonio, Estructuras, Áreas y Paisajes Industriales, 2011
Principios para la Salvaguardia y Gestión de las Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas, 2011
Carta de Burra de ICOMOS-Australia para Sitios de Significación Cultural, 2013
Declaración de Florencia sobre Patrimonio y Paisaje como Valores Humanos, 2014
Principios para la Conservación del Patrimonio Construido en Madera, 2017
Principios de Salala para la Gestión de Sitios Arqueológicos Públicos, 2017
Documento ICOMOS-IFLA sobre Parques Históricos Urbanos Públicos, 2017
Principios ICOMOS-IFLA sobre Paisajes Rurales como Patrimonio, 2017
Declaración de Delhi sobre Patrimonio y Democracia, 2017
Principios de Sevilla sobre Arqueología Virtual, 2017

Fuente: elaboración propia

La noción del patrimonio es compleja y delicada. Tanto, que muchos autores pasan a referirse a “patrimonios” (Giacomasso et al., 2014), en lugar de “patrimonio”, para producir un quiebre con el carácter universal, homogéneo y unidireccional del término y resaltar, en cambio, su cualidad como un concepto integrador y cambiante.

Se define, por lo tanto, un concepto dinámico que alude a las raíces históricas de las diferentes sociedades pero que, a su vez, se enlaza con la esencia de la propia cultura. Es la síntesis de los valores que definen y dan identidad a una sociedad, la cual los asume

como propios. Este proceso de reconocimiento potencia el sentimiento de grupo y, por tanto, la vinculación de una sociedad con su patrimonio. Así, se asienta el concepto de patrimonialización (Morón, 2013), que parte del conocimiento del recurso, continúa con la puesta en valor por una sociedad de su patrimonio y finaliza con la concienciación, sensibilización y participación en su salvaguarda.

Según afirman Fontal y Gómez, (2015), únicamente se consideran patrimonio aquellos bienes que han pasado por el proceso previo de patrimonialización. Durante el mismo, los agentes encargados de designar el patrimonio son todos los miembros de la cultura en sus diferentes roles. Estos procesos pueden originarse a partir de tres dimensiones distintas que forman parte de un complejo proceso cultural: dimensión institucional, dimensión cultural y dimensión comunitaria.

La primera de ellas hace referencia a una dimensión institucional. En ella se entiende el patrimonio como el conjunto de significados legitimados por una institución. Generalmente se integra aquel patrimonio construido a partir de valores que remiten a su historicidad. En este nivel, se debe garantizar el cumplimiento de las normas, costumbres o valores que han sido consolidados como fundamentos.

En cuanto a la dimensión cultural, está relacionada con la identificación del individuo con su entorno. Este enfoque tiene la tarea de conectar a los individuos con su patrimonio, alejándolos de los significados preestablecidos para aproximarse a los construidos por la propia persona y sus experiencias. Así, el patrimonio se configura como una seña de identidad individual o colectiva. En esta cualidad se reafirma el valor de contemporaneidad que tiene el bien, en tanto que los grupos pueden atribuir nuevos sentidos a los bienes. En este plano el individuo genera relaciones socioafectivas y cognitivas con los referentes patrimoniales.

Por último, una dimensión comunitaria, donde la comunidad configura por sí misma su acervo cultural a través del aprendizaje significativo. Es decir, conectando los propios conocimientos previos con aquellos nuevos que está adquiriendo, fundamentalmente, por medio de un contacto directo.

En definitiva, la patrimonialización se define como aquel proceso que permite generar nuevos entornos identitarios que posibilitan a la comunidad dar nuevo sentido y valor de conciencia. El aumento de este sentimiento, junto a una mayor concienciación sobre el riesgo y el peligro de no proteger y conservar el patrimonio, ha impulsado programas y

metodologías interpretativas, con el objetivo de garantizar una mayor y mejor conservación y respeto (Santamarina, 2008).

La patrimonialización requiere una acción educativa que posibilite el desarrollo de este proceso. La Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español, así como su versión más actual, vigente desde el 3 de marzo de 2019, apuesta por una gestión integral de los espacios que comprende la intervención educativa. En ella no se busca tan solo difundir la necesidad de protección, sino la educación a la sociedad para que ella misma sea consciente de la necesidad de salvaguardar su legado histórico. Esta misma ley recalca el valor del patrimonio como elemento de identidad cultural.

Según la literatura actual, resulta una tarea imprescindible incidir en los procesos de conciencia patrimonial, especialmente porque con demasiada asiduidad no se produce una identificación racional ni emocional con los bienes patrimoniales, sino que suelen aceptarse acríticamente (Domínguez y López, 2017). Con ello, la educación se define como un pilar necesario e idóneo para crear un marco de reflexión propiciador de procesos de identificación patrimonial, que conecte nuestro pasado con el presente y consolide nuestro futuro como colectivo social. A su vez, los entornos patrimoniales se definen como espacios didácticos de aprendizaje.

2.2. Turismo

La relación entre la práctica turística y el patrimonio siempre ha sido delicada. Por un lado, se critica la venta de los bienes patrimoniales como una simple mercancía y un recurso económico. Por otro, se determina la necesidad del patrimonio para atraer turistas y del propio turismo para la conservación del patrimonio. Consecuentemente, a menudo se afirma que ambas realidades son interdependientes la una de la otra.

Existen opiniones muy dispares acerca de las consecuencias que se derivan de la actividad turística. Los estudios muestran que quienes están más implicados en esta actividad defienden sus beneficios, mientras que los que están al margen del turismo se muestran ambivalentes e incluso contrarios hacia este sector (Hall, Roberts y Mitchell, 2017). En relación con ello, las visitas turísticas pueden ser entendidas bajo dos visiones: la primera las considera como elementos primordiales para mantener el patrimonio, desde un punto de vista socioeconómico, mientras que la segunda las entiende como causa de degradación de los espacios patrimoniales (Geovan et al., 2017; Reyes, Olague y Verján, 2018).

No obstante, consideramos que, si la relación entre patrimonio y turismo se basa en la sostenibilidad, la concienciación y el respeto, principios fundamentales de la educación patrimonial, se puede lograr reducir las amenazas y fortalecer las oportunidades tanto para el patrimonio como para la actividad turística.

2.2.1. La mercantilización del patrimonio

Numerosos estudios reafirman la tensión existente entre la conservación y el uso turístico del patrimonio (Timothy y Wall, 1997; Salemme et al., 1999; Ballart y Juan, 2001; Troncoso y Almirón, 2005; Choay, 2011; Quintana, 2017; Geovan et al., 2017; Reyes et al., 2018; Rebolledo, 2020). La consideración del mismo como una mera mercancía se considera una de las principales causas de estas tensiones, al no proyectar el verdadero significado del patrimonio, es decir, su valor identitario, simbólico y educacional.

La mercantilización del patrimonio es un fenómeno que predomina en la actividad turística. A menudo, este proceso no respeta los criterios de sostenibilidad ni se adapta a unas políticas conservacionistas y educativas concretas. Por esta razón, se entiende como una amenaza que puede deteriorar y destruir los bienes culturales, puesto que esta concepción se vincula con unos planteamientos de la actividad turística que aún persigue las lógicas del turismo masivo y de maximización de beneficios (Revenge, 2006).

Esto ha llevado, en muchas ocasiones, a la trivialización de la cultura, que conlleva una espectacularización de muchas actividades y a su vez la pérdida de significado del propio recurso (Prats, 2005). En este proceso, el patrimonio se entiende más como una producción (Bertoncello, 2008) y una mercancía sujeta a las leyes de mercado (Sánchez y Gurrola, 2002), que como un elemento portador de valores y señas de identidad. Una visión de los bienes culturales que los aproxima a las demandas de la sociedad capitalista.

En esta lógica mercantil, la vinculación del patrimonio con el turismo equivale a su introducción en el mercado. Tanto es así que el éxito, la atención requerida y la eficacia simbólica de los bienes patrimoniales se mide en función del número de visitantes y, por tanto, en términos de consumo (Revenge, 2006). De esta forma, el valor del patrimonio se mide de acuerdo con su capacidad para atraer visitantes y no en relación con su capacidad para educar, generar conciencia o proyectar sentimientos, experiencias o emociones.

Introducción

Más concretamente, los bienes patrimoniales se consideran turísticamente viables cuando reúnen dos condiciones: a) cuando son recursos de gran importancia, capaces de atraer por sí mismos una ingente capacidad de visitantes que justifique la ubicación de infraestructuras turísticas; y b) cuando los bienes se encuentran ubicados cerca de destinos ya consolidados o suficientemente grandes, aunque su capacidad de atracción sea menor (Prats, 2011).

De hecho, la rentabilidad de las actuaciones políticas y la contribución al desarrollo del mercado turístico-cultural se mide por la capacidad de generar o aumentar el número de visitantes y por fomentar un turismo de calidad (Prats, 2005), entendido, en este contexto, como aquel de mayor capacidad adquisitiva (Prats, 2003) o que genera mayor riqueza (de la Casa, 2000). Incluso, el espacio turístico no se concibe como realidad hasta que los agentes económicos y sociales no intervienen para su consumo turístico (Callizo, 1991). En este sentido, las explicaciones de carácter económico que se utilizan para comprender la trascendencia del turismo resultan insuficientes, pues no consideran la diversidad de dimensiones de este fenómeno (da Silva, 2010).

Bajo esta visión economicista, el turismo se define como una actividad en permanente expansión que resignifica y transforma los territorios, modificando paisajes, recursos naturales y culturales, relaciones sociales, prácticas y bienes culturales para fines de mercado (Sánchez y Gurrola, 2002). En esta consideración, la cultura se transforma en un instrumento de marketing turístico al visualizarla únicamente como fuente de ingresos y de entretenimiento (Zúñiga, 2014).

Continuando con este enfoque, las motivaciones de mayor influencia para que un país apueste por potenciar su capacidad turística son las de tipo económico (Díaz, 1993). Tanto es así que las poblaciones sometidas a la mercantilización del patrimonio únicamente se plantean cuestiones de tipo económico, relacionadas con saber si una determinada actividad es viable o quién se va a beneficiar de ella (Prats, 2006). Entre sus preocupaciones e intereses no aparece la transmisión del valor identitario del patrimonio. Desde esta perspectiva monetaria, existen pretensiones de una explotación irracional de la naturaleza, donde se articulan mecanismos que persiguen garantizar la disponibilidad de los bienes exclusivamente para satisfacer las demandas de mercado (Pérez, 2016).

Resulta evidente que no se pueden obviar los aspectos económicos que lleva asociados la actividad turística ni ignorar la riqueza generada por la explotación turística de los bienes

patrimoniales. Sin embargo, tampoco debe olvidarse que esa misma explotación de los recursos culturales puede llegar a pervertirlos, degradarlos o alterarlos (Orduna y Urpí, 2010).

La dinámica actual de este modelo de actividad turística ha contribuido a incrementar las problemáticas ambientales y patrimoniales (Pérez, 2016). Si bien el turismo adquiere una notable importancia para el desarrollo económico de la región, no es recomendable priorizar la llegada masiva de turistas para incrementar los beneficios, pues esta situación conlleva al paulatino deterioro de los bienes patrimoniales, tanto desde una visión intangible como desde una perspectiva más tangible. En este sentido, la centralidad del sesgo económico de las visitas lleva asociados impactos ambientales, socioculturales y político-territoriales (Sancho, Alves y Dias, 2020). Incluso, en nuestro país, los intereses económicos han ocultado los impactos negativos sobre los diferentes aspectos del medio ambiente (Saz & Carús, 2008).

En consonancia con esta idea, las autoridades correspondientes parecen poco dispuestas a aceptar su responsabilidad respecto al medio y su gestión, lo cual se debe a la prevalencia de los intereses económicos sobre los ambientales y culturales. El miedo a perder el mercado se convierte en su principal preocupación por los cambios que podrían alterar la naturaleza actual del negocio (Rebolledo, 2020).

De hecho, la literatura afirma que aún se está lejos de que los agentes turísticos tomen conciencia de las amenazas que el turismo masificado y basado en modelos mercantilistas puede suponer para el patrimonio. Del mismo modo, se manifiesta que pocas personas muestran preocupación por la posibilidad de dañar las características que dan identidad al lugar debido al turismo (Sancho et al., 2020). Esta falta de interés viene determinada por reforzar modelos esencialmente económicos, basados en las relaciones mercantilizadas que generan la degradación de los atributos naturales y con la oferta de productos que van más en línea de la evasión que de la interiorización, del pasatiempo que del conocimiento o del consumo que del cuidado o valoración (Orduna y Urpí, 2010).

En definitiva, aunque el patrimonio siempre ha sido objeto turístico, en los últimos años se ha acentuado esta relación, vinculándolo más con una dimensión económica que cultural (Quintana y Stagno, 2009; Castro y López, 2019). De hecho, es precisamente la supremacía de esta perspectiva económica que impregna el patrimonio la que dificulta avanzar en términos de sostenibilidad (Troitiño y Troitiño, 2018).

Con todo, resulta necesario lograr un equilibrio entre la conservación y la mercantilización turística del patrimonio, como forma de asegurar su conservación y como recurso para la propia actividad turística. Para ello resulta fundamental que parte de los beneficios obtenidos del uso turístico del patrimonio se destinen a su gestión y protección (Troncoso y Almirón, 2005).

Frente a esta hegemonía del capital resulta necesario contribuir a la delineación y construcción de mecanismos sociales y territoriales orientados a la conservación y a un adecuado aprovechamiento de los recursos (Pérez, 2016). Es necesario alejar al patrimonio de su concepción exclusiva como una mercancía, acercándolo a su visión simbólica y a su entendimiento como una pieza esencial para los proyectos turísticos y territoriales (Zamora, 2011). Asimismo, resulta imprescindible impulsar acciones relacionadas con la defensa de los bienes patrimoniales y concertar una política de valoración y promoción del patrimonio (Gomes, 2000).

2.2.2. Fortalezas y oportunidades

En el Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible del Fórum de las Culturas de Barcelona (2004)⁹, Mounir Bouchenaki, quien entonces era subdirector general de la UNESCO, señalaba que la protección del patrimonio era responsabilidad de las autoridades de cada país. Sin embargo, no resultaba suficiente, por lo que este compromiso debe ser compartido por la actividad turística. De este modo, se ponía de manifiesto la capacidad de esta actividad como un vector de diálogo intercultural, así como su capacidad para hacer visible y accesible el patrimonio, además de fomentar su valorización (Troitiño y Troitiño, 2018).

El turismo puede verse beneficiado en la medida en que sea controlado y gestionado bajo principios éticos y sostenibles. En este sentido, la Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999)¹⁰ y la Convención Europea del Paisaje (2000)¹¹ representan una defensa de los paisajes y de los valores patrimoniales a través del turismo. Por tanto, los territorios patrimoniales se conforman en símbolos de identificación social y en recursos capaces de generar riqueza a condición de mantenerlos y conservarlos desde criterios de sostenibilidad y protección (Zárate, 2012). En consonancia con esta idea, pueden

⁹ <https://issuu.com/pubcipriano/docs/dialoguetourismforum>

¹⁰ https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

¹¹ https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf

Introducción

distinguirse tres tipos de ventajas derivadas de la actividad turística: pedagógicas, socioeconómicas y medioambientales.

En relación con los beneficios culturales la literatura destaca los siguientes: contribución a la toma de conciencia, revitalización de la cultura local (costumbres, artesanías, fiestas...), potenciación del sentido de identidad, aceptación de la diversidad cultural, promoción del diálogo intercultural, favorecimiento de actividades colectivas, reconocimiento del lugar, oportunidades de intercambio cultural, desarrollo de programas y políticas conjuntas entre el sector turístico y cultural o generación de recursos para la conservación (Orduna y Urpí, 2010).

De esta forma, un turismo bien gestionado contribuye a la adquisición de una conciencia social, con lo que, a su vez, se generan sentimientos de identidad y pertenencia a un lugar, difundiéndose una sociedad pluricultural en la que tanto residentes como turistas conviven con respeto, colaborando para gestionar los recursos turísticos y patrimoniales de forma sostenible (Millán, 2020).

Dependiente de esta conciencia social, se generan beneficios económicos: diversificación de las actividades económicas, impulso de las economías locales, promoción de actividades innovadoras, ingresos adicionales, generación de puestos de trabajo, reducción del éxodo rural y contribución al desarrollo local (Cànoves, Villarino y Herrera, 2006; Reyes et al., 2018; Sancho et al., 2020).

Por último, entre las ventajas medioambientales destacan: la revitalización de los recursos naturales, favorecimiento de la concienciación patrimonial y medioambiental, mantenimiento del paisaje, fomento de la protección de espacios rurales y difusión de la sensibilización medioambiental (Cànoves et al., 2006; Reyes et al., 2018). De ese modo, se asume el potencial del turismo para contribuir a la conservación natural, la difusión de los preceptos de sostenibilidad y el fortalecimiento de las prácticas de educación ambiental, tanto para residentes como para visitantes (Sancho et al., 2020).

Por su parte, Toselli (2006) establece su propia clasificación de beneficios derivados de la práctica turística: a) revitaliza el interés de los habitantes por su cultura y por proteger su patrimonio; b) otorga un valor añadido o de diferenciación en los destinos turísticos; c) ofrece oportunidades de desarrollo de pequeñas comunidades locales; d) fomenta el desarrollo de programas y políticas conjuntas entre varios sectores; e) genera recursos para la mejora, la protección y el mantenimiento de los espacios patrimoniales; f)

promueve la comprensión entre diferentes pueblos; g) favorece la promoción de productos locales; y h) recupera viejos recursos para nuevos turistas a través de la puesta en valor del patrimonio, que recupera la herencia de los pueblos y se integra en proyectos de desarrollo local. En este sentido, el turismo puede entenderse como una herramienta esencial para estimular los procesos de valoración y divulgación de los bienes culturales, así como conocimientos sobre la cultura local (da Silva, 2010).

El turismo aparece como un medio efectivo para la promoción patrimonial, destacando los efectos positivos que tiene el conocimiento del patrimonio sobre los turistas, como puede ser la toma de conciencia sobre su valor real y su sensibilización. Así, la actividad turística puede tener una responsabilidad primordial en los procesos de rescate y activación patrimonial, puesto que lo que se define como patrimonio está condicionado en gran medida por las lógicas de la valoración turística (Troncoso y Almirón, 2005).

Esta actividad ofrece numerosas posibilidades, propiciando que millones de personas conozcan y disfruten el patrimonio. En este sentido, la llegada cada año de miles de turistas a un destino supone una oportunidad de desarrollo económico, recuperación física y funcional de espacios y elementos patrimoniales, a la vez que favorece la revitalización de tradiciones culturales. La práctica turística aparece así como un medio efectivo para la promoción del patrimonio siempre y cuando esté planteada bajo los postulados del desarrollo sostenible, como la única forma de garantizar la supervivencia de los espacios patrimoniales para el disfrute de generaciones venideras.

Esto aseguraría la protección del patrimonio mediante la incentivación de actitudes para su conocimiento y conservación, tanto en la población local como en los turistas. Si el turismo se desarrolla respetando y valorando el patrimonio, no solo posibilita participar en su protección y desarrollar las áreas donde se localiza, sino también evitar su destrucción y deterioro (Troncoso y Almirón, 2005). Por ello, turismo y patrimonio se necesitan mutuamente para cualquier tipo de actividad que pueda ubicarse en la nebulosa conceptual denominada desarrollo sostenible (Prats, 2003), a lo que se suma la educación patrimonial como herramienta conciliadora (Geovan et al., 2017; Moncada, Aranguren y Pellegrini, 2016) que alivia tensiones y fomenta principios y prácticas encaminadas a la sostenibilidad.

Además, para lograr las ventajas turísticas, deben perseguirse las demandas de la Gestión Integrada de la Calidad, entre las que se recogen: ofertar experiencias auténticas que

valoren y promocionen el patrimonio, analizar el impacto del turismo en todos los destinos de calidad, proporcionar una buena experiencia a todos los visitantes (lo que implica la consideración de grupos heterogéneos) y establecer una planificación que contemple mejoras constantes y realistas (Bóveda, 2000).

Igualmente necesarias resultan otras medidas para potenciar los beneficios de la actividad turística, entre las que destacan: a) concretar políticas educativas que conecten a las personas con su patrimonio; b) remarcar el papel de los profesionales de la educación patrimonial como activadores de diálogos y conversaciones culturales; c) incidir, desde la educación patrimonial, en que los propios colectivos reconozcan y valoren su cultura y los testimonios de la misma; e) integrar los principios de la educación patrimonial en las acciones de difusión y gestión turística, valorando fortalezas y amenazas y evitando vulnerar las características de los bienes; f) gestionar el patrimonio desde el reconocimiento, la identificación y la protección de los valores que representa, primando los contenidos de carácter simbólico; y g) garantizar la sensibilización del público respecto a los bienes desde la actividad turística, exponiendo, para ello, la fragilidad de los mismos (Hernández, Moroño y Guillén, 2021).

En definitiva, un turismo de calidad contribuye al desarrollo sostenible de los espacios, integrando principios que garanticen la competitividad turística, al mismo tiempo que se orienten a salvaguardar el entorno cultural (Liikanen, 2020), al conocimiento y el disfrute del patrimonio. Todo lo anterior solo puede existir si todas las partes implicadas se comprometen en su consecución (Bóveda, 2000). Es decir, si existe una colaboración entre el sector público, la industria y las organizaciones profesionales del sector turístico.

2.2.3. Amenazas e impactos

La década de los 50 estuvo marcada por un periodo de transición turística. El incremento de las rentas en los países desarrollados, el desarrollo de la industria automovilística y la adopción de leyes que reconocen las vacaciones pagadas para los trabajadores favorecieron el despegue de la actividad. En este momento, se pasa de un turismo individual, minoritario, a un turismo de masas, el cual comienza a considerarse como un potente factor de transformación del paisaje cultural (Callizo, 1991).

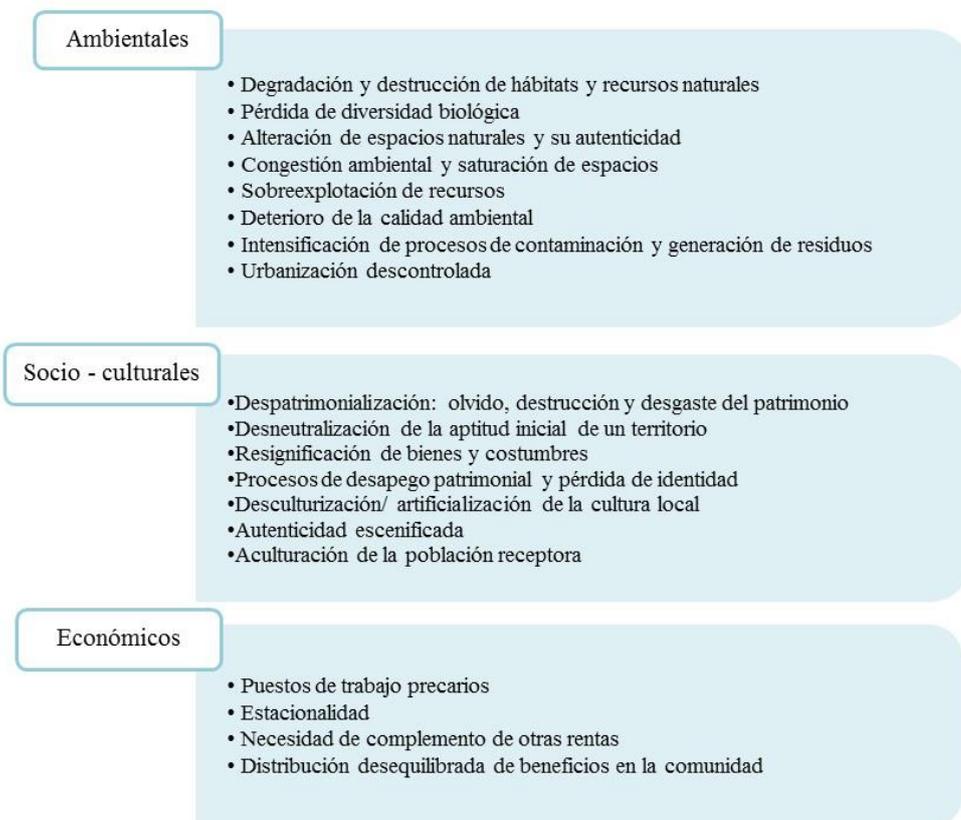
El fuerte impulso de la industria del turismo y los impactos ecológicos, sociales y culturales que puede originar explica que haya dejado de ser considerada como una industria blanca. Las críticas hacia este modelo turístico se originaron ya en la década de

los 70 y a principios de los 80 se comenzó a conceptualizar el turismo como un elemento portador de graves riesgos para la sociedad (Martín y Martín, 2016; Quintana, 2017). Desde entonces, comienza a ser visto como una amenaza potencial.

Si bien es cierto que el turismo puede incidir en la generación de beneficios para los actores locales, su planificación inadecuada lleva asociada la creación o la intensificación de problemas ambientales, relacionados con el deterioro de los recursos naturales o culturales, así como problemas sociales vinculados al intercambio cultural entre las corrientes de turistas y visitantes (Pulido, 2003; Lázaro, 2004; Figuerola et al., 2015; Rebolledo, 2020; Pérez, 2016).

Atendiendo a la extensa bibliografía sobre estas cuestiones (Troncoso y Almirón, 2005; Cànoves et al., 2006; González e Iglesias, 2009; da Silva, 2010; Orduna y Urpí, 2010; González y Otero, 2003; Reyes et al., 2018; Gómez y Martín, 2019), se identifican riesgos ambientales, económicos y culturales derivados de esta actividad (Ilustración 2):

Ilustración 2. Desequilibrios y tensiones originados por el turismo



Fuente: elaboración propia

Introducción

De esta forma, suele acusarse al turismo de ser una de las principales causas de la degradación de los medios naturales (Saban, 1986). Esta afirmación se basa en las actuaciones de los grandes inversores del sector, quienes persiguen rentabilizar el capital invertido en el menor tiempo posible. Además, las autoridades locales temen tomar decisiones que frenen o alejen las iniciativas turísticas. Por ello, sendas posturas ejercen su influencia negativa en el medio.

Resulta indudable que todas las actividades turísticas pueden producir impactos territoriales de cualquier índole, puesto que la actividad humana deja su impronta sobre las comunidades donde se desarrolla (Fernández y Guzmán, 2004). La presión antrópica ejercida en el medio puede acabar con los propios atractivos naturales, transfigurar los valores culturales y desembocar en una destrucción de las aptitudes territoriales iniciales (Callizo, 1991). Incluso, con el tiempo, puede generar grandes espacios acondicionados para la recreación, pero abandonados por los usuarios (Rebolledo, 2020).

Así, el turismo se define como un indudable factor de degradación paisajística y ambiental que atenta contra los atractivos de las áreas recreativas. Cuando el consumo del espacio atiende menos a la integración en el paisaje que al lucro inmediato, el medio ambiente acaba sufriendo desgastes y alteraciones (Callizo, 1991). Un impacto de gran importancia especialmente si se considera que el paisaje es un recurso no renovable que se deteriora a ritmos acelerados. Entre sus causas se encuentran la negligencia, el mal uso de los espacios, el aumento de los visitantes, la falta de conciencia o el vandalismo (Pulido, 2003; Mata y Tarroja, 2006; Ramírez, Novella y Barrera, 2010; Nogué, 2010).

Conjuntamente, el turismo se erige en numerosas investigaciones como un elemento que ocasiona gran presión sobre el medio, responsable de intensificar los procesos de contaminación y de aumentar la generación de residuos (Sancho y Alves, 2017). Por otra parte, su carácter espontáneo, el crecimiento desordenado y la excesiva concentración espacial generan congestión ambiental y saturación de infraestructura (Martín y Martín, 2016), con lo que la conservación ambiental y la calidad de vida de la comunidad local pueden verse comprometidas (Nascimento et al., 2016).

El rápido crecimiento de esta actividad, desmesurado y caótico en algunas zonas, ha provocado impactos. Entre ellos, los expertos destacan el sacrificio de gran parte el litoral, el deterioro de playas, el aumento de residuos, la urbanización descontrolada, un consumo elevado de energía y agua y, en general, una gran degradación de la calidad

ambiental existente (Sánchez et al., 2001). Queda patente que el turismo puede provocar presión sobre los recursos naturales y culturales, daño ambiental y degradación de los ecosistemas (Campos, 2011; Massé y Guzmán, 2015). Asimismo, numerosos autores concluyen que el turismo masivo plantea graves problemas en numerosas áreas, tanto medioambientales como socioeconómicos (Sánchez et al., 2001; Teruel, 2016).

La superación de un umbral de tolerancia determinado, a causa de un exceso de frecuentación puede contrarrestar la aptitud inicial de un territorio, pero, por otro lado, este acondicionamiento turístico puede lograr que un medio, hasta entonces inhóspito, sea recuperado. Por lo tanto, los efectos no son solo negativos, pero, sin duda, estos dejan una huella irreparable en el medio, por lo que precisan una atención urgente (Callizo, 1991). En este sentido, si los flujos de visitantes no se gestionan adecuadamente, se convierten en una causa de degradación patrimonial.

Por tanto, el turismo origina impactos negativos en el patrimonio, ya sea natural o cultural (Fernández y Guzmán, 2004; Arroyo, 2009). Mientras que una parte de los sujetos percibe el turismo como un eje que favorece las operaciones de recuperación y revitalización, otros enfatizan los cambios físicos y culturales que conlleva la llegada de miles de visitantes, así como la pérdida de autenticidad derivada de la banalización cultural (de La Calle y Ruiz, 2012). A este respecto, la Comisión Europea del Turismo, junto con la Organización Mundial del Turismo alertan del peligro que supone para el patrimonio su crecimiento descontrolado y animan a diversificar la oferta (Fresneda y Lobo, 2014).

La investigación sobre las repercusiones del turismo es desigual y particularmente escasa acerca de la alteración del patrimonio. Sin embargo, se han realizado algunas aproximaciones acerca de los efectos que esta actividad ejerce sobre el patrimonio desde un sentido amplio (Fernández y Guzmán, 2004), entre los que destacan: a) contaminación arquitectónica, al integrar la infraestructura de lugares turísticos con las características del medio natural y social; b) sobrecarga en la infraestructura que, debido a la intensidad de las visitas, lleva asociada una pérdida del valor de los atractivos; y c) pérdida de la calidad del destino, a causa de la descarga de residuos, que pueden afectar al patrimonio de forma indirecta y directa.

Toselli (2006) concreta algunos de los efectos no deseados, incidiendo especialmente en la pérdida de la identidad local como una amenaza. Reseña el sentimiento de desculturización del destino o de autenticidad escenificada (Monreal, 2002). Es decir,

Introducción

existe un deterioro de la cultura de destino a través de la producción de artesanías no auténticas o el desarrollo de fiestas alejadas de la realidad. En este sentido, se convierte la cultura local en un simple objeto de consumo, lo que contribuye a la mercantilización extrema de las tradiciones locales. Asimismo, existe un sentimiento de rechazo de las comunidades anfitrionas cuando no se respetan los sitios o costumbres del lugar o inhibición cuando se invade su espacio personal. Por último, menciona la aculturación de la población receptora, originada al adoptar otros patrones culturales, fruto del contacto con los turistas. Así, la exposición y adopción de tradiciones, costumbres y estilos de vidas foráneos pueden suponer una amenaza a la cultura, especialmente cuando se trata de pequeñas comunidades indígenas (Rebolledo, 2020).

De forma paralela a las agresiones físicas, se suman los procesos de espectacularización del patrimonio o turistificación de los destinos (Schenkel, 2013); un hecho que resignifica los bienes culturales y las tradiciones, adaptándolos a las demandas del turismo y, por tanto, perdiendo o desplazando su sentido original. Incluso se llega a afirmar que “el turismo se ha apropiado del folklore hasta llegar a exigir a un pueblo que no se muestre como es, sino que se muestre como la imagen que de él se tiene” (Velasco, 1990, p. 144)

La actividad turística genera cambios funcionales, sociales y paisajísticos que en muchas ocasiones acaban dando lugar a procesos de despoblamiento, de ruptura del equilibrio social y de desapego patrimonial. Esto, a su vez, conlleva el riesgo de que el patrimonio pase de ser considerado un bien de uso colectivo a una mercancía reciclable, con pérdida de autenticidad y de sentido social, hacia su tematización. Algunos autores, incluso, afirman que no existen muchas alternativas para frenar el camino del abandono de la turistización (Troitiño y Troitiño, 2018).

De todos los impactos, uno de los más graves está asociado con la necesidad de captar una demanda muy específica. Esto ha llevado a modificar, desplazar o incluso destruir la arquitectura tradicional, transformar y uniformizar paisajes o cambiar la imagen original de las poblaciones tradicionales en detrimento de sus particularidades culturales, lo que conlleva su pérdida de identidad (Fernández y Guzmán, 2004).

Así, las consecuencias del desarrollo turístico no controlado pueden incidir negativamente en la cultura, a través del conocido como *demonstration effect*. Se trata de una banalización de la cultura que desplaza las manifestaciones sin obedecer a sus raíces tradicionales y, en consecuencia, las manifestaciones patrimoniales se transforman en un

espectáculo de consumo para los turistas (Fernández y Guzmán, 2004). Este fenómeno se conoce como marketing de la cultura.

En este sentido, aunque las propuestas de utilización de los recursos naturales y culturales deben respetar la integridad funcional de los territorios y de su patrimonio, lo cierto es que no todos los proyectos lo hacen, ni tampoco implementan las medidas de control y de reparación necesarias en caso de daño (Ibarra, Gámez y Ortega, 2018). Bajo estas premisas, recientes estudios se cuestionan por qué aún no se han tomado las medidas necesarias para administrar, gestionar y recuperar los valores de los bienes patrimoniales espacios (Rebolledo, 2020).

A pesar de la creciente sensibilidad de la sociedad por la puesta en valor del patrimonio, los conflictos entre su conservación y su uso turístico se mantienen. Como causa probable se menciona la escasa importancia otorgada al patrimonio y al paisaje en las leyes de ordenación de los territorios (Zárate, 2017).

Todo ello a pesar de que el artículo 46 de la constitución española recoge que “los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, artístico y cultural de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La ley penal sancionará los atentados contra este patrimonio” (p. 29320). Además, el artículo 149 señala entre las Competencias exclusivas del Estado, apartado 28^a, “la defensa del patrimonio cultural, artístico y monumental contra la exportación y la expoliación...” (p. 29334)¹².

Según Choay (2011), existen numerosos hechos que califican la situación actual como crítica, y plantean un reto orientado a lograr la conservación del patrimonio. Entre los desafíos a los que hacer frente se mencionan: la presión del turismo sobre los espacios patrimoniales, la reutilización de los bienes culturales para usos que no se corresponden con los originales, la museificación de los centros históricos, la asunción errónea del concepto de patrimonio, la teatralización del patrimonio o la turistificación (Hernández, 2001).

La Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999)¹³, ya advertía de que:

¹² http://dali.mcu.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/1217/1/Espa%F1a_Constituci%F3n_1978.pdf

¹³ https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

Introducción

El Turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas. El entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del visitante (p. 2).

Asimismo, en el Informe Mundial sobre Monumentos y Sitios en peligro (ICOMOS, 2000)¹⁴, se mencionaba el daño que el turismo descontrolado está ocasionando sobre el patrimonio, y se numeraban varios factores de riesgo. A saber: a) El acceso y comportamiento de los visitantes en lo referido a la falta de respeto de estos en la generación de desechos, y al consumo en masa de monumentos y sitios; b) la aceleración del abuso físico de los sitios patrimoniales, en aspectos como la erosión de pavimentos, muros, acabados y jardines, concentración de humedad en los interiores, etc.; c) el impacto de la infraestructura ligada al sitio con la instalación de casetas y kioscos, estacionamientos, tiendas, hoteles, señalización, etc; d) la presentación museográfica excesiva o exagerada, incluyendo las reconstrucciones poco apropiadas; y e) el deterioro de la calidad espiritual y estética del sitio a causa de las aglomeraciones excesivas, que producen contaminación visual y sonora.

Este mismo informe asumía que el desarrollo descontrolado de algunas prácticas turísticas ha originado ya pérdidas irreversibles en el patrimonio y se insistía en “tomar decisiones a nivel nacional, regional y local que fortalezcan la capacidad de crear un mejor equilibrio entre el dar respuesta a nuestras necesidades económicas y el conservar y retener usos tradicionales o adecuados en los ámbitos patrimoniales, monumentos y sitios” (p. 9), ofreciéndose en el propio documento algunas alternativas para lograr la sustentabilidad del patrimonio cultural. En definitiva, es latente la preocupación de diferentes organismos e instituciones por preservar y respetar los bienes patrimoniales.

La política patrimonial tiene como objetivo la conservación de todos los bienes culturales. Sin esta acción preliminar, las acciones mal planificadas pueden dañar irreversiblemente el patrimonio. Sin embargo, pese a los esfuerzos de conservación, el crecimiento desmesurado del turismo ha continuado teniendo efectos negativos (Ibarra et al, 2018). Esto se debe a que la inversión en políticas culturales en general y, sobre todo, las de defensa del patrimonio no se entienden como prioritarias (Melo y Cardozo, 2015). Asimismo, las funciones del Estado sobre la gestión de este patrimonio se han visto

¹⁴ <http://icomos.fa.utl.pt/documentos/2009/2001report.pdf>

mergadas, pese a que es él quien ostenta la responsabilidad de conservarlo y difundirlo con fines educativos y como referente de identidad nacional (Zúñiga, 2014).

La falta de neutralidad de las políticas de conservación del patrimonio es una evidencia. En este sentido, el Estado determina qué bienes son imprescindibles y, consecuentemente, en cuáles debe centrarse la atención prioritaria. Sin embargo, a pesar de recoger un listado de bienes patrimoniales, este mismo Estado no posee ni condiciones ni voluntad política para llevar a cabo su mantenimiento, lo que se configura como una situación paradójica (Melo y Cardozo, 2015). Por ello, se reclama la necesidad de crear nuevos escenarios turísticos de futuro, donde se evite el deterioro que han sufrido algunos destinos y recursos, vinculados a su uso indiscriminado y a la ausencia de objetivos a largo plazo (Fernández y Guzmán, 2004).

No se trata de negar los beneficios que puede ocasionar el turismo bien planteado, sino de contribuir a una gestión controlada, coordinada y responsable que evite o minimice los efectos perniciosos de la actividad turística sobre el patrimonio (Revenga, 2006). Este, precisamente, es el planteamiento de las Cartas sobre Turismo Cultural adoptadas por la Asamblea General de ICOMOS. Entre ellas, destacan la Carta de Turismo Cultural del año 1976¹⁵ y la Carta Internacional sobre Turismo Cultural de 1999, donde se especifica que el fin que se persigue no es otro que el turismo se convierta en un vehículo enriquecedor de los pueblos, de las personas. Es decir, que sus beneficios no se concentren en el plano económico, sino también en el espiritual. Por tanto, se defiende una utilización del patrimonio que combine su disfrute con su conservación para las futuras generaciones.

En la declaración final del Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo sostenible (2004) llevado a cabo en Barcelona, tras reconocerse los impactos negativos de la práctica turística mal gestionada sobre el patrimonio, la identidad y los recursos naturales territoriales y la necesidad de implantar una nueva política turística, se establecieron ocho premisas de actuación, en las que se pretendía: 1) promover el debate internacional en relación con los problemas de la diversidad cultural; 2) desarrollar estrategias de sensibilización y colaboración entre todos los actores implicados, orientados a la preservación del patrimonio, la valoración de la diversidad y el reconocimiento del patrimonio; 3) favorecer el intercambio de buenas prácticas turísticas

¹⁵ <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:7bec1917-8752-4444-ab46-d7e0add3edad/1976-carta-turismo-cultural-bruselas.pdf>

para fomentar un turismo responsable; 4) difundir proyectos que sirvan de referente para un desarrollo turístico sostenible y realcen la diversidad cultural de los destinos; 5) integrar educación especializada en turismo y en diversidad cultural en los programas de investigación; 6) promover el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de valorización cultural; 7) incorporar estrategias y políticas de preservación y valoración del patrimonio en el proceso de planificación turística; y 8) contribuir a la creación y desarrollo de nuevos productos y actividades turísticas que favorezcan la utilización respetuosa y consciente del patrimonio.

Ante esta situación de desgaste y daños irreversibles al patrimonio, y con la finalidad de protegerlo, diversos países han emprendido acciones educativas y de sensibilización que implican al conjunto de la comunidad (Meunier y Vannier, 2017). De esta forma, se enfatiza que los problemas medioambientales y patrimoniales no pueden estar al margen de la educación (Gómez, 2019). Entre las medidas propuestas, la educación patrimonial aparece como una herramienta esencial para abordar estos retos de destrucción (Morón y Morón, 2016; Travieso y Barrero, 2020), en tanto que posibilita la puesta en valor del patrimonio y potencia un compromiso en su conservación.

Abundando en lo anterior, mediante la planificación turística controlada y la exigencia de leyes de protección patrimonial, el turismo puede convertirse en un factor positivo de desarrollo de los espacios (Díaz, 1993). En consonancia con los principios anteriores, para garantizar una práctica turística responsable y sostenible, se necesita integrar estrategias de sensibilización y valoración del patrimonio. Esto significa que resulta esencial integrar la educación patrimonial en los proyectos turísticos, existiendo así una colaboración entre el sector turístico y el ámbito educativo, con la finalidad de concienciar a la población sobre la necesidad de salvaguardar su patrimonio.

2.3. Educación: herramienta conciliadora entre patrimonio y turismo

A partir del siglo XX, el desarrollo del turismo provoca que se acentúe la relación con el patrimonio (Hernández, 2002). Desde este momento, este bien pasa a convertirse en un elemento básico del turismo cultural y de las actividades de ocio, cumpliendo una función formadora y educativa en los ámbitos formal y no formal, al colaborar en la formación y reconocimiento de identidades culturales y de la evolución de las sociedades (Jiménez, Cuenca y Ferreras, 2013).

Introducción

La educación se introduce como un elemento que debe considerarse en el ámbito de los estudios turísticos (Colom y Brown, 1993; Tamayo y Peñaloza, 2005). Concretamente, bajo esta visión surgen modelos educativos como la educación ambiental (Severiche, Gómez y Jaimes, 2016), la educación patrimonial (Fontal, 2016) o el turismo didáctico (Jódar, 2016).

Los estudios que contemplan el binomio turismo y educación señalan que esta última se entiende como un elemento formador del individuo, que genera actitudes y valores orientados a situaciones de aceptación, respeto y convivencia (Tamayo y Peñaloza, 2005; Millán, 2020) y que, por tanto, resulta una herramienta necesaria en la gestión de la actividad turística. Incluso, en consonancia con esta idea, el propio desarrollo de las sociedades se posiciona con las buenas prácticas del turismo y sus políticas en educación patrimonial (Elena, 2019).

Bajo este enfoque educacional, la literatura comienza a proyectar la dimensión educativa que la propia actividad turística posee (Fernández y Guzmán, 2004; Orduna y Urpí, 2010; Melo y Cardozo, 2015; Geovan et al., 2017). Por tanto, el turismo se convierte en un agente de aprendizaje y se entiende como un fenómeno pedagógico en sí mismo. Bajo esta premisa lo pedagógico trasciende a lo deseable, para considerarse una cualidad intrínseca y necesaria de la propia actividad y presente en todas las situaciones. El turismo, como un fenómeno pedagógico, se entiende entonces como un pleonismo (De Lima, Cappellano y Koche, 2020).

Siguiendo esta concepción, el sentido educativo del fenómeno turístico actúa como mediador en el proceso de socialización y apropiación del patrimonio y se proyecta en la posibilidad de autorrealización que ofrece a los individuos. Desde esta perspectiva pedagógica, se promueven condiciones favorables para que el turista no se sitúe frente al patrimonio como un agente pasivo, sino que se acerque con la motivación que le conduce a dialogar con la realidad cultural que visita, de forma que pueda disfrutar del turismo como una experiencia de ocio que es, a su vez, formativa (Orduna y Urpí, 2010; Rodà, 2019).

Por tanto, el turismo necesita despertar el autoconocimiento de las sociedades y el sentimiento de pertenencia, así como incentivar la recuperación y la preservación de los bienes patrimoniales; un comportamiento conservacionista que solo puede construirse a través de la educación (da Silva, 2010). La educación, en este contexto, cumple una

función social, puesto que fomenta el enraizamiento de los sujetos con su cultura e impulsa acciones para el compromiso y la acción (Jover, 1990).

Según Orduna y Urpí (2010), el turismo puede generar numerosas ventajas educativas, entre las que se señalan: a) generar una toma de conciencia dirigida a la conservación patrimonial; b) recuperar y revitalizar la cultura local, reactivando el interés de los habitantes por sus costumbres, folklore o tradiciones; c) potenciar el sentimiento de identidad; d) contribuir al mantenimiento de la diversidad cultural, el diálogo intercultural y el respeto; e) promover actividades colectivas; f) favorecer la identificación y el reconocimiento territorial; g) proporcionar oportunidades de intercambio cultural; h) contribuir al desarrollo de políticas conjuntas entre el sector turístico, educativo y cultural; y g) generar recursos para la protección, el mantenimiento y la conservación de los destinos patrimoniales. Tanto es así que, si se aprovechara el impacto que tiene cada año el turismo para incidir en estas cuestiones, la comprensión intercultural, el respeto entre sociedades y las particularidades específicas estarían mucho más desarrolladas (Colom y Brown, 1993).

En el hecho turístico se da, por tanto, una vertiente cognitiva que al mismo tiempo va acompañada de sensaciones y de un impacto afectivo y emocional. Esto implica un cambio en el conocimiento de los visitantes, en su forma de pensar y sentir e incluso una reestructuración personal respecto a las propias ideas. En consecuencia, el turismo integra diferentes campos educacionales, entre los que se encuentran la educación intercultural, la educación para el ocio y la educación ambiental. (Colom y Brown, 1993). En relación con la primera de ellas, la actividad turística permite el conocimiento de costumbres, valores, y formas de vida que favorecen una mayor comprensión e integración cultural. Con respecto a la segunda, los animadores turísticos aparecen como figuras profesionales que desarrollan metodologías pedagógicas y de animación socio-comunitaria. Por último, la educación ambiental aparece como respuesta al impacto que ocasiona el desarrollo turístico en el medio ambiente. En este punto, el turismo se presenta como un escenario idóneo para desarrollar estrategias educativas orientadas a la preservación del medio ambiente.

Junto a ello, el turismo también integra la educación patrimonial, puesto que, bien gestionado, puede contribuir a concienciar sobre la preservación del patrimonio (Toselli, 2006). De ello se deduce que la actividad turística presenta un gran potencial para promover procesos de conocimiento y aprendizaje para los visitantes sobre valores y

tradiciones, así como para mantener procesos de identidad local (Esteves, Franks y Vanclay, 2012). En este proceso de aprendizaje, el turismo contribuye al fortalecimiento de los lazos de los visitantes con sus destinos, posibilitando el aumento de la conciencia turística (Zeppel y Muloin, 2008). Por tanto, resultan evidentes las implicaciones educativas del turismo, siempre que se planteen como estrategias de educación y de formación masivas (Colom y Brown, 1993).

En este sentido se pronuncian organismos internacionales tales como la UNESCO o el Internacional Council of Museums, cuando exponen la necesidad de integrar programas de educación y difusión para fomentar el respeto, la valoración y la sensibilización hacia el patrimonio, o insisten en el fin educativo de algunos espacios turísticos, como las instituciones museísticas.

En el Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible (Barcelona, 2004), se afirmaba que la protección del patrimonio no era suficiente y que debía ser fomentada desde la actividad turística. Ya entonces, se ponía de relieve la responsabilidad del turismo como un medio de diálogo intercultural, así como su capacidad para hacer visible y accesible el patrimonio, su valoración y su conservación.

Así, los problemas de desgaste y desvaloración del patrimonio reclaman la incorporación de esta dimensión educativa, puesto que el desconocimiento, tanto del patrimonio como de su apreciación como referente identitario, es uno de los principales problemas que impide el respeto de las manifestaciones patrimoniales por y desde la actividad turística (Pastor, 2003).

Los desafíos del turismo frente al patrimonio plantean entonces un triple desafío. Por un lado, rehabilitar o reutilizar los elementos patrimoniales degradados o amenazados como consecuencia de un uso inadecuado por parte la actividad turística. Por otro lado, aparece la necesidad de recuperar nuevos patrimonios que, a partir de los valores locales, consideren el entorno y revaloricen los espacios en crisis o desuso. Finalmente, es imprescindible contribuir al desarrollo sostenible, para lo que resulta esencial incidir en la responsabilidad de los modelos de educación no formal para educar al turista y a la población (Fernández y Guzmán, 2004).

En este sentido, los destinos patrimoniales se conciben como laboratorios para educar en prácticas turísticas responsables y para poner en marcha modelos de desarrollo turístico sostenible (Troitiño y Troitiño, 2018). Partiendo de esta idea, y considerando la necesidad

de integrar la educación patrimonial en todos los ámbitos educativos, formales y no formales, de forma interdisciplinar, se remarca la idoneidad de las visitas directas y de los viajes como un momento imprescindible para implementar esta disciplina, en tanto que favorecen una ética ambiental y la germinación de un principio intercultural (Otto, 2007; Castro y López, 2019).

No obstante, a pesar de la potencialidad de las visitas directas para generar transformaciones significativas en los individuos, lo cierto es que aún no han sido suficientemente explotadas (Neiman, Barbosa y Pereira, 2012). Por ello, resulta esencial considerar que la actividad turística tendrá unos impactos u otros en función de la fragilidad de los recursos, la aptitud del territorio, la preparación de los recursos humanos y, sobre todo, el modelo de gestión turística (Teruel, 2016). Es imprescindible que el modelo de gestión considere la integración de estrategias educativas en los proyectos turísticos, entendiendo la educación patrimonial como una herramienta imprescindible para realizar una gestión consciente y responsable del patrimonio (Geovan et al., 2017; Travieso y Barrero, 2020).

En dicho modelo de gestión, los bienes culturales deben considerarse recursos patrimoniales, turísticos y educativos de primer orden. Relacionado con el valor educativo, la vivencia que busca el turista se orienta al disfrute, al acercamiento a diferentes identidades culturales, al conocimiento del “otro” desde una posición de respeto, a compartir sensaciones y emociones, así como a su enriquecimiento personal, trascendiendo la mera recepción de información cultural, histórica o artística. Bajo esta idea, los turistas no esperan encontrar un experto en un determinado estilo arquitectónico, sino alguien que sepa interpretar ese recurso para darle vida a través del resalte de sus particularidades. En definitiva, la experiencia pedagógica del turismo necesita generar experiencias enriquecedoras que favorezcan que la propia identidad de cada territorio se convierta en un contenido esencial (Orduna y Urpí, 2010).

2.3.1. Educación patrimonial

El origen del concepto educación patrimonial se sitúa en los años 60 del siglo XX, concretamente en Brasil, bajo la influencia del pensamiento pedagógico de Freire (Fontal e Ibáñez, 2017). La publicación de la *Guía Básica de Educación Patrimonial* realizada por Horta, Grumberg y Monteiro (1999), supone un hito a nivel internacional, orientada

a la preservación del patrimonio. En el ámbito científico, este término aparece por primera vez en este mismo año, en la tesis doctoral realizada por Bardavio (1999).

Los estudios en torno a la educación patrimonial han experimentado un notable crecimiento desde comienzos de siglo. Esto ha supuesto la creación de diversas líneas de investigación que tratan de resaltar el valor educativo del patrimonio. En este sentido cabe destacar que aparecen estudios centrados en investigar el papel del patrimonio en la legislación educativa (Fontal et al., 2017; Hernández y Guillén, 2017), en los libros de texto (Ferrerías y Jiménez, 2013; Estepa et al., 2011; Hernández y Guillén, 2017) o preocupados por la formación de los docentes y gestores en materia patrimonial (Cuenca, 2002; Martín, 2012; Estepa, Ávila y Ferrerías, 2008; Vicente, 2010; Domínguez y López, 2017; Guillén et al., 2019). Otros resaltan el valor identitario del patrimonio (Cuenca et al., 2013), analizan las concepciones del alumnado (Morón, 2007; Castiço et al., 2019) o se centran en los museos como instituciones transmisoras de la educación patrimonial (Delgado, 2007; Meunier y Poirier, 2017; Gil, 2018).

No obstante, se evidencian ciertas carencias en el desarrollo de esta línea de investigación, entre las que se encuentran la escasa relevancia del patrimonio en las leyes educativas; la falta de experiencias reales en torno a los bienes culturales, que aparecen como un hecho aislado y anecdótico; la necesidad de articular una formación más especializada en materia patrimonial, tanto de profesores como de gestores; la concepción arcaica del patrimonio como un recurso histórico-artístico, más valorado por su monumentalidad que por su riqueza simbólica e identitaria; y el carácter tradicionalista de la institución museística, cuyo papel sigue siendo central en la inserción de la educación patrimonial en el marco de la educación no formal.

En este punto cabe señalar la labor de investigación realizada por el proyecto Educación e Interpretación del Patrimonio (EDIPATRI), como un referente en el análisis de experiencias alrededor de esta disciplina. Igualmente, conviene remarcar los trabajos realizados por el Observatorio de Educación Patrimonial de España (OEPE), que fomentan esa línea de investigación. Por otra parte, el Plan Nacional de Educación y Patrimonio (PNEyP), dentro de los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural¹⁶, se define como un programa educativo que también orienta esta línea de trabajo. Este último

¹⁶ <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html>

defiende que la sostenibilidad tan solo puede alcanzarse mediante la apropiación ciudadana de los valores culturales. Su ámbito de actuación integra todos los contextos educativos, por lo que la colaboración entre educadores y gestores del patrimonio cultural en materia de educación patrimonial se convierte en uno de sus objetivos prioritarios.

Ante el auge de esta temática aparecen numerosas aportaciones que tratan de definir el concepto de educación patrimonial. En líneas generales, puede definirse como una disciplina orientada a generar procesos de sensibilización y socialización del patrimonio (Lobovikov-Katz, 2009), para lo que emplea acciones educativas destinadas a comprender su valor (Fontal y Vallés, 2013). Esta rama de conocimiento utiliza los recursos patrimoniales como elementos formativos. Su diseño se basa en el desarrollo de metodologías didácticas que poseen la finalidad última de concienciar a la población sobre la necesidad de conservar su patrimonio (Cuenca, Estepa y Martín, 2011).

Se trata de una disciplina que debe integrarse en el proceso educativo (Wilson, 2007), inserta entre las grandes metas diseñadas para la educación en general, dada su relevancia para el desarrollo de programas de Educación Ambiental y de Educación para la Ciudadanía (Estepa, Wamba y Jiménez, 2005; González, 2019). En este sentido, la educación patrimonial no se ocupa únicamente del conocimiento de los bienes patrimoniales, sino que se orienta, especialmente, hacia la formación integral de los individuos y las sociedades. De este modo, contribuye a difundir valores como el sentido de identidad, el sentimiento de pertenencia, el respeto a la diversidad, la participación democrática y la resolución de problemas ambientales y sociales.

Persigue así tanto el desarrollo de competencias cívico-patrimoniales, como el de competencias pedagógicas, en busca de soluciones para resolver los conflictos del entorno (Quijano, 2020). Entre ellas, se recogen: aceptación y apropiación de los bienes patrimoniales; conocimiento, comprensión y disfrute del patrimonio; y conservación, preservación, interpretación y difusión de los vestigios patrimoniales (Oviedo, 2019).

Si se opta por analizar su enfoque metodológico se comprueba que aparecen tres categorías diferenciadas según el tipo de estudios llevados a cabo (Fontal et al., 2019). La primera de ellas es la genealogía de la investigación conceptualizante, encargada de debatir acerca del corpus conceptual que establezca el significado del patrimonio. Seguidamente, se menciona la genealogía de la investigación didáctico-conceptual, orientada al análisis del patrimonio en distintos ámbitos educativos y con foco de atención

en la educomunicación del patrimonio. Por último, la genealogía de la investigación educativa, responsable de la valoración y evaluación de programas de enseñanza y aprendizaje relacionados con el patrimonio.

Entre sus finalidades, la literatura científica especializada coincide en situar la educación patrimonial como una herramienta esencial para la salvaguarda del patrimonio y su gestión, puesto que se entiende como una disciplina que acciona la cadena de sensibilización (Fontal y Martínez, 2017), partiendo del entendimiento de los bienes. Más concretamente, Fontal (2003) sintetiza el proceso de la siguiente forma: “conocer para comprender, comprender para respetar y respetar para valorar” (p. 209).

Parte, pues, de la relevancia de los valores afectivos, cívicos y éticos relacionados con la defensa y protección de los bienes patrimoniales, así como de costumbres y tradiciones que contribuyen a la construcción de la identidad cultural de las comunidades (Cuenca et al., 2013). En consonancia con esta idea, una sociedad sensible hacia su patrimonio está conformada por ciudadanos que no solo sienten la necesidad de cuidar su legado cultural, sino que también reúnen esfuerzos para su conservación, gestión, difusión y educación (Fontal, 2016).

De forma detallada, los objetivos de una educación patrimonial bien diseñada son: difundir la responsabilidad de conservar el patrimonio; identificar el patrimonio como recurso generador de identidades, proyectar la imagen de comunidades invisibles, desarrollar competencias, comprender el patrimonio como fuente de riqueza y conocimiento y despertar una toma de conciencia (González, 2019).

Los trabajos interesados en educación patrimonial señalan la potencialidad educativa y transversal del patrimonio, en tanto que permite difundir sentimientos de identidad, ciudadanía y mejora de las relaciones culturales. Para ello se apoya en el empleo de propuestas didácticas de carácter transdisciplinar y sociocrítico, en las que el diseño y el desarrollo de finalidades, contenidos y metodologías están orientados a la construcción de valores identitarios, dirigidos al respeto y conducidos a la formación de una ciudadanía comprometida con su legado histórico (Conforti, 2010).

De este modo, la educación patrimonial señala los bienes culturales como un recurso didáctico, capaz de generar conciencia y sensibilizar, así como favorecer la creación de escenarios de aprendizaje (Fontal, 2008). Persigue inculcar en la población local y en los visitantes el valor del patrimonio y, además, evitar los impactos negativos para contribuir

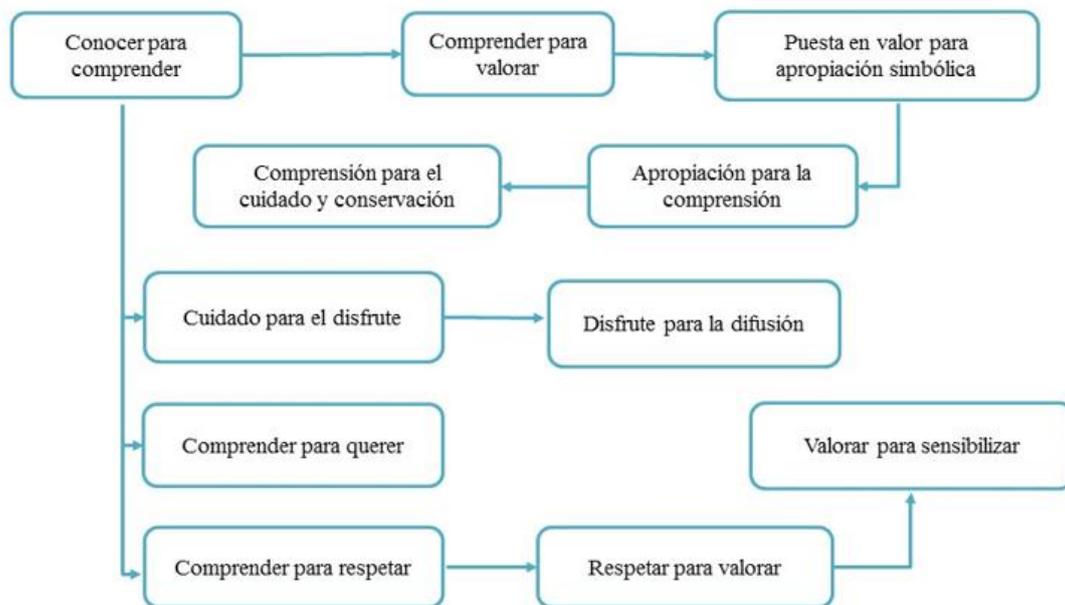
al desarrollo sostenible de los territorios (Moncada et al., 2016). Igualmente, se instala como una vía para construir redes cognitivas y afectivas con el patrimonio y para promover la participación de la comunidad en su valoración (Elena, 2019).

Asimismo, resulta importante señalar las diferencias entre didáctica del patrimonio y educación patrimonial. Estas disimilitudes están más relacionadas con la evolución y el ámbito bibliográfico utilizado que con su finalidad. En sus comienzos se empleaba el término didáctica del patrimonio, que hace mayor hincapié en la utilidad del patrimonio como recurso para generar procesos educativos, con un contexto más reducido al ámbito formal, escolar y curricular (Fontal, 2003). En cambio, actualmente se emplea más la terminología educación patrimonial que, atendiendo a su significado, integra la formación permanente en todos los ámbitos educativos y pone su énfasis en la transmisión de valores, sentimientos e identidades (González, 2019). Por lo tanto, la educación patrimonial es mucho más amplia, e integra la didáctica del patrimonio.

De la literatura específica se deduce que trasciende el patrimonio como objeto de estudio, interesándose por las personas y su vínculo con los referentes patrimoniales. En esta didáctica intervienen diversas disciplinas como la Geografía, la Historia del Arte, la Historia o la Antropología, pero estaría abierta a muchas otras como la Geología, la Biología, la Botánica y un largo etcétera. Su campo de estudio se sitúa tanto en las propias escuelas como en el ámbito no formal e informal. Esto supone que el patrimonio se convierte en un recurso a partir del cual no solo se construye conocimiento, sino también dinámicas y vivencias que pueden hacerse desde varias aproximaciones: sensoriales, cognitivas y experimentales (Martín y Cuenca, 2015; Lucas, 2018). En definitiva, una educación patrimonial consistente y bien formulada en todos los ámbitos educativos se convierte en una garantía de solidez identitaria (Fontal, 2016).

En esta disciplina, la acción educativa se sitúa como el elemento central. Fontal y Gómez (2015) definen la estrategia didáctica que emplea la educación en patrimonio de la siguiente forma (Ilustración 3).

Ilustración 3. Estrategia didáctica de la educación patrimonial



Fuente: elaboración propia a partir de Fontal y Gómez (2015) “Evaluación de programas educativos que abordan los procesos de patrimonialización”

Esta secuencia se sintetiza mediante los siguientes pasos: conocer-comprender-respetar-valorar-patrimonializar (dotar de sentido)-creación de una identidad-compartir-consensuar-generación de una identidad colectiva (Gómez, 2012).

En esta cadena de sensibilización se parte del conocimiento y la comprensión como las bases sobre las que subyacen el resto de las acciones. A su vez, este mismo proceso de comprensión va asociado al respeto y a la valoración del patrimonio. Se colige que solo se valora aquello que se comprende, porque se le ha dado un sentido. Esta apreciación evidencia un núcleo esencial dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje y es la que activa dicha cadena de sensibilización. Es en este punto donde se alcanza la finalidad última de la educación en patrimonio: sensibilizar y concienciar, pues se presume que una vez que todas las personas están sensibilizadas, aparece una predisposición a cuidar el patrimonio.

Si se considera que los elementos patrimoniales están sujetos a la acción humana y, por lo tanto, son perecederos, resulta fundamental transmitir estas bases esenciales que comprende la educación patrimonial. Aquello que no se conoce, no se comprende, no se respeta o no se valora, difícilmente se puede cuidar. En este proceso de transmisión, la

difusión y mediación educativas se convierten en las mejores herramientas para conservar los elementos culturales (Fontal y Gómez, 2015).

2.3.2. *Escenarios de aprendizaje en patrimonio*

En 1974, Coombs y sus colaboradores establecen las tres categorías que actualmente se utilizan como referencia para determinar los diferentes contextos educativos. En primer lugar, definen la educación no formal como aquella comprendida en el sistema educativo, institucionalizada, cronológicamente graduada y estructurada jerárquicamente, extendiéndose desde la escuela hasta la universidad. En segundo lugar, entienden que la educación no formal comprende toda la actividad educativa organizada, sistemática, realizada fuera de la institución escolar y orientada a subgrupos particulares de población, ya sean adultos o no. Por último, conceptualizan la educación como aquel proceso de formación permanente, en el que las personas adquieren conocimientos, habilidades y actitudes mediante las experiencias diarias y su relación con el entorno (Trilla, 2000).

El origen de estas propuestas educativas, materializadas en nuevos contextos formativos, proviene de los cambios pedagógicos desarrollados en Europa y en Estados Unidos por la Escuela Nueva, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, que en España tuvo su máxima representación en Giner de los Ríos y la Institución de Libre Enseñanza. En sus propuestas se reivindicaba un aprendizaje participativo, activo y dinámico, centrado en los intereses del niño y promoviendo salidas al aire libre, por lo que existe un cambio metodológico donde la enseñanza pasa de estar regida por la lección magistral a emplear métodos de indagación y activos de aprendizaje.

Considerando la relevancia del modelo no formal de enseñanza para el aprendizaje continuado, cabe señalar que no solo está destinada para adultos, del mismo modo que la educación formal no solo está reservada para niños. Además, no necesita un espacio concreto para desarrollarse, sino que se produce en el entorno objeto de aprendizaje, lo que favorece procesos de participación, actividades de investigación, desarrollo de destrezas o procesos creativos. Del mismo modo, promueve dinámicas interdisciplinares, puesto que no está regida por un marco curricular, lo que permite conectar conocimientos de diferentes áreas. Esto potencia el uso de múltiples recursos y herramientas para el aprendizaje, debido a que permite la colaboración entre distintos centros, en busca de objetivos compartidos (Cabalé y Rodríguez, 2017).

Estas características se concretan en ventajas importantes para la educación enfocada al desarrollo sostenible. Entre ellas se mencionan: a) estar contextualizada, por lo que las actividades pueden desarrollarse directamente en el entorno objeto de interés, lo que permite desarrollar procesos interpretativos; b) favorecer procesos interdisciplinares al no estar sujeta a currículos ni disciplinas definidas, por lo que posibilita el abordaje de cuestiones ambientales en toda su complejidad; c) permitir la aparición de la conciencia participativa, puesto que se desarrolla directamente en el medio; d) flexibilizar el papel del docente y del discente, puesto que la concepción de las áreas de aprendizaje como espacios de descubrimiento e interacción promueven la figura del orientador como tal, más que como una figura de autoridad; e) promover las relaciones entre el aprendizaje y la utilidad de estos conocimientos para la vida real, con lo que favorece el aprendizaje significativo; f) emplear variedad de recursos y métodos para el aprendizaje; y g) crear redes de cooperación al implicar la relación entre diversos centros de trabajo y de investigación, lo que permite el intercambio de conocimientos y programas, así como el establecimiento de criterios consensuados (Novo, 2005).

Conectar a los individuos con el medio cercano no solo mejora su interés y motivación, sino que lo vincula con su comunidad, al mismo tiempo que favorece la consolidación de valores medioambientales como la solidaridad, la responsabilidad o el compromiso (Domínguez y López, 2017; Kerski, 2003). Asimismo, el trabajo real con fuentes primarias resulta imprescindible en los procesos de interpretación patrimonial (Miralles, Gómez y Rodríguez, 2017).

En este contexto poseen gran importancia los itinerarios didácticos de la educación patrimonial, como una herramienta que permite conocer el medio y las problemáticas medioambientales, así como ilustrar ejemplos de acciones que pueden desarrollarse en favor del desarrollo sostenible (Manzanares y Quintana, 2019). De forma complementaria se han desarrollado otras iniciativas como: a) campañas de animación, orientadas a que la población participe en acciones de conservación, puesta en valor y protección del patrimonio; b) utilización de técnicas multimedia; c) difusión de mensajes éticos y cívicos; d) concursos, exposiciones y debates que despierten interés; y e) divulgación de experiencias pedagógicas que sirvan de referente para nuevas actuaciones (Pastor, 2003).

Concretamente, la literatura constata diferencias notables entre los discursos de aquellos que realizan una visita al contexto de estudio y los que no. Los primeros integran elementos emocionales y empáticos, autorreferencias, poseen una capacidad de

argumentación crítica, buscan como tema central las dimensiones patrimoniales de carácter transversal y cohesión social, y aluden a la identidad compartida. Los segundos, en cambio, ofrecen discursos impersonales, centrados en estereotipos patrimoniales, otorgando mayor importancia al reconocimiento foráneo, al mismo tiempo que centran su valoración en la dimensión económica del patrimonio, vinculada con el turismo y no con su dimensión simbólica (Castro y López, 2019).

Siguiendo estos postulados, puede afirmarse que la educación en patrimonio resulta realmente transformadora cuando se realiza *in situ*, puesto que la diversidad de patrimonio invita a su utilización como ambientes educativos (Elena, 2019). En este contexto, la educación no formal compete en gran medida, a una diversidad de actores como las empresas turísticas, los organismos oficiales estatales e incluso los sindicatos, quienes capacitan a los mediadores para ejercer su función. Esta educación no formal conlleva la formación de instructores para la gestión de programas formativos en las empresas turísticas en sus distintas opciones de cursos de capacitación, especialización o formación permanente (Tamayo y Peñaloza, 2005).

En el marco de las salidas al aire libre, las visitas turísticas aparecen como una herramienta indispensable para conocer el patrimonio y sensibilizar acerca de su cuidado (da Silva, 2010; Freire, 2011). Especialmente porque estas experiencias se definen como un momento idóneo para educar en valores medioambientales y culturales de los lugares visitados (Epler, 2002) y, al mismo tiempo, suponen una oportunidad para que las personas conecten con sus raíces naturales (Quintana, 2017). A su vez, hay autores que incluyen la educación como una condición necesaria en la práctica turística, por lo que precisa la creación o extensión de instituciones culturales innovadas como instrumentos de transformación social (Malassis, 1975).

Sin embargo, a pesar de todas las posibilidades que ofrece la educación patrimonial desde los diferentes ámbitos tanto no formales como informales, esta se ha circunscrito, casi exclusivamente, al museo (Conforti, 2010), cuando sus bases podrían emplearse en otros escenarios también idóneos. La demanda de experiencias novedosas en la naturaleza, las mejoras en la accesibilidad y el crecimiento del turismo rural, entre otros factores, han asentado las bases de una nueva modalidad de museos, cuyas bases se caracterizan por trascender la idea tradicional de estas instituciones. Entre ellas se encuentran los centros de interpretación, también conocidos como aulas de campo (Neiman et al., 2012), museos etnográficos, museos de identidad, aulas a cielo abierto (Delgado, 2007; Natale, Astudillo

y Oggero, 2017), centros de visitantes o aulas históricas (Castaño, 2007), definidos como unos espacios donde los monitores ambientales, educadores patrimoniales o mediadores proveen información sobre el ambiente donde están insertas.

Aún no existe un criterio homogéneo que concrete la denominación de los centros de interpretación, aunque sí se especifica que su finalidad principal es dar a conocer los valores naturales, históricos y culturales del medio, empleando la interpretación patrimonial como metodología. Sumado a ello, otro de sus propósitos consiste en comunicar los significados de la forma de vida tradicional en su territorio (Castaño, 2007), siendo su eje vertebrador la difusión y puesta en valor del patrimonio. Su misión principal se centraría en promover aprendizajes a partir de su proyección como un elemento clave para conocer y proteger los aspectos culturales de un territorio (Delgado, 2007). Por tanto, difunden un conocimiento sobre la realidad patrimonial tanto material como inmaterial, exponiendo los modos de vida y el carácter simbólico de dicho patrimonio. En definitiva, existe cierto consenso cuando se definen como espacios de aprendizaje que diseñan materiales y actividades para la comprensión significativa y comprometida del medio y de sus principales problemáticas medioambientales (Natale et al., 2017).

Están situados en los ecosistemas objeto de interés, lo que favorece el desarrollo de los procesos de interpretación que permiten alcanzar un conocimiento más profundo y real del patrimonio. Entre sus objetivos, pretenden actuar como herramientas de promoción de la zona, posibilitando la reactivación de recursos y territorios. Igualmente, se orientan a promover un compromiso con el entorno, transmitiendo la importancia del conocimiento, valoración y conservación de los bienes patrimoniales, así como favorecer un desarrollo turístico sostenible (Castaño, 2007).

La herramienta principal de los centros de interpretación es la comunicación interpretativa. Según Tilden (2009), el promotor de este término, interpretar supone presentar la historia de un lugar a un público determinado, de forma que informe y entretenga, con la finalidad de que el visitante comprenda por qué es importante dicho lugar o los recursos que se insertan en el mismo. Cuando esta comunicación interpretativa es eficaz, se consigue una educación patrimonial (Castaño, 2007).

El éxito de este proceso requiere el planteamiento de tres objetivos. En primer lugar, figuran los objetivos de aprendizaje, estableciendo los principales contenidos temáticos que deben ser identificados por el turista al finalizar la visita. En segundo lugar, los

emocionales, que remiten al contenido afectivo del mensaje; es decir, se pretende que el visitante experimente conexiones emocionales. Por último, los objetivos comportamentales, cuyo propósito es el cambio de actitud y la adopción de pautas de comportamiento orientadas a la conservación medioambiental (Veverka, 2011). La consecución de todos ellos permite desarrollar la educación patrimonial, que se erige en la esencia de la comunicación interpretativa.

Por tanto, estos espacios constituyen un marco idóneo de comunicación, sensibilización y educación hacia la corresponsabilidad en la conservación del patrimonio. Ayudan al visitante a profundizar en el conocimiento local mediante la traducción de las características patrimoniales a un lenguaje adaptado a cada grupo, pudiéndose ayudar a su vez de guías, folletos, audiovisuales, exposiciones o audiovisuales. Esta forma de presentar el patrimonio convierte estos en instrumentos eficaces de comunicación (Castaño, 2007).

Sumado a ello, se sitúan como instituciones educativas que posibilitan una dinamización social y económica, ya que se convierten en motor de desarrollo local a través de la formación en competencias, habilidades y destrezas. Además de generar aprendizajes, contribuyen al desarrollo económico de la población, por lo que pueden ser entendidas como recursos educativos, formativos, culturales y turísticos de primer orden (Castaño, 2007; Enríquez y Vasallo, 2019).

2.3.3. Interpretación patrimonial

La interpretación del patrimonio encuentra su origen en la creación de los primeros parques nacionales estadounidenses, como respuesta a las necesidades derivadas de la labor de acompañamiento de guías de naturaleza para adaptarse a visitantes con diferentes perfiles (Morales, 2001). Sin embargo, en Europa, surgió vinculada al patrimonio cultural, concretamente, en el Museo Nordista de Estocolmo.

Esta diferencia encuentra su explicación en circunstancias históricas, puesto que las transformaciones políticas, culturales y económicas derivadas de la revolución industrial afectaron más al medio natural de América y a los espacios humanizados en Europa. Ello explica la preferente atención al patrimonio cultural en el territorio europeo, frente al interés por el patrimonio natural en el americano (Ortega, 1998).

Actualmente, su visión comprende todo el entramado patrimonial, tanto natural como cultural. Su verdadero desarrollo se vio reflejado en la obra *Interpreting our Heritage*, de

Freeman Tilden (1957), considerado como el precursor de esta disciplina al asentar sus bases teóricas y metodológicas, aunque su fundamento ha evolucionado con el paso del tiempo. Actualmente, su campo de actuación se ha ampliado, redefiniéndose como interpretación del patrimonio y centrada en su puesta en valor (Moncada et al., 2016).

Con el paso de los años, la proliferación de espacios patrimoniales ha ido ligada a una mayor preocupación por el uso y gestión de los mismos, así como a explotar su potencialidad educativa. Esta preocupación ha situado a la interpretación como una estrategia idónea para acercar el patrimonio a los visitantes y convertirlo en un eje vertebrador básico para la difusión de la educación patrimonial.

La interpretación del patrimonio surge como respuesta a la búsqueda de una herramienta comunicativa eficaz que permita cubrir diferentes expectativas de los sujetos, entre las que se encuentran sus demandas en educación o la adquisición de una toma de conciencia. Su enfoque se reduce a dos principios esenciales: por un lado, la estrategia interpretativa se lleva a cabo *in situ*, por tanto, el tiempo se limita a la visita; por otro, el planteamiento pedagógico debe estar dirigido y adaptado a un público heterogéneo, tanto en intereses, experiencias y motivaciones, como en características sociodemográficas, entre las que destacarían la edad, la profesión o la procedencia (Santamarina, 2008).

La primera definición de la interpretación fue expuesta por Freeman Tilden (1957), quien la define como una actividad educativa que persigue revelar significados a través del acercamiento a los recursos originales, no limitándose a dar una simple información de los hechos, sino haciendo partícipes a todos los individuos en el proceso. El objetivo de esta interpretación es vivir experiencias educativas.

Aldridge (1989), pionero de la interpretación en Europa, afirma que se trata de un arte que permite explicar el significado de un lugar a los visitantes, siempre con el objetivo de difundir mensajes de conservación. En cambio, la Asociación Nacional de Interpretación de los Estados Unidos, donde tuvo su origen, la define como un proceso de comunicación que crea conexiones intelectuales y emocionales (Kohl, 2019).

La investigación española en la materia no es ajena a esta diversidad de definiciones, si bien aquí la más utilizada es la propuesta por la Asociación para la Interpretación del Patrimonio (1999)¹⁷: “es el “arte” de revelar *in situ* el significado del legado natural y

¹⁷ <https://interpretaciondelpatrimonio.com/es/ique-es-la-interpretacion-del-patrimonio>

cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre” (p. 1). Sin duda, una definición mucho más simple y con un mensaje mucho menos conservacionista.

Las principales definiciones consideradas recaban cuatro principios esenciales de las estrategias interpretativas: vivir experiencias educativas, difundir mensajes conservacionistas, revelar significados y crear conexiones intelectuales y emocionales.

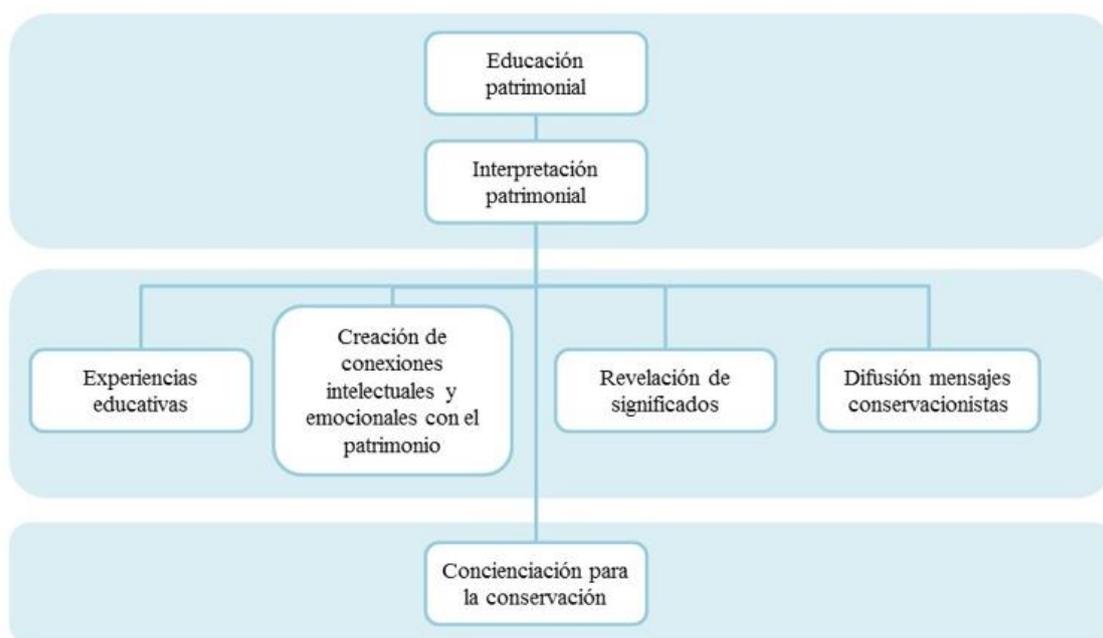
Todas las descripciones atribuidas a esta estrategia interpretativa coinciden en una cuestión: la necesidad de interactuar con el patrimonio en el propio lugar, lo que implica mantener un contacto directo con los bienes patrimoniales. Por ello, las experiencias de ocio, entre las que se sitúan las actividades turísticas, se enmarcan como un escenario idóneo para desarrollar estas estrategias interpretativas y educativas, en tanto que permiten a los visitantes interactuar directamente con su legado patrimonial. Precisamente, la interpretación, en el marco del turismo, resulta el factor más importante para poner en valor este patrimonio (Rodà, 2019). Así, las vivencias en la naturaleza presentan numerosas posibilidades para generar estrategias educativas, entre las que forma parte la interpretación del patrimonio (Tilden, 2009; Blockley y Hems, 2013).

La interpretación del patrimonio integra actividades formativas que persiguen objetivos orientados a difundir conocimientos, desarrollar capacidades, generar valores, impulsar actitudes y despertar emociones (Morales, 2001). La misma puede desarrollarse mediante diversas actividades, en su mayoría, guiadas por especialistas encargados de difundir el patrimonio: recorridos, demostraciones, desarrollo de habilidades específicas (realizar fotografías, diseñar objetos), visionado de audiovisuales, asistencia a exposiciones y montajes, dramatizaciones o simulaciones.

En adición, ayuda a construir identidades individuales y colectivas, facilitando a las personas al autorreconocimiento mediante una mejor comprensión del entorno y del patrimonio que les rodea. A este respecto, pueden identificarse tres tipos de conocimiento ligados a las técnicas interpretativas: en primer lugar, el conocimiento sobre el patrimonio, que posee una base más conceptual y genera una capacidad de observación, reconocimiento, aprendizaje de datos y contextualización; en segundo lugar, el conocimiento a través del patrimonio, el cual estimula la capacidad de apreciación, interpretación o creación, por lo que remite a los procedimientos, al saber hacer; por último, el conocimiento para el patrimonio, que garantiza el desarrollo de actitudes como la valoración, la conservación, la comprensión y sensibilización (Gutiérrez, 2012).

La interpretación, pues, sigue una filosofía educativa y se cimenta sobre una base de principios pedagógicos para conseguir una comunicación efectiva. Para ello, emplea unas técnicas de comunicación estratégica para hacer evidente aquello que no siempre se percibe o que solo es conocido por expertos, como el significado, el valor o la importancia de unos lugares o recursos determinados (Morales, 2008). Activa tanto el plano cognitivo como el afectivo, facilitando la accesibilidad intelectual y emocional a través del contacto con los recursos. Por ello, se puede considerar que la interpretación del patrimonio, cultural o natural, es una estrategia más para la educación patrimonial (Santamarina, 2008), puesto que está integrada en la misma y se trata de un medio para llegar a ella (Ilustración 4). Así, es posible encontrar metodologías y fines comunes entre ambas ya que buscan la concienciación para la conservación.

Ilustración 4. Interpretación patrimonial: estrategia para la educación en patrimonio



Fuente: elaboración propia

De forma global, los objetivos de la interpretación se orientan a: a) desarrollar una profunda toma de conciencia, apreciación y entendimiento del lugar y el patrimonio que visitan; b) proporcionar una adecuada gestión del recurso; c) diseñar estrategias orientadas a que el visitante adquiera una adecuada conciencia de la riqueza del lugar, con vistas a que el recurso sea tratado de forma adecuada; d) minimizar los posibles daños del impacto humano; e) facilitar la comprensión pública, transmitiendo mensajes

preventivos y de educación patrimonial; y f) fomentar el disfrute del visitante (Pastor, 2003; Martín y Martín, 2016).

Por tanto, se revela como una herramienta que propicia el cambio de actitudes, así como una estrategia para gestionar de forma adecuada los recursos. Además, se ha demostrado que las estrategias apoyadas en procesos comunicativos, como la interpretación patrimonial, resultan eficaces para alcanzar distintos objetivos, entre los que sobresalen los educativos, a través de la acción (Santamarina, 2008). Así pues, bajo una visión global, la interpretación del patrimonio puede entenderse como una acción educativa que promueve actividades orientadas a generar un sentimiento valorativo (Ojeda, 2001), a lograr aprendizajes significativos y a adquirir un nuevo código de ética ambiental (Aranguren et al., 2000). Para asumir este rol educacional, la interpretación del patrimonio precisa la integración de un planteamiento didáctico (Rodà, 2019).

Tilden (1977) ya remarcaba la finalidad educativa y didáctica de esta estrategia interpretativa. Incluso defendía algunos principios didácticos básicos de la interpretación patrimonial: relacionar lo que se muestra con la personalidad y experiencia del visitante siendo fundamental adecuar las actividades a sus intereses y características, informar no es interpretar y trata de provocar emociones, no de instruir.

La interpretación del patrimonio es un proceso de comunicación que concede un papel protagonista a los destinatarios. Procura que el visitante conecte con el patrimonio y participe en experiencias significativas que fomenten actitudes de custodia y respeto. En este sentido, la actitud, el interés y las particularidades de los visitantes son un aspecto central. Esta cuestión, precisamente, la diferencia de otras formas de comunicación (Ham, 2007).

De igual modo, debe transmitir información comprensible y fácil de procesar para poder mantener la atención del público y conseguir sus objetivos (Martín y Martín, 2016). En línea con estos principios comunicativos, Ham (1992) propuso el marco AROT, con el que define las características que debe poseer un discurso: ser ameno, relevante, organizado y temático. No obstante, otros estudios defienden que un mensaje debe poseer significancia, relevancia y organización conceptual (Morales, Guerra y Serantes, 2009). En este escenario, interpretar supone proporcionar un discurso adaptado, desde un lenguaje técnico para el público especializado, hasta un lenguaje más accesible para el público general.

En cualquier caso, resulta determinante integrar técnicas interpretativas que impulsen la creación de vínculos tanto intelectuales como emocionales (EUROPARC, 2005). Entre ellas, destacan aquellas que favorecen la participación activa de los sujetos, como el uso de los sentidos, los juegos de preguntas, debates, dramatización, el desarrollo de actividades prácticas o dramatizaciones, entre otras. Para este fin, existen tres disciplinas que convergen en la difusión cultural y que comparten objetivos educativos, divulgativos y preventivos: la didáctica del patrimonio, su divulgación e interpretación (Mateos, 2015).

En los últimos años se ha visto un incremento de su uso vinculado a las actividades de turismo sostenible (Valle, 1999; Cebrián, 2001; Martín y Martín, 2016). Por ello, la interpretación del patrimonio no puede desligarse de las prácticas turísticas ni de los profesionales de este sector (Moncada et al., 2016).

Considerando estos planteamientos, la interpretación está directamente relacionada con la difusión, entendiéndola como una gestión cultural mediadora entre patrimonio y sociedad (Martín, 1993; Mateos, 2015). Conlleva el desarrollo de estrategias que integren la interpretación del patrimonio, los planteamientos didácticos y la divulgación patrimonial, nacida en el campo de la conservación preventiva (Mateos, 2008). Así pues, se puede afirmar que la difusión cultural resulta una simbiosis de estas disciplinas y que, por tanto, se convierte en uno de los elementos integrantes de la educación patrimonial.

Recientemente, se utiliza el término difusión preventiva, ideada en los años 80 por el especialista Gael de Guichen. Se entiende como una salida efectiva para solucionar los problemas generados por el uso intenso de los bienes patrimoniales. Bajo este concepto, prevenir no quiere decir únicamente tomar medidas para impedir el deterioro de los bienes patrimoniales, sino también concienciar al público de la fragilidad de estos recursos, que pueden desaparecer para siempre y que, por tanto, necesitan una especial atención (Ardemagni, 1997). Implica el desarrollo de estrategias de sensibilización para informar sobre la fragilidad de los recursos patrimoniales, con la finalidad de impulsar actitudes respetuosas (Mateos, Marca y Attardi, 2011). La comunicación de los problemas existentes, a su vez, puede incrementar el compromiso respecto a la conservación de los atractivos patrimoniales (Sancho et al., 2020).

En relación con lo anterior, en el año 2003 se crea en Italia un sistema de evaluación y certificación conocido como HERITY Global Evaluation System (HGES), diseñado para valorar la calidad de los productos patrimoniales. Evalúa cuatro aspectos: relevancia,

conservación, comunicación y servicios. El primer factor resulta invariable, puesto que es una cualidad intrínseca al propio bien patrimonial. No obstante, los otros tres pueden variar, dependiendo directamente de la implicación y trabajo de los gestores y mediadores (González, 2008).

Tanto es así, que entre los principios de ICOMOS se recoge la necesidad de realizar una adecuada interpretación de los bienes para asegurar la calidad de los proyectos de turismo cultural: “Principio 1.3. La interpretación y presentación de los programas debería proporcionar un alto nivel de conciencia pública y el soporte necesario para la supervivencia del patrimonio natural y cultural a largo plazo” (ICOMOS, 1999, p. 3).

En consonancia con el objetivo de alcanzar la sostenibilidad de los territorios, la interpretación del patrimonio desempeña un papel fundamental para controlar los impactos derivados del turismo, contribuyendo a disminuir los negativos sobre los recursos y las comunidades receptoras (Morales, 2001; Santamarina, 2008; Khol, 2009). Así, resulta una herramienta de gestión eficaz para la conservación del patrimonio natural y cultural (Morales y Ham, 2008; Santamarina, 2008; Martín y Martín, 2016). Bajo un buen diseño, esta disciplina incide directamente en aspectos esenciales como la sensibilización de los visitantes o el fomento de actividades respetuosas (Cebrián, 2001; Santamarina, 2008).

Mientras algunos autores defienden el papel de la interpretación en la gestión de lugares de valor patrimonial (Eagles, Mc Cool y Haynes, 2002; Ham, 1992), otros postulan su potencial para reducir los impactos de los visitantes (Muñoz y Benayas, 2008). En cualquier caso, entre sus beneficios destaca la erradicación de comportamientos indeseables y sus posibilidades para alcanzar la sostenibilidad del turismo y la conservación del patrimonio.

La interpretación adquiere un papel relevante en la gestión, planificación y utilización racional de los recursos. Igualmente, persigue minimizar o prevenir los impactos negativos del público al favorecer la concienciación y apreciación por el lugar, fomentar un uso sostenible de los recursos y dar a conocer la necesidad de conservar el patrimonio (Santamarina, 2008).

Por tanto, la interpretación del patrimonio produce numerosos beneficios, que se extienden más allá del contexto ambiental, al generar impactos socioculturales y económicos positivos (Martín y Martín, 2016). En el ámbito sociocultural, promueve la

generación de sentimientos de identidad, pertenencia y orgullo, que propician la conservación de la autenticidad. Por otra parte, en la esfera económica, fomenta el desarrollo de nuevos nichos y mercados de empleo, lo que contribuye a mitigar la emigración de capital humano, un problema central de espacios con dificultades económicas estructurales, como las áreas rurales españolas. Igualmente, fomenta actitudes emprendedoras y aporta diferentes enfoques a la lectura del patrimonio, útiles para su aprovechamiento y conversión en productos turísticos (Monteserín, 2006), genera actividades económicas de gran valor añadido y resulta un instrumento eficaz de comunicación, comercialización y promoción territorial (Castaño, 2005).

Considerando sus potencialidades, la interpretación patrimonial se instala como una herramienta de interés para quienes se dedican a la planificación y gestión del turismo, desde una perspectiva de desarrollo sostenible, especialmente en áreas rurales donde la actividad turística puede resultar esencial.

Según la literatura, los visitantes que consumen servicios de interpretación patrimonial consideran que les ayuda a conocer y valorar más los bienes patrimoniales, así como a disfrutar ampliamente de los mismos. Además, se genera un valor añadido a la experiencia turística, lo que implica el incremento de la satisfacción del visitante y la puesta en valor del patrimonio (Martín y Martín, 2016).

No obstante, a pesar de su funcionalidad y relevancia, los procesos de interpretación, comunicación y difusión patrimonial aún no están suficientemente consolidados. De un lado, existe una falta de construcción de hilos argumentales que conecten los valores del recurso con los intereses, expectativas y necesidades del visitante (Mateos, 2015). Desde esta óptica, la narración debe ser capaz de difundir contenidos culturales, al mismo tiempo que sensibiliza. De otro, todavía la relación con el bien cultural se limita exclusivamente al conocimiento de su existencia o de su importancia (Mateos, 2008). Por lo tanto, es necesario infundir la idea de su fragilidad. Esto implica considerar las exigencias que suponen un nuevo cambio de paradigma sobre la responsabilidad de los usuarios, que deben pasar de ser únicamente consumidores a consumidores-protectores.

Finalmente, existen escasas iniciativas para dotar al conjunto de la sociedad de herramientas de comprensión e interpretación (Morate, 2007), lo que aleja aún más a la difusión de alcanzar un lugar destacado. Junto a ello, la investigación sobre educación patrimonial que se ha realizado hasta el momento aparece más próxima a campos

Introducción

cercanos al arte y a la cultura que a aquellas pertenecientes al ámbito de la educación, lo que conlleva reclamos para fomentar la investigación científica sobre temas relacionados directamente con la formación y la difusión patrimonial (Orduna y Urpí, 2010).

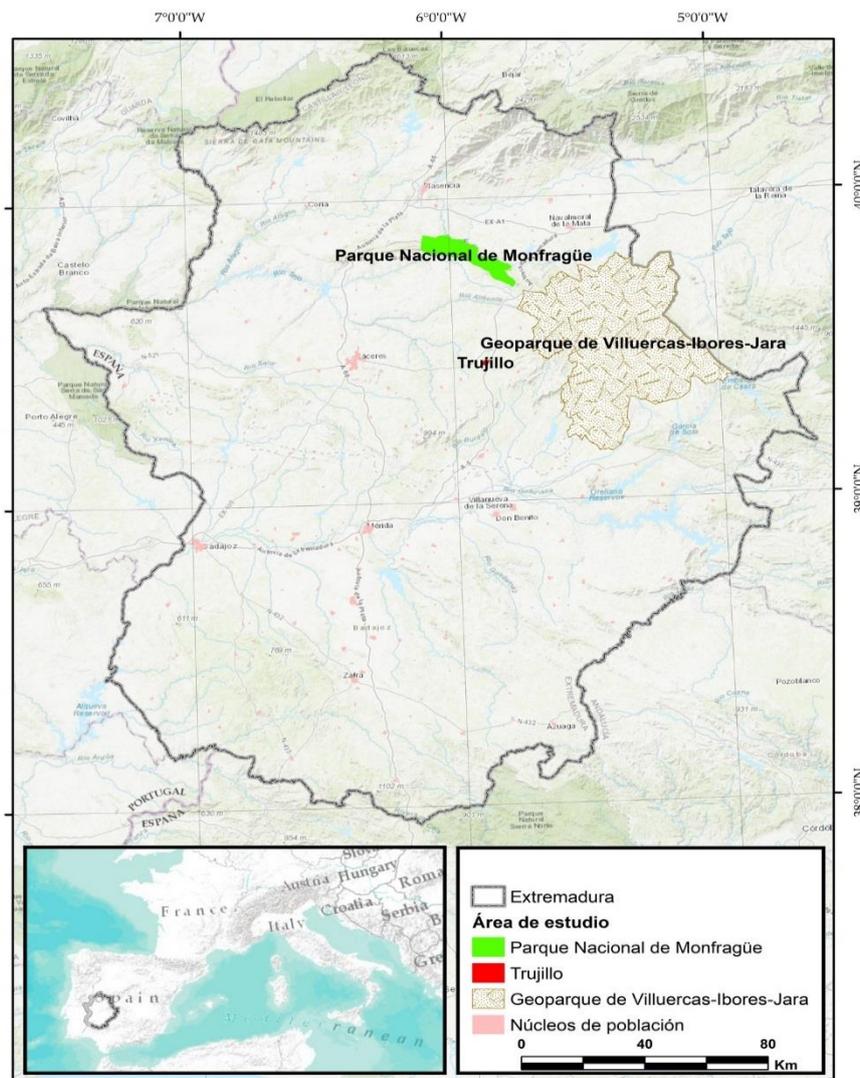
Materiales y métodos

3. Materiales y métodos

3.1. El caso de estudio

Extremadura lleva más de dos décadas promoviendo el desarrollo turístico mediante una clara apuesta procedente de los gobiernos regionales. No ha sido hasta comienzos del presente siglo cuando se ha conseguido situar a algunos destinos y modalidades entre los preferidos por parte de la demanda nacional (Sánchez, 2017). La gran variedad y diversidad de su patrimonio, junto al auge que está experimentando el turismo rural, sitúa a esta comunidad como un destino turístico de interior cada vez más apreciado por los turistas (Sánchez y Rengifo, 2019), pese a su situación periférica y fronteriza (Ilustración 5).

Ilustración 5. Localización geográfica de las zonas objeto de estudio



Fuente: elaboración propia

La riqueza patrimonial de Extremadura procede de dos vocaciones turísticas diferenciadas. Una de ellas relativa al turismo cultural que coincide, en numerosas ocasiones, con las visitas a los núcleos más poblados. Destacan las ciudades de Cáceres y Mérida, así como otras localidades como Trujillo, Plasencia o Guadalupe. Entre los ejemplos que configuran esta riqueza cultural, cabe señalar la presencia de tres bienes que forman parte del Listado del Patrimonio Mundial, como son la ciudad histórica de Cáceres, el conjunto arqueológico de Mérida y el Real Monasterio de Guadalupe. Asimismo, existe una distribución de un total de 359 bienes de Interés Cultural (BIC) por la geografía extremeña, de los cuales 256 pertenecen a bienes materiales y otros 103 son inmateriales, según la base de datos del Ministerio de Cultura y Deporte¹⁸.

La otra parte del territorio, aquella que ocupa mayor extensión, se caracteriza por disponer de ecosistemas privilegiados (Rengifo, Sánchez y Sánchez, 2013). Las áreas protegidas suman más de 1250 000 hectáreas, lo que supone el 30,6% de la comunidad autónoma (Sánchez, Rengifo y Sánchez, 2017). Entre ellas, destacan el Parque Nacional de Monfragüe, el Parque Natural Tajo Internacional o el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara. Sumado a ello, también posee numerosos espacios de singular atractivo, complementados por 71 Zonas Especiales de Protección para las Aves (ZEPA) y 89 Zonas de Especial Conservación (ZEC), según la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura¹⁹, tras asimilar aquellos espacios que fueron declarados como Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), después de la publicación del Decreto 110/2015 de 19 de mayo por el que se regula la Red Natura 2000 en Extremadura²⁰. Así, ha existido en la región un gran crecimiento del número de espacios protegidos, tal y como se recoge en las cifras absolutas hasta la fecha (2021)²¹ (Tabla 3):

¹⁸ <https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/patrimonio/bienes-culturales-protectidos.html>

¹⁹ http://extremambiente.juntaex.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1285&Itemid=459

²⁰ https://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/554153-d-110-2015-de-19-may-ca-extremadura-regulacion-de-la-red-ecologica-europea.html

²¹ http://extremambiente.juntaex.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1288&Itemid=459

Tabla 3. Espacios protegidos en Extremadura

	Hectáreas	Porcentaje
Extremadura	4 168 021	100%
Zonas de Especial Protección de Aves (ZEPA)	1 089 232	26, 1%
Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)	828 949	19,9%
Espacios Naturales Protegidos (ENP)	314 110	7,5%
Superficies de la Red Natura 2000 por municipios	1 257 787	30,2%
Áreas Protegidas (ZEPA+LIC+ENP)	1 276 288	30,6%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio

El reconocimiento de estos espacios naturales se debe a la entrada en vigor de la Ley autonómica 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura, modificada por la Ley 9/2006, de 23 de diciembre²², así como a la aportación de numerosos espacios que pertenecen a la Red Natura 2000. Esta es una red ecológica cuya finalidad es asegurar la supervivencia de las especies y hábitats existentes en Europa, con vistas a detener la pérdida de la biodiversidad; se trata del principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

La representatividad del patrimonio extremeño justifica la existencia de un corpus legislativo enfocado a la conservación del patrimonio. Por un lado, la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura, modificada por la Ley 9/2006, de 23 de diciembre, cuya finalidad es “la protección del patrimonio natural de Extremadura, para facilitar su protección, conservación, restauración y mejora y asegurar su desarrollo sostenible y su preservación para las generaciones futuras” (p. 28608). Por otro, la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura que en el año 2011 fue modificada parcialmente por la Ley 3/2011, de 17 de febrero²³, que tiene el objetivo de garantizar:

²² https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2007-1725

²³ <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/2011/02/17/3>

Materiales y métodos

la protección, conservación, engrandecimiento, difusión y estímulo del Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, así como su investigación y transmisión a las generaciones venideras con el fin de preservar la tradición histórica de la Comunidad y su pasado cultural, servir de incentivo a la creatividad y situar a los ciudadanos de Extremadura ante sus raíces culturales (p. 7).

Las zonas objeto de estudio se localizan en la provincia de Cáceres, la cual presenta numerosos atractivos turísticos. Entre ellos, destaca el avistamiento de aves que ofrecen zonas como el parque nacional de Monfragüe y el municipio de Trujillo, muy demandado por el turismo internacional. Igualmente, resalta el ingente volumen de patrimonio cultural que posee Guadalupe. Asimismo, destaca su patrimonio inmaterial que se ejemplifica en forma de fiestas, tradiciones y otros eventos culturales que mueven la curiosidad de los turistas y confieren una identidad particular al territorio donde se desarrollan.

El medio natural de esta provincia se caracteriza por su diversidad y su alto grado de conservación. Esto se deriva de la situación periférica de Cáceres, su baja densidad demográfica y su orientación principalmente agraria, con aprovechamientos fundamentalmente extensivos (Campón, 2007). Contiene un medio ambiente privilegiado que se materializa en la Red de Áreas Protegidas existente: Espacios Naturales Protegidos, la Red Ecológica Natura 2000 y otras figuras de protección de espacios, entre las que se encuentran el Parque Nacional de Monfragüe y la Reserva de la Biosfera de Monfragüe o el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara como ejemplo de un espacio con paisajes excepcionales y un patrimonio geológico de gran importancia.

Esta riqueza cultural y natural de los espacios seleccionados, justifica esta investigación que pretende, en último término, conocer la valoración de dichos destinos por parte de la demanda con el interés de contribuir a la mejora de la calidad de la experiencia turística. Se trata de tres territorios muy significativos desde el punto de vista turístico, tanto por la cantidad de turistas y visitantes que recogen, como por el gran atractivo que poseen para incrementar su posicionamiento en el sector. Concretamente, se han escogido el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo.

Se trata de símbolos del turismo de naturaleza o del ecoturismo, de geomorfología y geología, así como de patrimonio cultural, que se sostienen por sus propios atractivos como exponentes de la actividad turística de la comunidad (Rengifo y Sánchez, 2017; Sánchez, Rengifo y Martín, 2019). Junto a la presencia de una gran cantidad y variedad

de atractivos naturales y culturales, la proximidad entre estas tres áreas favorece la atracción de flujos turísticos, así como la creación de itinerarios específicos en los que coexistan productos turísticos diferenciados; por ejemplo, orientados a un visitante cultural, otros dirigidos a los apasionados por la naturaleza o aquellos con preferencias mixtas.

Estas zonas poseen características complementarias, por lo que la compenetración entre las distintas modalidades turísticas está garantizada. Disponen de un rico y variado patrimonio, ya sea natural o cultural, si bien cada espacio posee una vocación más reconocida. En este sentido, el Parque Nacional de Monfragüe destaca como un espacio preferente para la práctica de turismo de naturaleza en su segmento de ecoturismo, muy especializado en la observación de aves; el Geoparque, igualmente, como exponente de turismo de naturaleza, muy destacado como referente geológico por sus relieves apalachenses que datan de hace 500 millones de años, aunque matizado por la presencia de Guadalupe, que posee un gran atractivo cultural; y Trujillo, representativo del turismo cultural de los ámbitos rurales extremeños, aunque también proyecta la riqueza ornitológica de su entorno. Todo ello ha generado una amplia oferta de alojamiento y la atracción de una amplia demanda (Tabla 4):

Tabla 4. Parámetros turísticos de las zonas objeto de estudio

Zona analizada	Demanda		Oferta		Ratios	
	Viajeros	Pernoctaciones	Hospedaje	Restauración	Estancia media	Pernoctaciones/ plaza
Geoparque Villuercas-Ibores- Jara	34 891	56 744	2774	5584	1,63	20,46
Parque Nacional de Monfragüe y su entorno	77 593	148 925	4202	11 049	1,92	35,44
Trujillo y su entorno	96 522	164 414	5380	14 032	1,70	30,56
Σ	209 006	370 083	12 356	30 665		

Fuente: Campesino et al. (2018) “Informe anual sobre el perfil del visitante que acude a las oficinas de turismo”

Considerando el gran valor patrimonial que atesoran las áreas seleccionadas, su proximidad y su condición como focos de interés turístico, resulta necesario establecer una propuesta educativa y didáctica estructurada, orientada a mejorar la valoración de estos destinos y a la gestión de un turismo comprometido con la sostenibilidad.

3.2. Posicionamiento metodológico: diseño y enfoque

En lo referente al enfoque metodológico, Cook y Reichardt (1986) especifican que un investigador no tiene que adherirse necesaria y exclusivamente a uno de los paradigmas de investigación, cuantitativo o cualitativo, sino que puede elegir una combinación de atributos de ambos para afrontar con mayores garantías las exigencias del problema de investigación al que se enfrenta. Atendiendo a esta argumentación, en esta tesis doctoral se emplea una metodología mixta. De manera concreta, los artículos que configuran esta investigación, realizada por compendio de publicaciones, optan por la utilización de diferentes instrumentos para recopilar información de base, sobre las que se aplican técnicas analíticas variadas, orientadas al tratamiento cuantitativo o cualitativo de los datos recabados (Tabla 5).

Tabla 5. Planteamientos metodológicos de cada trabajo publicado

Estudio	Instrumento	Muestra	Estrategias/ Técnicas
1. Educación, patrimonio y turismo. Un triángulo para la sostenibilidad	Creación de Base de Datos para el estudio del marco teórico	Bases de datos: Web of Science, Scopus, JCR; y publicaciones de revistas científicas de impacto	Análisis bibliográfico
2. Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible	Cuestionario	450 estudiantes/graduados en Educación Primaria o turismo	Estadística descriptiva
3. Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)	Cuestionario	188 turistas	Proceso de Análisis Jerárquico o análisis multicriterio Estadística descriptiva
4. Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas. Detección de necesidades	Cuestionario	604 turistas	Estadística descriptiva
5. La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura	Entrevista en profundidad	20 expertos en educación, turismo y ordenación territorial	Análisis Delphi

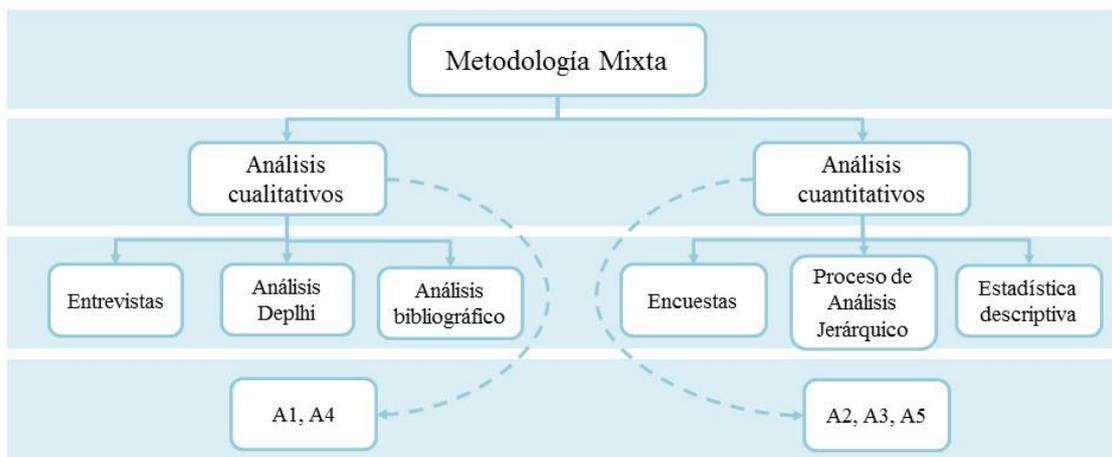
Fuente: elaboración propia

Atendiendo a la variedad de técnicas empleadas, se considera que este trabajo se sustenta en una metodología mixta, también conocida como investigación integrativa (Johnson y Onwuegbuzie, 2004), métodos múltiples (M. L. Smith, 2006), investigación multimétodos (Hunter y Brewer, 2003), investigación mixta (Tashakkori y Teddlie, 2003) o estudios de triangulación (Sandelowski, 2003).

Este enfoque mixto representa un conjunto de procesos empíricos, sistemáticos y críticos e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos como cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada y lograr un mayor entendimiento del fenómeno objeto de estudio (Hernández y Mendoza, 2008). Los métodos cuantitativos y cualitativos empleados pueden ser conjuntados de tal manera que conserven sus estructuras y procedimientos originales (Hernández, Fernández y Baptista, 2010), tal y como se ha realizado en cada uno de los estudios que se presentan y, alternativamente, pueden ser adaptados y sintetizados para efectuar la investigación y obtener una conclusión más integral y holística del fenómeno.

Así, resulta evidente que en estos métodos se combinan al menos un componente cuantitativo y otro cualitativo en un mismo proyecto de investigación o estudio, ya sea predominando uno de ellos o dándoles el mismo grado de representatividad (Johnson, Onwuegbuzie y Turner, 2007). De este modo, si bien cada uno de los trabajos presentados se caracteriza fundamentalmente por ser monometódico, a nivel global, la tesis doctoral se sustenta en una estrategia multimetódica (Ilustración 6). Su diseño se adapta a la triangulación concurrente puesto que, de forma simultánea, se recolectan y se analizan datos cuantitativos y cualitativos y durante la interpretación y discusión se explica el total de resultados en su conjunto (Hernández et al., 2010).

Ilustración 6. Esquema metodológico



A1. Educación, patrimonio y turismo: triángulo para la sostenibilidad

A4. Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas. Detección de necesidades

A2. Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible

A3. Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)

A5. La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura

Fuente: elaboración propia

El empleo de una estrategia multimetódica permite lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno (Newman et al., 2003). Esto se debe a que sustenta la investigación de acuerdo con las fortalezas de cada método y no en sus debilidades, lo que permite conseguir mayor variedad en las perspectivas del problema, ya sea a través de la frecuencia, amplitud, magnitud y generalización que ofrecen las técnicas cuantitativas o bien a través de la profundidad, complejidad y comprensión que ofrece la dimensión cualitativa. Así, facilita emplear un método en función de los objetivos específicos planteados, lo que ofrece una adaptación plena al contexto (Creswell y Plano, 2005).

Todo ello admite explorar distintos niveles del problema de estudio, así como producir datos más variados y ricos a través del empleo de distintos análisis y técnicas, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes. Con ello, fomenta una mejor explotación y exploración de datos, además de la posibilidad de obtener mayor éxito al presentar los resultados a una audiencia más hostil (Todd, Nerlich y McKeown, 2004).

Sobre este particular, Collins, Onwuegbuzie y Sutton (2006) señalaron cuatro razones para emplear los métodos mixtos: 1. Enriquecimiento de la muestra; 2. Mayor fidelidad del instrumento; 3. Integridad de la intervención, lo que asegura su confiabilidad; y 4. Optimizar significados, facilitando una mayor perspectiva de los datos. A estas, Greene (2007), Tashakkori y Teddlie (2008), Hernández y Mendoza (2008), y Bryman (2008) añaden otras como la expansión, la compensación y la diversidad. Respecto a la primera, permite extender tanto la amplitud como el rango de indagación a través del empleo de distintos métodos para las diferentes etapas del proceso de investigación. En relación con la segunda, posibilita visualizar elementos que pueden pasar inadvertidos para el otro método. Por su parte, la diversidad favorece la consecución de diferentes y complementarios puntos de vista del problema a estudiar o diversas ópticas para su análisis. Asimismo, considerando que en esta perspectiva híbrida se aprovechan datos de diversa índole y que todas las formas de recolección de datos poseen sus limitaciones, el uso de un diseño mixto puede minimizar y neutralizar algunas de las desventajas que presentan ambos métodos tomados de forma aislada (Creswell y Garrett, 2008).

Bajo este prisma, para alcanzar los objetivos propuestos en este trabajo, se ha abogado por la pluralidad metodológica y técnica, que desarrolla tanto análisis descriptivos-interpretativos como otros de naturaleza puramente cuantitativa. Para los mismos se han empleado instrumentos y técnicas que responden a estrategias cuantitativas y permiten hablar de conceptos tales como: cuestionarios, escala Likert, escala de Saaty integrada en el Proceso de Análisis Jerárquico, estadísticos descriptivos, tablas de contingencia, promedios ponderados, matriz de jerarquías ponderadas o vector promedio. Por otro lado, también se han aplicado técnicas, procesos e instrumentos que obedecen al paradigma cualitativo como: entrevistas, análisis Delphi, las tablas de recogida de información, codificación o generación de categorías.

Por tanto, la metodología mixta integra a su vez dimensiones del enfoque cualitativo y cuantitativo, aprovechando cada una de las bondades que ofrecen de forma aislada (Tabla 6):

Tabla 6. Especificidades de los enfoques cuantitativo y cualitativo

	Cualitativo	Cuantitativo
Marcos de referencia	Fenomenología, constructivismo, naturalismo interpretativismo	Positivismo, neopositivismo y pospositivismo
Punto de partida	Realidad que descubrir, construir e interpretar	Realidad única que conocer
Objetividad	Admite subjetividad	Busca ser objetivo
Finalidad	Describir, comprender e interpretar a través de las experiencias de participantes	Describir, explicar u predecir fenómenos (causalidad). Generar y probar teorías
Lógica	Inductiva. De lo particular a lo general	Deductiva. De lo general a lo particular
Papel de los fenómenos	Activos	Pasivos
Planteamiento de problema	Abierto libre, flexible	Delimitado, acotado, específico
Población-muestra	No se pretende generalizar	Objetivo de generalizar los datos de una muestra a una población
Muestra	Se involucra a unos cuantos sujetos	Se involucra a muchos sujetos
Composición de la muestra	Casos individuales, representativos, no desde el punto de vista estadístico	Casos estadísticamente representativos
Naturaleza y tipo de los datos	Cualitativa, datos profundos y enriquecedores	Cuantificativa, datos confiables
Recolección de datos	Recolección orientada a un mayor entendimiento de significados y experiencias personales.	Instrumentos estandarizados. Se obtienen por medición y documentación de mediciones.
Características del análisis de datos	Inducción analítica, uso moderado de estadística, basado en casos o personas y sus manifestaciones, simultáneo a la recolección de datos, análisis consiste en describir información, desarrollar temas	Sistemático, basado en variables, impersonal, posterior a la recolección de datos
Criterios de evaluación en la recolección y análisis	Credibilidad, confirmación, valoración y transferencia	Objetividad, rigor, confiabilidad y validez

Fuente: Elaboración propia a partir de Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Metodología de la investigación”

Respecto al paradigma cualitativo, se caracteriza por emplear una perspectiva interpretativa, interesada en las acciones humanas y la práctica social. Este tipo de metodología emplea técnicas cuyo máximo desarrollo se ha implementado en varias disciplinas, entre las que sobresale la Educación (Rojas, 2014), lo que justifica su utilidad en este trabajo. Es por ello que resulta especialmente útil para generar conocimiento en las Ciencias Sociales, puesto que su fin es construir conocimiento sobre la realidad social y cultural desde el punto de vista de aquellos implicados en ella (Olivo, 2019).

Considerando la delimitación territorial de nuestro trabajo, el objetivo de los análisis cualitativos empleados no es alcanzar generalizaciones, sino concretar un conocimiento exhaustivo del fenómeno en un contexto específico (Rodríguez, Gil y García, 1999). Además, permite profundizar sobre cuestiones relacionadas con las experiencias, los sentimientos y los valores de los participantes (Martínez, 2011). De igual modo, favorece la interpretación de percepciones e intenciones de los sujetos, en este caso, entrevistados, entendiéndolas como una fuente de riqueza y conocimiento.

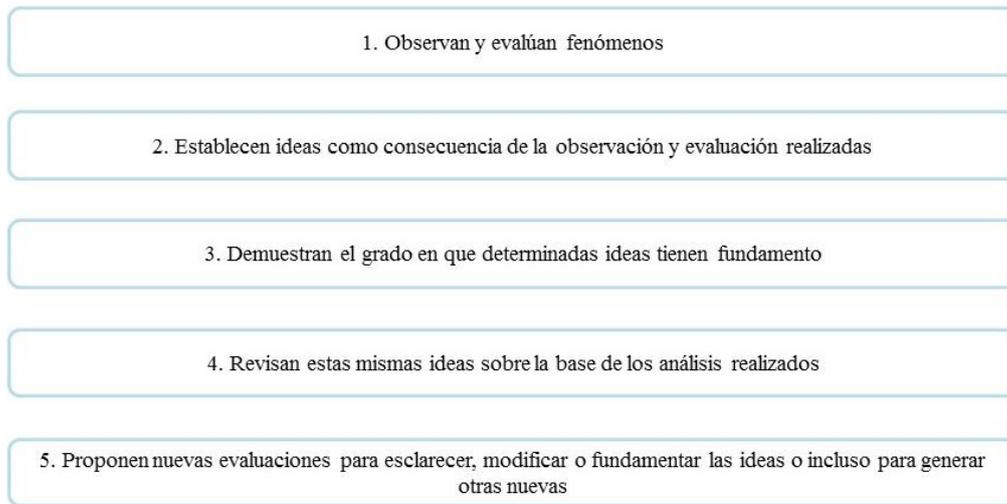
Resalta el carácter metodológico de tipo interpretativo y reflexivo o el análisis reducible y flexible al contexto exacto donde se produce la información, partiendo de la interacción personal con los participantes. En este sentido, predomina el interés por comprender la representación que realizan los sujetos sobre la realidad; en este caso, sobre la situación de la educación patrimonial en los territorios analizados.

Por otra parte, destaca el empleo de la dimensión metodológica cuantitativa a lo largo de los trabajos; especialmente, en aquellos en los que la información se recoge a través de cuestionarios. Esta se caracteriza fundamentalmente por medir fenómenos o sucesos a través de técnicas estadísticas, probando hipótesis y empleando para ello análisis de causa-efecto (Hernández et al., 2010). Se apoya en un proceso secuencial que analiza la realidad objetiva, lo que permite establecer una generalización en los resultados. Así, se han analizado determinadas ideas basadas en técnicas estandarizadas y previamente aceptadas por la comunidad científica, las cuáles han permitido la cuantificación de datos. Con base en ello, se ha recurrido a procedimientos estadísticos y se han utilizado técnicas como el Proceso de Análisis Jerárquico.

Los estudios que emplean esta dimensión cuantitativa presentan un enfoque no experimental transaccional que es, a su vez, exploratorio y explicativo (Hernández et al., 2010). En el primer caso, se justifica puesto que trata de conocer una variable o conjunto de variables, situación o problema de investigación poco conocido. En el segundo, puesto que trata de describir fenómenos e indagar acerca de la incidencia de ciertas variables en una población, como puede ser el hecho de cómo integrar variables en la experiencia turística puede variar la valoración de los destinos.

Pese a sus particularidades, ambos enfoques emplean procesos metódicos y empíricos con el fin de generar conocimiento y desarrollan cinco fases relacionadas entre sí (Ilustración 7):

Ilustración 7. Fases seguidas en los paradigmas cuantitativo y cualitativo



Fuente: elaboración propia a partir de Grinnell y Unrau (2007) “Evaluation in social work: the art and science of practice”

A su vez, se combinan dos tipos distintos de investigación, conocidos como documental y de campo. El primero de ellos, con el propósito de ampliar y profundizar sobre diferentes conceptualizaciones, criterios y teorías de diversos autores sobre una cuestión determinada, ya sea a partir de fuentes primarias o secundarias. El segundo, desarrollado a lo largo de toda la investigación, se define como un estudio sistemático de los hechos en el preciso lugar en el que se producen. En esta modalidad se toma contacto con la realidad de forma directa con el fin de dar respuesta a los objetivos del proyecto (Herrera, Medina y Naranjo, 2010).

Además, el diseño metodológico responde a un enfoque de investigación-acción. Este busca resolver problemas inmediatos y cotidianos (Merriam, 2009), así como mejorar prácticas específicas y aportar información que guíe la toma de decisiones. Así, se estudia una situación social con la pretensión de mejorar su calidad (Elliot, 1991). Sandín (2003) define el propósito de la investigación-acción indicando que se orienta a “propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación” (p. 161).

Entre sus características, se concretan: a) facilitar la transformación y mejora de una realidad, siendo frecuente las de tipo social y educativo, y se construye desde esta; b) partir de problemas relacionados con un entorno o ambiente; y c) necesitar la implicación de los participantes en la detección de necesidades y en la elaboración de resultados

(Hernández et al., 2010). En este sentido, este trabajo reúne los ítems anteriores (Ilustración 8):

Ilustración 8. Características de la investigación-acción aplicadas

Investigación-acción	a) Conlleva la transformación y mejora de una realidad, siendo frecuente las de tipo social y educativo, y se construye desde ésta
	Pretende mejorar la valoración de los destinos a través de la integración de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas
	b) Parte de problemas relacionados con un entorno o ambiente
	Los objetivos planteados parten de la existencia de impactos patrimoniales que, en numerosas ocasiones, son originados por el turismo
	c) Necesita la implicación de los participantes en la detección de necesidades y en la elaboración de resultados
	Conlleva la participación de turistas, especialistas y estudiantes/graduados en los ámbitos educacionales y turísticos para la detección de problemáticas y necesidades. Asimismo, aporta resultados que pretenden orientar la toma de decisiones y la elaboración de propuestas de acción para minimizar los riesgos y maximizar la potencialidad turístico-educativa del triángulo territorial objeto de estudio

Fuente: elaboración propia a partir de Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Metodología de la investigación”

De forma más concreta y relacionada con la línea de investigación en la que se integra el estudio, la presente tesis doctoral responde a un planteamiento didáctico-conceptual (Fontal et al., 2019), en tanto que se focaliza en la investigación del patrimonio en contextos no formales, al mismo tiempo que se centra en la educomunicación del patrimonio (Martín y Cuenca, 2015), esto es, su difusión educativa. A nivel general, el propósito del trabajo consiste en conocer si se emplean estrategias educativas en la gestión y comunicación de los recursos turísticos, qué pedagogías se siguen en la difusión e interpretación del patrimonio y cómo se concretan en propuestas didácticas para lograr la educación patrimonial de calidad que, además, pueda generar un mayor atractivo de las propias experiencias turísticas. Es decir, se pretende conocer el grado de difusión de esta educación en patrimonio en los territorios objeto de estudio, partiendo de su consideración como un requisito indispensable para la gestión sostenible de los espacios y del patrimonio que albergan (Geovan et al., 2017; Elena, 2019; Travieso y Barrero, 2020). Este objetivo ha sido abordado a través de la pluralidad metodológica y de las ventajas que ello ofrece, tales como la contemplación de una muestra variada, así como

sostenibilidad”, con el que se determina el nivel de proyección de esta temática en la literatura científica.

Seguidamente, se contactó con estudiantes y graduados de Educación Primaria y Turismo. Para ello se empleó un cuestionario con el objetivo de valorar su formación en didáctica y en educación patrimonial, bajo la idea de que ambos colectivos deben poseer conocimientos sobre esta disciplina para que la gestión turística de los espacios sea desarrollada de forma sostenible. La información recogida de estas encuestas se publica en el segundo trabajo con título “Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible”.

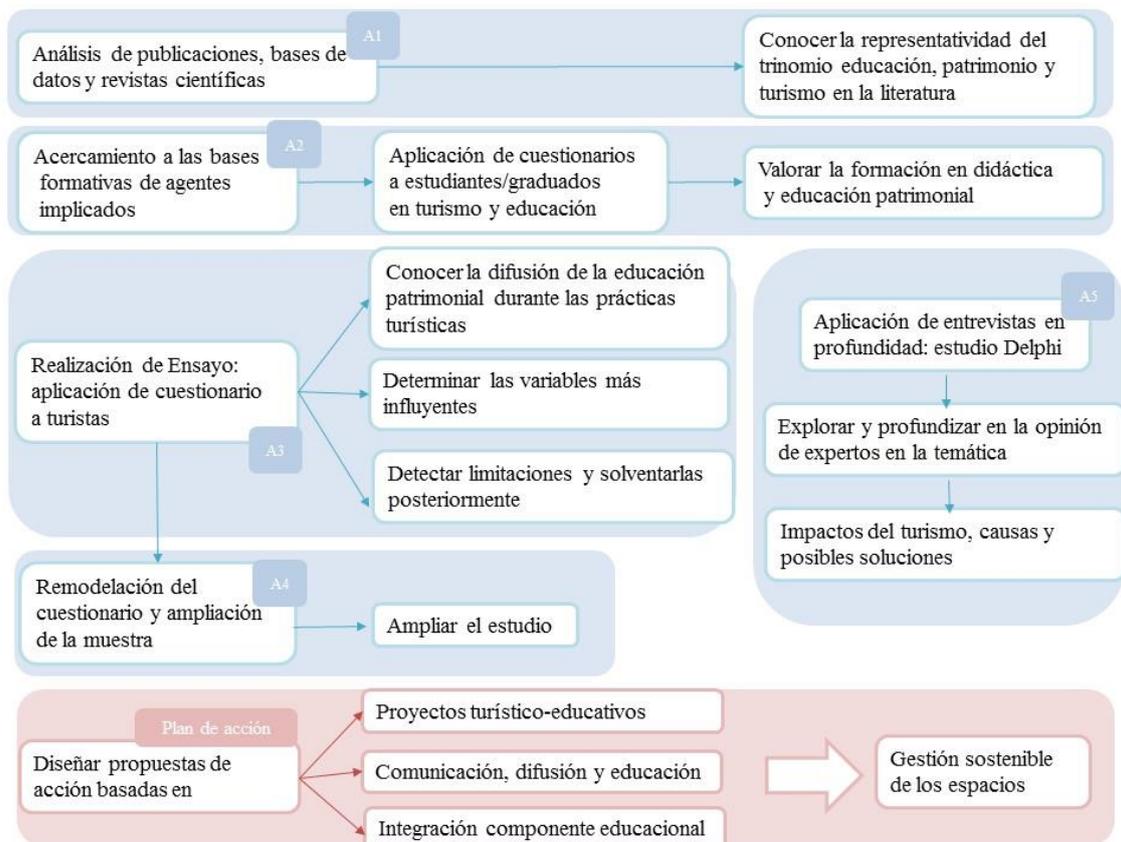
De forma paralela a ambos estudios, se planteó un trabajo de campo que consistía en contactar con turistas para conocer sus intereses y preferencias, así como sus opiniones sobre la apreciación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas y, por lo tanto, todo lo que esta disciplina integra: difusión educativa del patrimonio, introducción de estrategias didácticas, sensibilización, concienciación e interpretación del patrimonio. Con ello, se realizó un artículo prospectivo, “Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)”, a través del que se recogió la opinión de 188 turistas. La condición de ensayo metodológico permitió, por un lado, detectar posibles errores o necesidad de mejoras en el cuestionario diseñado, tales como preguntas demasiado complejas, longitud del instrumento o necesidad de introducir nuevas variables; por otro, permitió ejecutar un análisis metodológico que, basado en el Proceso de Análisis Jerárquico, detectó qué variables eran las más y menos representativas en el estudio planteado.

Partiendo de esta idea, el cuestionario fue remodelado, al mismo tiempo que se amplió la muestra, acaparando ahora a un total de 604 turistas. Esto dio lugar a una nueva publicación: “Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas. Detección de necesidades”. Así, una vez identificadas las variables más influyentes y representativas, se decidió profundizar en determinadas cuestiones y, consecuentemente, detectar resultados novedosos.

Simultáneamente a estos dos trabajos, se realizaba otra investigación, publicada bajo el título de “La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura”. Para este estudio cualitativo, se optó por utilizar la metodología Delphi, empleando la entrevista como

instrumento de análisis. Se seleccionó un panel de expertos amplio y diverso para recoger información, datos, opiniones y experiencias sobre cuestiones como los impactos derivados del turismo, las causas de estos impactos o posibles soluciones para mejorar la situación turística en los territorios seleccionados, entre otras cuestiones. Así, se contactó con un total de 25 expertos, con los que se concretó una sesión para realizar una entrevista en profundidad y, consecuentemente, poder recolectar y analizar la información pertinente. A nivel global, se ha seguido el siguiente esquema de trabajo (Ilustración 10):

Ilustración 10. Esquema de trabajo



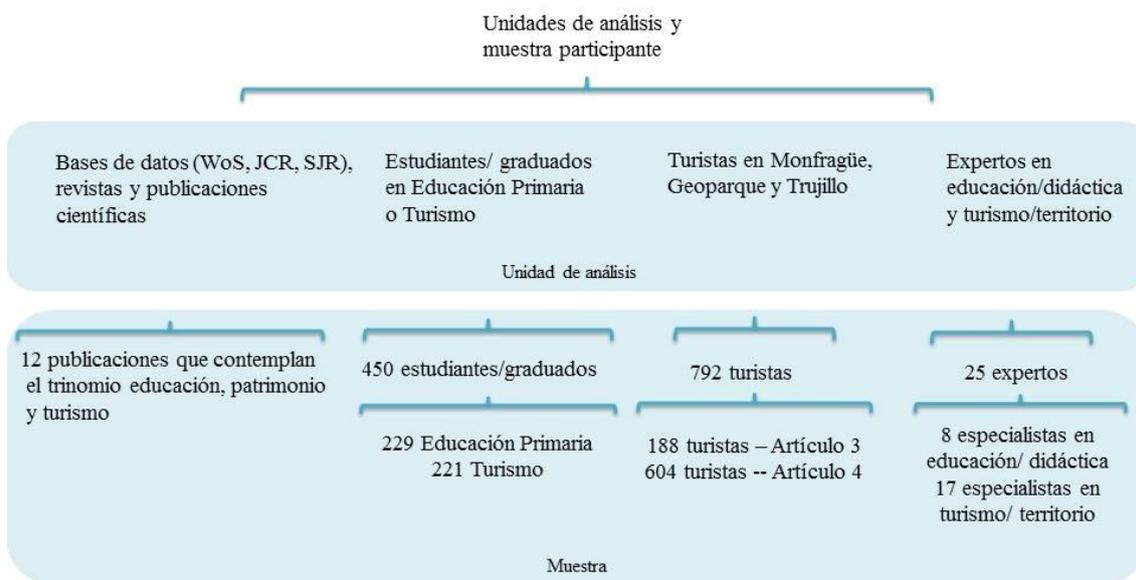
Fuente: elaboración propia

3.4. Muestra

Una de las estrategias de muestreo en una investigación mixta está constituido por la muestra estratificada por propósitos, lo que conlleva segmentar la población de interés en estratos (Hernández et al., 2010). En la presente tesis doctoral las unidades de análisis han sido seleccionadas atendiendo a los objetivos que se planteaban en cada estudio. Así, a nivel global, la muestra se caracteriza por su variedad, en tanto que integra varios tipos

de unidades de análisis (Ilustración 11): 1. Bases de datos: Web of Science, Scopus, JCR y publicaciones de revistas científicas de impacto; 2. Estudiantes/graduados en Educación Primaria o Turismo; 3. Turistas; y 4. Especialistas/expertos en turismo o educación.

Ilustración 11. Unidades de análisis y muestra participante



Fuente: elaboración propia

Más concretamente, el conjunto de la investigación utiliza muestras probabilísticas y no probabilísticas. Las primeras remiten a aquellas en las que todos los elementos de la población tienen la misma probabilidad de ser escogidos, mientras que las segundas son elegidas intencionalmente, en función de las características de la investigación.

La elección entre una y otra tiene su base en el planteamiento del problema, las hipótesis de partida, el diseño de la investigación y el alcance. En las probabilísticas puede medirse el tamaño del error muestral en nuestras predicciones, siendo el objetivo reducir al mínimo el error estándar. En este caso, las muestras probabilísticas son aquellas que engloban al conjunto de turistas.

Por otro lado, las muestras no probabilísticas están conformadas por: la literatura especializada, seleccionada atendiendo a la búsqueda por palabras clave; los especialistas, escogidos por su experiencia y grado de conocimientos en la temática planteada; y los estudiantes o graduados en Educación Primaria o Turismo, seleccionados por su relación con la temática del estudio.

En las muestras de este último tipo, la elección es intencionada y depende de los intereses del investigador. Su ventaja es su utilidad para un tipo de estudio que no requiere tanto una representatividad de elementos de una población, sino una controlada y cuidadosa selección de casos con ciertas características especificadas en el planteamiento del problema (Hernández et al., 2010). Son frecuentes en aquellos estudios donde no interesa la generalización de resultados, sino la profundización en los mismos.

Por lo tanto, los datos alfanuméricos proceden del análisis de entrevistas, cuestionarios y bases de datos.

3.4. Métodos utilizados

Los métodos utilizados son: inductivo-deductivo y analítico-sintético (Tabla 7). El primero de ellos se refiere al método de inferencia basado en la lógica y relacionado con el estudio de hechos particulares, aunque es deductivo en un sentido, pues parte de lo general a lo particular, es inductivo en sentido contrario, es decir, va de lo particular a lo general. Por su parte, el segundo método estudia los hechos, partiendo de la descomposición del objeto de estudio en cada una de sus partes para estudiarlas en forma individual (análisis); posteriormente, se integran dichas partes para estudiarlas de manera holística e integral (síntesis) (Lara, 2013).

Tabla 7. Métodos utilizados

	Inductivo-deductivo	Analítico-sintético
Instrumento/ técnica	Encuestas	Entrevistas
Unidad de análisis	Turistas Estudiantes/graduados en Educación Primaria o Turismo	Expertos en educación y turismo Bases de datos, revistas y publicaciones científicas

Fuente: elaboración propia

Asimismo, a nivel general, la presente tesis responde a un análisis descriptivo, aunque también persigue una explicación de los hechos analizados. Mediante este planteamiento se presenta una exposición narrativa numérica y/o gráfica detallada y exhaustiva posible del fenómeno que se investiga, lo cual se ha conseguido a través de la realización de los sucesivos trabajos publicados. Este método trata de obtener y presentar, con el máximo rigor posible, la información sobre una realidad de acuerdo con ciertos criterios previamente establecidos (Calduch, 2014).

3.5. Instrumentos y técnicas

La tesis se ajusta a un estudio de caso, apoyando sus planteamientos en tres zonas delimitadas geográficamente: Parque Nacional de Monfragüe, Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y municipio de Trujillo. El estudio de caso es una herramienta de investigación muy utilizada en las Ciencias Sociales. Es una estrategia dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencias cualitativas y/o cuantitativas con el fin de describir, verificar o generar teoría, para lo que utiliza multitud de fuentes y datos (Martínez, 2006).

Para dar respuesta a los objetivos planteados, así como a las hipótesis de partida, esta investigación se apoya en distintas técnicas metodológicas tales como el Proceso de Análisis Jerárquico, el método Delphi y el uso de estadística. En cuanto a los instrumentos, se han empleado entrevistas, cuestionarios, Sistemas de Información Geográfica, el programa estadístico SPSS, la hoja de cálculo Excel y herramientas en la nube como Google Drive.

3.5.1. Proceso de análisis jerárquico

El Proceso de Análisis Jerárquico (AHP) permite resolver problemas complejos utilizando múltiples criterios. Requiere evaluaciones subjetivas para especificar las preferencias respecto a cada alternativa. Ofrece además la ventaja de incluir aspectos cualitativos y cuantitativos (Saaty, 1980). Su fundamento parte de: la estructuración del modelo jerárquico, priorización de los elementos, comparaciones binarias entre los elementos (siendo especialmente compatible con la metodología de pairwise), evaluación de los mismos mediante asignación de pesos diferenciados entre los criterios y ranking de alternativas.

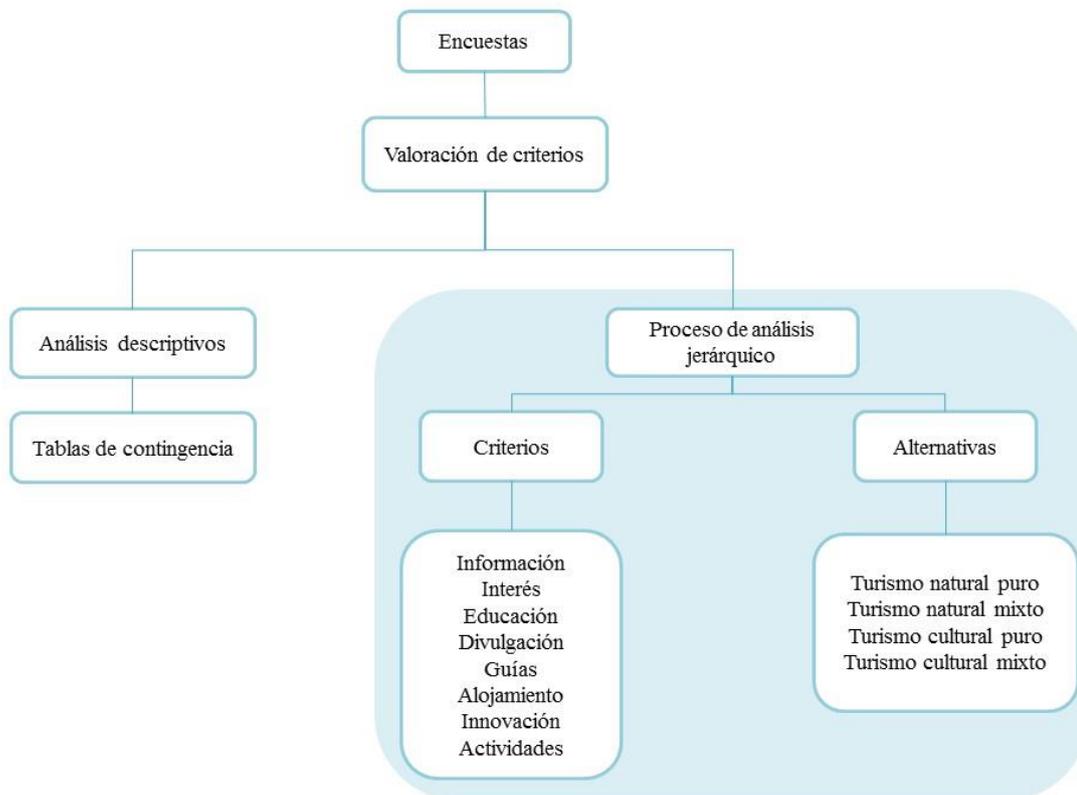
Se trata de una estrategia metodológica muy conocida cuando se trata de jerarquizar algún aspecto (Font, 2000; Maris, 2000; Osorio y Orejuela, 2008). Entre sus fines, ha sido empleado para numerosos propósitos, tales como la valoración de atractivos (Hernández et al., 2011; Hoil et al., 2019), productos turísticos (Pérez y González, 2008), estrategias (Hernández et al., 2018) o el crecimiento sostenible (Hermenegildo y Rueda, 2013), entre otros. Sin embargo, a pesar de sus múltiples posibilidades de aplicación, lo cierto es que este método no ha sido suficientemente empleado en estudios relativos al ámbito

educacional y, menos aún, en trabajos que aúnen educación patrimonial y turismo, lo que añade originalidad al presente trabajo.

Emplea una metodología multicriterio, la cual fue desarrollada a finales de la década de los años 70 por Saaty, pero que mantiene su vigencia actualmente, tal y como refleja la literatura especializada. Esta técnica se apoya en una simbiosis entre el interés, la experiencia y la percepción humana para priorizar opciones en situaciones confusas, lo que facilita la toma de decisiones en un contexto donde no todas las opciones tienen las mismas probabilidades de éxito (Toskano, 2005). Más concretamente, analiza pares de prioridades de preferencia o importancia de elementos en función de un criterio común representado en la jerarquía de decisión (Saaty, 1980, 1987, 1990).

El procedimiento que emplea está orientado a tres principios (Saaty, 1978): la construcción de jerarquías, el establecimiento de prioridades y el principio de consistencia lógica. Sobre ellos se sostiene un armazón complejo que parte de tres niveles interconectados y que están configurados por el objetivo, los criterios y las alternativas (Ilustración 12):

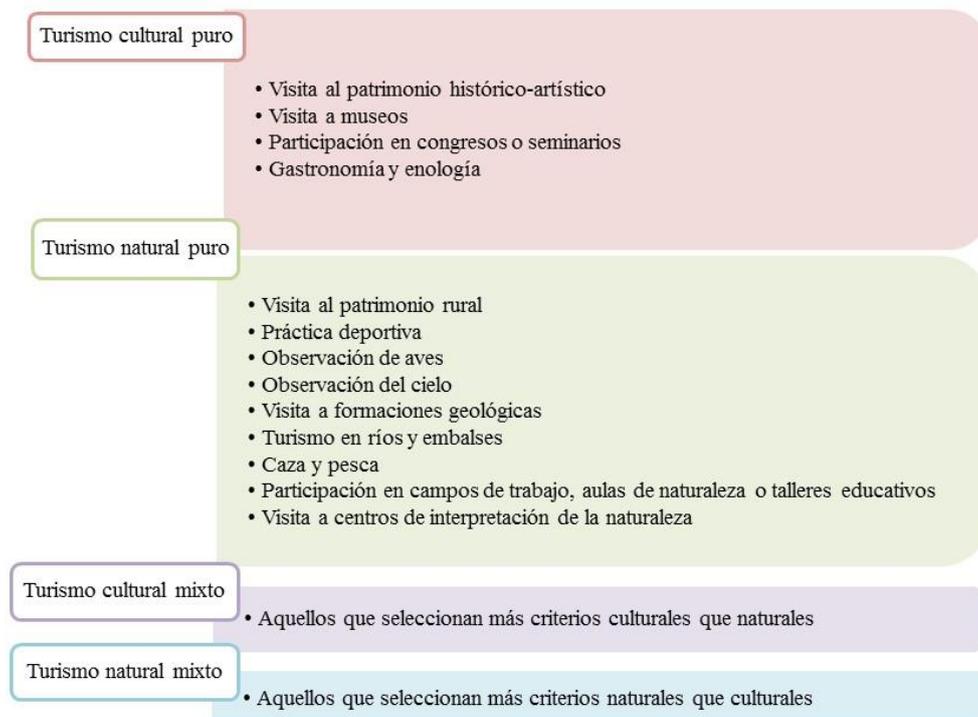
Ilustración 12. Proceso de Análisis Jerárquico: esquema de trabajo, criterios y alternativas



Fuente: elaboración propia

La jerarquización de criterios que ofrece resulta una cuestión clave en las investigaciones, lo cual resulta especialmente útil si se considera que la demanda valora de forma diferente cada uno de ellos. En el caso de estudio, el proceso de análisis jerárquico se ha aplicado con la finalidad de determinar el potencial turístico-educativo de las zonas estudiadas. Es decir, con el objetivo de conocer la valoración que hace la demanda turística de un destino. Para ello se han tomado como criterios ocho variables analizadas, que se corresponden con las preguntas realizadas a la demanda: a) información suministrada; b) interés por concienciar procedente de los mediadores o agentes implicados en la difusión del patrimonio; c) proyección de la educación patrimonial; d) divulgación de los atractivos patrimoniales; e) profesionalidad de los guías turísticos; f) alojamiento; g) innovación de los centros de interpretación; y h) existencia de actividades complementarias. Por su parte, las alternativas se corresponden con cuatro tipologías turísticas diferenciadas que, a su vez, son aquellas más representativas en Extremadura y que sirven para identificar el perfil del turista: turismo natural puro, turismo natural mixto, turismo cultural puro y turismo cultural mixto (Ilustración 13).

Ilustración 13. Descripción de alternativas planteadas en el Proceso de Análisis Jerárquico



Fuente: elaboración propia

El procedimiento de esta técnica parte del cálculo de la media ponderada de todas las respuestas, tomando como elemento discriminante el conjunto de casos o respuestas obtenidas para cada criterio analizado. En este sentido, si se parte de una escala Likert, tal y como es el caso, el valor 1 se corresponde con el valor mínimo, mientras que la valoración 5 se corresponde con el máximo. Así, se procede a través de la siguiente fórmula:

$$\text{Media ponderada} = \{(rvx1*1) + (rvx2*2) + (rvx3*3) + (rvx4*4) + (rvx5*5)\} / n;$$

siendo rvx el número de respuestas que obtiene la puntuación x , valor que fluctúa entre 1 y 5; y n equivale al número total de respuestas.

Posteriormente se aplica la escala de Saaty (Tabla 8), a partir de la cual se construyen tanto la matriz ponderada como el vector promedio. El uso del proceso de análisis jerárquico, además de seleccionar criterios y alternativas, establece unas equivalencias en la escala de preferencias que oscila entre 9 y 1, es decir, desde lo extremadamente preferible hasta la igualdad en las preferencias. En el presente trabajo, se incrementa una categoría en la escala siempre que se supera 0,25 de diferencia o fracción entre los criterios que se comparan, por lo que se obtiene el siguiente esquema de trabajo:

Tabla 8. Escala de preferencias por la que se rige el Proceso de Análisis Jerárquico

Escala de Saaty	Rango de valores	Diferencias de medias ponderadas entre criterios
1 (igual importancia)	$\leq 0,25$	
2 (valor intermedio entre 1-3)	$> 0,25 - 0,50$	
3 (moderada importancia)	$> 0,50 - 0,75$	
4 (valor intermedio entre 3-5)	$> 0,75 - 1$	
5 (fuerte importancia)	$> 1 - 1,25$	Criterio a vs. Criterio b
6 (valor intermedio entre 5-7)	$> 1,25 - 1,50$	
7 (muy fuerte importancia)	$> 1,50 - 1,75$	
8 (Valor intermedio entre 7-9)	$> 1,75 - 2,00$	
9 (extrema importancia)	$> 2,00$	

Fuente: elaboración propia a partir de adaptación de Saaty (1980) “The analytic hierarchy process”

Las relaciones reversas se obtienen con el valor inverso, lo que significa: 1; 1/2; 1/3; ... 1/9.

Por otra parte, los criterios analizados presentan mayor relevancia en el análisis para unas tipologías turísticas que para otras, existiendo una relación más significativa entre ellas, por lo que se realiza una matriz de valoración de alternativas turísticas según los distintos criterios.

Finalmente, con todos los datos anteriores se obtiene la matriz de jerarquías ponderadas, la cual sintetiza el proceso de análisis jerárquico y muestra los resultados relativos a la valoración final de cada criterio en función de la alternativa. Estos resultados sirven de base para diseñar unas propuestas de actuación con vistas a mejorar la valoración turístico-educativa de los destinos objeto de interés.

En definitiva, el trabajo actual aúna dos temáticas como la educación e interpretación patrimonial vinculadas con el turismo, escasamente investigadas de forma conjunta y, menos aún, empleando el proceso de análisis jerárquico; un método que favorece tanto el análisis como la toma de decisiones.

3.5.2. Análisis Delphi

Se define como el método de estructuración de un proceso de comunicación grupal que es efectivo a la hora de permitir a un grupo de individuos, como un todo, tratar un problema complejo (Linstone y Turoff, 1975). Esta técnica busca obtener un grado de consenso entre especialistas sobre los problemas que se analizan, algo fundamental para ganar fiabilidad, pues no se basa en opiniones concretas y aisladas. Resulta muy útil para los investigadores de Ciencias Sociales en general y para los de Educación en particular (Cabero e Infante, 2014).

A nivel técnico, parte de tres premisas: 1. Es útil cuando no hay una opinión precisa ni unánime; 2. Un solo experto siempre genera incertidumbre respecto a sus opiniones; y 3. La opinión de un grupo de expertos es más completa que la vertida por uno sólo. Así, se emplea para obtener la opinión más consensuada posible en un grupo de personas, habitualmente, expertos, en relación con un determinado objetivo de investigación o problemática (León y Montero, 2003; Martínez, 2003), sin necesidad de que exista interacción personal entre ellos (Uhl, 1991).

Fue creado en la década de los 50 en Estados Unidos por la Organización de Investigación y Desarrollo “Rand Corporation de Santa Mónica” (California), partiendo de las investigaciones de Dalkey y Helmer (1963), quienes aplicaron este método con el fin de obtener información sobre la estrategia de defensa a seguir por EE.UU. en caso de guerra

nuclear. Tanto su nombre, como la esencia de su procedimiento se publicaron por primera vez en un trabajo orientado a la justificación del juicio de expertos dentro de las ciencias inexactas y a la fijación de bases para su utilización científica (Helmer y Rescher, 1959).

En función de su objetivo, existen distintas clasificaciones de este método. Entre ellas, destaca la realizada por Zolingen y Klaasse (2003), quienes distinguen cuatro tipos distintos de análisis Delphi: clásico, político, decisonal y reunión de expertos. El primero pretende alcanzar una estabilidad en las respuestas. El segundo está orientado a prever una problemática política o social generando alternativas políticas. Por su parte, el decisonal se emplea como una herramienta útil para la toma de decisiones en cuestiones sociales. Finalmente, el último está basado en la recogida de observaciones que el grupo de expertos aporta respecto a los riesgos del entorno. Sin embargo, Landeta (2002) realiza otro tipo de clasificación en función de criterios como el soporte que permite la obtención de resultados, el tipo de objetivo que se persigue y el objeto de estudio (Tabla 9).

Tabla 9. Clasificación de técnicas Delphi

Soporte	<ul style="list-style-type: none"> - Delphi convencional: Cuestionario: papel y lápiz. Soporte cuestionario - Delphi en tiempo real: ordenador - Delphi mixto: expertos conectados con el grupo coordinador
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Orientados al consenso: se busca una opinión final consensuada. Tiene importancia el feedback cuantitativo - Orientados al disenso. El consenso es deseable pero secundario. Necesitan la aportación de opiniones y puntos de vista distintos procedentes de colectivos diferentes, proporcionando una panorámica general completa y múltiple. Ofrece un amplio abanico de posibilidades de interpretación y resolución, aunque no se renuncia a conseguir una convergencia final
Objeto de estudio/ utilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Instrumento de previsión consensuada: precisión de sucesos futuros, estimación de tendencias o escenarios de futuro - Instrumento de análisis y comprensión de realidades sociales complejas. Aplicable a cuestiones sociales donde la realidad está definida pero su interpretación presenta controversia. Válido para el análisis de situaciones, previo a la actuación sobre ellas. - Instrumento de decisión y creación de realidad. Ayudan a tomar una decisión en áreas geográficas limitadas. Delphi como decisión y acción. Basado en lo que los panelistas estiman lo deseable en lugar de lo probable - Instrumento de aprendizaje: difundir conocimientos - Instrumento de comunicación y participación: acudir a un número recurrente de individuos para la participación en la resolución de un problema - Instrumento generador de confianza Cuando los decisores o afectados son los panelistas, se demuestra que su nivel de satisfacción con el proceso de grupo y con las conclusiones es alto, lo que incrementa la posibilidad de que los resultados obtenidos sean adoptados

Fuente: Elaboración propia a partir de Landeta (2002) "El método Delphi: una técnica de previsión para la incertidumbre"

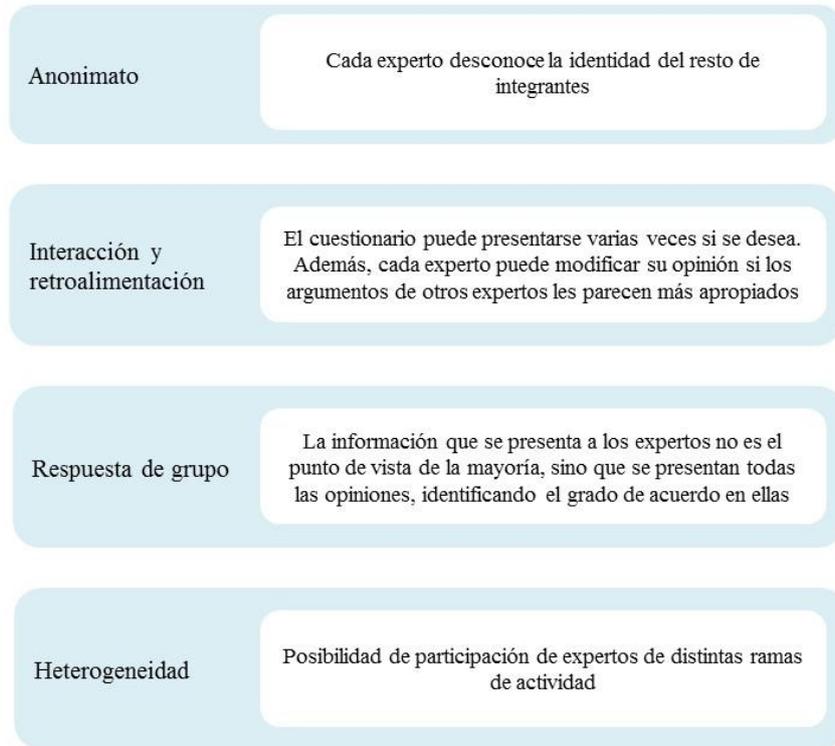
En el presente estudio se emplea una simbiosis entre Delphi decisional y reunión de expertos, puesto que su aplicación se ha destinado a la comprensión de una realidad social, territorial y educativa, a través de la interacción con especialistas de diferente tipo. Más concretamente, su uso se destinó a valorar si la educación patrimonial se integra en las experiencias turísticas desarrolladas en las zonas de interés, para lo que se analizaron cuestiones como las ventajas o impactos del turismo, las posibles soluciones y las causas de estos impactos, con vistas a crear un esquema de toma de decisiones que ayude a paliar las debilidades encontradas.

Como cualquier técnica, presenta fortalezas y debilidades. Entre las primeras, mejora la calidad de las decisiones, de acuerdo a mayor información y de mejor calidad. Asimismo, mejora la aceptación de las decisiones tomadas pues son consecuencia de un proceso comunicativo e interactivo que facilita la aplicación de estas mismas decisiones. En cuanto a sus inconvenientes, se basa en un juicio subjetivo de expertos, por lo que el consenso es una mera aproximación a la realidad. Además, el anonimato puede facilitar una participación poco responsable. Por último, existen dificultades para comprobar la precisión del método.

Algunas de las características que justifican el uso adecuado de esta estrategia metodológica son las siguientes (Cabero e Infante, 2014): a) no existe información disponible o aquella con la que se cuenta es insuficiente, por lo que este método permite extraer nueva información; b) puede beneficiarse de juicios subjetivos sobre bases colectivas; c) se necesitan más participantes expertos que aquellos que pueden interactuar en un encuentro presencial; d) no es posible desarrollar encuentros presenciales periódicos de tiempo por problemas de costes y tiempo para los participantes; e) la heterogeneidad de los participantes asegura la validez de resultados, lo que justifica la preferencia de este método ante los métodos cara a cara con el fin de evitar los efectos de grupos de dominación por personalidades; y f) es una técnica recomendable cuando los participantes están dispersos y requieren de anonimato.

A este respecto, Landeta (2006) señala 4 puntos clave para apoyar la metodología Delphi, recurriendo al anonimato, a la interacción y retroalimentación, la respuesta de grupo y la heterogeneidad (Ilustración 14):

Ilustración 14. Beneficios de aplicar el análisis Delphi

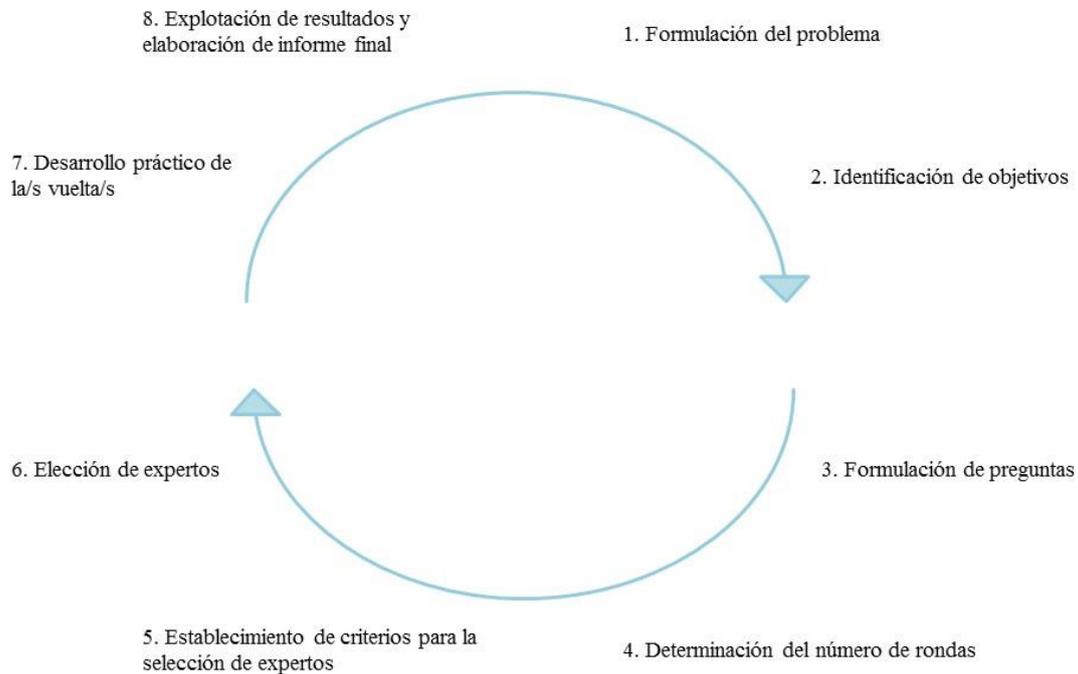


Fuente: Elaboración propia a partir de Landeta (2006) "Current validity of the Delphi method in social sciences"

En lo relativo a su procedimiento, el método Delphi pretende obtener una visión colectiva de expertos sobre un tema específico a partir de distintas preguntas, siendo un método capaz de depurar los juicios de grupo. Consiste en el envío de encuestas a un conjunto de expertos previamente seleccionado, donde se llega al consenso a través de la agregación de juicios individuales. Se trata de una técnica que permite la priorización de ideas de participantes a través de un intercambio reflexivo de diferentes puntos de vista, con el que se maximizan las ventajas de los métodos basados en grupos de expertos y se minimizan sus inconvenientes. Es decir, se aprovechan las sinergias del debate grupal, pero se eliminan condicionantes de las interacciones sociales como las influencias por jerarquía (Cabero e Infante, 2014), el ruido sistemático y la presión del grupo hacia la conformidad (Martínez, 2003).

Sus fases se sintetizan en el siguiente esquema (Ilustración 15):

Ilustración 15. Fases seguidas en el método Delphi



Fuente: elaboración propia a partir de Cabero e Infante (2014) “Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación”

En la selección de expertos resulta esencial contemplar el conocimiento, la experiencia profesional en la temática sugerida, el compromiso y disponibilidad para participar en el estudio, así como la capacidad de comunicación efectiva (Cabero e Infante, 2014). El grupo de expertos es el eje central del método, pues sobre ellos recae la responsabilidad de emitir los juicios que constituyen el output de la técnica.

Estos expertos pueden pertenecer a dos grupos diferenciados que se concretan en especialistas o afectados (Landeta, 2002). Mientras que los primeros poseen conocimiento científico y experiencia sobre la temática, los segundos se encuentran implicados de alguna forma en el área de estudio especificada; no obstante, todas las respuestas se valoran por igual. En cualquier caso, el número de miembros del panel depende de los objetivos y las condiciones en las que se desenvuelve cada estudio, por lo que debe ser suficientemente amplio para recoger opiniones diversas (Fernández, 1995), pero al mismo tiempo factible, por lo que no existe un número idóneo (Martínez, 2003). Sin embargo, a modo indicativo se sitúan entre los 7 y 30, dependiendo de las áreas de

Materiales y métodos

conocimiento que estén presentes, el alcance geográfico que se pretende dar y los colectivos que deban estar representados (Landeta, 1999).

En el proyecto actual fueron seleccionados 25 expertos, atendiendo a su experiencia profesional, así como al ámbito de estudio al que pertenece, discriminando dos grandes sectores, el turístico y el educativo. Además, tienen como soporte común conocer el territorio analizado (Ilustración 16).

Ilustración 16. Panel de expertos participantes en el análisis Delphi



Fuente: elaboración propia

Con todo, se define como una técnica prospectiva, en tanto que puede ser empleada para estudiar y analizar el futuro social, tecnológico o económico, así como para hacer predisposiciones respecto a las posibles consecuencias de adoptar una decisión o implantar un programa, la elaboración de prospectivas de futuros o la configuración de instrumentos de investigación, entre otras (Cabero e Infante, 2014). Especialmente útil en este trabajo, donde, entre otras cuestiones, se ha empleado con la finalidad de detectar las problemáticas existentes en los territorios objeto de estudio, sus causas y establecer propuestas de acción que ayuden a mejorar la calidad turística y educativa de los destinos y, con ello, su acercamiento a la sostenibilidad.

3.5.3. Encuesta

Se define la encuesta como una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante los cuales se recoge y analiza una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (García y Llopis, 2016).

La información se recoge de modo estandarizado mediante un cuestionario (instrucciones iguales para todos los sujetos, idéntica formulación de las preguntas, etc.), lo que faculta hacer comparaciones intragrupalas. El interés del investigador no es el sujeto concreto que contesta el cuestionario, sino la población a la que pertenece. A su vez, permite aplicaciones masivas, que mediante técnicas de muestreo adecuadas pueden hacer extensivos los resultados a comunidades enteras. No obstante, debe considerarse que la información se obtiene mediante una observación indirecta de los hechos, a través de las manifestaciones realizadas por los encuestados, por lo que cabe la posibilidad de que la información obtenida no siempre refleje la realidad (Casas, Repullo y Donado, 2011).

En esta investigación se han realizado tres cuestionarios distintos, bajo un muestreo estratificado y diseñados con un planteamiento sencillo para que las preguntas sean respondidas en el menor tiempo posible. Ello ha supuesto numerosos desplazamientos para mantener un contacto directo con la demanda. La primera encuesta está dirigida a los estudiantes o graduados en Turismo y en Educación Primaria (Tabla 10). Esto ha significado el desplazamiento a la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo y a la Facultad de Formación del Profesorado respectivamente, ambas situadas en Cáceres, así como la recogida de datos de forma electrónica, a través de Google Drive.

Tabla 10. Ficha técnica de la encuesta realizada a los estudiantes/graduados en Educación Primaria o Turismo

Característica	Descripción
Universo:	Estudiantes/graduados en Turismo y en Educación Primaria
Muestra:	450 estudiantes/graduados en Turismo (221) y en Educación Primaria (229)
Muestreo:	Aleatorio simple entre estudiantes y graduados
Nivel de confianza:	95%
Tipo de encuesta:	Cuestionario en papel cumplimentado de manera presencial y cuestionario en Google Drive
Error muestral:	$\pm 2,27\%$
Periodos de realización:	Desde febrero de 2018 hasta abril de 2018

Fuente: elaboración propia

Materiales y métodos

En esta encuesta se incluyen variables orientadas a conocer la formación en educación patrimonial de los sujetos implicados en dar a conocer el patrimonio, la valoración de las principales cualidades que debe reunir un guía turístico y la concreción de las principales acciones que deben desarrollarse durante una visita. Asimismo, se incluyen variables destinadas a valorar la importancia de introducir planteamientos didácticos y educativos en las experiencias turísticas y en las bases formativas de los agentes de este sector, así como la necesidad de colaborar entre instituciones educativas y turísticas (Tabla 11):

Tabla 11. Estructura de la encuesta del trabajo “Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible”

Variable	Ítems
Estudios	Estudiante de Educación Primaria/ Graduado en Educación Primaria/Estudiante de Turismo/Graduado en Turismo
Edad	
Formación en educación patrimonial durante la trayectoria universitaria	Mucha/Suficiente/Poca/ Ninguna
Grado de conformidad respecto a que el guía difunda la educación patrimonial y sus principios	Sí, siempre/ No, su deber es otro/ Depende del contexto/ Depende del tiempo de duración de la visita
Calificación de criterios según escala Likert (1=totalmente en desacuerdo; 5= totalmente de acuerdo)	Introducción de una asignatura de didáctica en turismo/ Introducción del perfil de un educador en instituciones culturales/ Difusión actual de la educación patrimonial en centros de interpretación/ Idoneidad de las visitas guiadas para concienciar sobre la necesidad de conservar el patrimonio/ Necesidad del guía turístico de dominar herramientas didácticas/ Importancia de colaborar conjuntamente entre instituciones educativas y turísticas
Tres acciones que deben incluirse durante una visita turística (1ª y 3ª opción)	Realizar actividades didácticas/ Emplear recursos tecnológicos/ Comunicar contenidos científicos/ Favorecer la participación/ Mantener el silencio y captar la atención/ Cumplir con el tiempo previsto/ Informar sobre el resto de recursos de la zona
Tres cualidades que debe reunir un guía (1ª y 3ª opción)	Conocimiento de los contenidos/ Habilidad para comunicar/ Difundir la importancia de preservar el patrimonio/ Adaptar la explicación a los distintos grupos/ Cordialidad/ Experiencia

Fuente: elaboración propia

Seguidamente, se han publicado dos trabajos basados en el uso de encuestas a turistas, por lo que se han llevado a cabo dos rondas de recogida de datos (Tabla 12). Considerando que se han realizado únicamente a turistas, esto exige, al menos, una pernoctación de los participantes en el área analizada. Bajo esta idea, se descartan los excursionistas que se desplazan desde otras áreas.

Tabla 12. Ficha técnica de las encuestas realizadas a los turistas

Característica	Descripción
Universo:	Turistas que visitan el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo
Muestra:	188 encuestas para el primer trabajo y 604 para el segundo
Muestreo:	Aleatorio simple entre los turistas
Nivel de confianza:	95%
Tipo de encuesta:	Cuestionario en papel cumplimentado por los turistas
Error muestral:	$\pm 1,94\%$
Periodos de realización:	Desde julio de 2018 hasta septiembre de 2018 para el primer trabajo y desde marzo de 2019 a septiembre de 2019 para el segundo

Fuente: elaboración propia

Concretamente, el primer cuestionario diseñado contempla variables que tradicionalmente se emplean en estudios turísticos (calidad del alojamiento, restauración o servicios complementarios), pero también se incluyen otras que valoran aspectos relacionados con cuestiones educativas (desarrollo de estrategias didácticas, interés por concienciar y sensibilizar de los guías, difusión preventiva o innovación de centros de interpretación) y que habitualmente no suelen considerarse para valorar la calidad de los destinos. Asimismo, se incluyen otras variables orientadas a conocer las preferencias de la demanda sobre la oferta de actividades (Tabla 13).

Tabla 13. Estructura de la encuesta del trabajo “Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)”

Variable	Ítems
Lugar de realización	Geoparque Villuercas-Ibores-Jara / Parque Nacional de Monfragüe / Trujillo
Sexo	Hombre / Mujer
Lugar de residencia	España / Extranjero
Habitantes del lugar de residencia	Menos de 2.500 hbs. / De 2.500 a 5.000 / De 5.001 a 10.000 / De 10.001 a 50.000 / Más de 50.000 hbs
Grupo de edad	Hasta 12 años / De 13 a 17 / De 18 a 25 / De 26 a 35 / De 36 a 45 / De 46 a 55 / De 56 a 65 / Más de 65 años
Nivel educativo	Estudios Primarios / Secundarios / Universitarios / NS-NC
Con quién viaja	Sólo / En pareja / Con amigos / Con familiares / En grupo organizado / Con centro educativo
Actividades realizadas (1ª a 5ª opción)	Visitar patrimonio histórico-artístico / Conocer el patrimonio rural de los pueblos / Visitar museos / Visitar centros de interpretación / Gastronomía-enología / Observación de aves / Practicar deporte / Visitar minas o cuevas y formaciones geológicas / Turismo en ríos y gargantas o embalses / Caza-pesca / Participar en congresos, seminarios, jornadas científicas o de divulgación / Participar en campos de trabajo, aulas de la naturaleza o talleres educativos / Observación del cielo
Calificación de criterios según escala Likert (1=muy malo; 5= muy bueno)	Información suministrada / Interés que manifiesta / Educación / Divulgación / Guías de turismo / Alojamiento / Innovación / Actividades realizadas

Fuente: elaboración propia

El segundo cuestionario es una remodelación del primero. Por una parte, porque se dirige a una muestra más amplia. Por otra, porque incluye modificaciones a partir de las

dificultades halladas en el anterior. A partir de ello, se han incluido nuevas variables, dirigidas a identificar los aspectos positivos y negativos que los turistas identifican durante su visita, así como a conocer si adquieren nuevos aprendizajes en su experiencia. Sin embargo, se mantienen aquellas variables orientadas a la valoración de criterios del ámbito educativo y turístico (Tabla 14):

Tabla 14. Estructura de la encuesta del trabajo “Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas: el caso del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo, Cáceres (España)”

Variable	Ítems
Lugar de realización	Geoparque Villuercas-Ibores-Jara / Parque Nacional de Monfragüe / Trujillo
Sexo	Hombre / Mujer
Lugar de residencia	España / Extranjero
Habitantes del lugar de residencia	Menos de 2500 hbs. / De 2500 a 5000 / De 5001 a 10000 / De 10001 a 50000 / Más de 50000 hbs
Grupo de edad	Hasta 12 años / De 13 a 17 / De 18 a 25 / De 26 a 35 / De 36 a 45 / De 46 a 55 / De 56 a 65 / Más de 65 años
Nivel educativo	Estudios Primarios / Secundarios / Universitarios / NS-NC
Con quién viaja	Sólo / En pareja / Con amigos / Con familiares / En grupo organizado / Con centro educativo
Actividades realizadas (1ª a 5ª opción)	Visitar patrimonio cultural/ Visitar patrimonio natural/ Conocer centros de interpretación y museos/ Gastronomía/ Observación de aves/ Practicar deporte o realizar rutas/ Visitar minas o cuevas y formaciones geológicas/ caza-pesca/ Observación del cielo
Tres aspectos positivos de la visita (1ª a 3ª opción)	Atractivo de los recursos patrimoniales/ Conservación/ Capacitación profesional/ Accesibilidad/ Diversidad de actividades complementarias/ Educación y sensibilización/ Cordialidad/ Divulgación.
Tres aspectos negativos de la visita (1ª a 3ª opción)	Falta de profesionalidad/ Estado de conservación deficiente/ Mala accesibilidad/ Falta de actividades complementarias/ Falta de sensibilización y prácticas educativas/ Ruido/ Deterioro/ Contaminación/ Masificación.
Calificación de criterios según escala Likert (1=muy malo; 5= muy bueno)	Información suministrada / Interés por concienciar, educar y preservar el medio/ Innovación de centros de interpretación y museos/ Divulgación/ Capacitación profesional de guías/ Hospedaje/ Restauración
Adquisición de nuevos conocimientos	Sí (en relación con qué) / No

Fuente: elaboración propia

3.5.4. Entrevista

La entrevista es un instrumento íntimo, flexible y abierto (King, Horrocks y Brooks, 2009) y consiste en una reunión para intercambiar información entre un entrevistador y un entrevistado. En ella se efectúa una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a un tema, a través de la sucesión de pregunta y respuestas (Janesick, 1998).

Según su tipología, pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas o abiertas (Grinnell y Unrau, 2007). En las estructuradas, el investigador sigue una guía de

preguntas específicas, de las cuáles no puede desviarse, por lo que se sujeta exclusivamente a estas. Por el contrario, en las segundas, el entrevistador tiene libertad para introducir preguntas adicionales, precisar conceptos u obtener más información sobre algunas cuestiones, por lo que no todas las preguntas están predeterminadas. Finalmente, las entrevistas abiertas son las más flexibles y son aquellas que se fundamentan en una guía general de contenido, la cual es dirigida y orientada de forma libre por el investigador, quien decide el ritmo, estructura y contenido.

En el caso del presente estudio, se ha recurrido a la entrevista abierta. Se caracteriza fundamentalmente por el carácter abierto de las preguntas, puesto que se pretende obtener distintas perspectivas, experiencias y opiniones detalladas en un lenguaje particular. En ella, el principio y final no están predeterminados con claridad, lo que supone que, incluso, pueda realizarse en varias etapas. Además, el entrevistador tiene la posibilidad de decidir la dirección y el ritmo de su desarrollo, posibilitando la realización de las preguntas en un orden aleatorio. Asimismo, el entrevistador ajusta el lenguaje y la comunicación a la del entrevistado (Willig, 2008).

En ella participaron 25 expertos, cuya formación y desempeño profesional se desarrollan en el territorio estudiado. De forma previa a su realización, se informó por correo electrónico a los expertos el objetivo del estudio, sobre la metodología empleada, la tipología de candidatos, el esquema de preguntas a seguir, la duración del proceso, el uso de la información recibida, el carácter anónimo de las respuestas, su voluntariedad para participar y los beneficios obtenidos de su participación. Una vez eran conocedores de ello, proponían el día, la hora y el lugar para su desarrollo. Todas las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los participantes y su duración oscilaba entre 1 hora y 2 horas (Tabla 15).

Tabla 15. Ficha técnica de la entrevista realizada a los especialistas en educación y turismo

Característica	Descripción
Universo:	Expertos en turismo/territorio y educación/didáctica
Muestra:	25 especialistas
Muestreo:	No probabilístico de conveniencia
Tipo de entrevista:	Entrevista en profundidad o semiestructurada, grabada en voz.
Periodos de realización:	Desde enero de 2018 hasta septiembre de 2018

Fuente: elaboración Propia

En la entrevista en profundidad (EeP), también conocida como informal, no directiva, no estructurada, no estandarizadas o abiertas, el entrevistador desea recolectar información sobre un problema o cuestión específica y, desde este, elabora una relación de temas y no

una lista de preguntas como sí ocurriría en una entrevista estructurada. Se trata de un encuentro cara a cara entre el investigador y los informantes, dirigido hacia la comprensión de sus perspectivas, experiencias o situaciones, en un contexto regido por una conversación normal y no por un intercambio formal de preguntas y respuestas. En ellas, el contexto social es esencial para la interpretación de resultados (Taylor y Bogdan, 1987).

En este caso el entrevistador desea profundizar en algunas ideas específicas hasta llegar a un determinado grado de profundidad en la cuestión y busca deliberadamente la repetición de lo que dice el informante para tratar de llegar al convencimiento inequívoco del valor de la información que progresivamente obtiene. En esta investigación, la entrevista en profundidad diseñada sigue la siguiente estructura (Tabla 16):

Tabla 16. Esquema de contenido de la entrevista para el trabajo “La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura”

Ítems
1) Ventajas del turismo
2) Impactos derivados de la actividad turística
3) Causas de los problemas
4) Soluciones y propuestas de futuro
5) Existencia de educación patrimonial durante las experiencias turísticas;
6) Potencialidad didáctica de los centros de interpretación y museos y formación del personal
7) Desarrollo de actividades didácticas para la educación patrimonial
8) Difusión del atractivo de los recursos patrimoniales

Fuente: elaboración propia

Más concretamente, las entrevistas fueron grabadas en voz, lo que permitió su posterior transcripción y la recuperación de los segmentos más significativos de información, a los cuales se les asignaron etiquetas y se condensaron los datos en unidades analizables (Coffey y Atkinson, 2003). Este proceso, primero de recuperación y, posteriormente, de codificación, generó distintas categorías, definidas por algún rasgo o elemento común. Las finalidades de estos procesos son diversas y están orientadas a reconocer los fenómenos más significativos, recoger ejemplos, así como encontrar puntos en común, diferencias, patrones y estructuras (Seidel y Kelle, 1995).

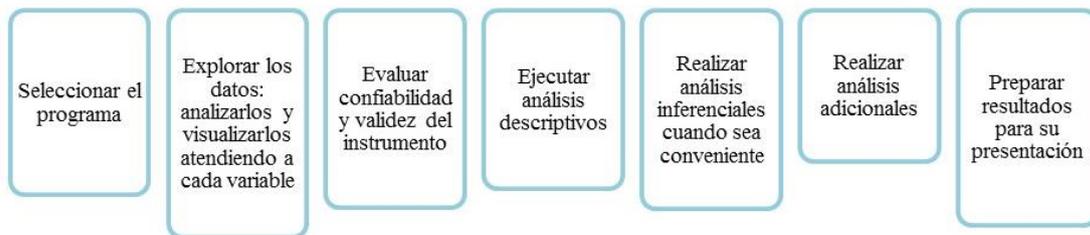
Partiendo de las categorías iniciales se generaron varias subcategorías, que fueron empleadas para segmentar y analizar las distintas informaciones, ideas y preocupaciones de los entrevistados, lo cual requirió encontrar diversos fragmentos en el texto como evidencias de estos códigos seleccionados. Así, a través de estas subcategorizaciones, se establecieron semejanzas y contrastes con los puntos de vista expresados por el resto de

especialistas. Siguiendo este procedimiento, se identificaron asuntos adicionales, hasta llegar a la saturación teórica y se concluyó con la configuración de un esquema de categorías-subcategorías.

3.5.5. Técnicas estadísticas

Las diferentes técnicas estadísticas permiten organizar, analizar e interpretar los resultados de una muestra. A nivel técnico se divide en dos variedades: la descriptiva, que busca agrupar y representar la información para identificar el comportamiento de los datos; la inferencial, en cambio, busca explicaciones a comportamientos o hallar conclusiones. El análisis estadístico proviene de enfoques cuantitativos, cuyo procedimiento sigue varias fases (Ilustración 17):

Ilustración 17. Procedimiento del análisis estadístico



Estadística descriptiva

Distribución de frecuencias
Medidas de tendencia central
Medidas de variabilidad
Gráficas o puntuaciones z

Estadística inferencial para estimar parámetros y probar hipótesis, basándose en la distribución muestral

Paramétricos: coeficientes de correlación, regresión lineal, prueba t, prueba de diferencia de proporciones, análisis de varianza y análisis de covarianza

No paramétrico: chi cuadrada, coeficientes de Spearman y Kendall y coeficientes para tabulaciones cruzadas

Análisis multivariados

Fuente: elaboración propia

Esta tesis emplea técnicas fundamentalmente descriptivas, aplicadas a través de tablas de contingencia o tablas cruzadas, y que son útiles para describir conjuntamente dos o más variables, lo cual se realiza al convertir las frecuencias observadas en frecuencias relativas o porcentajes. Por otra parte, la introducción de cuestiones que emplean la escala Likert en los cuestionarios y otras que requieren de una jerarquía en las respuestas, han servido para hallar elementos como porcentajes y promedios ponderados. Para realizar los análisis se ha empleado tanto Excel como SPSS.

El uso de este último está muy extendido en materia de investigación, sobre todo en las Ciencias Sociales. Incluso, el significado original de sus siglas determina su utilidad principal, “Statistical Package for the Social Sciences”. Esta herramienta es una de las más utilizadas para la realización de análisis, gracias a su capacidad para trabajar con gran cantidad de datos y variables. Además de ello, ofrece la posibilidad de realizar multitud de funciones: creación de variables, realización de agrupaciones, pruebas estadísticas, análisis multivariados, organización de resultados y precisión en los mismos, transformación y validación de datos, creación de gráficos, tablas, informes e incluso permite la realización de análisis predictivos que permiten anticiparse a cambios e implementar estrategias que optimicen los resultados.

Este conjunto de condiciones la convierten en una potente herramienta para utilizar en esta Tesis que, dirigida al conocimiento de las exigencias turísticas, nos ha permitido analizar el comportamiento, las preferencias y la satisfacción de los turistas con respecto a cuestiones de educación patrimonial y atractivos turísticos. Esto posibilita, a su vez, implementar estrategias que ofrezcan servicios adaptados a las demandas y, consecuentemente, aumentar el atractivo de nuestra región.

Este programa estadístico ha sido empleado en tres de los cinco estudios que conforman el compendio de publicaciones, por lo que se reconoce su papel preponderante en la investigación, principalmente en la recogida y organización de datos y en la realización de análisis. Mediante este, se han desarrollado funciones como la codificación de datos, la creación de matrices entre datos y variables, el análisis de muestras segmentadas, la adaptación de los análisis al número de casos, la medición de variables diversas, la inserción de casos múltiples y de diferente procedencia, la comparación entre dos o más grupos, la aplicación de análisis estadísticos descriptivos, la distribución de frecuencias y porcentajes, el cálculo de medidas de tendencia central, la generación de medidas de variabilidad como la desviación típica o estándar, la creación de tablas de contingencia y la comparación de medias.

Resultados y discusión

4. Resultados y discusión

En este punto se sintetizan los principales resultados de la investigación, vinculados con los principales objetivos y preguntas de investigación planteadas y, en consonancia, con las hipótesis de partida. Estos hallazgos se han ido desglosando en las diferentes publicaciones que conforman la investigación. Cada uno de los trabajos profundiza en cuestiones concretas, si bien, todos valoran, indistintamente, la integración o difusión de la educación patrimonial en el marco del turismo.

Los análisis corroboran la hipótesis de partida planteada al inicio del estudio (H_{G1}), según la cual se suponía que la actividad turística no contemplaba los principios de la educación patrimonial en sus planes de gestión lo que, sin duda, repercute en la conservación, el respeto y la valoración del patrimonio. Ello a pesar de que la educación patrimonial resulta un requisito esencial para lograr la gestión sostenible de los destinos turísticos (Otto, 2007; Grunberg, 2014; Melo y Cardozo, 2015; Moncada et al., 2016; Travieso y Barrero, 2020).

Asimismo, los resultados ponen de manifiesto otras carencias, las cuales confirman el resto de hipótesis específicas: reducido número de publicaciones científicas donde se resalte la importancia de la relación entre educación patrimonial y turismo (H_{E1}), formación precaria en didáctica y educación patrimonial de estudiantes y graduados en educación y turismo (H_{E2}) y manifiesto de impactos patrimoniales derivados del turismo (H_{E4}). Por otra parte, se evidencia la escasa difusión de estrategias de educación patrimonial durante las prácticas turísticas, a pesar de la significatividad de introducir factores educativos para mejorar la valoración de los destinos turísticos (H_{E3}).

4.1. Educación patrimonial y turismo: una línea de investigación emergente

La integración de la educación patrimonial en las prácticas turísticas resulta un requisito esencial para favorecer la concienciación y sensibilización de los visitantes (Figueira, 2007; Orduna y Urpí, 2010; Geovan et al., 2017) y, con ello, facilita la implementación de modelos de desarrollo turístico basados en la sostenibilidad. Sin embargo, los estudios orientados a promover dicha integración de la educación patrimonial en el ámbito turístico aún son minoritarios.

En esta línea se posicionan los resultados del primer estudio “Educación, patrimonio y turismo. Un triángulo para la sostenibilidad ambiental”. Evidencian que el trinomio educación, patrimonio y turismo es un campo de trabajo interdisciplinar que aún posee

un peso insuficiente en las publicaciones científicas (Ilustración 18), a pesar de que los planteamientos educativos deben estar plenamente integrados en la proyección de la actividad turística (Orduna, 2003; da Silva, 2010; Moncada et al., 2016; Geovan et al., 2017; Ximena, 2018; Castro y López, 2019; Elena, 2019; Enríquez y Vasallo, 2019). Los hallazgos confirman que aún se está lejos de integrar la educación patrimonial en la organización, gestión y promoción de la actividad turística. Todo ello responde al objetivo específico 1 (OE1).

Ilustración 18. Esquema de trabajo y resultados del primer estudio



Grupo	Búsqueda/ Análisis	Artículos encontrados	Criterios de búsqueda
1	Web of Science	9	Términos clave: educación, patrimonio y turismo en título o resumen Castellano Años 2000-2018
2	8 Revistas JCR	-	
3	6 Revistas SJR	-	
4	Revista PASOS	3	

Resultados

Insuficiente visibilidad del trinomio en la literatura: 12 artículos encontrados

La mayoría de estudios proceden de países latinoamericanos, pertenecen a revistas adscritas a una categoría distinta a la Educación y se han publicado sobre todo entre los años 2017 y 2018

El número de trabajos que asocian educación y patrimonio, así como patrimonio y turismo, resulta significativamente mayor que aquellos que relacionan educación y turismo

Rasgo común de los 12 trabajos registrados: necesidad de integrar modelos, experiencias, programas, proyectos o prácticas educativas como herramientas para favorecer un turismo sostenible

Fuente: elaboración propia

El estudio combinado de educación, patrimonio y turismo aún posee escasa visibilidad, tal y como se ha constatado tras revisar distintas revistas de lengua castellana con mayor factor de impacto indexadas en las bases de datos Journal Citation Report y Scopus, durante el periodo 2000-2018. Asimismo, también se seleccionaron los trabajos recogidos en la Web of Science que abarcan esta temática, independientemente de la revista en la que se publicaron. Tan solo se han encontrado 12 artículos que abordan la relación entre estos tres ámbitos de forma simultánea. Esto supone un número muy bajo si se compara con aquellos estudios centrados en el binomio patrimonio/turismo (318),

educación/patrimonio (159) o educación/turismo (79). Como se aprecia en estos resultados, cabe destacar que el volumen de estudios publicados en relación con los binomios educación y patrimonio o patrimonio y turismo es mucho mayor que aquel relativo al binomio educación y turismo. Esto indica que el vínculo entre el ámbito turístico y educativo aún no está suficientemente consolidado en la literatura científica.

Cabe resaltar que todos los artículos que abordan el trinomio planteado han sido publicados en revistas iberoamericanas y ninguno en revistas españolas. Asimismo, en lo relativo al campo de conocimiento, las publicaciones pertenecen sobre todo al ámbito de las Ciencias Sociales, Antropología y Humanidades, mientras que en el campo específico de la Educación apenas se contempla la interrelación entre los tres conceptos objeto de interés. Otro de los hallazgos corrobora que los trabajos aparecen publicados a partir del año 2010, con una incidencia mayor entre 2017 y 2018, lo que sugiere que se trata de una línea de investigación reciente.

En definitiva, todo lo anterior corrobora la hipótesis específica 1 (H_{E1}), según la cual la literatura todavía no integra suficientes estudios que aúnen la educación patrimonial y el turismo. Ante ello, cabe cuestionarse si educadores y gestores turísticos son conscientes de la gran repercusión que supone instaurar estrategias educacionales en las políticas turísticas, como un factor esencial para conseguir modelos de desarrollo sostenible.

De igual modo, se han extraído algunas ideas procedentes de la literatura que corroboran la interdependencia entre estas tres realidades:

- Relación delicada entre turismo y patrimonio. Existe una valoración más positiva del fenómeno turístico de aquellas personas con mayor vinculación a esta actividad. Por el contrario, aquellas menos asociadas al sector turístico se muestran ambivalentes e incluso contrarias a la misma (Hall et al., 2017).
- La actividad turística posee ventajas sociales, culturales y económicas, pero también es generadora de agresiones patrimoniales, tanto físicas como inmateriales. Esto genera la necesidad de gestionar la actividad turística bajo principios educativos con el fin de fomentar sus potencialidades, pero también para eliminar o, al menos, minorar los impactos negativos que puede ocasionar al patrimonio (Figueira, 2007; Orduna y Urpí, 2010; Geovan, et al., 2017).
- Los impactos patrimoniales proceden, en parte, de la falta de valoración y concienciación, de políticas turísticas inadecuadas y de la supremacía de modelos

economicistas, orientados más a la generación de ingresos que a la adquisición de valores éticos, afectivos e identitarios (Funari y Pinsky, 2003; Reyes et al., 2018; Ximena, 2018).

- La educación patrimonial se define como una herramienta conciliadora para amortiguar y paliar las tensiones entre turismo y patrimonio. Del mismo modo, se sitúa como una premisa indispensable para gestionar de forma sostenible la actividad turística. Su finalidad última es alcanzar la sensibilización y concienciación ciudadana sobre el valor del patrimonio, empleando para ello los bienes culturales como recursos didácticos para impulsar la tarea pedagógica (Otto, 2007; Grunberg, 2014; Geovan et al., 2017).
- La actividad turística posee implicaciones educativas y constituye un contexto idóneo para desarrollar prácticas de educación patrimonial (Orduna y Urpí, 2010; Pellegrini, 2009; Moncada et al., 2016).
- La interpretación del patrimonio es una acción educativa ambiental que revela significados mediante el contacto directo con los bienes patrimoniales. Debe estar integrada en las prácticas turísticas y ser conocida por los profesionales de este sector. Requiere, además, generar un discurso adaptado a todos los públicos (Tilden, 2009; Darías, Pérez y Ramírez, 2017; Moncada et al., 2016; Contador et al., 2018).
- El perfil del educador patrimonial o mediador exige unas necesidades formativas en metodologías educativas y disciplinas culturales o, lo que es lo mismo, debe poseer habilidades técnicas y didácticas, junto al conocimiento de la temática abordada. Asimismo, debe ser capaz de crear un discurso adaptado a todos los públicos y generar experiencias orientadas a la toma de conciencia (Fontal, 2003; Orduna y Urpí, 2010).
- Dificultad de enlazar en la práctica la educación patrimonial y el turismo, lo que aleja a los territorios de la sostenibilidad (Orduna y Urpí, 2010; Choay, 2011; Martín y Martín, 2016; Moncada et al., 2016).

Con base en estas ideas, resulta indudable el estrecho vínculo que existe entre la educación patrimonial y el turismo. Sin embargo, se constata la escasa presencia del trinomio en las publicaciones científicas, lo que supone que las investigaciones apenas valoran las conexiones entre estos tres campos de conocimiento. En definitiva, la idea ya

constatada de la necesidad de integrar la educación patrimonial para garantizar prácticas turísticas sostenibles aún no está suficientemente enraizada en la literatura.

4.2. El mediador o educador patrimonial

El turismo precisa integrar una perspectiva que incentive la preservación del patrimonio y contribuya a adquirir actitudes conservacionistas (Raboso, 2017), lo cual solo puede alcanzarse por medio de la educación (da Silva, 2010). Los mediadores poseen una gran responsabilidad para conseguir que los visitantes establezcan vínculos cognitivos y afectivos con los bienes patrimoniales, así como para provocar un cambio favorable en su conducta, orientado a mejorar la valoración del patrimonio. Para ello, estos especialistas deben emplear estrategias que, desde la didáctica, permitan sensibilizar sobre la fragilidad de los recursos y contribuir a la conservación del patrimonio (Beck y Cable, 2002; Mateos, 2008; Rodá, 2019).

El profesional que asume la labor de difundir el patrimonio debe impregnarla de un carácter educativo, contribuyendo a la consolidación de la figura del educador patrimonial, quien debe poseer una formación sólida tanto en disciplinas culturales o ambientales como en metodologías educativas (Fontal, 2003). Por ello, resulta fundamental que la formación de estos especialistas contemple la educación patrimonial para adquirir técnicas, métodos y estrategias didácticas que permitan desarrollar experiencias educativas adaptadas a distintos públicos.

Sin embargo, a pesar de estas necesidades pedagógicas, los resultados del estudio “Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible”, evidencian carencias en las bases formativas de estos agentes (Ilustración 19), lo que responde al objetivo específico 2 (O_{E2}).

Ilustración 19. Resultados del segundo estudio

P2 ¿Cuál es la formación en EP y didáctica de los estudiantes/graduados en Educación o Turismo? → **OE2** Formación en EP y didáctica de estudiantes/graduados en Educación o Turismo

Formación en educación patrimonial	Educación	Turismo	
Ninguna	18,86%	23,08%	>70% escasa o nula formación en EP
Poca	54,82%	52,94%	
Suficiente	23,25%	20,36%	
Mucha	3,07%	3,62%	

El valor concedido a la didáctica y a la concienciación durante las visitas varía en función de la formación académica recibida. Los sujetos pertenecientes al ámbito educativo son más afines a estas ideas que aquellos pertenecientes al ámbito turístico

- Resultados**
- Labor de los profesionales turísticos de concienciar
 - Necesidades formativas en estrategias y herramientas didácticas de los profesionales turísticos
 - Idoneidad de las visitas para sensibilizar
 - Colaboración entre los profesionales del sector turístico y educativo para promover un turismo sostenible
 - Conveniencia de introducir una asignatura de didáctica para estudiantes de turismo
 - Beneficio de incorporar un educador en instituciones turísticas
 - Necesidad de mejorar la labor de los centros de interpretación en la difusión de la EP
 - Realización de actividades didácticas como principal acción a desarrollar durante una visita
 - Bajo valor a la necesidad de informar sobre el resto de recursos de la zona, lo que sostiene la existencia de patrimonio olvidado y el mantenimiento de procesos de despatrimonialización
 - Conocimiento de contenidos y habilidad para comunicar como principales cualidades que debe reunir un guía. La importancia de educar en patrimonio ocupa un lugar secundario

Fuente: elaboración propia

Los hallazgos evidencian la idoneidad de las visitas turísticas para difundir la educación patrimonial, es decir, para sensibilizar y concienciar tanto a turistas como a la población local sobre la necesidad de conservar su patrimonio. El acercamiento real a los bienes culturales conlleva numerosas ventajas como la creación de lazos emocionales, la vinculación de los visitantes con una comunidad, la recuperación de la cultura local, la revalorización de las expresiones culturales, la potenciación del sentimiento identitario o el compromiso con la construcción de un futuro deseable como grupo social.

Sin embargo, aprovechar el potencial educativo de las prácticas turísticas requiere la presencia de un equipo de trabajo interdisciplinar compuesto por profesionales formados tanto en disciplinas turísticas como educativas. Bajo esta idea, se va conformando el perfil del educador patrimonial como aquella persona que sabe utilizar los recursos patrimoniales de forma didáctica, con el objetivo de que los visitantes sientan emociones con el patrimonio al mismo tiempo que participan en procesos de aprendizaje. Se define como una parte indispensable en la cadena de comunicación sujeto-mediador-objeto (Rodà, 2019).

Estos mediadores patrimoniales tienen la función de plantear propuestas didácticas y generar un discurso capaz de concienciar a los visitantes. La integración del componente didáctico supone transformar la comunicación objetiva de información a la generación de conexiones emocionales con el recurso, plantear experiencias educativas acordes con pedagogías activas y participativas y adaptar el discurso tanto a las necesidades como a los intereses del visitante.

Las carencias educativas detectadas coinciden con las conclusiones de otros trabajos, en los cuales se recogen algunas características que debe poseer un educador patrimonial, entre las que se encuentran: suficiente formación en didáctica, poseer una clara conciencia del valor de los recursos patrimonio, habilidad para crear lazos emocionales con los bienes y realizar una difusión del patrimonio educativo-preventiva. Los resultados obtenidos tras el análisis de las encuestas inciden en estos aspectos:

- El perfil profesional del educador patrimonial requiere haber adquirido unas bases formativas que contemplen no solo una competencia técnica o de contenidos destinada a comunicar las peculiaridades del recurso, sino una competencia pedagógica, basada en la didáctica y en saber cómo comunicar. En este proceso de comunicación, resulta esencial confeccionar un discurso adaptado que utilice como base contenidos científicos, traducidos a un lenguaje comprensible, revelador, atractivo y preventivo; aspectos que coinciden con las conclusiones obtenidas por otros autores (De la Torre, 1993; Colom y Brown, 1993; Coma y Sallés, 2010; Estepa, Ferreras y Morón, 2013; Mateos, 2015; Millán, 2020).
- Los agentes socioeducativos deben poseer una preparación, pero también una sensibilización, necesarias para crear una oferta diversificada, preventiva y generadora de una toma de conciencia. Para ello debe primar una clara conciencia del valor del mismo; aspectos remarcados también por la literatura especializada (Pastor, 2003; Orduna, 2003; Orduna y Urpí, 2010).
- El mediador debe ser un creador de lazos afectivos entre los sujetos y el patrimonio. El objetivo final de toda comunicación patrimonial es generar emociones y sentimientos con el patrimonio, por lo que el componente afectivo y emocional resulta el fin último (Rodà, 2019; Castro y López, 2019).
- El éxito de la comunicación del profesional turístico conlleva la integración de tres tipos de objetivos (Veverka, 2011). Por un lado, los de aprendizaje, entre los que se encuentran los principales contenidos que el visitante debe saber identificar

tras el recorrido; por otro lado, los emocionales, cuya finalidad es hacer sentir y que el turista comprenda y sienta el valor de los elementos culturales, así como la importancia de preservar el patrimonio; y, finalmente, los actitudinales, orientados a provocar un cambio de conducta y dotar a los sujetos de pautas de actuación encaminadas a la sostenibilidad.

- Los profesionales turísticos deben recibir una formación adecuada para actuar como un educador. Los grados de turismo deben incluir cuestiones educativas tales como: conocimientos pedagógicos, problemas ambientales derivados de problemas sociales, impactos originados por el turismo, el turismo sostenible, el profesional turístico como educador de diversos públicos o percepciones de los turistas sobre el paisaje (Beraldo, 2009; Castro y López, 2019; Sancho et al, 2020).

Bajo estas premisas, el mediador turístico debe orientar su discurso hacia una toma de conciencia colectiva, hacia la valorización del patrimonio y su salvaguarda. Debe ser un comunicador por excelencia que promueva los saberes del patrimonio a través de la educación patrimonial, la cual ha de tener un papel destacado en la formación de los estudiantes de turismo (Revenge, 2006; Elena, 2019). Junto a ello, trata de minimizar las consecuencias de un turismo depredador y de evitar el daño a los recursos patrimoniales.

No obstante, a pesar de estas necesidades educativas, los resultados revelan una insuficiente e incluso nula formación en educación patrimonial de los colectivos universitarios implicados en la labor de comunicar el patrimonio. Concretamente, los estudiantes de los Grados de Educación Primaria y Turismo no reciben una formación suficiente en educación patrimonial, lo que conlleva deficiencias importantes en los procesos de interpretación y comunicación patrimonial (HE₂). En consecuencia, resultará difícil plantear estrategias turísticas basadas en planteamientos educativos, así como la pérdida de los beneficios que ello conlleva.

Según la literatura, existen varias limitaciones que dificultan su consolidación. Entre ellas, se trata de un colectivo falto de concreción en lo que respecta a sus funciones específicas, sus ámbitos concretos de intervención o sus perfiles profesionales (Pozo, Gutiérrez y Rodríguez, 2007). Además, existe un desconocimiento y recelo mutuo entre el sector turístico y el patrimonial, lo que provoca que estos especialistas no posean una formación cualificada en ninguno de sendos ámbitos o, en el mejor de los casos, en alguno de los dos (Cuenca, Martín y Schugurensky, 2017).

En otras ocasiones, los mediadores cuentan con una buena especialización conceptual, aunque su formación educativa y metodológica resulta escasa (Estepa et al, 2013). En consecuencia, existe una falta de formación específica que no les permite afrontar labores esenciales en su trabajo como es la difusión y la educación patrimonial (Martín y Cuenca, 2013). Por otra parte, la propia formación inicial de profesores no aborda el patrimonio como un referente clave en los programas universitarios, lo que mantiene vacíos respecto al aprovechamiento educativo que puede otorgarse a los recursos patrimoniales (Colom y Brown, 1993; Fontal et al., 2017; Guillén et al., 2019; Castro y López, 2019; Castiço et al., 2019; Hernández et al., 2021).

La mayoría de profesionales que trabajan en las instituciones culturales proceden del ámbito de la historia del arte, del turismo y de la animación sociocultural y no del ámbito educativo o pedagógico, por lo que su formación presenta ciertas lagunas en lo referente al tratamiento educativo de los recursos (Orduna y Urpí, 2010). La solución pasaría por la obligatoriedad de realizar cursos en formación pedagógica y didáctica de estos profesionales.

Precisamente, estas carencias se detectan en la propia legislación que regula la figura del guía turístico. Es decir, a pesar de la formación educativa, didáctica y pedagógica que deben reunir, la realidad es que entre sus requisitos no se menciona nada sobre este particular. Para ello, se toma como ejemplo el Decreto 37/2015 de 17 de marzo por el que se regula la actividad profesional de Guía de Turismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura²⁴. En su artículo 2, relativo al Ámbito de aplicación y exclusiones, se especifica que: “1. El ejercicio de la actividad profesional de guía de turismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura estará atribuido exclusivamente a los profesionales que hayan obtenido la habilitación correspondiente de la Administración turística” (p. 8645). En el artículo 3, que contempla los requisitos de la habilitación, no se menciona ninguna exigencia en cuanto al dominio de cuestiones educativas o pedagógicas:

²⁴ https://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/549008-d-37-2015-de-17-mar-regula-la-actividad-profesional-de-guia-de-turismo-en.html

“a. Tener cumplidos 16 años de edad. b. Tener la nacionalidad de un país miembro de la Unión Europea, de un país asociado al acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o bien de un país con convenio de reciprocidad a estos efectos, con España. c. Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos: — Técnico Superior en Guía, Información y Asistencia Turística. — Diplomatura en Turismo. — Licenciado, grado o master universitario oficial. — Cualesquiera otros equivalentes u homologados a los anteriores” (p. 8656).

Por su parte, en el artículo 6 se recoge el contenido de las pruebas donde tampoco se evalúa ningún contenido relativo a la educación o la didáctica: “a) Estructura del mercado turístico. Gestión y asistencia a grupos turísticos. Preparación de itinerarios turísticos. b) Patrimonio histórico-artístico, monumental, geográfico y natural de la Comunidad Autónoma de Extremadura. Rutas turísticas de Extremadura. c) Legislación turística, patrimonial y ambiental. Regulación de áreas protegidas y equipamientos ambientales” (p. 8657).

El artículo 15 recoge las obligaciones del guía. En este punto no se comenta nada relativo a la sensibilización, la concienciación o el diseño de actividades didácticas:

“Los guías de turismo, en el ejercicio de su actividad, tendrán las siguientes obligaciones: 1. Informar a las personas usuarias antes de la contratación del servicio, del precio y del detalle de los conceptos que lo integran. 2. Cumplir el programa de visitas concertado, informando con objetividad y amplitud sobre los aspectos que constituyen el ámbito de su actividad y de acuerdo con la importancia del lugar visitado. 3. Cumplir y velar por el cumplimiento de las normas e instrucciones reguladoras del uso de los bienes que integran el patrimonio cultural y natural de Extremadura. 4. Actuar con la debida diligencia para asegurar, en todo momento, una óptima atención a los destinatarios de sus servicios. 5. Exhibir durante la prestación del servicio la credencial expedida por la Administración turística. 6. Expedir factura por los servicios que presten cuando los realicen por cuenta propia. 7. Comunicar a la Administración el inicio, el cese, temporal o definitivo, y/o las modificaciones en el ejercicio de la actividad” (p. 8650).

Por otra parte, la Ley 7/2014, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de desarrollo y modernización del turismo en Extremadura²⁵, en su artículo 37, estima que la labor de un guía consiste en comunicar cuestiones relativas a la historia, el arte y geografía, pero no se recoge nada en lo referente a la didáctica o la educación:

²⁵ <https://www.boe.es/boe/dias/2014/09/06/pdfs/BOE-A-2014-9135.pdf>

“Tendrán la consideración de Guías de Turismo los profesionales que debidamente habilitados y de manera retribuida presten servicios de información, asesoramiento y asistencia a los turistas en materia cultural, monumental, artística, histórica y geográfica en sus visitas a museos, monumentos, conjuntos históricos y bienes integrantes del Patrimonio Histórico Español en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura” (p. 69790).

Las deficiencias que se han detectado mediante esta investigación resultan de gran utilidad para desarrollar propuestas de cambio que permitan mejorar las experiencias turísticas, incidiendo en la integración de la didáctica como un elemento esencial en la formación de los mediadores patrimoniales, así como para para garantizar experiencias turísticas que conlleven, al mismo tiempo, sensibilización, concienciación y disfrute.

4.3. Educación patrimonial: herramienta para la gestión turística

La actividad turística ofrece numerosas ventajas para mejorar la valoración del patrimonio. Sin embargo, un turismo mal gestionado puede desencadenar riesgos que afectan a la naturaleza de los bienes y a sus características identitarias. Frente a estas amenazas, la educación se perfila como una herramienta fundamental para disminuir o eliminar los riesgos y, al mismo tiempo, convertir en fortalezas las oportunidades que ofrece el turismo.

Precisamente, los resultados del estudio “Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)” revelan que los criterios educativos resultan determinantes para la valoración de los destinos, así como prioritarios para tomar decisiones orientadas a mejorar las experiencias turísticas, lo que responde al objetivo específico 3 (O_{E3}).

Los hallazgos obtenidos a través de la encuesta realizada a 188 turistas revelan necesidades de actuación en los criterios relativos a: la educación, referida a la labor de los guías por concienciar y sensibilizar; la innovación, que remite a la labor de los centros de interpretación como instituciones encargadas de educar y proyectar el valor real del patrimonio; y la divulgación, que apela al desarrollo de estrategias comunicativas basadas en la didáctica y que den a conocer los recursos mediante una difusión preventiva (Ilustración 20).

Ilustración 20. Resultados del tercer estudio

P3 ¿Son los factores educativos determinantes para mejorar la valoración de un destino? → **OE3** Significatividad de factores educativos para la valoración de la calidad turística de los destinos

Matriz de jerarquías ponderadas									
	Información	Interés	Educación	Divulgación	Guías turísticas	Alojamiento	Innovación	Actividades	Total
TNP	0,20	0,21	0,25	0,10	0,10	0,17	0,25	0,10	0,19
TNM	0,23	0,30	0,25	0,19	0,30	0,22	0,25	0,38	0,26
TCP	0,31	0,25	0,30	0,24	0,30	0,22	0,25	0,30	0,27
TCM	0,27	0,25	0,20	0,47	0,30	0,38	0,25	0,23	0,28
Vector promedio	0,05	0,08	0,31	0,15	0,09	0,05	0,18	0,09	

- Resultados**
- Necesidades de mejora y de actuación en criterios de corte educativo
 - Mejor valoración de los criterios señalados como información y alojamiento
 - Significatividad de los criterios definidos como educación, innovación y divulgación para la valoración de un destino
 - Necesidad de introducir componentes educativos para mejorar la valoración de los destinos
 - Las estrategias educativas deben integrarse en el diseño de experiencias turísticas

Fuente: elaboración propia

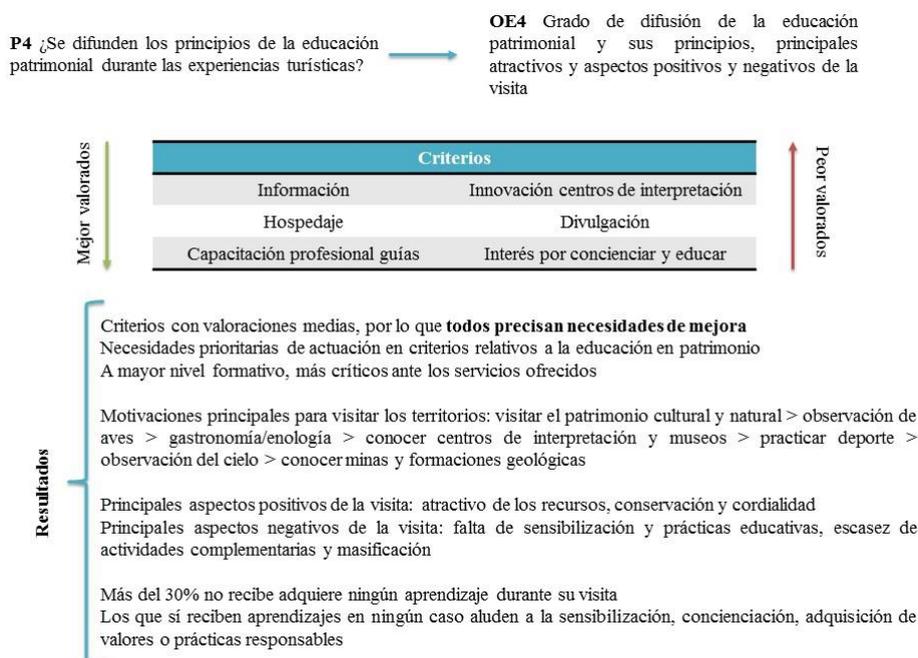
Se evidencia así la conveniencia de introducir criterios relacionados con la educación patrimonial para evaluar la calidad de los destinos. Por lo tanto, la puesta en valor del potencial turístico de un destino no solo debe atender a la aptitud del territorio para atraer turistas y generar beneficios económicos, sino también a su dimensión educativa, es decir, a su capacidad para desarrollar experiencias turísticas atractivas que contemplen procesos de enseñanza-aprendizaje y que generen emociones.

Por lo tanto, la consideración de principios educativos resulta clave para orientar la planificación hacia productos turísticos más atractivos, que activen experiencias más personales, al mismo tiempo que se garantiza la concienciación, conservación, recuperación y respeto por el patrimonio. Así, es preciso vincular el turismo con la educación patrimonial, de forma que cualquier actividad turística esté fundamentada en planteamientos didácticos.

Sin embargo, a pesar de la capacidad transformadora ofrecida por la educación patrimonial para la mejora de la calidad y valoración de los destinos turísticos, la realidad demuestra que la mayoría de experiencias y de los procesos interpretativos no estimulan ni la educación, ni la concienciación patrimonial (Choay, 2011; Neiman et al., 2012; Cuenca y Estepa, 2013; Martín y Martín, 2016; Vasko, 2018). Esta idea se analiza en los

resultados del siguiente trabajo publicado “Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas. Detección de necesidades”, donde se concluye que las prácticas turísticas no contemplan los principios de la educación patrimonial lo que, sin duda, repercute en la conservación y valoración del patrimonio (Ilustración 21). Esta investigación detecta varios problemas que, derivados de la falta de sensibilización y prácticas educativas, menoscaban la valoración de las experiencias turísticas. Todo ello da respuesta al objetivo específico 4 (OE4).

Ilustración 21. Resultados del cuarto estudio



Fuente: elaboración propia

La falta de difusión de estrategias educativas que reclaman los turistas coincide, además, con las insuficiencias formativas de los guías, lo que reafirma que la dimensión educativa aún no está integrada en el fenómeno turístico.

El estudio realizado identifica la necesidad de introducir mejoras en relación con diferentes criterios, entre los que sobresalen aquellos relativos a la introducción de procesos de enseñanza-aprendizaje, la difusión preventiva del patrimonio y el interés por sensibilizar y educar. Es decir, buscan complementar sus experiencias adquiriendo valores como la concienciación, necesarios para mantener la integridad y supervivencia de los bienes patrimoniales.

A su vez, reconocen el atractivo de los recursos patrimoniales de las zonas objeto de estudio como el primer aspecto positivo de su visita, lo que contrasta con la ausencia de prácticas educativas y sensibilizadoras, identificada como el aspecto más desfavorable de su experiencia. Esto incide en la necesidad de proyectar acciones educativas basadas en la concienciación, con la finalidad de preservar el estado de conservación de los bienes y su atractivo, así como mejorar la calidad de las vivencias.

Los hallazgos evidencian dos realidades esenciales. Por un lado, que la valoración de los destinos turísticos está determinada, en gran medida, por la introducción de principios educativos. Por otro, que dichos principios no se introducen en las vivencias turísticas. Esto confirma la hipótesis específica 3 (H_{E3}), según la cual la introducción de los principios de la educación patrimonial, como la concienciación y la sensibilización, así como las estrategias didácticas, durante las experiencias turísticas, resulta una necesidad para garantizar la sostenibilidad y para mejorar la valoración del potencial turístico de los destinos. Sin embargo, en la realidad, ni se difunden, ni los guías poseen la suficiente formación para desarrollar dinámicas de interpretación patrimonial.

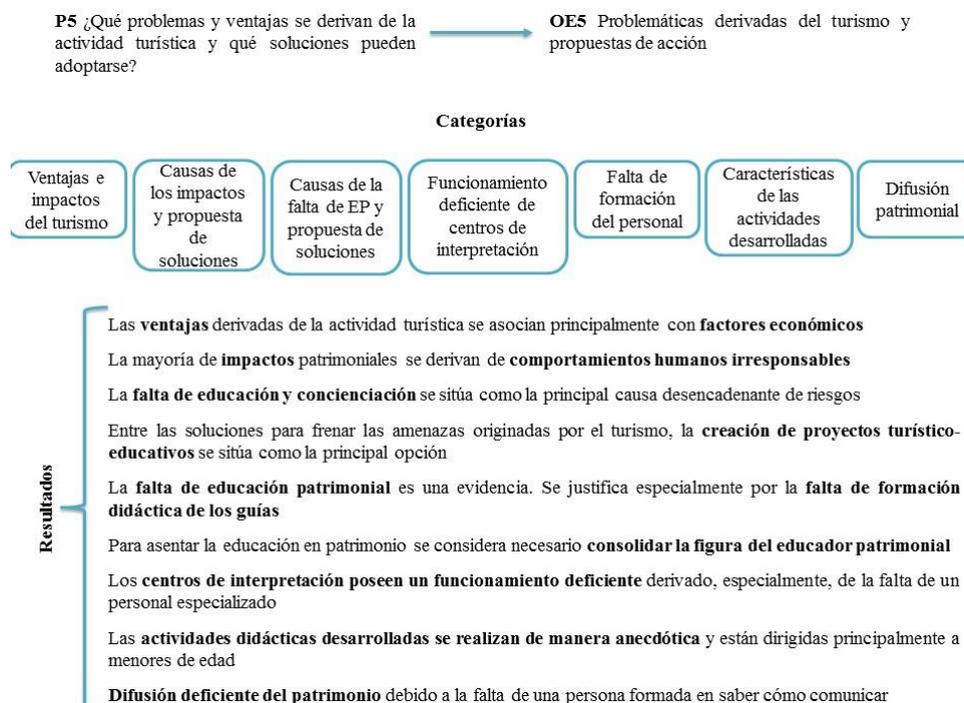
4.4. Beneficios e impactos de la actividad turística

La relación entre turismo y patrimonio siempre ha sido delicada. De un lado, se defiende la utilización de los recursos patrimoniales para generar turismo mientras que, de otro, se conciben las visitas turísticas como causa de degradación. Bien planteada, la actividad turística no solo genera beneficios económicos, sino también pedagógicos, sociales y culturales. Sin embargo, su concepción como una actividad meramente economicista, cuyo éxito se mide en función del número de turistas, conlleva la desvalorización de los bienes, su turistificación o el desarrollo de experiencias insatisfactorias (Saban, 1986; Callizo, 1991; Fernández y Ramos, 2002; Pulido, 2003; González y Otero, 2003; Lázaro, 2004; Troncoso y Almirón, 2005; Cànoves et al., 2006; Mata y Tarroja, 2006; Toselli, 2006; González e Iglesias, 2009; da Silva, 2010; Nogué, 2010; Ramírez et al., 2010; Orduna y Urpí, 2010; Figuerola et al., 2015; Pérez, 2016; Nascimento et al., 2016; Sancho y Alves, 2017; Reyes et al., 2018; Gómez y Martín, 2019; Rebolledo, 2020).

La publicación “La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura” recoge las principales problemáticas, fruto del turismo, que asumen los territorios analizados, entre las que se sitúa la falta de educación en patrimonio, así como propuestas de acción

orientadas a contribuir a la sostenibilidad (Ilustración 22), lo que responde al objetivo específico 5 (OE5).

Ilustración 22. Resultados del quinto estudio: deficiencias de la actividad turística



Fuente: elaboración propia

Los resultados procedentes de las entrevistas a expertos demuestran la falta de integración de estrategias educativas durante las experiencias turísticas, así como una escasa difusión de la educación patrimonial en las zonas analizadas. De forma concreta, se manifiestan los siguientes hallazgos:

- Las ventajas derivadas del turismo se vinculan principalmente a beneficios económicos. Otras oportunidades remiten a la proyección de una imagen de prestigio, generación de factores conservacionistas, aumento cultural y mayor dinamismo social. No obstante, son pocos los expertos que aluden a estas últimas, por lo que los beneficios de la actividad turística se mantienen vinculados mayoritariamente a cuestiones economicistas, mientras que las dimensiones educativa y cultural se mantienen en un plano inferior.
- Los impactos negativos derivados del turismo están relacionados con comportamientos antrópicos inadecuados que deterioran el patrimonio, aunque la masificación también destaca como uno de ellos. Por su parte, la pérdida de identidad también se recoge como uno de los problemas, aunque con un

porcentaje menor. Esto supone, por un lado, que las agresiones patrimoniales trascienden el plano físico, afectando gravemente también a los valores inmateriales del patrimonio. Por otro, significa que la dimensión intangible aún pasa más desapercibida que los daños físicos y visuales.

- Los problemas emanan especialmente de la falta de educación, concienciación y sensibilización. Otros motivos esgrimidos por los expertos entrevistados apuntan a la descoordinación interterritorial, falta de planificación, deficiencias en la labor desempeñada por los guías, escasez de estudios previos sobre las consecuencias de determinadas acciones, existencia de una oferta descentralizada y el desconocimiento del propio turista que, a consecuencia de sus carencias en educación patrimonial, desconoce el valor de los recursos.
- Existe una falta de integración de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas. Esto se debe fundamentalmente a la falta de formación específica en esta disciplina de los guías turísticos, que con frecuencia no han adquirido las competencias suficientes para desempeñar su labor atendiendo a estrategias didácticas que favorezcan conocimientos, generen emociones, despierten interés y difundan conciencia crítica. Otras cuestiones que justifican su difusión precaria apuntan a deficiencias en educación patrimonial desde la escuela hasta la universidad, a la carencia de estudios específicos que evalúen los impactos de una determinada actividad o a la valoración de la actividad turística, aún medida en función del número de visitas, sin tener en cuenta cuestiones educativas, entre otras.
- Los centros de interpretación poseen un funcionamiento deficiente, asociado principalmente a la existencia de un personal que, más allá de sus bases formativas limitadas en cuestiones educacionales, posee contratos precarios y temporales. Igualmente, poseen una falta de planificación en su diseño, lo que se traduce en una mala ubicación, problemas para su mantenimiento, una excesiva proliferación de centros que prioriza la cantidad frente a la calidad, su falta de adaptación al usuario que los visita e incluso su propio cierre. Asimismo, existe una falta de trabajo en red y una evidente necesidad de renovación.
- Las actividades desarrolladas no suelen poseer un fundamento didáctico. Estas se realizan de forma puntual y aparecen destinadas a un público infantil, de lo que se deduce que la didáctica se asocia erróneamente de forma exclusiva a los niños.

De todo ello se desprende que la interpretación y comunicación del patrimonio es insuficiente. Esto se debe a la falta de especialistas que sepan cómo difundir los recursos y comuniquen la intrahistoria, no solo sus cualidades físicas. Asimismo, no existe una coordinación interterritorial en el que se especifiquen estrategias de diferenciación o se aproveche la fuerza de atracción de destinos próximos. Otras causas remiten a la falta de planificación, que lleva asociada una descentralización de la promoción o una oferta inadaptada, la falta de educación patrimonial, el abandono de recursos menos demandados o la mala gestión de eventos, basados en exclusiva en la atracción de turistas. Los resultados corroboran la hipótesis específica 4 (H_{E4}), la cual manifiesta que la actividad turística ofrece innumerables oportunidades para el desarrollo socioeconómico de las poblaciones. Sin embargo, también conlleva cuantiosos problemas derivados de causas como la falta de educación y sensibilización de los visitantes, así como del desconocimiento del valor simbólico e identitario del patrimonio.

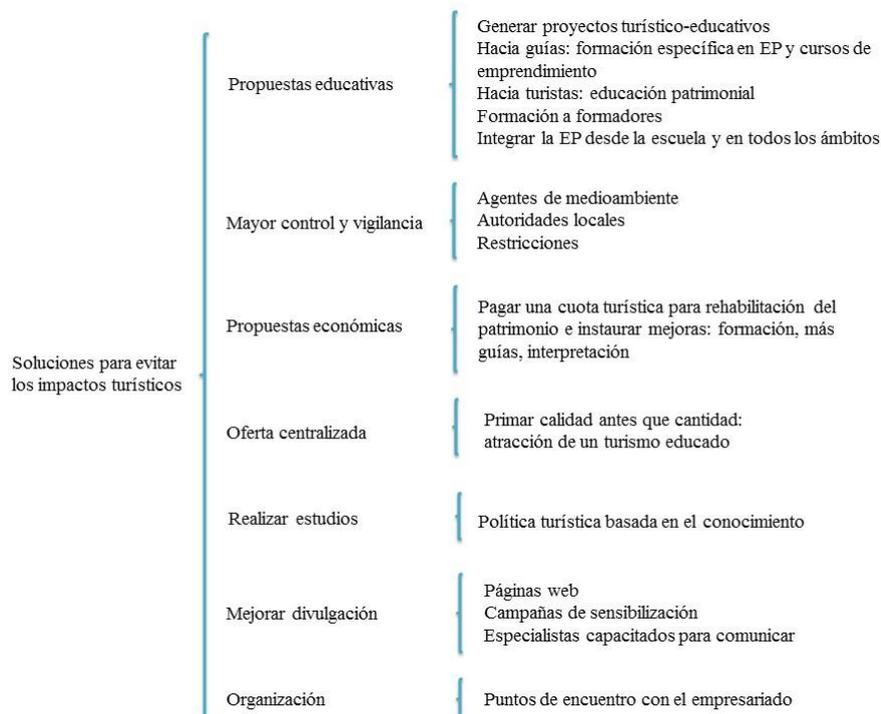
4.5. Proyectos turístico-educativos: camino a la conservación patrimonial

Considerando los resultados, existen numerosos desajustes en los planteamientos turísticos territoriales que desencadenan problemáticas relativas al desconocimiento del valor que atesora el patrimonio, la falta de sensibilización y la escasa difusión de experiencias educativas, a pesar de que estas son demandadas por los turistas y de que resultan esenciales para mejorar la potencialidad turística de los destinos.

Las consecuencias de la actividad turística dependen, en gran medida, de su modelo de gestión (Teruel, 2016). Una planificación eficaz puede contribuir a minimizar los impactos negativos del turismo y, al mismo tiempo, incrementar sus impactos positivos (Sánchez et al., 2001). Diversos trabajos señalan la necesidad de diseñar proyectos interdisciplinarios basados en la sostenibilidad, con una base educativa que responda a las particularidades del territorio y de la población (Villadiego et al., 2017; Geovan et al., 2017; Travieso y Barrero, 2020).

Precisamente, la propuesta de soluciones sugerida por los expertos para frenar las amenazas del turismo refuerza esta idea y sitúa la educación como un requisito imprescindible en el diseño de proyectos turísticos (Ilustración 23):

Ilustración 23. Resultados del quinto estudio: propuesta de soluciones para frenar los impactos derivados del turismo



Fuente: elaboración propia

Los expertos participantes en el estudio señalan en primer lugar la necesidad de integrar propuestas educativas en la actividad turística, materializadas en proyectos turístico-educativos, realizados de forma interdisciplinar, tanto por técnicos o profesionales del turismo, como por educadores y expertos en didáctica. Estos deben contemplar una formación específica y continuada de los guías en educación patrimonial, así como la difusión de sus fines entre los turistas. Otras medidas aluden a instaurar un mayor control y vigilancia, establecer cuotas turísticas, crear una oferta centralizada dirigida a un turismo específico, tomar decisiones basadas en investigaciones serias y rigurosas, mejorar la divulgación del patrimonio y realizar puntos de encuentro con el empresariado.

El ejercicio del turismo sustentado en la educación patrimonial requiere de un trabajo de acuerdos y diálogos en conjunto entre administraciones turísticas, medioambientales, culturales y, por supuesto, educativas, cuyo planteamiento se materialice en el fomento de una auténtica política integral orientada a lograr una gestión activa y responsable del patrimonio (Rivera, 2015; Quintana, 2017). Bajo esta unión y mediante proyectos de gestión interdisciplinar se debe promover el desarrollo de productos turísticos equilibrados, portadores de políticas comprometidas y que contemplen una formación continua de los gestores culturales (Elena, 2019).

Por tanto, alcanzar la sostenibilidad requiere una planificación del fenómeno turístico basada en la educación o, lo que es lo mismo, diseñar proyectos turístico-educativos. Resulta imprescindible incidir en esta cuestión, especialmente porque la existencia de proyectos turístico-educativos orientados a la protección del patrimonio aún es una realidad no conformada (Fernández y Guzmán, 2004; Troitiño y Troitiño, 2018) y porque la dimensión educativa aún no es un aspecto relevante en las políticas de este sector (Melo y Cardozo, 2015).

En este sentido, resulta destacable que el Plan Turístico de Extremadura 2017-2020²⁶, no solo omite el análisis del potencial que ofrece el patrimonio como atractivo turístico, presuponiéndoselo, sino también obvia la educación como un factor destacado para promover experiencias singulares y enriquecedoras a la demanda, a pesar de que el documento reconoce siempre la apuesta por un turismo de calidad y diferenciado.

De acuerdo con las aportaciones de la literatura, los planes turístico-educativos deben contemplar los siguientes requisitos:

- Educar para el desarrollo sostenible como eje central (Zhigue y Sanmarín, 2018; Cooper et al., 1997; Millán, 2020).
- Integrar los principios de la educación patrimonial (Melo y Cardozo, 2015).
- Implementar actividades con enfoques educativos (Troitiño y Troitiño, 2018).
- Crear equipos de trabajo interdisciplinares (Santamarina, 2008).
- Generar proyectos inter-municipales (Fernández y Guzmán, 2004).
- Formular estrategias transversales en los modelos de gestión (Troitiño y Troitiño, 2018).
- Apostar por enfoques cualitativos, preocupados por la puesta en valor y la conservación, orientados a reforzar el sentimiento de identidad y a recuperar valores perdidos y desgastados. Esto supone superar las políticas turísticas preocupadas exclusivamente por aspectos cuantitativos como el número de pernoctaciones (Noguera, Ferrándis y Riera, 2012; Quintana, 2017; Troitiño y Troitiño, 2018).

²⁶

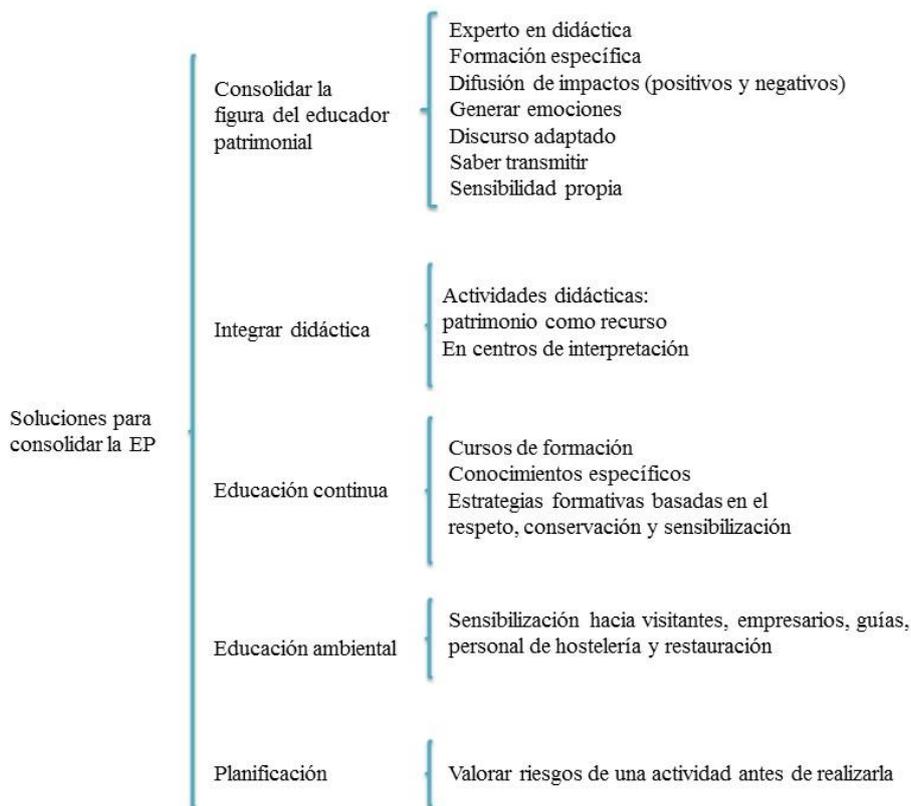
https://www.turismoextremadura.com/viajar/shared/documentacion/publicaciones/PlanTuristicoExtremadura2017_2020.pdf

Resultados y discusión

- Priorizar la conservación del patrimonio. Considerar el patrimonio como un instrumento integral de planificación, herramienta y horizonte, así como una pieza de calidad y de atractivo (Prats, 2003; Orduna y Urpí, 2010; Zamora, 2011).
- Promover acciones de planificación, seguimiento y evaluación del fenómeno turístico para conocer sus impactos negativos (Rivera, 2015; Teruel, 2016; Sancho et al., 2020).
- Atender las demandas y expectativas de los visitantes (Díaz, 1993; Orduna y Urpí, 2010).
- Concienciar a la población residente sobre la introducción de nuevas actividades (Orduna y Urpí, 2010).

Entre los beneficios que conlleva una adecuada planificación, el desarrollo territorial va en consonancia con las buenas prácticas turísticas y sus políticas educativas patrimoniales (Elena, 2019). Considerando la relevancia de la educación patrimonial en el desarrollo de políticas turísticas orientadas a la sostenibilidad, se recoge una propuesta de soluciones dirigida a integrar la educación patrimonial en las vivencias turísticas (Ilustración 24):

Ilustración 24. Resultados del quinto estudio: propuesta de soluciones para integrar la educación patrimonial en las experiencias turísticas



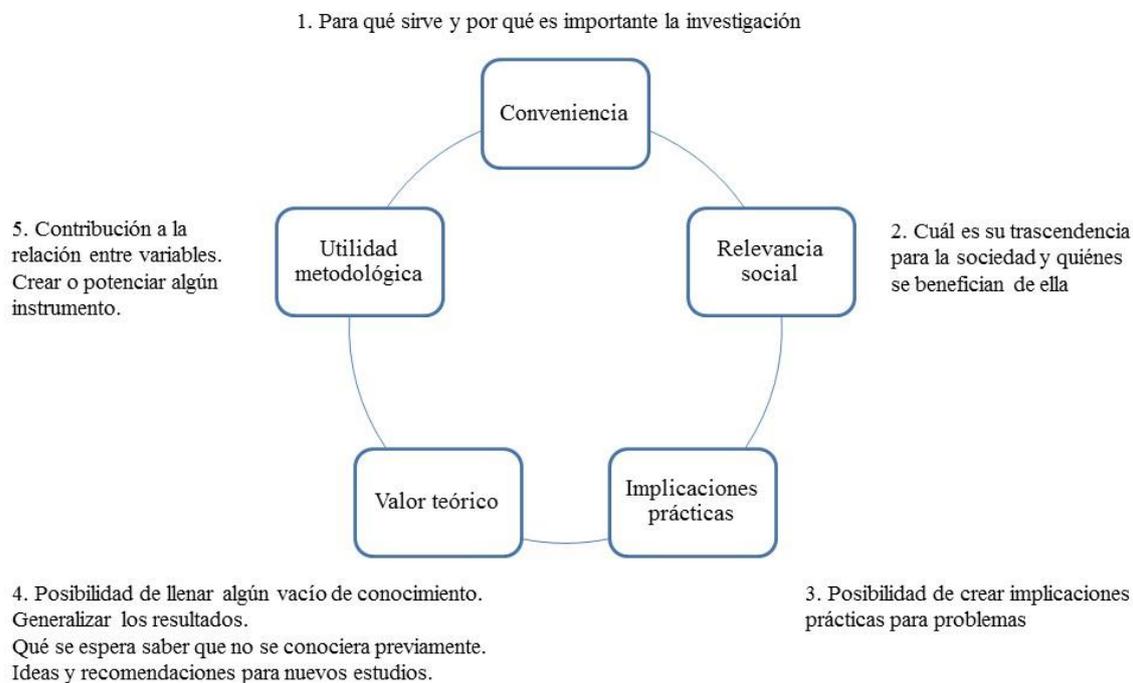
Fuente: elaboración propia

Según las pautas de actuación sugeridas por los especialistas, garantizar la integración de la educación patrimonial en las experiencias turísticas requiere, sobre todo, consolidar la figura del educador patrimonial. Otras medidas reclaman diseñar actividades didácticas, promover una educación continuada y estrategias que, desde la educación, se enfoquen en la sensibilización hacia visitantes, empresarios, guías y personal de hostelería y restauración. Igualmente, resulta imprescindible valorar los posibles riesgos de una actividad antes de realizarla, lo que supone promover estudios enfocados en esta cuestión.

4.6. Alcance, limitaciones y líneas futuras

Además de los hallazgos obtenidos, la presente tesis doctoral justifica su relevancia dando respuesta a varios criterios, en consonancia con lo que refleja la literatura (Ackoff, 1973; Miller y Salkind, 2002) (Ilustración 26):

Ilustración 25. Criterios para evaluar la importancia de una investigación



Fuente: elaboración propia a partir de Ackoff (1973) y Miller y Salkind (2002)

Partiendo de dichos criterios, este trabajo reúne los cinco factores:

- **Conveniencia.** Verifica la necesidad de introducir estrategias educativas durante las prácticas turísticas para potenciar la capacidad de atracción de los destinos, mejorar las experiencias turísticas, fomentar el respeto y concienciación por los bienes patrimoniales y sus poblaciones, así como para contribuir a su sostenibilidad. En esta misma línea, promueve la importancia de diseñar unas bases formativas para agentes patrimoniales basadas en la didáctica, como requerimiento esencial para elaborar experiencias enriquecedoras y de calidad. En definitiva, los resultados obtenidos resultan útiles para implementar nuevas medidas o modificar las ya existentes, lo que mejoraría la valoración de los territorios objeto de estudio.
- **Relevancia social.** Propone unas bases para generar planes de desarrollo turístico sostenible, apoyados en la educación y ajustados a las características específicas de las áreas de interés. En este nivel existen tres grandes beneficiarios: a) la población local, ante la llegada de turistas respetuosos, sensibles y conscientes del

valor del patrimonio; b) los visitantes, quienes adquieren nuevos conocimientos y valores a la vez que disfrutan más y mejor de la experiencia turística; y c) el propio patrimonio, puesto que se promueve su conocimiento, valoración y apropiación. Del mismo modo, estas buenas prácticas llevan asociadas el desarrollo local. En su conjunto, una buena planificación garantiza el desarrollo territorial.

- Implicaciones prácticas. Orientadas a reducir los impactos patrimoniales, no solo físicos, sino también relativos a la falta de valoración. Promueve la necesidad de generar proyectos turísticos interdisciplinarios, proyectando la educación patrimonial como una disciplina necesaria para la gestión adecuada de los destinos.
- Valor teórico. Impulsa una línea de conocimiento que posee una escasa o nula trayectoria, que trata de aunar la educación patrimonial y el turismo.
- Utilidad metodológica. Acerca al contexto educativo algunas técnicas que generalmente no se contemplan en estudios educacionales, como el proceso de análisis jerárquico. Asimismo, el diseño metodológico mixto basado en la triangulación concurrente, ha permitido el empleo de instrumentos y técnicas diversas.

A pesar de todos los esfuerzos realizados, se debe reconocer que esta tesis doctoral posee limitaciones. Entre ellas, se recogen el número de encuestas realizadas, aunque su número es suficiente como para dotar de rigor estadístico a los resultados; la selección de los lugares de realización, la muestra seleccionada para configurar el panel de expertos, los procedimientos analíticos realizados. A ellos habría que añadir los posibles problemas que conlleva el empleo de herramientas tales como el cuestionario y la entrevista, así como la subjetividad en su diseño e interpretación.

Ante ello, se plantean líneas futuras de investigación que traten de paliar estas deficiencias, entre las que se contempla la posibilidad de realizar investigaciones similares en otros espacios geográficos, ampliar el número de cuestionarios, seleccionar distintas unidades muestrales y emplear diferentes técnicas, instrumentos o procedimientos de análisis.

Conclusiones

5. Conclusiones

Las principales conclusiones que se obtienen tras la realización de esta investigación se centran en el análisis de la potencialidad turística y educativa del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo. Esto supone la valoración de los destinos en función de la integración de estrategias educativas durante la práctica de las actividades turísticas, considerando que son indispensables para garantizar un desarrollo sostenible. Entre dichas conclusiones se encuentran las siguientes.

En primer lugar, se ha comprobado que la introducción de estrategias de educación patrimonial resulta determinante para mejorar la valoración de los destinos turísticos. El atractivo patrimonial es condición necesaria pero no es un factor suficiente para el desarrollo turístico. Precisa de la intervención de factores internos y externos que interactúen para conseguir la capacidad de atracción real del territorio. Los primeros aparecen relacionados directamente con el patrimonio, mientras que los segundos se centran en los servicios y otros complementos como la educación.

Resulta imprescindible entender los atractivos patrimoniales como recursos didácticos y las vivencias turísticas como laboratorios de aprendizaje, idóneos para implementar modelos de desarrollo turístico sostenible, fortalecer los lazos de los visitantes con los destinos, generar un aumento de la conciencia turística, contribuir a la conservación patrimonial e incentivar el respeto hacia la diversidad cultural.

En segundo lugar, se constatan carencias en las bases formativas del colectivo implicado en difundir el patrimonio y se corrobora la falta de difusión de estrategias de educación patrimonial durante las prácticas turísticas. Esto conlleva limitaciones en la divulgación de los valores que esta disciplina integra, entre los que destacan la toma de conciencia y la sensibilización.

En tercer lugar, se han detectado numerosos impactos patrimoniales derivados de un turismo mal gestionado, entre los que se recogen tanto agresiones físicas como otras centradas en los valores inmateriales. Entre los primeros se constatan la generación de residuos, el deterioro del patrimonio, los incendios, la expoliación de fósiles o las molestias a animales. Con respecto a los segundos se mencionan la turistificación y artificialización de recursos, lo que supone la pérdida de la autenticidad y la afectación a las tradiciones y formas de vida de la población local. Ante ello, la educación patrimonial se erige como una disciplina indispensable para paliar las amenazas originadas por el

Conclusiones

fenómeno turístico, así como una herramienta esencial para garantizar la competitividad de los destinos.

La propuesta de soluciones registrada evidencia que el desarrollo de esta disciplina requiere diseñar proyectos turísticos basados en la educación, que consoliden la figura del educador patrimonial y orienten a los destinos hacia la sostenibilidad. Este especialista debe ser capaz de generar un discurso accesible a todos los públicos y desarrollar actividades didácticas orientadas a generar lazos afectivos y emocionales con el patrimonio. Requiere una formación sólida en competencias técnicas y culturales, pero también en educación patrimonial y didáctica. Por tanto, la labor del mediador resulta determinante para el correcto desarrollo de los proyectos turístico-educativos y, consecuentemente, para garantizar el éxito de las experiencias turísticas.

En cuarto y último lugar, se concluye que los estudios que abordan la relación entre la educación, el patrimonio y el turismo aún son insuficientes. Si bien la representatividad del trinomio es testimonial en la literatura analizada, también resulta escasa la prevalencia del binomio educación y turismo. Ante ello, se presupone que el indudable vínculo existente entre la educación y el turismo aún no posee suficiente visibilidad, a pesar de la necesidad de enlazar estas dos realidades para garantizar prácticas turísticas sostenibles. Ante ello, resulta necesario impulsar una línea de investigación que promueva la importancia de difundir la educación patrimonial en las experiencias turísticas.

Todo lo anterior da respuesta al objetivo general 1 (OG1), el cual trata de determinar si las experiencias turísticas desarrolladas en los territorios del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo se rigen bajo los principios de la educación patrimonial, es decir, si contemplan estrategias educacionales orientadas a la concienciación y sensibilización.

En términos generales, se colige que la educación patrimonial aún no está suficientemente integrada en la actividad turística. No existe una educomunicación del patrimonio durante las prácticas turísticas y tampoco una formación suficiente de los gestores para llevarla a cabo. Además, no se contempla una línea sólida de investigación orientada a analizar y dar a conocer la interdependencia entre la educación, el patrimonio y el turismo. Junto a estas deficiencias, se manifiesta la relevancia de introducir estrategias educativas para la mejora de la calidad de las experiencias turísticas, lo que resulta determinante para implantar modelos de desarrollo turístico sostenibles y adaptados a las exigencias y

Conclusiones

necesidades de la demanda. En este sentido, la competitividad turística de los destinos está íntimamente relacionada con su competencia para instaurar planes basados en la educación patrimonial.

Los resultados y conclusiones registradas resultan un elemento clave y de gran utilidad, puesto que pueden emplearse como estrategias de futuro para mejorar las experiencias turísticas y, con ello, la valoración de los destinos. A su vez, esto posibilita el desarrollo de propuestas de acción que aproximen los territorios hacia la sostenibilidad, garantizando su competitividad como destino turístico, al mismo tiempo que se hace visible su potencialidad educativa. Especialmente relevantes resultan si se considera que las áreas objeto de estudio son grandes focos de atracción turística dentro del panorama autonómico, nacional e incluso internacional.

De ese modo se cumple el objetivo general 2 (O_{G2}), orientado a establecer propuestas de mejora en la comunicación del patrimonio de estos territorios, para aumentar el atractivo turístico de la región y, consecuentemente, conseguir una mayor demanda turística. Con ello, se pretende impulsar proyectos turísticos sostenibles basados en la comunicación, difusión y educación patrimonial.

Dichas propuestas, resultantes de los resultados de los sucesivos trabajos, están dirigidas a la creación de proyectos turísticos basados en la educación y en la didáctica, considerando que los principios de la educación patrimonial son un requisito para contribuir a la sostenibilidad de los territorios. Estas proposiciones consisten en diseñar planes turístico-educativos que contemplen: el desarrollo de propuestas formativas basadas en el respeto, la conservación y la sensibilización, dirigidas tanto a guías como a turistas; la consolidación de la figura del educador patrimonial, el cual debe poseer una formación específica en didáctica y estar capacitado para generar un discurso adaptado, así como vínculos emocionales con el patrimonio; y apostar por modelos de gestión más preocupados por la educación, la puesta en valor y la conservación del patrimonio, orientados a reforzar el sentimiento de identidad y alejados de las políticas turísticas preocupadas especialmente por aspectos económicos.

En definitiva, se sugieren unas bases sobre las que generar planes de desarrollo turístico sostenible, sustentados en la educación y adaptados a las características y demandas específicas de las áreas analizadas. Se trata de propuestas que tratan de impulsar la competitividad turístico-educativa de los destinos y mejorar su valoración, al mismo

Conclusiones

tiempo que garantizan la sensibilización de la población y, con ello, la conservación del patrimonio.

Referencias

Referencias bibliográficas

- Ackoff, R. L. (1973). Science in the systems age: Beyond IE, OR, and MS. *Operations Research*, 21(3), 661-671. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/169376>
- Aldridge, D. (1989). How the Ship of Interpretation was Blown Off Course in the Tempest: Some Philosophical Thoughts. En D. Uzzell (Ed.), *Heritage Interpretation, Vol 1* (pp. 64-87). London: Belhaven Press.
- Aranguren, J., Díaz, E., Moncada, J. A., Pellegrini, N., y Diez, D. (2000). La Interpretación Ambiental...camino hacia la conservación. *Revista de Investigación*, 46, 11-46. ISSN 0798-0329
- Ardemagni, M. (1997). La conservación preventiva y el gran público. En J. M. Hidalgo (Coord.), *Actas del Coloquio Internacional sobre la conservación preventiva de bienes culturales* (pp. 89-104). Vigo: Diputación provincial de Pontevedra. ISBN 84-89690-14-6
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956. Recuperado de: <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTUR A2E.pdf>
- Arroyo, R. (2009). Ciudades patrimonio de la humanidad: ¿una significación valorada turísticamente? *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, 1(3), 1-4. ISSN 2594-0635
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio. (1999). *Definición de Interpretación [en línea]*. Recuperado de <https://www.interpretaciondelpatrimonio.com/es/la-aip>
- Ballart, J., y Juan, J. (2001). *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel
- Bandarín, F. (2016). Las Tasas a los servicios turísticos podrían constituir el futuro de la financiación de la conservación del patrimonio. *PH del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 89, 186-191. Recuperado de: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/3772#.WyJSmEiFOUk>
- Bardavio, A. (1999). *L'arqueologia i prehistoria a l'ensenyament obligatori de l'estat espanyol: historia i perspectives* (Tesis de Doctorado). Universitat Autònoma de

Referencias bibliográficas

- Barcelona. Recuperado de:
<https://www.tesisenred.net/handle/10803/5520#page=1>
- Beck, L., y Cable, T. (2002). *Interpretation for the 21st Century. Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Champaign, Illinois: Sagamore.
- Beraldo, F. (2009). Educación ambiental y turismo: Una formación holística, interdisciplinaria y de futuros educadores. *Estudios y perspectivas en turismo*, 18(1), 92-106. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6877293>
- Barrado, D. A. (2014). Mitos y contramitos, utopías y distopías: las representaciones turísticas de lo rural y sus valoraciones satíricas al amparo del discurso crítico de las Ciencias Sociales. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18(480), 1-14. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-480.htm>
- Bertoncello, R. (2008): *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- Blockley, M., y Hems, A. (2013): *Heritage interpretation*. London: Routledge. DOI 10.4324/9780203389379
- Borghi, B. (2017). Ecomuseos y mapas de comunidad: un recurso para la enseñanza de la historia y el patrimonio. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 251-275. Recuperado de: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n4/art13.pdf>
- Bosque, J. (2011). El patrimonio natural e histórico-monumental español. Algunos problemas actuales. *Cuadernos Geográficos*, 48, 9-45. DOI 10.30827/cuadgeo.v48i0.579
- Bóveda, M. (2000). El turismo cultural en la Unión Europea: dimensión y significado. En L. C. Herrero (coord.), *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza* (pp. 53-67). Valladolid: Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León. ISBN 84-931163-1-9
- Brusadin, L., y da Silva, R. H. (2015). O uso turístico do patrimônio cultural em Ouro Preto. *CULTUR-Revista de Cultura e Turismo*, 6(1), 69-89. Recuperado de: <https://periodicos.uesc.br/index.php/cultur/article/view/277>

Referencias bibliográficas

- Bryman, A. (2008). Why do researchers integrate/combine/mesh/blend/mix/merge/fuse quantitative and qualitative research. *Advances in mixed methods research*, 21(8), 87-100. DOI 10.4135/9780857024329.d9
- Cabalé, E., y Rodríguez, G. M. (2017). Educación no formal: potencialidades y valor social. *Revista Cubana de Educación Superior*, 36(1), 69-83. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n1/rces07117.pdf>.
- Cabero, J., e Infante, A. (2014). Empleo del método Delphi y su empleo en la investigación en comunicación y educación. *Edutec*, 48, 1-16. DOI 10.21556/edutec.2014.48.187
- Calduch, R. (2014). *Métodos y técnicas de investigación internacional*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: https://www.ucm.es/data/cont/docs/247-2013-09-26-metodosytecnicas_rafaelcalduch2013_2014.pdf.
- Callizo, J. (1991). *Aproximación a la geografía del turismo*. Síntesis: Madrid
- Cambil, M. E. y Fernández, A. R. (2017). El concepto actual de Patrimonio Cultural y su valor educativo: fundamentación teórica y aplicación didáctica. En M. E. Cambil y A. Tudela (Coords.), *Educación y patrimonio cultural. Fundamentos, contextos y estrategias didácticas* (pp. 27-45). Madrid: Pirámide. ISBN 978-84-368-3760-5
- Campón, A. M. (2007). *Cáceres como destino de turismo rural en mercados internacionales*. Cáceres: Servicio de Publicaciones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Cáceres. ISBN 978-84-87600-92-0
- Campos, B. L. (2011). Presión turística y urbanística: vulnerables al cambio climático en el Caribe mexicano. *Quivera*, 13(2), 1-13. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/401/40119956001.pdf>
- Cànoves, G. et al. (2004). Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution. *Geoforum*, 35(6), 755-769. DOI 10.1016/j.geoforum.2004.03.005
- Cànoves, G., Villanero, M., y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, 199-220. Recuperado de: <https://bage.age-geografia.es/ojs//index.php/bage/article/viewFile/1990/1903>

Referencias bibliográficas

- Cardozo, P. F. A. (2010). Interpretação do patrimônio histórico romano na cidade de Mainz, Renânia-Palatinado (Alemanha). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10(1), 661-670. DOI 10.25145/j.pasos.2012.10.018
- Carrillo, F. J. (2016). Las amenazas al Patrimonio Cultural. Anuario. *Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga*, 16, 224-230. Recuperado de: https://www.realacademiasantelmo.org/wp-content/uploads/2014/11/Anuario_2016.pdf
- Carvajal, S. (2020): Impactos socioeconómicos y medio ambientales del turismo en España. *Observatorio Medioambiental*, 23, 243-288. DOI 10.5209/obmd.73171
- Casas, J., Repullo, J. R., y Donado, J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). *Atención primaria: Publicación oficial de la Sociedad Española de Familia y Comunitaria*, 31(8), 527-538. DOI 10.1016/S0212-6567(03)70728-8
- Castaño, J. M. (2005). *Psicología Social de los viajes y el turismo*. Madrid: International Thomson Editores.
- Castaño, J. M. (2007). Museos y centros de interpretación en el ámbito rural. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 8, 45-61. DOI 10.25267/Periferica.2007.i8.04
- Castiço, M. D. R., Cerdeira, J. P., Hernández, A. M., Moroño, A., y Guillén, R. (2019). A importância do património na educação pré-escolar. conceções de futuros educadores portugueses e espanhóis. En M. Joao, A. Dias y N. de Alba (Eds), *Enseñar y aprender didáctica de las ciencias sociales: la formación del profesorado desde una perspectiva sociocrítica* (pp. 521-534). Escola superior de educação: Instituto politécnico de Lisboa. ISBN 978-989-8912-06-0
- Castro, B., y López, R. (2019). Portomarín, la memoria herida de un desarraigo. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(2), 95-110. DOI 10.6018/reifop.22.2.363841
- Cebrián, A. (2001). *Turismo cultural y desarrollo sostenible. Análisis de áreas patrimoniales*. Murcia: Universidad Murcia
- Choay, F. (2011): *Alegoria do patrimonio*. São Paulo: Unesp

Referencias bibliográficas

- Coffey, A., y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Collins, K. M. T., Onwuegbuzie, A. J., y Sutton, I. L. (2006). A model incorporating the rationale and purpose for conducting mixed methods research in special education and beyond. *Learning Disabilities: A Contemporary Journal*, 4, 67-100. Recuperado de: <https://eric.ed.gov/?id=EJ797679>
- Colom, A. J., y Brown, G. (1993). Turismo y Educación (bases para una pedagogía del turismo). *Revista española de pedagogía*, 51(194), 57-75. Recuperado de: <https://revistadepedagogia.org/li/no-194/turismo-y-educacion-bases-para-una-pedagogia-del-turismo/101400038507/>
- Coma, L., y Sallés, N. (2010). Recursos y materiales didácticos interactivos. En J. Santacana y C. Martín (Coords.), *Manual de museografía interactiva* (pp. 415-462). Gijón: Trea. ISBN 978-84-9704-531-5
- Conforti, M. E. (2010). Educación no formal y patrimonio arqueológico: Su articulación y conceptualización. *Intersecciones en antropología*, 11(1), 103-114. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179515632008>
- Consejo de Europa, División de Ordenación del Territorio y Paisaje. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia. Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf
- Contador, T., Rozzi, R., Kennedy, J., Massardo, F., Ojeda, J., Caballero, P., ... y Lazzarino, S. (2018). Sumergidos con lupa en los ríos del cabo de hornos: Valoración ética de los ecosistemas dulceacuícolas y sus co-habitantes. *Magallania (Punta Arenas)*, 46(1), 183-206. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22442018000100183
- Cook, T. D., y Reichardt, C. S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid: Morata.
- Cooper, C., Fletcher, J., Gilbert, D., y Wanhill, S. (1997). *Turismo, principios y práctica*. México: Diana

Referencias bibliográficas

- Creswell, J., y Plano, V. (2007). *Designing and conducting Mixed Methods Research*. California: Sage.
- Creswell, J. W., y Garrett, A. L. (2008). The “movement” of mixed methods research and the role of educators. *South African journal of education*, 28(3), 321-333. DOI 10.15700/saje.v28n3a176
- Cuenca, J. M. (2002). *El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales. Análisis de concepciones, dificultades y obstáculos para su integración en la enseñanza obligatoria* (Tesis de Doctorado). Universidad de Huelva.
- Cuenca, J., Estepa, J. y Martín, M. (2011). El patrimonio cultural en la educación reglada. *Patrimonio Cultural de España*, 5, 45-57. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/9437>
- Cuenca, J. M., Martín, M., y Schugurensky, D. (2017). Educación para la ciudadanía e identidad en los museos de Estados Unidos: Análisis desde la perspectiva de la educación patrimonial. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 29-48. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000400002
- Cuenca, J. M., y Estepa, J. (2013). La educación patrimonial: líneas de investigación actual y nuevas perspectivas. En J. Estepa (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 343-355). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. ISBN 978-84-15633-46-4
- Cuenca, J. M., Estepa, J., Jiménez, R., Martín, M., y Wamba, A. M. (2013). Patrimonio y educación: quince años investigando. En J. Estepa (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 13-24). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. ISBN 978-84-15633-46-4
- da Silva, A. (2010). Educación turística-reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(1), 61-69. DOI 10.25145/j.pasos.2010.08.005

Referencias bibliográficas

- Dalkey, N. C., y Helmer, O. (1963). An experimental application of the Delphi method to the use of experts. *Management Science*, 9(3), 458-467. DOI 10.1287/mnsc.9.3.458
- Darías, M., Pérez, M. D. L. A., y Ramírez, J. F. (2017). Turismo rural desde la Educación Popular. Experiencia en la vega tabacalera " Hoyo de Mena", Pinar del Río, Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(2), 52-59. Recuperado de: <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/201>
- de Azcárate, T., Jiménez, L., y Martín, C. (2004). *Diálogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible*. Barcelona: Instituto de Turismo Responsable. Recuperado de: <https://issuu.com/pubcipriano/docs/dialoguetourismforum>
- de La Calle, M., y Ruiz, A. (2012). Ciudades Patrimonio de la Humanidad y turismo: un ámbito de reflexión compartido. En H. Cairo, A. Cabezas, T. Mallo, E. del Campo y J. Carpio (Eds.), *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 870-886). Madrid: Trama. Recuperado de: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00875588>
- de la Casa, C. (2000). El turismo cultural: una alternativa de desarrollo económico. En L. C. Herrero (Coord.), *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza* (pp.97-107). Valladolid: Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León. ISBN 84-931163-1-9
- De La Torre, M. (1993). *Didáctica*. Argentina: Génesis.
- De Lima, F., dos Santos, M. M. C., y Köche, J. C. (2020). Turismo pedagógico ou Atividade pedagógica pelo turismo? O binômio «turismo pedagógico»: concepções de turismo e pressupostos epistemológico-pedagógicos subjacentes. *Investigaciones Turísticas*, 19, 139-162. DOI 10.14198/INTURI2020.19.07
- de Temiño, S. R. (2014). Educación, patrimonio cultural e identidad: Notas para una reflexión crítica, En J. Prats, I. Barca y R. López (Eds.), *Historia e identidades culturales* (pp. 1094-1103). Centro de Investigaçãõ em Educaçãõ: Universidade do Minho. ISBN 978-989-8525-23-9
- Delgado, A. (2007). La patrimonialización de un territorio a través de los museos etnográficos: el caso de Extremadura. En I. Arrieta (Ed.), *Patrimonios culturales*

Referencias bibliográficas

- y museos: *más allá de la Historia y del Arte* (pp. 89-108). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. ISBN 978-84-9860-000-1
- Díaz, J. R. (1993). *Geografía del Turismo*. Madrid: Síntesis.
- Dirección General de Turismo, Consejería de Economía e Infraestructura y Junta de Extremadura (2017-2020). *Plan Turístico de Extremadura*. Recuperado de: https://www.turismoextremadura.com/viajar/shared/documentacion/publicaciones/PlanTuristicoExtremadura2017_2020.pdf
- Domínguez, A., y López, R. (2017). Patrimonios en conflicto, competencias cívicas y formación profesional en educación primaria. *Revista de Educación*, 375, 86-109. Recuperado de: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15805>
- Eagles F. J., Mc Cool, S., y Haynes, C. (2002). *Turismo sostenible en áreas protegidas. Directrices de planificación y gestión. Preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Mundial del Turismo y la UICN–Unión Mundial para la Naturaleza*. Madrid: Organización Mundial del Turismo. ISBN 92-844-0643-9
- Elena, M. (2019). El Turismo Cultural desde la Educación Patrimonial Transcompleja en Venezuela. *Revista Turismo Em Análise*, 30(2), 251-26. DOI 10.11606/issn.1984-4867.v30i2p251-267
- Elliot, J. (1991). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid: Morata.
- Enríquez, M. A., y Vasallo, Y. (2019). La educación turística en el contexto de Geoparque Imbabura caso de estudio: estudiantes de nivel medio de la Unidad Educativa Luis Leoro Franco, Ibarra-Ecuador. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 6, 1-22. DOI 10.21855/ecociencia.60.263
- Epler, M. (2002). *Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability*. Paris: United Nations Environment Programme (UNEP). ISBN 92-807-2064-3
- Estepa, J., Ávila, R. M., y Ferreras, M. (2008). Primary and secondary teachers' conceptions about heritage and heritage education: a comparative analysis. *Teaching and Teacher Education*, 24, 2095-2107. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/9991>

Referencias bibliográficas

- Estepa J., Ferreras M., López, I., y Morón, H. (2011). Análisis del patrimonio presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas. *Revista de Educación*, 355, 227- 228. DOI 10-4438/1988-592X-RE-2011-355-037
- Estepa, J., Ferreras, M., Morón, M. C. (2013). Resultados de investigación sobre concepciones del profesorado y gestores del patrimonio y análisis de libros de texto y materiales didácticos de los museos y centros de interpretación del patrimonio. En J. Estepa (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 25-40). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. ISBN 978-84-15633-46-4
- Estepa J., Wamba, A. M., y Jiménez R. (2005). Fundamentos para una enseñanza y difusión del patrimonio desde una perspectiva integradora de las ciencias sociales y experimentales. *Investigación en la Escuela*, 56, 19-26. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/10694>
- Esteves, A. M., Franks, D., y Vanclay, F. (2012). Social impact assessment: the state of the art. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 30(1), 34–42. DOI 10.1080/14615517.2012.660356
- EUROPARC. (2005). *Manual sobre conceptos de Uso Público en Espacios Naturales Protegidos*. Fundación Fernando González Bernáldez.
- Fernández, R. (1995). *Evaluación de programas: una guía práctica en ámbitos sociales, educativos y de salud*. Madrid: Síntesis
- Fernández, G., y Guzmán, A. (2004). El turismo cultural y el patrimonio en el marco del desarrollo sustentable [en línea]. *Perspectivas del Turismo Cultural II NAYA, II Congreso Internacional de Turismo Cultural*. Argentina. Recuperado de: https://equiponaya.com.ar/turismo_cultural/htm/fernandez_ramos.htm
- Ferreras, M., y Jiménez, R. (2013). ¿Cómo se conceptualiza el patrimonio en los libros de texto de Educación Primaria?. *Revista de Educación*, 361, 591-618. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10272/11109>
- Figueira, G. K. (2007). *A educação patrimonial (cultural) e o desenvolvimento sustentável do turismo*. Brasília: Universidade de Brasília.

Referencias bibliográficas

- Figuerola, M., Fernández, J. J., Gómez, D. y Martín, C. (2015). *Medición del impacto del turismo en la economía, el empleo y el medio ambiente en el ámbito local*. Madrid: Escuela de Organización Industrial. ISBN 978-84-15061-67-0
- Font, E. (2000). Gestión de la información en la utilización del proceso analítico jerárquico para la toma de decisiones de nuevos productos. *Anales de documentación*, 3(3), 55-66. Recuperado de: <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2501>
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea.
- Fontal, O. (2008). La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio. En S. M. Mateos (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 79-107). Gijón: Trea. ISBN 978-84-9704-374-8
- Fontal, O. (2016). El Observatorio de Educación Patrimonial en España. *Cultura y Educación*, 28(1), 254-266, DOI 10.1080/11356405.2015.1110374
- Fontal, O., y Gómez, C. (2015). Evaluación de Programas Educativos que abordan los procesos de patrimonialización. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 29, 89-118. Recuperado de: <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/3960/7404>
- Fontal, O., e Ibáñez, A. (2015). Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio Siglo XXI*, 33, 15-32. DOI 10.6018/j/222481
- Fontal, O. Ibáñez, A., Martínez, M., y Rivero, M. P. (2017). El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 79-94. DOI 10.6018/reifop/20.2.286321
- Fontal, O., García, S., Arias, B., y Arias, V. (2019). Evaluación de la calidad de programas de educación patrimonial: construcción y calibración de la escala Q-Edutage. *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 31-38. DOI 10.1016/j.psicod.2018.07.003
- Fontal, O., y Marín, S. (2018). Nudos Patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal. *Arte, Individuo y Sociedad*, 30(3), 483- 500. DOI 10.5209/ARIS.57754

Referencias bibliográficas

- Fontal, O., y Martínez, M. (2017). Evaluación de programas educativos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 69-89. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6649893>
- Fontal, O., y Vallés, J. (2013). Mucho más que... ampliando horizontes para la educación patrimonial. En R. Huerta y R. de la Calle (Coords.), *Patrimonios migrantes* (pp. 149-158). Valencia: Servei de publicacions. ISBN 978-84-370-9011-5
- Freire, H. (2011). *Educar en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*. Barcelona: Grao
- Fresneda, S., y Lobo, A. (2014). Una aproximación a los factores claves para la gestión de los bienes de patrimonio cultural. *Tourism & Management Studies*, 10, 186-192. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3887/388743880024.pdf>
- Funari, P. P., y Pinsky, J. (2003). *Turismo e patrimônio cultural*. São Paulo: Contexto.
- García, M., y Llopis, R. (2016). La encuesta. En M. García, F. R. Alvira, L. E. Alonso y M. Escobar (Coords.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 331-362). Madrid: Alianza. ISBN 978-84-9104-111-5
- García, N. (1999). Los usos Sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar (Coord.), *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Andalucía: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Editorial. ISBN 84-8266-093-4
- Geovan, D., Baptista, L., y Cardozo, P. (2017). Educación, restauración y turismo: Una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Irati, Brasil). *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(2), 441-460. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180750377011>
- Giacomasso, M. V., Mariano, M., y Conforti, M. E. (2014). Jóvenes resignificando patrimonios: análisis de una experiencia escolar en la ciudad de Olavarría. *Espacios en Blanco-Serie Indagaciones*, 24, 225-246. Recuperado de: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/9014>
- Gil, F. (2018). *Museos y formación del pensamiento social en educación primaria: una propuesta de intervención didáctica* (Tesis de Doctorado). Universitat Autònoma

Referencias bibliográficas

- de Barcelona. Recuperado de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/650279/fgc1de1.pdf?sequence=1>
- Gomes, A. (2000). Turismo cultural y política cultural urbana: posibilidades y divergencias. En L. C. Herrero (coord.), *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza* (pp. 343-363). Valladolid: Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León. ISBN 84-931163-1-9
- Gómez, C. (2012). Identización: la construcción discursiva del individuo. *Arte, Individuo y Sociedad*, 23(2), 19-28. DOI 10.5209/rev_ARIS.2012.v24.n1.38041
- Gómez, J. (2019). Perspectiva social y globalizadora de la educación ambiental: transformación ética y nuevos retos. *Andamios*, 16(40), 299-325. DOI 10.29092/uacm.v16i40.708
- Gómez, D., y Martín, C. (2019). Los impactos del turismo en España: diferencias entre destinos de sol y playa y destinos de interior. *Cuadernos De Turismo*, 43, 325-347. DOI 10.6018/turismo.43.13
- González, M. (2008). Afrontar la paradoja de conservar y usar el patrimonio: HERITY, sistema global de evaluación de bienes culturales dispuestos al público. *e-rph. Revista electrónica de patrimonio histórico*, 2, 66-82. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4013800>
- González, I. (2015). *Patrimonio Cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra
- González, N. (2019). La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *El Futuro del Pasado*, 10, 123-144. DOI 10.14516/fdp.2019.010.001.004
- González, M., e Iglesias, G. (2009). Impactos del turismo sobre los procesos de cohesión social: Caibarién, Cuba. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18(1), 53-68. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6877291>
- González, R., y Otero, A. (2003). Método de evaluación cualitativa de impactos ambientales: Una propuesta. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 12(1), 79-92. Recuperado de: <https://www.estudiosenturismo.com.ar/PDF/V12/v12n1y2a05.pdf>

Referencias bibliográficas

- Grammont, A. M. (2006). A construção do conceito de patrimônio histórico. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 4(3), 437-442. DOI 10.25145/j.pasos.2006.04.030
- Greene, J. C. (2007). *Mixed methods in social inquiry (Vol. 9)*. San Francisco: Jossey-Bass. DOI 10.1177/1558689807314013
- Grinnell, R., y Unrau, Y. (2007). *Evaluation in social work: the art and science of practice*. EE. UU.: Oxford University
- Grunberg, E. (2014). Educação patrimonial: Utilização dos bens culturais como recursos educacionais. *Cadernos do Ceom*, 14(12), 163-186. Recuperado de: <https://bell.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/rcc/article/view/2133>
- Guichen, G. D. (1984). Enseñar a conservar el patrimonio. *Museum*, 144, 232-233.
- Guillén, R., y Hernández, A. M. (2018). La colaboración de la escuela y las instituciones culturales para la Educación Patrimonial: estudio de caso. *CLÍO. History and History Teaching*, 44, 146-469. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6735955>
- Guillén, R., Hernández, A. M., Moroño, A., y Castiço, M. D. R. (2019). Las concepciones de los estudiantes del Grado de Educación Infantil sobre educación patrimonial: estudio de caso. En O. Fontal, A. Ibáñez, M. Domingo, P. Jiménez y M. Martínez (Coords.), *Comunidades transnacionales en el «Año Europeo del Patrimonio Cultural»* (pp. 35-46). Ministerio de Cultura y Deporte. Recuperado de: <https://es.calameo.com/read/00007533591ee42fd5873>
- Gutiérrez, R. (2012). Educación artística y comunicación del patrimonio. *Arte, individuo y sociedad*, 24(2), 283-299. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/39035>
- Hall, D., Roberts, L., y Mitchell, M. (2017). *New directions in rural tourism*. London: Routledge.
- Ham, S. (1992). *Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños*. Colorado: North American Press.
- Ham, S. (2007). ¿Puede la interpretación marcar la diferencia? Respuesta a cuatro preguntas de psicología cognitiva y del comportamiento. *Boletín de*

Referencias bibliográficas

- Interpretación*, 17, 10-16. Recuperado de: https://www.sib.gob.ar/portal/wp-content/uploads/2019/03/Puede-la-interpretaci%C3%B3n-marcara-una-diferencia_compressed.pdf
- Helmer, O., y Rescher, N. (1959). On the epistemology of inexact sciences. *Management Science*, 6(1), 25-52. Recuperado de: <https://www.rand.org/pubs/reports/R353.html>
- Hermenegildo, M. V. H., y Rueda, Y. (2013). Metodología de análisis multicriterio aplicación al crecimiento sostenible en la Unión Europea. *Gestión en el Tercer Milenio*, 16(31), 19-28. Recuperado de: <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/8668>
- Hernández, F. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Trea.
- Hernández, A. M., y Guillén, R. (2017). La educación patrimonial en los manuales escolares de Educación Primaria: un recorrido desde LOGSE hasta LOMCE. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 32, 25-50. DOI 10.7203/dces.32.9205
- Hernández, R. y Mendoza, C. P. (2008). El matrimonio cuantitativo cualitativo: el paradigma mixto. En *6º Congreso de Investigación en Sexología*. Tabasco, México.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación (5ª Edic)*. México: McGrall Hill.
- Hernández, A. M., Morono, A., y Guillén, R. (2021). La educación patrimonial como pilar fundamental en el desarrollo del sector turístico. En F. J. Cambero, A. Díaz, Y. Fernández, M. Sánchez-Oro y J. Estepa (Coords.), *Recursos turísticos, territorio y sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas* (pp. 365-384). Cáceres: Universidad de Extremadura. ISBN 978-84-9127-077-5
- Hernández, A., León, M. A., Pérez, V. E., y Casas, M. (2011). Valoración económico-ambiental del atractivo turístico Parque Nacional Viñales. *Retos Turísticos*, 10(3), 22-27. Recuperado de: <http://retos.mes.edu.cu/index.php/retojs/article/viewFile/75/66>

Referencias bibliográficas

- Hernández, I. A., Martínez, D., Pérez, I., Mendoza, I. I., y Bellato, P. L. (2018). Prospectiva turística para el diseño de estrategias aplicando AHP. *Journal CIM*, 6(1), 59-66. Recuperado de: http://reini.utcv.edu.mx/bitstream/123456789/1281/1/Articulo_daniel_cim.pdf
- Herrera, L., Medina, A., y Naranjo, G. (2010). *Tutoría de la Investigación Científica (4ª Edic.)*. Ambato: Gráficas Corona Quito.
- Hoil, C. A., Carbajal, J. J., Sánchez, L. P., y Dávila, A. D. (2019). Modelo difuso para la evaluación de condiciones apropiadas para turismo en litorales de México. *Research in Computing Science*, 148(10), 179-189. Recuperado de: https://www.rcs.cic.ipn.mx/2019_148_10/Modelo%20difuso%20para%20la%20evaluacion%20de%20condiciones%20apropiadas%20para%20turismo%20en%20litorales%20de%20Mexico.pdf
- Horta, M. L., Grunberg, E., y Monteiro, A. (1999). *Guia básico de educação patrimonial*. Brasília: IPHAN e Museu Imperial.
- Hunter, A., y Brewer, J. (2003). Multimethod research in sociology. En A. Tashakkori y C. Teddlie (Eds.), *Handbook of mixed methods in social and behavioral research* (577-594). Thousand Oaks, CA: Sage. ISBN 9780761920731
- Huerta, R., y Hernández, A. (2015). Educación artística y gestión de museos: intereses y expectativas del alumnado a partir de encuestas manuscritas. *Cadmo*, 23, 2, 47-64. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/301633681_Art_education_and_museum_management_Students'_interests_discussing_their_manuscripts
- Ibarra, E., Gámez, A. E., y Ortega, A. (2018). Impacto territorial del turismo en zonas prioritarias para la conservación y ecosistemas prioritarios de Baja California Sur, México. *Sociedad y ambiente*, 17, 33-58. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sya/n17/2007-6576-sya-17-33.pdf>
- ICOMOS (1964). *Carta de Venecia para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios*. Venecia. Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf

Referencias bibliográficas

- ICOMOS. (1967). *Normas de Quito: Conservación y Utilización de los Monumentos y Lugares de Interés Arqueológicos, Histórico y Artístico*. Quito. Recuperado de: <https://www.icomos.org/charters/quito.htm>
- ICOMOS. (1975). *Declaración de Ámsterdam para la Conservación del Patrimonio Arquitectónico*. Ámsterdam. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/19.DECLARACIONDEAMSTERDAM1975.pdf>
- ICOMOS. (1976). *Carta de Turismo Cultural*. Bruselas. Recuperado de: <https://ipce.culturaydeporte.gob.es/dam/jcr:7bec1917-8752-4444-ab46-d7e0add3edad/1976-carta-turismo-cultural-bruselas.pdf>
- ICOMOS. (1982). *Carta de Florencia para la Salvaguardia de Jardines Históricos*. Florencia. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/gardens_sp.pdf
- ICOMOS. (1987). *Carta de Washington para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas*. Washington. Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/towns_sp.pdf
- ICOMOS. (1988-1999). *Carta de Burra. Carta del ICOMOS Australia para sitios de significación cultural*. Australia. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/burra1999_spa.pdf
- ICOMOS (1990). *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Lausana. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/arch_sp.pdf
- ICOMOS. (1993). *Directrices para la Educación y Formación en Conservación de Monumentos, Conjuntos y Sitios*. Colombo. Recuperado de: <http://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/62>
- ICOMOS. (1996). *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Cultural Subacuático*. Sofía. Recuperada de: https://www.icomos.org/charters/underwater_sp.pdf
- ICOMOS (1996). *Principios para la Creación de Archivos Documentales sobre Monumentos, Conjuntos y Sitios*. Sofía. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/archives-f-1.pdf>

Referencias bibliográficas

- ICOMOS. (1997). *Documento de Pavía. Preservación del Patrimonio Cultural: Hacia un perfil europeo del conservador-restaurador*. Pavía. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/22.documento-pavia1997.pdf>
- ICOMOS. (1999). *Principios que deben regir la conservación de las estructuras históricas en madera*. México. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/wood_sp.pdf
- ICOMOS. (1999). *Carta ICOMOS del Patrimonio Vernáculo Construido*. México. Recuperado de: https://www.icomos.org/images/DOCUMENTS/Charters/vernacular_sp.pdf
- ICOMOS. (1999). *Carta Internacional de Turismo Cultural: La Gestión del Turismo en sitios con Patrimonio Significativo*. Recuperado de: https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf
- ICOMOS. (2000). *Informe Mundial de ICOMOS sobre Monumentos y Sitios en Peligro*. Recuperado de: https://www.icomos.org/risk/world_report/2000/trends_spa.htm
- ICOMOS. (2003). *Principios para el Análisis, Conservación y Restauración de las Estructuras del Patrimonio Arquitectónico*. Victoria Falls. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/10.PRINCIPIOS-PARA-EL-AN%C3%81LISIS-CONSERVACION-Y.pdf>
- ICOMOS. (2003). *Principios de ICOMOS para la Preservación y Conservación de Pintura Mural*. Victoria Falls. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/wallpaintings_e.pdf
- ICOMOS. (2005). *Declaración de Xi'an sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales*. Xi'an. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/11.DECLARACION-DE-XI%E2%80%99AN.pdf>
- ICOMOS. (2008). *Carta ICOMOS sobre la Interpretación y Presentación de los Sitios del Patrimonio Cultural*. Québec. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/14.2.Carta-ICOMOS-para-Interpretacion-y-Presentacion-de-Sitios-de-Patrimonio-Cultural.pdf>

Referencias bibliográficas

- ICOMOS. (2008). *Declaración de Quebec sobre la Preservación del Espíritu del Lugar*. Québec. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/13.DECLARACION-DE-QUEBEC.pdf>
- ICOMOS (2008). *Carta ICOMOS de Itinerarios Culturales*. Québec. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/12.2.CARTA-DE-ITINERARIOS-CULTURALES.pdf>
- ICOMOS. (2010). *Declaración de Lima para la Gestión de Riesgo del Patrimonio Cultural*. Lima. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/lima_declaration_2010.pdf
- ICOMOS. (2010). *Carta de ICOMOS-Nueva Zelanda para la Conservación de Sitios con Valor Cultural Patrimonial*. Nueva Zelanda. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/ICOMOS_NZ_Charter_2010_FINAL_11_Oct_2010-1.pdf
- ICOMOS. (2011). *Documento de Madrid para la Conservación de la Arquitectura del s. XX*. Madrid. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/ICOMOS_NZ_Charter_2010_FINAL_11_Oct_2010-1.pdf
- ICOMOS. (2011). *Declaración de París sobre el Patrimonio como Motor de Desarrollo*. París. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2011_Declaration_de_Paris_FR_20120109.pdf
- ICOMOS. (2011). *Orientaciones relativas a las evaluaciones de impacto sobre el patrimonio para los bienes del patrimonio mundial cultural*. París. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/HIA-ICOMOS-ES.pdf>
- ICOMOS. (2011). *Principios de Dublín para la Conservación de Patrimonio, Estructuras, Áreas y Paisajes Industriales*. Dublín. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2011_ICOMOS_TICCIH_joint_principles_EN_FR_final_20120110.pdf

Referencias bibliográficas

- ICOMOS. (2011). *Principios para la Salvaguardia y Gestión de las Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas*. La Valeta. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/25.Principios-de-La-Valeta-2011.pdf>
- ICOMOS. (2014). *Declaración de Florencia sobre Patrimonio y Paisaje como Valores Humanos*. Florencia. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2014_Symposium_FlorenceDeclaration_EN_final_20150318.pdf
- ICOMOS. (2017). *Principios para la Conservación del Patrimonio Construido en Madera*. New Delhi. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2017_6-3-4_WoodPrinciples_EN_adopted-15122017.pdf
- ICOMOS. (2017). *Principios de Salala para la Gestión de Sitios Arqueológicos Públicos*. New Delhi. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2017_6-3-3_SalalahGuidelines_EN_adopted-15122017.pdf
- ICOMOS. (2017). *Documento ICOMOS-IFLA sobre Parques Históricos Urbanos Públicos*. New Delhi. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2017_6-3-2_HistoricUrbanPublicParks_EN_adopted-15122017.pdf
- ICOMOS. (2017). *Principios ICOMOS-IFLA sobre Paisajes Rurales como Patrimonio*. New Delhi. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2017_6-3-1_RuralLandscapesPrinciples_EN_adopted-15122017.pdf
- ICOMOS. (2017). *Declaración de Delhi sobre Patrimonio y Democracia*. New Delhi. Recuperado de: https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/01/GA2017_Delhi-Declaration_20180117_EN.pdf
- ICOMOS. (2017). *Principios de Sevilla sobre Arqueología Virtual*. New Delhi. Recuperado de: <https://icomos.es/wp-content/uploads/2020/06/Seville-Principles-IN-ES-FR.pdf>

Referencias bibliográficas

- Ishihara-Brito, R., y Rodríguez, P. B. (2012). Reliquias, artefactos y herramientas educativas: conservación del patrimonio cultural por la educación pública en el museo y centro educativo Kumatzim Jay, Tecpán Guatemala, Chimaltenango. *Chungará (Arica)*, 44(3), 445-453. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32623839007&idp=1&cid=91426>
- Janesick, V. J. (1998). The dance of qualitative research design: Metaphor, methodolatry, and meaning. En N. K. Denzin y S. Lincoln, Y. (Eds.), *Handbook of qualitative research* (pp. 209–219). Sage. ISBN 978-1-4833-4980-0
- Jiménez, R., Cuenca, J. M., y Ferreras, M. (2013). Relaciones entre las concepciones del profesorado y los gestores en la Educación Patrimonial. En J. Estepa (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 61-80). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. ISBN 978-84-15633-46-4
- Johnson, R. B., y Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed methods research: A research paradigm whose time has come. *Educational researcher*, 33(7), 14-26. DOI 10.3102/0013189X033007014
- Johnson, R. B., Onwuegbuzie, A. J., y Turner, L. A. (2007). Toward a definition of Mixed Methods research. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(2), 112-133. DOI 10.1177/1558689806298224
- Jódar, J. A. (2015). Turismo didáctico: Barcelona y El Quijote. El Guiniguada. *Revista de investigaciones y experiencias en Ciencias de la Educación*, 25, 11-16. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10553/17336>
- Jover, D. (1990) *La formación ocupacional para la inserción. La educación permanente y el desarrollo local*. Madrid: MEC y Popular.
- Kerski, J. (2003). The Implementation and Effectiveness of Geographic Information Systems. Technology and Methods in Secondary Education. *Journal of Geography*, 102, 128-137. DOI 10.1080/00221340308978534
- Khol, J. (2009). Evitando los recortes presupuestarios. Sobrevivir a los recortes presupuestarios de interpretación del patrimonio significa adquirir relevancia. *Boletín de Interpretación*, 21, 24-27. Recuperado de: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/8>

Referencias bibliográficas

- Kohl, J. (2019). Por qué el turismo interpretativo es mucho mejor que el turismo no interpretativo. *Boletín de Interpretación*, 39, 20-22. Recuperado de <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/383/380>
- King, N., Horrocks, C., y Brooks, J. (2018). *Interviews in qualitative research*. Sage.
- Landeta, J (1999). *El método Delphi: una técnica de previsión del futuro*. Barcelona: Ariel
- Landeta, J. (2002). *El método Delphi: una técnica de previsión para la incertidumbre*. Barcelona: Ariel
- Landeta, J. (2006). Current validity of the Delphi method in social sciences. *Technological Forecasting Social Change Journal*. 73, 467-482. DOI 10.1016/j.techfore.2005.09.002
- Lara, E. (2013). *Fundamentos de investigación. Un enfoque por competencias*. México D.F.: Alfaomega
- Larouche, M.C. (2019). El uso escolar del patrimonio cultural en las ciencias sociales y la contribución de lo digital: algunas líneas de investigación en Quebec. *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 4, 20- 41. DOI 10.17398/2531-0968.04.20
- Lázaro, J. (2004). Los impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo y sus vínculos con el turismo sostenible. *Anales del Museo de América*, 12, 263-274. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1180522>
- León, O. G., y Montero, I. (2003). *Métodos de investigación en psicología y educación (3ª EDIC.)* Madrid: McGraw-Hill.
- Liikanen, E. (2000). *Por un Turismo Urbano y de Calidad*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. ISBN 92-828-7835-X
- Linstone, H. A., y Turoff, M. (1975). *The Delphi method: Techniques and applications*. Reading, MA: Addison Wesley Publishing.

Referencias bibliográficas

- Lobovikov-Katz, A. (2009). Heritage Education for Heritage Conservation. *A Teaching Approach, Strain*, 45(1), 480-484. DOI 10.1111/j.1475-1305.2008.00569.x
- Lucas, L. (2018). *La enseñanza del patrimonio y de la ciudadanía en las clases de ciencias sociales: un estudio de caso en ESO* (Tesis de Doctorado). Universidad de Huelva
- Malassis, L. (1975). *Ruralidad, educación y desarrollo*. Buenos Aires: Huemul
- Manzanares, J. A., y Quintana, S. M. (2019). El uso de los itinerarios didácticos (SIG) en la educación ambiental. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas*, 37(2), 173-188. DOI 10.5565/rev/ensciencias.2258
- Maris, S. (2000). *Uso de análisis multicriterio en la toma de decisiones grupales en el ámbito universitario* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/690/1/valiente_sm.pdf
- Martín, M. (1993). Difusión del Patrimonio I: La Historia. PH. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 5, 6-7. DOI 10.33349/1993.5.47
- Martín, M. J (2012). *La educación y la comunicación patrimonial. Una mirada desde el Museo de Huelva* (Tesis de Doctorado). Universidad de Huelva. Recuperado de <https://raco.cat/index.php/Hermus/article/view/313532>
- Martín, M. J., y Cuenca, J. M. (2013). ¿Qué piensan los gestores patrimoniales del patrimonio y su enseñanza?. En J. Estepa (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 81-104). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. ISBN 978-84-15633-46-4
- Martín, M. J., y cuenca, J. M. (2015). Educomunicación del patrimonio. *Educatio Siglo XXI*, 33, 33-54. DOI 10.6018/j/222491
- Martín, I., y Martín, F. (2016). Interpretación del patrimonio y gestión sostenible del turismo en espacios rurales. Los casos de Montejo de la Sierra y Patones. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 72, 169-193. DOI 10.21138/bage.2336
- Martínez, E. (2003). La técnica Delphi como estrategia de consulta a los implicados en la evaluación de programas. *Revista de investigación educativa*, 21(2), 449-463

Referencias bibliográficas

- Martínez, P. C. (2006). El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & gestión*, 20, 165-193. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>
- Martínez, M. (2011). *Comportamiento Humano. Nuevos métodos de investigación*. México. Trillas.
- Massé, M. V. y Guzmán, C. (2015). El Estado y los megaproyectos turísticos. El caso de Cabo Pulmo, Baja California Sur, México. *Teoría y Praxis*, 18, 101-129. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/4561/456144903005.pdf>
- Mata, R., y Tarroja. (2006). *El paisaje y la gestión del territorio*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Mateos, S. M. (2008). Hacia una comunicación global del patrimonio cultural, o cómo potenciar su uso fomentando su preservación. En S. M. Mateos (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 19-47). Gijón: Trea. ISBN 978-84-9704-374-8
- Mateos, S. M. (2015). Difusión cultural. La Magdalena de los productos patrimoniales. e-rph-Revista electrónica de Patrimonio Histórico, 10, 69-89. Recuperado de: <https://digibug.ugr.es/handle/10481/36056>
- Mateos, S. M., Marca, G., y Attardi, O. (2011). Sensibilizando al visitante: la Difusión preventiva. Miradas desde la copa. *e-Revista de Comunicación y Patrimonio cultural*, 3, 5-16. Recuperado de: <https://cupdf.com/document/miradas-desde-la-copa-e-revista-de-comunicacion-y-patrimonio-cultural-no-56e8815aeaa4e.html>
- Melo, A. D., y Cardozo, P. F. (2015). Patrimônio, turismo cultural e educação patrimonial. *Educação & Sociedade*, 36(133), 1059-1075. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/es/a/6DS4HvLb67DQC7ZnxHHQSzy/?lang=pt&format=pdf>
- Merriam, S. (2009). *Qualitative Research: a guide to design and implementation*. San Francisco: Ossey-bass

Referencias bibliográficas

- Meunier, A., y Poirier, E. (2017). La exposición en los museos de sitio como herramienta de sensibilización al patrimonio arqueológico. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 305-318. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6649896>
- Millán, M. (2020). Reflections around didactic tourism. *Journal of Tourism and Heritage Research*, 3(3), 407-422. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7907941>
- Miller, D. C., y Salkind, N. J. (2002). *Handbook of research design and social measurement*. Sage.
- Ministerio de Cultura y Deporte. (1976). *Plan nacional de Educación y Patrimonio*. Recuperado de: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html>
- Miralles, P., Gómez, C. J., y Rodríguez, R. (2017). Patrimonio, competencias históricas y metodologías activas de aprendizaje: Un análisis de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 161-184. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6649882>
- Moncada, J. A., Aranguren, J., y Pellegrini, N. (2016). Los senderos transitados: Una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015. *Revista de Investigación*, 40(88), 15-37. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326452>
- Monreal, P. (2002). *El turismo como industria cultural. Hacia una nueva estrategia de desarrollo turístico en América Latina y el Caribe. Documento preparado para el Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe de la UNESCO*. Cuenca, Ecuador: Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Recuperado de: <https://studylib.es/doc/231188/el-turismo-como-industria-cultural.-hacia-una-nueva-estra>

Referencias bibliográficas

- Monteserín, O. (2008). La Interpretación y puesta en valor del patrimonio: los Planes de Dinamización Turística. En M. A. Troitiño, J. S. García y M. García (Coords.), *Destinos turísticos: viejos problemas, ¿Nuevas soluciones?* (pp. 269-280). Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha. ISBN 978-84-8427-626-5
- Morales, J. (2001). *Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Morales, J. (2008). El sentido y la metodología de la interpretación del patrimonio. En S. M. Mateos (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 53-75). Gijón: Trea. ISBN 978-84-9704-374-8
- Morales, J. y Ham, S. (2008). ¿A qué interpretación nos referimos?. *Boletín de Interpretación*, 19, 4-7. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/279444043_A_que_interpretacion_nos_referimos
- Morales, J., Guerra F., y Serantes A. (2009). *Base para la definición de competencias en interpretación del patrimonio – Fundamentos técnicos y metodológicos para definir las competencias profesionales de especialistas en interpretación del patrimonio en España*. Seminario Permanente de IP del CENEAM. Recuperado de: https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/interpretacion-del-patrimonio-natural-y-cultural/bases-definicion-competencias-ip_tcm38-425705.pdf
- Morate, G. (2007). Conocimiento y percepción del patrimonio histórico en la sociedad española. *e-rph. Revista electrónica de patrimonio histórico*, 226-225. Recuperado de; <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4012856>
- Morón, H (2007). *Estudio preliminar sobre la percepción de los riesgos ambientales en estudiantes de la Universidad de Huelva*. Máster IEAC, Universidad de Huelva
- Morón, M. D. C. (2013). Paisaje y Geografía: una oportunidad para educar en patrimonio. En J. Estepa (Ed.), *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias* (pp. 237-248). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. ISBN 978-84-15633-46-4

- Morón, H. y Morón, M. D. C. (2016). ¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias*, 14(1), 244-257. Recuperado de: <http://ojs.uca.es/index.php/tavira/article/viewFile/933/981>
- Muñoz, M., y Benayas J. (2008). The educational – recreational use of protected areas as a means of sustainability. *Environmental Education*, 155-169. DOI 10.1163/9789087906153_014
- Nascimento, C. A., Canto, C. R., Melo, I.B.N., y Marques, S. C. M. (2016) A regulamentação da atividade de condução de visitantes nos Sistemas Estaduais de Unidades de Conservação do Brasil. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 10(3), 516-532. DOI 10.7784/rbtur.v10i3.1133
- Natale, E, Astudillo, C., y Oggero, A. J. (2017). Monitoring of environmental education program in urban nature reserve “Bosque Autóctono El Espinal”. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 271-299. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/29202>
- Neiman, Z., Barbosa, I., y Pereira, J. C. (2012). La educación ambiental a través de las actividades de turismo educativo en la enseñanza superior. *Estudios y perspectivas en turismo*, 21(2), 477-494. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5237781>
- Newman, I., Ridenour, C. S., Newman, C., y De Marco, G. M. (2003). A typology of research purposes and its relationship to mixed methods. En A. Tashakkori y C. Teddlie (Eds.), *Handbook of mixed methods in social and behavioural research* (pp. 167-188). Thousand Oaks, CA: Sage. ISBN 9780761920731
- Nogué, J (2010). El Retorno al paisaje. *Enrahonar*, 45, 123-136. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/153360769.pdf>
- Noguera, J., Ferrándis, A., y Riera, M. (2012). De complemento a motor: la transformación de la función del ocio y turismo en las estrategias de desarrollo local. El caso de la recuperación y valorización del patrimonio cultural. *Arbor*, 188(754), 379-393. DOI 10.3989/arbor.2012.754n2010

Referencias bibliográficas

- Novo, M. (2005). Educación ambiental y educación no formal: dos realidades que se realimentan. *Revista de Educación*, 338, 145- 166. Recuperado de: <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/68765>
- Ojeda, J. F. (2001). Educación ambiental en los distintos ámbitos rurales andaluces. Aportaciones desde la geografía. *Revista de Estudios Regionales*, 59, 189-214. Recuperado de: <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf681.pdf>
- Olivo, J. (2019). Interpretativa de docentes de Ciencias Naturales sobre estudiantes exitosos. *Revista Complutense de Educación*, 30(2), 347. DOI 10.5209/RCED.57395
- Orduna, G. (2003). Desarrollo local, educación e identidad cultural. *Estudios sobre educación*, 4, 67-83. Recuperado de: <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/25632>
- Orduna, G., y Urpí, C. (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. Polis. *Revista Latinoamericana*, 26, 85-108. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/102>
- Osorio, J. C., y Orejuela, J. P. (2008). El proceso de análisis jerárquico (AHP) y la toma de decisiones multicriterio. Ejemplo de aplicación. *Scientia et Technica*, 2(39), 247-252. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/849/84920503044.pdf>
- Otto, A. (2007). ¿Sueño o pesadilla en Mallorca? Un proyecto pedagógico interdisciplinario adecuado a la cultura de ocio y diversión. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5(2), 225-242. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88150207>
- Oviedo, A. C. (2019). La educación patrimonial para la formación del guía nacional de turismo–ITB. En *Memorias del quinto Congreso Internacional de Ciencias Pedagógicas de Ecuador: Aprendizaje en la sociedad del conocimiento: modelos, experiencias y propuestos* (pp. 1284-1297). Instituto Superior Tecnológico Bolivariano. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7239530>
- Pastor, M. J. (2003). El patrimonio cultural como opción turística. *Horizontes antropológicos*, 9(20), 97-115. DOI 10.1590/S0104-71832003000200006

Referencias bibliográficas

- Pellegrini, N. (2009). Sendero de interpretación ambiental en el bosque de la Universidad Simón Bolívar. *SAPIENS*, 10(2), 47-68. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41021266003>
- Pérez, C. A. (2016). Turismo rural en el ANP Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla: impactos y estrategias para la conservación ambiental. *Revista de Gestão Social e Ambiental*, 10(1), 3-21. DOI 10.24857/rgsa.v10i1.1123
- Pérez, V. E., y González, M. (2008). Selección multicriterio de nuevos productos turísticos en Pinar del Río, Cuba. *Investigación Operacional*, 29(2), 98-108. Recuperado de: <http://rev-inv-ope.univ-paris1.fr/fileadmin/rev-inv-ope/files/29208/io29208-02.pdf>
- Pinto, H., y Zarbato, J. (2017). Construyendo un aprendizaje significativo a través del patrimonio local: prácticas de Educación patrimonial en Portugal y Brasil. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 203-227. Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-07052017000400011&lng=es&nrm=i.p
- Pozo, M. T., Gutiérrez, J., y Rodríguez, C. (2007). El uso del método Delphi en la definición de los criterios para una formación de calidad en animación sociocultural y tiempo libre. *Revista de investigación educativa*, 25(2), 351-366. Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/96831>
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona: Ariel.
- Prats, L. (2003). Patrimonio+ turismo=¿ desarrollo?. *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 1(2), 127-136. DOI 10.25145/j.pasos.2003.01.012
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología social*, 21, 17-35. DOI 10.34096/cas.i21.4464
- Prats, L. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *Revista ph*, 58, 72-80. DOI 10.33349/2006.58.2176
- Prats, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 9(2), 249-264. DOI 10.25145/j.pasos.2011.09.023
- Pulido, J. (2003). Turismo de naturaleza y sostenibilidad. *A Distancia*, 21(1), 32-46. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/107423>

Referencias bibliográficas

- Quijano, I. E. (2020). Educación patrimonial y competencias pedagógicas investigativas en estudiantes de educación superior tecnológica de Lima, Perú. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 11(1), 61-83. DOI 10.18861/cied.2020.11.1.2943.
- Quintana, V. M. (2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor*, 193(785), 396. DOI 10.3989/arbor.2017.785n3002
- Quintana, C., y Stagno, R. (2009). Patrimonio y turismo: la activación turística patrimonial de Purificación (Paysandú, Uruguay). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 307-319. Recuperado de: http://pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_12.pdf
- Raboso, D. (2017). La Educación Patrimonial y su importancia para la preservación del Patrimonio: experiencias educativas y materiales para su desarrollo en el aula. *Publicaciones Didácticas*, 89(1), 184-213. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/ac52/1ac84eb108c86099f02d8d78ef8d038e0044.pdf>
- Ramírez, M. T., Novella, R., y Barrera, N. (2010). Reconciliando naturaleza y cultura: una propuesta para la conservación del paisaje y geositos de la costa norte de Michoacán, México. *Revista de Geografía Norte Grande*, 46, 105-121. DOI 10.4067/S0718-34022010000200006
- Rebolledo, P. (2020). Impactos ambientales generados por la actividad deportiva, recreativa y turística en alta montaña: análisis de la cordillera de la Región Metropolitana de Santiago, Chile. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 37, 62-69. DOI 10.47197/retos.v37i37.69036
- Rengifo, J. I., y Sánchez, J. M. (2017). El patrimonio en Extremadura: un mecanismo para la cooperación transfronteriza. *Polígonos: Revista de Geografía*, 29, 223-248. DOI 10.18002/pol.v0i29.5207
- Rengifo, J. I.; Sánchez, J. M.; Sánchez, M. (2013). Análisis del desarrollo del turismo rural en la provincia de Cáceres en los inicios del S. XXI. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 11(4), 615-630. DOI 10.25145/j.pasos.2013.11.055

Referencias bibliográficas

- Revenga, P. (2006). Patrimonio cultural y turismo: valor y realidad de la educación patrimonial en el marco de los estudios de turismo en España. *Saberes: Revista de estudios jurídicos, económicos y sociales*, 4, 401. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2059932>
- Reyes, M., Olague, J. T., y Verján, R. (2018). Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: el Valle de Guadalupe (México). *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(2), 375-389. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180755394011>
- Rivera, M. (2015). El tratamiento de las actividades de turismo activo en los instrumentos de planificación ambiental de los parques naturales andaluces. *Revista de Estudios Regionales*, 102, 17-63. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5133399>
- Rodà, S. (2019). Nuevos métodos para la mediación turístico-patrimonial. *Tourism & Heritage Journal*, 1, 63-89. DOI 10.1344/THJ.2019.1.5
- Rodríguez, G., Gil, J., y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rojas, B. (2014). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- Saaty, T.L. (1978). Modeling unstructured decision problems – the theory of analytical hierarchies. *Mathematics and Computers in Simulation*, 20(3), 147-158. DOI 10.1016/0270-0255(87)90473-8
- Saaty, T. L. (1980). *The analytic hierarchy process*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Saaty, T. L. (1987). *The analytic hierarchy process - what it is and how it is used*. *Mathematical Modelling*, 9(3-5), 161-176. DOI 10.1016/0270-0255(87)90473-8
- Saaty, T. L. (1990). How to make a decision. *European Journal of Operational Research*, 48, 9-26. DOI 10.1016/0377-2217(90)90057-I
- Saban, A. (1986). La destrucción ambiental del turismo: Causas y perspectivas. *Revista de Estudios Regionales*, 2, 109-115. Recuperado de <http://www.revistaestudiosregionales.com/documentos/articulos/pdf568.pdf>

Referencias bibliográficas

- Salemme, M., Canale, G., Daverio, M. E., y Vereda, M. (1999). El patrimonio Arqueológico como atractivo turístico en Tierra de Fuego. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 8, 57-78. Recuperado de <https://www.estudiosenturismo.com.ar/>
- Sánchez, J. M. (2017). Determinación del potencial de desarrollo turístico en los entornos naturales. En A. J. Campesino y J. C. Salcedo (Dirs.), *Guadalupe (Cáceres). Gestión turística del Patrimonio Mundial* (pp. 191-207). Cáceres: Diputación de Cáceres. ISBN 978-84-697-5714-7
- Sánchez, J. M., Gurría, J. L., Leco, F., y Pérez, M. N. (2001). SIG para el desarrollo turístico en los espacios rurales de Extremadura. *Estudios Geográficos*, 62(243), 335-368. DOI 10.3989/egeogr.2001.i243.288
- Sánchez, J. M., y Rengifo, J. I. (2019). Evolución del sector turístico en la Extremadura del siglo XXI: auge, crisis y recuperación. *Lurralde: investigación y espacio*, 42, 19-50. Recuperado de: <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur42/42sanchez.pdf>
- Sánchez, J. M., Rengifo, J. I., y Martín, L. M. (2019). Tourist mobility at the destination toward protected areas: The case-study of Extremadura. *Sustainability*, 10, 4853. DOI 10.3390/su10124853
- Sánchez, J. M., Rengifo, J. I., y Sánchez, M. (2017). Caracterización espacial del turismo en Extremadura mediante análisis de agrupamiento (grouping analysis). Un ensayo técnico. *Geofocus*, 19, 207-235. DOI 10.21138/GF.490
- Sancho, A., y Alves, A. F. (2017). O estado da arte das pesquisas sobre impactos do turismo em parques: uma aproximação das experiências brasileiras. *Revista Latino-Americana de Turismologia*, 3(1), 21-36. DOI: 10.34019/2448-198X.2017.v3.10042
- Sancho, A., Alves, A. F., y Dias, V. N. (2020). Efeitos e transformações gerados pelo turismo no contexto territorial do parque estadual do Ibitipoca, Minas Gerais, Brasil. *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo*, 14(2), 46-63. Recuperado de: <https://www.scielo.br/j/rbtur/a/NnDbQqRbZqygV9xNdwBmszp/?lang=pt>
- Sánchez, J. I., y Gurrola, S. (2002). *El uso social del patrimonio cultural*. México: Quinto Sol

Referencias bibliográficas

- Sandelowski, M. (2003). Tables or tableaux? The challenges of writing and reading mixed methods studies. En A. Tashakkori y C. Teddlie (Eds.), *Handbook of mixed methods in social and behavioral research* (pp. 321-350). Thousand Oaks, CA: Sage. ISBN: 9780761920731
- Sandín, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. México DF: Mcgraw Hill.
- Santamarina, B. (2008). De la educación a la interpretación patrimonial: patrimonio, interpretación y antropología. En X. Pereiro, S. Prado y H. Takenaka (Coords.), *Patrimonios culturales: educación e interpretación: cruzando límites y produciendo alternativas* (39-56). San Sebastián: Ankulegi. ISBN 13-978-84-691-4964-5
- Saz, M., y Carús, L. (2008). La sostenibilidad del turismo recreativo de alta montaña. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 5(60), 11-36. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/117/11711501002.pdf>
- Schenkel, É. (2013). Turismo cultural: ¿Móvil de progreso o de vulnerabilidad? El caso de la Colonia Menonita "La Nueva Esperanza". *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, 10, 11-21. Recuperado de: <http://revele.uncoma.edu.ar/htdoc/revele/index.php/condet/article/view/2575>
- Seidel, J., y Kelle, U. (1995). Different functions of coding in the analysis of textual data. En U. Kelle (Ed.), *Computer-aided qualitative data analysis: theory, method and practice* (pp. 52-61). London: Sage. ISBN 978-0803977617
- Severiche, C.; Gómez, E. y Jaimes, J. (2016). La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 18(2), 266-281. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/993/99345727007.pdf>
- Smith, M. L. (2006). Multiple methodology in education research. En J. L. Green, G. Camilli y P. B. Elmore (Eds.), *Handbook of complementary methods in education research*, 457-475. New York: Routledge. DOI 10.4324/9780203874769
- Tamayo, A. L. y Peñaloza, L. (2005). Investigación en turismo y educación en la Universidad Autónoma del Estado de México. *Teoría y praxis*, 1, 87-95. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/55229>

Referencias bibliográficas

- Tashakkori, A., y Teddlie, C. (2003). *Handbook of Mixed Methods in social and behavioural research*. Thousand Oaks, CA: Sage. ISBN: 9780761920731
- Tashakkori, A., y Teddlie, C. (2008). Quality of inferences in Mixed Methods Research: Calling for an integrative framework. En M. Bergman (Ed.), *Advances in Mixed Methods Research: Theories and Applications* (pp. 101-119). California: Sage. ISBN: 9781412948098
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1)*. Barcelona: Paidós.
- Teruel, M. D. (2016). Eficiencia comunicativa de las Páginas Web en el caso de la gestión turística de los Sitios Patrimonio de la Humanidad en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 323-346. DOI 10.21138/bage.2285
- Tilden, F. (2009): *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: Univ of North Carolina Press.
- Timothy, D., y Wall, G. (1997). Turismo y patrimonio arquitectónico. Temas polémicos. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 6, 193-208. Recuperado de: <https://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v6n3y4.pdf>
- Todd, Z., Nerlich, B., y McKeown, S. (2004). Introduction. En Z. Todd, B. Nerlich, S. McKeown y D. Clarke (Eds.), *Mixing methods in psychology. The Integration of Qualitative and Quantitative Methods in Theory and Practice* (pp. 3-16). Hove, East Sussex, UK: Psychology Press. ISBN 9780415186506
- Toselli, C. (2006). Algunas reflexiones sobre el turismo cultural. *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 4(2), 175-182. DOI 10.25145/j.pasos.2006.04.012
- Toskano, G. (2005). *El proceso de análisis jerárquico (AHP) como herramienta para la toma de decisiones en la selección de proveedores. Aplicación en la selección del proveedor para la Empresa Gráfica Comercial MyE*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Travieso, M. I., y Barrero, M. N. (2020). Educación patrimonial, turismo e inclusión social: acciones para promover el ejercicio de la ciudadanía. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 18(2), 189-205. DOI 10.25145/j.pasos.2020.18.013

Referencias bibliográficas

- Trilla, J. (2000). La cultura y sus mediaciones pedagógicas. En J. L. García (Ed.), *La sociedad educadora* (pp. 215-144). Fundación Independiente, Madrid, 2000. Recuperado de: <https://fundacionindependiente.es/portfolio/17306/>
- Troitiño, M. A., y Troitiño, L. (2018). Visión territorial del patrimonio y sostenibilidad del turismo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 212–244. DOI 10.21138/bage.2716
- Troncoso, C., y Almirón, A. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 9(1), 56-74. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27690104.pdf>
- Uhl, N. P. (1991). Delphi Technique. En A. Lewy (Ed.), *The International Encyclopedia of curriculum* (pp. 453-454). Beverly Hills, Ca.: Sage. ISBN 9780080413792
- UNESCO. (1954). *Convención para la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado y Reglamento para la aplicación de la Convención*. La Haya. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13637&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1956). *Recomendación que define los Principios Internacionales que deberían aplicarse a las Excavaciones Arqueológicas*. Nueva Delhi. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13062&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1960). *Recomendación sobre los Medios más Eficaces para Hacer los Museos Accesibles a Todos*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13063&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1962). *Recomendación relativa a la Protección de la Belleza y el Carácter de los Lugares y Paisajes*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13067&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1964). *Recomendación sobre las Medidas Encaminadas a Prohibir e Impedir la Exportación, Importación y Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13083&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Referencias bibliográficas

- UNESCO. (1968). *Recomendación sobre la Conservación de los Bienes Culturales que la Ejecución de Obras Públicas o Privadas pueda poner en Peligro*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13085&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1970). *Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1972). *Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural*. París. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- UNESCO. (1972). *Recomendación sobre la Protección, en el Ámbito Nacional, del Patrimonio Cultural y Natural*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13087&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1976). *Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea*. Nairobi. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13133&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1976). *Recomendación sobre el Intercambio Internacional de Bienes Culturales*. Nairobi. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13132&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1978). *Recomendación sobre la Protección de los Bienes Culturales Muebles*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13137&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (1989). *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2001). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Referencias bibliográficas

- UNESCO. (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. París. Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000132540_spa
- UNESCO. (2003). *Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17718&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO (2003). *Carta sobre la preservación del patrimonio digital*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17721&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2005). *Convención para la Protección de la Diversidad de Expresiones Culturales*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=31038&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2011). *Recomendación sobre el paisaje urbano histórico, con inclusión de un glosario de definiciones*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2015). *Recomendación relativa a la preservación del patrimonio documental, comprendido el patrimonio digital, y el acceso al mismo*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=49358&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- UNESCO. (2015). *Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad*. París. Recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=49357&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Vasko, A. (2018). Más allá de la arqueología académica: conversando con los guías comunitarios de Uaxactún. *Estudios de cultura maya*, 51, 129-150. DOI 10.19130/iifl.ecm.2018.51.861

Referencias bibliográficas

- Valle, A. (1999). El uso público en la gestión de los Espacios Naturales Protegidos. *Boletín de Interpretación*, 1, 12-14. Recuperado de <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/28>
- Velasco, H. M. (1990). El folklore y sus paradojas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 49, 123-144. Recuperado de <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:500383-Articulos-5620/Documento.pdf>
- Veverka, J. (2011). *Interpretive Master Planning*. Edinburgh: Museums.
- Vicente, P (2010). *Didáctica del Patrimonio Documental. Qué piensan el profesorado, el alumnado y los archiveros*. Máster, PHN, Universidad de Huelva
- Villadiego, J., Huffman, D., Guerrero, S., y Cortecero, A. (2019). Base pedagógica para generar un modelo no formal de educación ambiental. *Luna Azul*, 44, 316-333, 2017. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321750362019.pdf>.
- Willig, C. (2008). *Introducing Qualitative Research in Psychology, adventures in theory and method, (2nd edition)*. New York: McGraw Hill –Open University Press
- Wilson, M. (2007). Mapping New Brunswick: The impact of heritage on the design and production of a pedagogical Wall map. *Geomatica*, 61(2), 109-116. DOI 10.5623/geomat-2007-0013
- World Heritage Centre (2019). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. París. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/en/guidelines/>
- Ximena, M. (2018). Turismo y sitios arqueológicos en Las Islas Shetland del Sur, Antártida. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1), 99-116. Recuperado de: http://www.pasosonline.org/Publicados/16118/PS118_07.pdf
- Zamora, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 9(1), 101–113. Recuperado de https://www.pasosonline.org/Publicados/9111/PS0111_09.pdf

Referencias bibliográficas

- Zárate, M. A. (2017). Paisajes culturales urbanos, oportunidad para la conservación del patrimonio y el turismo sostenible. *Estudios Geográficos*, 77(281), 693-728. DOI: 10.3989/estgeogr.201624
- Zeppel, H., y Muloin, S. (2008). Conservation Benefits of Interpretation on Marine Wildlife Tours. *Human Dimensions of Wildlife*, 13, 280-294. DOI 10.1080/10871200802187105
- Zhigue, R., y Sanmartín, G. (2018). Potencialidades turísticas para el desarrollo sostenible en el sector la avanzada, del cantón Santa Rosa. *Universidad y Sociedad*, 10(2), 217-220. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202018000200217&lng=es&nrm=iso
- Zolingen, S., y Klaassen, C. (2003). Selection processes in a Delphi study about key qualifications in Senior Secondary Vocational Education. *Technological Forecasting and Social Change*, 70(4), 317-340. DOI 10.1016/S0040-1625(02)00202-0
- Zúñiga, F. (2014). Nuevos usos del patrimonio arqueológico de El Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización. *Anales de Antropología*, 48(2), 151-182. Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-anales-antropologia-95-pdf-S0185122514702474>

Referencias normativas

[Constitución Española de 1978, Boletín Oficial del Estado, Núm. 311](#)

[Decreto 37/2015 de 17 de marzo por el que se regula la actividad profesional de Guía de Turismo en la Comunidad Autónoma de Extremadura](#)

[Decreto 110/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la red ecológica europea Natura 2000 en Extremadura](#)

[Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español](#)

[Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura](#)

[Ley 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura](#)

[Ley 3/2011, de 17 de febrero, de modificación parcial de la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura](#)

[Ley 7/2014, de 5 de agosto, de modificación de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de desarrollo y modernización del turismo en Extremadura](#)

[Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial](#)

Anexo I
Informe de los directores

Anexo I. Informe de los directores

La Tesis Doctoral “El patrimonio como recurso turístico en los territorios de Trujillo, Parque Nacional de Monfragüe y Geoparque Villuercas-Ibores-Jara” realizada por D^a Rebeca Guillén Peñafiel sigue el formato de compendio de publicaciones y se encuentra inscrita en el programa de Doctorado en “Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas y la Actividad Física y Deportiva” de la Universidad de Extremadura (R017).

Esta modalidad, según consta en el procedimiento establecido por la Normativa de estudios de Doctorado, establece en su artículo 46 que debe reunir los siguientes requisitos:

- Una introducción general.
- Un resumen global de los resultados y su discusión
- Las conclusiones
- Además, las aportaciones serán relevantes en su campo científico según los criterios definidos por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI)

En este sentido, se destaca que se ha realizado una sólida introducción general, que abarca temas conceptuales relativos al propio concepto de patrimonio y la evolución histórica que lo ha ido matizando. Junto a ello, se ha apostado por una severa reflexión crítica, basada en la consulta de numerosos estudios, sobre el turismo y la educación, como una forma de vincular el trinomio educación-patrimonio-turismo, algo tan necesario cuando se observa la compleja relación que existe entre los mismos.

Asimismo, se ha realizado un capítulo de materiales y métodos, donde se expone de forma clara el caso de estudio, así como la metodología seguida, destacando la procedencia de los datos, muchos obtenidos de forma directa mediante entrevistas y encuestas. Finaliza con una explicación de los principales métodos y técnicas utilizados a lo largo de toda la investigación, entre los que destaca la descripción y explicación del Proceso de Análisis Jerárquico o del Análisis Delphi, a veces poco utilizados y sustituidos por técnicas estadísticas complejas, pero poco adaptadas a las necesidades que presentaba este estudio.

En adición, se ha realizado un capítulo exhaustivo que muestra los resultados y discusión a los que se ha llegado tras la realización de los diferentes estudios que forman esta tesis, de forma secuenciada e integradora, lo que sin duda enriquece enormemente la lectura de cada una de las publicaciones presentadas.

En otro capítulo, se han incluido las conclusiones del estudio realizado, de forma conjunta, en las que se ha dado cumplimiento a los objetivos planteados al inicio de la investigación.

Por último, cabe destacar la profusión de literatura consultada, al margen de la utilizada para la realización de cada estudio. Más de 350 estudios, de diferente temática como sucede con el patrimonio, el turismo y la educación, que han permitido a la doctoranda disponer de una formación multidisciplinar y, consecuentemente, le permiten tener una visión integral del hecho turístico enmarcado en la utilización del patrimonio como un recurso turístico y educativo a la vez.

La misma normativa de Doctorado exige un informe sobre el factor de impacto de las publicaciones incluidas en la tesis, especificando los trabajos realizados en coautoría. En línea con lo anterior, las publicaciones científicas que configuran la tesis se hallan indexadas en SJR, en Latindex, DOAJ, etc., hecho que avala su revisión por pares ciegos. De forma concreta, del total de 5 contribuciones, 4 se encuentran recogidas en SCOPUS, la mayor base de datos de citas y resúmenes de bibliografía revisada por pares: revistas científicas, libros y actas de conferencias. No obstante, no es la única base de datos bibliográficos en que se encuentran recogidos, pues 3 de dichos artículos se encuentran indexados en SJR Q3, 1 artículo en SJR Q4 y 1 más en Latindex, ERIHPLus o DOAJ, con lo que se cumple con el criterio de calidad requerido en el artículo 46 de la normativa.

En todos los trabajos, el papel de Rebeca Guillén ha sido destacado y clave, apoyado en aspectos puntuales por el conocimiento y la experiencia de los directores, la Dra. Hernández y el Dr. Sánchez, en la temática abordada.

Listado de publicaciones:

- A1. Guillén, R., Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2021). Educación, patrimonio y turismo: triángulo para la sostenibilidad. REIDICS, In Press.

Esta revista está editada por la Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales y se plantea como objetivo una discusión abierta en esta temática.

Se trata de una publicación de acceso abierto, sometida a evaluadores externos siguiendo un proceso de pares ciegos. Se encuentra indexada en ERIHPlus, Latindex, DOAJ, Dialnet, REDIB, Dulcinea, etc. Según recoge MIAR su índice de difusión (ICDS) es de 3,6.

- A2. Guillén, R., Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2021). Formación en educación patrimonial y didáctica de los profesionales turísticos. Pilares para contribuir al desarrollo sostenible. Lurralde, 44, 185-210. Disponible en: http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur44/Lurralde-44-2021_Guillen.pdf.

Esta revista está publicada por el Instituto Geográfico Vasco “Andrés de Urdaneta” (INGEBA) y da cabida a una temática diversa relacionada con la ciencia geográfica. Asimismo, está sometida a revisión externa por pares ciegos y es de acceso abierto. Se halla indexada en SJR Q4 FI: 0,12 y en SCOPUS ocupando la posición 212/334 en Ciencias Sociales (Miscelánea).

- A3. Guillén, R., Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2020). Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). Investigaciones Geográficas, 74, 139-163. DOI: <https://doi.org/10.14198/INGEO2020.GPHCSM>.

Investigaciones Geográficas es una revista internacional dedicada a la difusión del conocimiento geográfico, orientada al análisis del ser humano con el territorio y el paisaje. Se publica en acceso abierto y es revisada siguiendo el procedimiento de pares ciegos. Se encuentra indexada en SJR Q3 FI: 0,19 y en SCOPUS donde ocupa la posición 452/704 en Geografía, Planificación y Desarrollo. Además, dispone del sello de calidad que otorga FECYT, incluyéndose en el cuartil 1 de Geografía.

- A4. Guillén, R., Sánchez, J. M., y Hernández, A. M. (2020). Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas: el caso del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo, Cáceres (España). Meta: Avaliação, 36(12), 539-570. Disponible en: <https://revistas.cesgranrio.org.br/index.php/metaavaliacao/article/view/2563/pdf>.

La Revista Meta: Avaliação se centra en la publicación de artículos que versan sobre la evaluación, especialmente en las áreas de educación y sociedad. Es revisada por pares

ciegos y de acceso abierto. Se encuentra indexada en SJR Q3 FI: 0,19 y en SCOPUS donde se sitúa en el puesto 1167/1319 dentro de la disciplina de Educación.

- A5. Guillén, R, Hernández, A. M., y Sánchez, J. M. (2020). La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura. Revista de Estudios Regionales, In Press. Disponible en: <http://www.revistaestudiosregionales.com/articulosPendientes/ver/id/192>.

Esta revista se encuentra indexada en SJR Q3 FI: 0,16 y en SCOPUS, donde ocupa la posición 200/257 en la disciplina de Desarrollo. También dispone del sello de calidad concedido por FECYT y se sitúa en el cuartil 3 de Economía.

Teniendo en cuenta los requerimientos exigidos por el programa de doctorado entendemos que cumple los requisitos necesarios para su presentación, por lo que damos la conformidad al depósito y defensa de la misma.

Para que así conste, firmamos en Cáceres, a 27 de septiembre de 2021.

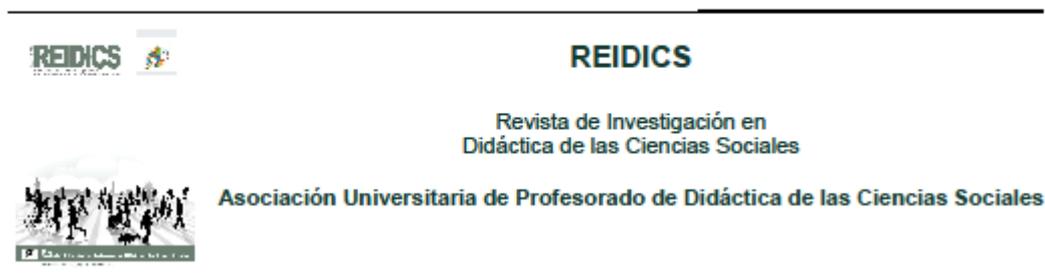
Fdo. Ana María Hernández Carretero
Directora

Fdo. José Manuel Sánchez Martín
Codirector

Anexo II

Copia de artículos que conforman la tesis doctoral

Anexo II. Copia de artículos que conforman la tesis doctoral



CARTA DE ACEPTACIÓN

Roberto García Morís, miembro del Equipo de Dirección de la Revista REIDICS, editada por la Asociación Universitaria de Profesorado de Didáctica de las Ciencias Sociales

COMUNICA:

A Dña. Rebeca Guillén Peñafiel

Que su artículo titulado *Educación, patrimonio y turismo: triángulo para la sostenibilidad*, en coautoría con Ana María Hernández Carretero y José Manuel Sánchez Martín.

Ha sido aceptado para su publicación en el N° 9 (septiembre 2021) de nuestra revista.

REIDICS es una revista de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. El principal objetivo de la publicación es la discusión abierta en Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia, Educación para la Ciudadanía y Educación Patrimonial. Con ello se persigue la difusión de investigaciones, reconocidas por su rigor científico y análisis crítico, en los ámbitos habituales de nuestra investigación: formación del profesorado, curriculum e innovación educativa; a partir de los problemas de la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas sociales en contextos escolares.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente carta en A Coruña, a 9 de setiembre de 2021.

Fdo. Roberto García Morís
Miembro del Equipo Editorial de REIDICS

*Este artículo ha sido aceptado para su inclusión en el próximo número de la Revista REIDICS. El contenido final es tal y como se presenta, con la excepción de algunas cuestiones exclusivamente estéticas.



REIDICS

Revista de Investigación en
Didáctica de las Ciencias
Sociales

2021

Artículo *In press*

E-ISSN: 2531-0968

Educación, patrimonio y turismo: garantía de sostenibilidad

Education, heritage and tourism: guarantee of sustainability

Rebeca Guillén Peñafiel

Universidad de Extremadura, Facultad de Formación del Profesorado

Email: rebecap@unex.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-9441-0566>

Ana María Hernández Carretero

Universidad de Extremadura, Facultad de Formación del Profesorado

Email: ahernand@unex.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2412-940X>

José Manuel Sánchez Martín

Universidad de Extremadura, Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo

Email: jmsanche@unex.es

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-4711-3542>

Resumen

Uno de los propósitos de la educación patrimonial es concienciar sobre la necesidad de valorar, respetar y proteger el patrimonio. Este mismo compromiso debe orientar la actividad turística, con el fin de reducir sus impactos negativos y contribuir a la sostenibilidad. Considerando el estrecho vínculo que debería establecerse entre educación, patrimonio y turismo, el objetivo de este trabajo es conocer el número de publicaciones científicas que contemplan esta relación como objeto de estudio y cómo la abordan. Para ello, se han revisado revistas de lengua castellana, en su mayoría integradas en la categoría de Educación, con mayor factor de impacto e indexadas en las bases de datos Journal Citation Report y Scopus, entre los años 2000-2018. Igualmente, se han seleccionado los trabajos recogidos en la Web of Science que abarcan esta temática, independientemente de la revista que los publica. Los resultados reflejan la escasa visibilidad que tiene el trinomio educación, patrimonio y turismo en las revistas seleccionadas. Concretamente, la mayoría de los estudios que sí consideran este asunto provienen de revistas latinoamericanas. A partir de estos hallazgos, se realizó un análisis crítico interdisciplinar, que revela la necesidad de integrar estrategias educativas y pedagógicas durante las experiencias turísticas, considerándolas un escenario idóneo para su

desarrollo. En definitiva, el presente estudio difunde la necesidad de incluir la educación patrimonial en las experiencias de ocio para gestionar la actividad turística de un modo sostenible y, de este modo, contribuir a la conservación de los espacios.

Palabras claves: educación; patrimonio; turismo; sostenibilidad.

Abstract

One of the purposes of heritage education is to raise awareness about the need to value, respect and protect heritage. This same commitment should guide tourism activity, in order to reduce its negative impacts and contribute to sustainability. Considering the close relationship that should exist among education, heritage and tourism, the objective of this work is to know how many scientific publications contemplate this trinomial as an object of study and how they address this relationship. For this, we have reviewed Spanish language journals, mostly integrated in Education category, with the highest impact factor indexed in Journal Citation Report and Scopus, between 2000-2018. Likewise, we have selected the research collected in the Web of Science that covers this topic, regardless of the journal that publishes them. The results of this analysis reveal the low visibility of the education, heritage and tourism trinomial in the selected journals. Specifically, most of the studies that consider this subject come from Latin American journals. Based on these findings, a critical interdisciplinary analysis was carried out, which reveals the need to integrate educational and pedagogical strategies during tourism experiences, considering them an ideal place for their development. In short, this study disseminates the need to include heritage education in leisure experiences to manage tourism activity in a sustainable way and, thus, contribute to the conservation of spaces.

Keywords: education; heritage; tourism; sustainability.

1. Introducción

El turismo cultural es, actualmente, uno de los fenómenos socioeconómicos más potentes a nivel mundial, que ofrece a numerosos países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, buenas perspectivas de crecimiento económico. Asimismo, esta actividad puede contribuir a conocer, comprender y compartir otras manifestaciones culturales, valorar y promocionar la identidad cultural, fomentar la tolerancia y respeto entre los pueblos, incentivar la interculturalidad y estimular la recuperación y conservación de los bienes patrimoniales (González-Varas, 2015).

No obstante, la concepción del turismo desde una visión puramente mercantilista, fundamentada en la masificación y en la generación de estigmas globales, está provocando graves problemas no solo ambientales, sino también socioeconómicos y culturales. Desde los beneficios estrictamente económicos se atenta contra la biodiversidad, se incrementan los desequilibrios económicos y las desigualdades sociales y, lejos de fomentarse la interculturalidad y el respeto por la pluriculturalidad, se homogenizan rasgos y sentimientos, con la consecuente aculturación de la comunidad receptora.

Ante tales amenazas, surge la necesidad de establecer una estrecha relación entre patrimonio y turismo, que quede fuertemente consolidada a través de la educación y que sirva de estímulo para incrementar el conocimiento sobre los bienes patrimoniales y los valores que transmite. De igual modo, esta educación patrimonial servirá para difundir información referida

a los problemas de degradación y deterioro que afectan a los bienes, a la vez que se generan sentimientos de compromiso y responsabilidad con su conservación y se construyen lazos de identidad.

Numerosas publicaciones científicas hacen referencia exclusiva a la relación entre patrimonio y turismo, mientras que otras se centran en la educación patrimonial. Sin embargo, se considera que los estudios que relacionan estos tres conceptos son aún minoritarios en la literatura científica. Esta es, por tanto, la hipótesis de partida, que da lugar al principal objetivo del trabajo: conocer y valorar la representatividad del trinomio “educación, patrimonio y turismo” en la literatura científica, con el fin de impulsar una línea de investigación que aborde esta temática, orientada a promover prácticas turísticas que, desde la educación y la didáctica, estén encaminadas hacia la sostenibilidad. Es decir, fomentar experiencias que faciliten la accesibilidad tanto física como intelectual del público a los bienes patrimoniales para su disfrute, al mismo tiempo que se garantiza su conservación (Ardemagni, 2008). Para ello, se seleccionan y revisan distintas publicaciones de la Web of Science (WOS), así como revistas científicas indexadas en las bases de datos Journal Citation Reports (JCR) y Scopus.

1.1. La vulnerabilidad del patrimonio

España cuenta con una enorme riqueza y diversidad patrimonial, lo que la posiciona como uno de los principales destinos turísticos a nivel mundial. Según la UNESCO (2021), el país acoge 49 bienes inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, lo que la sitúa como tercer país en cuanto a bienes declarados, tan solo superado por Italia y China y cuenta con más de 45 000 bienes muebles protegidos (Ministerio de Cultura y Deporte, 2021). A este ingente volumen de patrimonio se le añaden diversos espacios naturales, protegidos mediante diferentes figuras. Entre ellos, destacan 16 Parques Nacionales que configuran la Red homónima o la Red Natura 2000, 52 Reservas de la Biosfera y 15 Geoparques declarados por la UNESCO. Pese a esta riqueza, el principal atractivo del país continúa siendo las zonas de playa, según el Ministerio para la Transición Ecológica.

Fruto de esta diversidad de recursos, España fue visitada en 2016 por 75.315.008 turistas, siguiendo una tendencia creciente hasta 2019, año en el que se alcanzaron los 83 509 153 turistas internacionales, si bien, ya en 2020, en plena pandemia, descendieron hasta los 18 957 856 según publica Frontur (INE, 2021). Unas cifras que la sitúan como el segundo país más visitado, a la vez que su aportación al PIB se cifra en 154 487 millones de euros para el año 2019, según la Cuenta Satélite de Turismo (INE, 2021). Sin embargo, la gran afluencia de visitantes puede poner en peligro la integridad del patrimonio (Teruel, 2016) y, con ello, las costumbres de la población, que puede verse desposeída de su patrimonio (Cánoves, Villarino y Herrera, 2006).

El World Heritage Centre (2017) ha elaborado una clasificación de las amenazas a las que se expone el patrimonio, según se recoge en “Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention”. Entre los riesgos se reconocen la pérdida de la autenticidad histórica o del significado cultural, la disminución de la población de algunas especies causadas por factores humanos, la alteración de los paisajes, la carencia de políticas de conservación, peligros derivados de proyectos de ordenación territorial, planes urbanísticos o la carencia de un plan de gestión.

Según estas Directrices prácticas de la UNESCO (2017), la acción humana supone un factor de riesgo que ocasiona impactos al patrimonio. La erosión y degradación del entorno, la contaminación, las aguas residuales, la sobreexplotación de recursos, el deterioro del hábitat de especies, el

incumplimiento de las normas en espacios protegidos, las edificaciones descontextualizadas o la desculturización del destino, son algunos de los problemas que atentan contra la integridad de los y, con ello, a las raíces culturales de las poblaciones.

Muchos de estos problemas tienen su origen en la forma de concebir y de entender el patrimonio o, lo que es lo mismo, en la escasa valorización que de él se hace. Algunos autores hacen referencia a su concepción como una mercancía, lo que refleja que ciertos elementos patrimoniales son tratados, casi en exclusiva, como recursos económicos destinados a un fin consumista (Gomes, 2000; Prats, 2006; Hernández y Martí, 2008). Bajo esta premisa, el patrimonio se convierte en un artículo de compra, vinculado con intereses, sobre todo, comerciales y no tanto sociales o culturales (Quintana y Stagno, 2009). Su valor pasa a ser medido en términos de consumo y del número de turistas que atrae (Prats, 2006), mientras que su valor educativo o simbólico quedan en un segundo plano. Tanto es así que existen numerosos estudios científicos centrados en analizar la actividad turística a través de intereses, valoraciones, experiencias o propuestas relacionadas con el incremento económico, el gasto turístico o el desarrollo local (Leno, 1993; Hernández, 2002; Martín, 2003; Grande, 2006; Andrés, 2008; López, 2008; Prats, 2011; Sánchez Peña, 2012), pero ninguno contempla la oferta de actividades didácticas o la difusión de la educación patrimonial como variables que configuran la calidad, el atractivo o potencialidad de un destino desde un punto de vista socioeducativo y cultural. En ellos, no existe ningún indicador para valorar qué se enseña, qué valores y sentimientos se generan en los visitantes, qué aprenden y cómo lo aprenden. Todo ello a pesar de que, según el estudio realizado por ATLAS en 1992 y 1997, sobre más de 14.000 encuestas hechas en Europa, los dos motivos principales para hacer turismo son aprender cosas nuevas y descansar.

Como respuesta a esta situación en la que el patrimonio queda alejado de su valor simbólico y educativo, la UNESCO ha promulgado numerosas Recomendaciones, Directrices y Convenciones con el fin de impulsar su protección. Asimismo, existen otras iniciativas que trabajan en la misma línea, aunque en distintos ámbitos. A nivel europeo se configuran Itinerarios Culturales, la Red de Patrimonio Europeo (HEREIN), Jornadas Europeas de Patrimonio, el Convenio Europeo del Paisaje o el Año Europeo del Patrimonio Cultural. En el panorama nacional se establece la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español o la Ley 10/2015, de 26 de mayo, para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Igualmente, se crea el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPC) y el Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE). Por último, a nivel autonómico, existen Decretos y Leyes que contemplan la gestión y protección del patrimonio en cada comunidad.

Considerando la vulnerabilidad del patrimonio, la educación aparece como una herramienta primordial para evitar o paliar los problemas que se derivan de la actividad turística descontrolada. Especialmente porque el turismo, bien gestionado, tiene mucha capacidad para influir positivamente en la conservación del patrimonio, pues posibilita el acceso y la difusión de los elementos patrimoniales, genera recursos económicos para afrontar la gestión patrimonial y activa el patrimonio y, por tanto, el desarrollo de las poblaciones donde se encuentra (Troncoso y Almirón, 2005). Por ello, resulta imprescindible impulsar los principios de la educación patrimonial, para contribuir a la mejora de la calidad de los productos turísticos al mismo tiempo que se difunde una toma de conciencia, considerando el desarrollo sostenible como el fin último. De esta forma, el binomio educación y turismo resulta indisoluble.

1.2. Educación patrimonial: premisa para un turismo sostenible

La educación patrimonial se define como un campo propicio para el conocimiento, valoración y conservación y respeto del patrimonio en todas sus manifestaciones, que tiene como fin último la conservación de los referentes culturales, entendidos como señas de identidad de una población. El objetivo de esta educación es intervenir en el proceso de patrimonialización, mediante propuestas educativas que posean conciencia, intencionalidad, estructura, programación y reflexión (Fontal, 2003). Para ello, se basa en el empleo de estrategias que, desde la didáctica, utilizan el patrimonio para concienciar, sensibilizar y generar aprendizajes.

Las investigaciones en torno a la educación patrimonial han aumentado su número, especialmente desde la entrada en el nuevo siglo. Concretamente, el año 2003 supuso un punto de inflexión para esta corriente, que pasa a convertirse en una disciplina científica (Fontal, 2003). Bajo esta línea de investigación aparecen numerosos trabajos que resaltan el valor educativo y didáctico del patrimonio para generar conocimiento, pero sobre todo valores como la identidad, el respeto o la integración cultural (Ishihara-Brito y Rodríguez, 2012; Gutiérrez, 2012; Catalán, 2013; Fontal, 2016; Pinto y Zarbato, 2017; Domínguez y López, 2017; Borghi, 2017; Fontal y Martínez, 2017; Fontal y Marín-Cepeda, 2018).

Igualmente, la educación patrimonial se abre paso entre los estudios enfocados a la educación no formal (Fontal, 2003; Conforti, 2010; Gómez, Calaf y Fontal, 2016; Cuenca, Martín y Schugurensky, 2017, Meunier y Poirier-Vannier, 2017), en especial en aquellos que ponen de manifiesto el protagonismo de los museos como difusores de la memoria colectiva. Algunas conclusiones en este campo manifiestan la necesidad de renovar las estrategias de difusión de muchas instituciones museísticas, que aún cuentan con una comunicación multidireccional y escasas propuestas participativas (Cuenca, Molina-Puche y Martín, 2018).

Otras investigaciones se centran en las experiencias educativas desarrolladas fuera de la escuela (Mendioroz-Lacambra, 2016; Domínguez y López, 2017; Miralles, Gómez y Rodríguez, 2017). Estas actividades garantizan el contacto directo con los referentes patrimoniales, al mismo tiempo que favorecen la unión de los dos ámbitos de enseñanza: el formal y el no formal. A pesar de sus beneficios, algunas investigaciones evidencian que muchas experiencias no estimulan la educación patrimonial (Vasko, 2018). Es por ello que sus principios deben integrarse en todos los contextos de enseñanza, desde las escuelas hasta centros de interpretación, oficinas de turismo, empresas de ocio y cualquier espacio que garantice el acceso al entorno patrimonial, mediante estrategias educativas que apuesten por: a) una educación para todos los niveles y grupos, con actividades reales adaptadas a cada colectivo particular; b) experiencias didácticas que ofrezcan aprendizajes vivenciales y sensoriales y no conocimientos teóricos; c) respeto por el patrimonio y el entendimiento de su valor simbólico-identitario; d) el diseño de materiales didácticos e interactivos; e) participación en experiencias del patrimonio inmaterial para el conocimiento de las tradiciones y formas de vidas de una determinada comunidad; f) la formación continuada de profesionales, tanto del sector educativo formal (colegios, centros de profesores y recursos) y no formal (museos, centros de interpretación, etc.), como aquellos del sector turístico (empresas de ocio, guías, etc.); y g) promover la colaboración entre el sector educativo y el turístico, orientando sus prácticas al disfrute del patrimonio de una forma sostenible.

Entendida de esta forma, la educación patrimonial se inserta como una pieza clave para la consecución de un turismo sostenible (Geovan, Baptista y Cardozo, 2017). Este queda definido por la Organización Mundial del Turismo como aquel que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones

actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas". El turismo, en el marco de la sostenibilidad, se proyectó gracias al Informe Brundtland (1987), alertando que el avance social se estaba llevando a cabo bajo un alto coste medioambiental. Desde entonces, son muchas las declaraciones que han recogidos sus principios: Declaración de la Haya (1989); Carta del Turismo Sostenible (1995); Declaración de Québec sobre Ecoturismo (2002), etc. En todas ellas, aparece como nexo común el uso óptimo de los recursos ambientales y el respeto a la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, lo que supone conservar sus referentes patrimoniales y respetar sus valores tradicionales (Cánoves et al., 2006). Unos objetivos de sostenibilidad que solo pueden lograrse si todas las partes implicadas se comprometen en su consecución: sector público, industrias, organizaciones profesionales, empresas privadas y población.

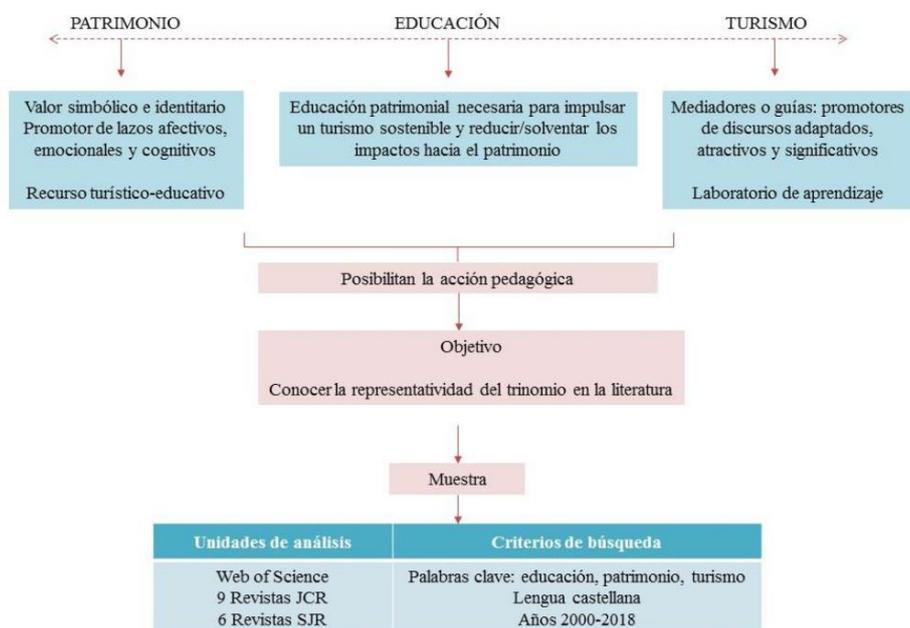
2. Metodología

El estudio presenta un análisis bibliográfico que se ha realizado considerando tres pilares que sustentan la investigación y que constituyen un trinomio: educación, patrimonio y turismo. Este punto de partida se justifica debido a la interdependencia que existe entre estas realidades.

En este contexto, el patrimonio se define como un recurso didáctico, es decir, como un elemento capaz de generar lazos afectivos, emocionales y cognitivos con las personas. Bajo esta perspectiva, los bienes patrimoniales presentan una gran carga simbólica e identitaria, pues posibilitan el acceso a la historia, costumbres, tradiciones y formas de vida de distintas comunidades y grupos sociales, además de potenciar valores como el compromiso, la toma de conciencia y el respeto. Por su parte, las prácticas turísticas poseen un gran valor como laboratorios de aprendizaje, puesto que favorecen el contacto directo con los bienes patrimoniales. Además, los mediadores o guías turísticos ejercen una labor de comunicación que posibilita generar discursos adaptados, atractivos y significativos para distintos públicos. Estas cualidades convierten estas experiencias en escenarios óptimos para impulsar la tarea pedagógica. Por último la educación patrimonial se instala como una disciplina necesaria para desarrollar prácticas turísticas sostenibles, puesto que lo pedagógico se considera como una cualidad intrínseca y necesaria al propio turismo (De Lima, Cappellano y Köche, 2020).

Como se observa, existe una retroalimentación entre los tres conceptos. Esta premisa argumenta el problema de investigación del que parte este estudio: ¿cuál es la situación de la educación patrimonial en la literatura y su relación con el turismo? Con la finalidad de conocer la prevalencia de este trinomio en la literatura, en el presente trabajo se analizan distintas bases de datos, revistas y publicaciones científicas de lengua castellana indexadas. Todo ello conforma el siguiente esquema de trabajo (Ilustración I):

Ilustración I. Esquema de trabajo



Fuente: elaboración propia

El proceso de búsqueda, selección y análisis sigue una secuencia de trabajo previamente diseñada, que posee tres criterios determinados. 1. Se trata de publicaciones en lengua castellana; 2. Los artículos han sido publicados entre los años 2000 y 2018; y 3. La búsqueda y selección se realiza en función de los tres términos clave: educación, patrimonio, y turismo, que debían encontrarse presentes en el título, palabras clave o resumen de los trabajos. Durante este proceso quedaban excluidos los estudios que solo atendían a dos de los tres conceptos (patrimonio/turismo, patrimonio/educación o educación/turismo), pues el objetivo es conocer cuántos artículos valoran la relación entre estos tres términos y cómo se aborda.

Con base en estas pautas, se examinó la Web of Science y se analizaron las revistas educativas más representativas indexadas en JCR y SJR, adscritas fundamentalmente a la categoría de Educación. No obstante, se también se consideraron otras revistas de Geografía, Arte y Turismo, por publicar trabajos relacionados con la temática de estudio. Atendiendo a estas especificidades, la búsqueda y análisis se realiza sobre 4 grupos: 1. Base de datos de la Web of Science; 2. Revistas indexadas en JCR; 3. Revistas indexadas en SJR; y 4. Revista PASOS (Tabla I):

Tabla I. Unidades de Análisis

Grupo 1	Base de datos Web of Science	
	Revista	Indexación
Grupo 2	Comunicar	JCR (Education)
	Revista de psicodidáctica	JCR (Education)
	Revista de Educación	JCR (Education)
	Educación XXI	JCR (Education)
	Enseñanza de las ciencias	JCR (Education)
	Revista española de pedagogía	JCR (Education)
	Boletín de la AGE	JCR (Geography)
Grupo 3	Cultura y educación	JCR (Education)
	Estudios sobre educación	SJR (Education)
	Infancia y aprendizaje	SJR (Education)
	Profesorado	SJR (Education)
	Revista complutense de educación	SJR (Education)
Grupo 4	Revista de investigación educativa	SJR (Education)
	Arte, individuo y sociedad	SJR (Visual Arts and Performing Arts)
	PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural	JCR (Hospitality, Leisure, Sport, Tourism)

Fuente: Elaboración propia.

Una vez finalizado el proceso de búsqueda, se analizó el contenido de los artículos que finalmente fueron seleccionados, valorando de qué forma abordan el vínculo entre educación, patrimonio y turismo y resaltando aquellas ideas más representativas.

3. Resultados

Los resultados reflejan una escasa presencia de trabajos científicos que relacionan educación, patrimonio y turismo. El número de publicaciones que contempla esta línea de estudio durante el período 2000-2018 es muy bajo, a pesar de la influencia recíproca entre las tres realidades. Únicamente se han encontrado un total de 12 artículos que abordan esta cuestión. Esto supone un número muy bajo si se compara con el volumen de estudios que relaciona dos de los tres conceptos (Tabla II):

Tabla II. Número de trabajos que contemplan el trinomio educación, patrimonio y turismo

Grupo	Unidad de análisis	AEP	AET	APT	AEPT
1	Web of Science	117	72	216	9
	Revistas				
	Comunicar	1	-	-	-
	Revista de Psicodidáctica	-	-	-	-
	Revista de Educación	9	-	-	-
2	Educación XXI	-	-	-	-
	Enseñanza de las Ciencias	-	-	-	-
	Revista Española de Pedagogía	-	-	-	-
	Cultura y Educación	4	-	-	-
	Boletín de la AGE	2	-	12	-
	Estudios sobre Educación	-	-	-	-
	Infancia y Aprendizaje	-	-	-	-
	Profesorado	1	-	-	-
3	Revista complutense de Educación	5	-	-	-
	Revista de Investigación Educativa	-	-	-	-
	Arte, individuo y sociedad	9	-	1	-
	Subtotal	31	0	13	0
4	PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural	11	7	89	3
Total		159	79	318	12
AEP: artículos sobre educación y patrimonio; AET: artículos sobre educación y turismo; APT: artículos sobre patrimonio y turismo; AEPT: artículos sobre educación, patrimonio y turismo					

Fuente: elaboración propia

Esta tabla muestra la prevalencia del trinomio educación, patrimonio y turismo en la literatura científica, según el número de publicaciones registradas en cada grupo que contempla esta línea de investigación. Como se aprecia, además de su escasa e incluso nula representatividad en cada uno de los grupos, cabe resaltar que la cantidad de trabajos publicados en relación a los binomios educación y patrimonio o patrimonio y turismo es mucho mayor que aquellos centrados en educación/turismo, cuya presencia es inexistente en las revistas JCR y SJR analizadas. Esto sugiere que el vínculo entre el ámbito educativo y turístico aún no está suficientemente asentado en la literatura.

En lo referente al Grupo 1, compuesto por los artículos indexados en WOS, se recogen únicamente 9 trabajos que relacionan estos tres conceptos, lo cual supone un número muy escaso si se compara con aquellos que contemplan dos de las tres realidades (Tabla III):

Tabla II. Artículos de la Web of Science que abordan la relación entre educación, patrimonio y turismo

Artículo	Revista	Año	Área de investigación	País
Turismo cultural como experiencia educativa de ocio	Polis, Revista latinoamericana	2010	Sociología	Chile
Jóvenes resignificando patrimonios: análisis de una experiencia escolar en la ciudad de Olavarría	Espacios en blanco, serie indagaciones	2014	Artes y Humanidades	Argentina
Los senderos transitados: una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015	Revista de investigación	2016	Educación e Investigación Educativa; Artes y Humanidades	Venezuela
Educación, restauración y turismo: una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Irati, Brasil)	Estudios y perspectivas en turismo	2017	Ciencias Sociales	Brasil
Educación en gastronomía: su vínculo con la identidad cultural y el turismo	El periplo sustentable	2017	Ciencias Medioambientales y ecología; Ciencias sociales	México
Turismo rural desde la educación popular. Experiencia en la vega tabacalera "Hoyo de Mena", Pinar del Río, Cuba	Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina	2017	Ciencias Sociales	Cuba
Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: El Valle de Guadalupe (México)	Estudios y perspectivas en turismo	2018	Ciencias Sociales	México
Sumergidos con lupa en los ríos del Cabo de Hornos: valoración ética de los ecosistemas dulceacuícolas y sus co-habitantes	Magallania (Punta Arenas)	2018	Antropología	Chile
Más allá de la arqueología académica: conversando con los guías comunitarios de Uaxactún	Estudios de cultura maya	2018	Antropología, arqueología	México

Fuente: elaboración propia

Es destacable que todos estos artículos han sido publicados en revistas iberoamericanas, concretamente de Argentina, Venezuela, Brasil, México, Chile y Cuba, pero ninguno en revistas españolas. En cuanto al campo de conocimiento, las publicaciones pertenecen sobre todo al ámbito de las Ciencias Sociales, Antropología y Humanidades, mientras que, en el campo de la Educación, apenas se aborda la interrelación entre estos tres conceptos. Asimismo, parece interesante señalar que todos los trabajos aparecen publicados a partir del año 2010 y, principalmente, entre 2017 y 2018. De estos datos se desprende que se trata de una línea de trabajo reciente.

En el segundo y tercer grupo se recogen ocho revistas indexadas en JCR y seis revistas con factor de impacto en SJR. A pesar de la variedad de revistas seleccionadas, ninguna de ellas incorpora ninguna publicación relativa al trinomio. Entre los hallazgos, cabe señalar que existen diferencias en cuanto al volumen de trabajos que contemplan dos de las tres realidades. En relación con ello, se registra un mayor número de publicaciones sobre educación y patrimonio,

seguidas de aquellas que se orientan al estudio de patrimonio y turismo y, finalmente, las que se centran en el binomio educación y turismo, para las que no se ha encontrado ningún resultado.

Finalmente, la revista *PASOS*, único ejemplo del grupo 4, integra tres trabajos que abordan el abordan el trinomio educación, patrimonio y turismo (Tabla IV):

Tabla IV. Artículos publicados en *PASOS* que abordan la relación entre educación, patrimonio y turismo

Artículo	Año	Indexación
Educación turística - reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura	2010	IN RECS
Turismo y sitios arqueológicos en Las Islas Shetland del Sur, Antártida	2018	
¿Sueño o pesadilla en Mallorca? Un proyecto pedagógico interdisciplinario adecuado a la cultura de ocio y diversión	2007	

Fuente: Elaboración propia.

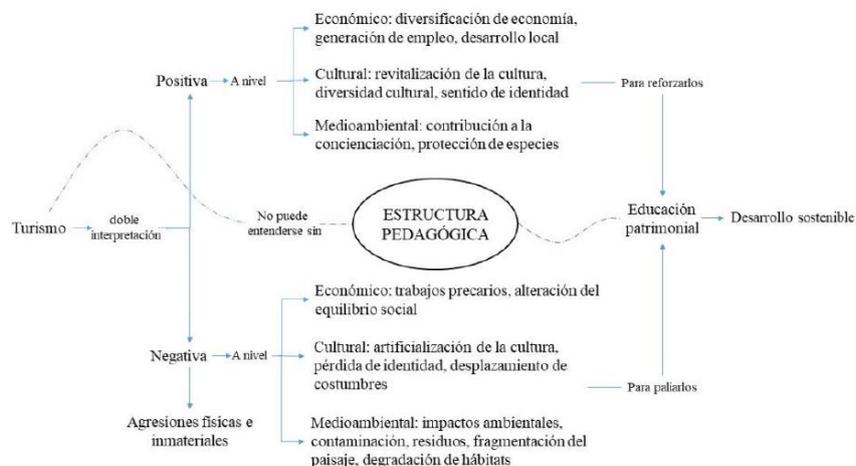
Sin embargo, porcentualmente, la presencia del trinomio es testimonial, pues la gran mayoría de los trabajos contempla, sobre todo, cuestiones sobre patrimonio y turismo. En este caso, la presencia de trabajos orientados al estudio del binomio educación y patrimonio o educación y turismo es mucho menor.

En definitiva, tras la revisión de un total de 14 revistas indexadas en bases de datos con alto factor de impacto, se constata que no hay un solo trabajo publicado que aborde la relación educación, patrimonio y turismo. Se han encontrado ejemplos de esta conexión en algunas publicaciones recogidas en la Web of Science y en la revista *PASOS*. Con base en estos resultados, llama la atención la ausencia de trabajos que relacionen estos tres conceptos en las revistas del campo educacional. Ante esta realidad surgen algunas dudas, tales como: ¿es que acaso la educación no es consciente de que la actividad turística debe estar regulada por principios de sostenibilidad que minimicen las posibles amenazas y potencien los beneficios?; ¿no es aconsejable extrapolar la educación patrimonial fuera de las aulas?; ¿no ofrecen las visitas, guías o cualquier actividad turística una excelente oportunidad para educar en patrimonio? o ¿no deberían las empresas del sector turístico fomentar la educación patrimonial?

4. Análisis y discusión

Tras examinar los 12 artículos que abordan el nexo entre educación, patrimonio y turismo, se aprecia que todos ellos presentan un rasgo común: plantean la necesidad de integrar modelos, experiencias, programas, proyectos o prácticas educativas como herramientas para favorecer un turismo sustentable. De su análisis y de su contraste con otros trabajos, se recogen varias ideas que ponen de manifiesto la interdependencia entre estas realidades y que resaltan la relevancia de asociar estos tres campos de estudio (Ilustración II):

Ilustración II. Esquema resumen: relación entre turismo y educación patrimonial



Fuente: Elaboración propia

Primeramente, existen opiniones diversas sobre el fenómeno del turismo. Los estudios evidencian que aquellas personas implicadas en mayor medida en esta actividad realizan una valoración más positiva sobre ella que aquellos que están al margen, los cuales se muestran más ambivalentes e incluso contrarios (Hall, Roberts y Mitchell, 2017). Considerando esta dualidad, la relación entre el turismo y el patrimonio siempre ha sido delicada. Por un lado, se critica el empleo del patrimonio como un simple generador de recursos económicos, mientras que, por otro, se observa la necesidad del patrimonio para generar turismo y de este para preservar el patrimonio, afirmando que uno sin el otro no puede mantenerse (Geovan et al., 2017). Fruto de este doble posicionamiento, se reconocen ventajas y se advierten posibles amenazas derivadas del turismo.

Comenzando por los aspectos positivos, desde un punto de vista cultural, el turismo bien gestionado puede revitalizar y recuperar la cultura local, potenciar el sentido de identidad, fomentar la diversidad cultural, integrar el diálogo entre civilizaciones, desarrollar actividades colectivas e impulsar el reconocimiento del lugar (Hernández, Moroño y Guillén, 2021). A nivel socioeconómico, permite diversificar las economías rurales, a la vez que promueve actividades innovadoras, genera empleo, reduce el éxodo, contribuye al desarrollo local y posibilita la generación de recursos para la conservación (Cànoves et al., 2006). Por último, a nivel medioambiental, permite revitalizar los recursos naturales, lo que puede contribuir a la concienciación patrimonial y medioambiental o favorecer la protección de espacios rurales (Valderrama, Meraz, Velázquez y Flores, 2012).

Sin embargo, para alcanzar estos beneficios, el turismo siempre debe llevar implícita una clara estructura pedagógica (Orduna y Urpí, 2010). Por otra parte, los problemas derivados de la práctica turística son evidentes. Entre ellos destacan la artificialización de la cultura local, con la consecuente desculturización del destino, pérdida de identidad, una alteración del equilibrio social, aculturación de la población receptora, generación de impactos ambientales, de polución, residuos y contaminación,

fragmentación o degradación del paisaje, alteración de los hábitats locales de fauna y flora o fomento de puestos de trabajo precarios (Cànoves et al., 2006; Orduna y Urpí, 2010; da Silva Fonseca, 2010; Reyes, Olague y Verján, 2018). En este sentido, se contemplan tanto agresiones físicas al patrimonio y a su entorno como a la cultura inmaterial, banalizando las costumbres y tradiciones de las poblaciones locales (Choay, 2011; Brusadin y da Silva, 2015; Geovan et al., 2017). Unos problemas que tienen su origen en la falta de valorización del patrimonio y que generan impactos a nivel social, económico y cultural (Reyes et al., 2018; Ximena, 2018).

Otras veces, el origen de estos problemas reside en el desarrollo de prácticas turísticas producto de una sociedad capitalista (Funari y Pinsky, 2003), donde el motivo del viaje muchas veces tiene más relación con el poder adquisitivo y las posibilidades económicas que con el gusto por la historia, el arte o el interés por aprender. Esto, a su vez, repercute en la forma en la que el visitante se comporta frente a los bienes y a la cultura local. Se trata de turistas que no son totalmente conscientes de la importancia de los referentes patrimoniales, lo que, fruto de su despreocupación, contribuye, de manera paulatina, a su falta de valorización, al abandono o su degradación.

Frente a estas tensiones, la educación patrimonial es una premisa indispensable para gestionar la actividad turística de forma sostenible. Tiene por objetivo la valoración del patrimonio como fuente de saber, la difusión de una conciencia conservacionista, sensibilizar al visitante y a la comunidad sobre la importancia de preservarlo y la concepción del turismo con una actividad que no puede entenderse sin una estructura pedagógica (Figueira, 2007; Orduna y Urpí, 2010; Geovan, et al., 2017).

Se define como una herramienta que puede ser utilizada en un proceso conciliador entre patrimonio y turismo, utilizando los bienes culturales como recursos para impulsar la tarea pedagógica (Grunberg, 2014). Este modelo de educación permite, del mismo modo, conocer la cultura de un pueblo e insertarla en un contexto determinado, teniendo como finalidad última la valoración propia de su identidad. Se enfoca a la concienciación de los visitantes y de la propia comunidad, lo cual resulta importante para que comprendan a fondo su existencia, desde sus orígenes hasta la actualidad, así como para reforzar su identidad y sentido de pertenencia (Geovan et al., 2017). De esta forma, la propia población buscará preservarlo y esa perspectiva se transmitirá a los visitantes, ya no solo por las instituciones culturales y educativas encargadas de hacerlo, sino también por la propia población autóctona. Se trata de una tarea educativa que aparece implícita en el discurso de cualquier persona que difunda el patrimonio.

Extender la educación patrimonial al conjunto de la sociedad requiere emplear actividades que creen un sentimiento de valoración (Darías, Pérez y Ramírez, 2017), impulsando la adquisición de actitudes de respeto. Por ello, surge la interpretación patrimonial, como una experiencia lúdica y educativa que revela significados de los bienes patrimoniales por medio del contacto directo (Tilden, 2009; Blockley y Hems, 2013). Se trata de una disciplina que ha evolucionado con el tiempo. En sus orígenes, aparecía suscrita a espacios naturales protegidos, mientras que en la actualidad su visión está más cercana a la interpretación de "los patrimonios" (Giacomasso, Mariano y Conforti, 2014), abarcando multitud de campos de actuación. Este proceso de interpretación no puede desligarse ni de las prácticas turísticas ni de los profesionales de este sector (Moncada, Aranguren y Pellegrini, 2016), por lo que la educación patrimonial, es una tarea pedagógica que debe estar presente en los profesionales del turismo.

Este proceso de interpretación se define como una acción educativa ambiental (Contador et al., 2018), que requiere proporcionar un discurso adaptado a un público, sea o no especializado. Se asienta en el constructivismo como estrategia pedagógica, puesto que trata de despertar la curiosidad y fomentar la participación. Bajo esta definición, como acción educativa, el profesional del turismo debe conocer estrategias didácticas para desarrollarla. Este, precisamente, es el punto de unión entre la educación patrimonial y el turismo. Sumado a ello, varios estudios han revelado la efectividad educativa de las visitas guiadas (Pellegrini, 2009; Moncada et al., 2016). Igualmente, esta disciplina contribuye a controlar los impactos negativos del turismo (Morales, 2001).

Bajo esta concepción educativa que debe impregnar la labor turística y a las instituciones culturales, se va perfilando cada vez más la figura del educador patrimonial (Fontal, 2003), con un perfil que posee necesidades formativas y de sensibilización para generar experiencias que favorezcan una toma de conciencia (Orduna y Urpí, 2010). Se trata de una persona que debe tener una formación sólida tanto en metodologías educativas como en disciplinas culturales: “no es posible pretender que exista un educador patrimonial muy cualificado en el dominio de conocimientos vinculados a la cultura si desconoce la realidad educativa” (Fontal, 2003, p. 201).

Por tanto, este profesional turístico, preparado en educación patrimonial debe poseer una doble competencia: técnica y pedagógica (Orduna y Urpí, 2010). La primera referida a las peculiaridades e intrahistoria del recurso patrimonial, lo que supone dominar conocimientos de historia, arte, geografía, antropología o sociología. La segunda, referida a su habilidad para promover acciones educativas encaminadas a la sensibilización. Existen varias formas didácticas de exponer los recursos: visitas guiadas, teatralizaciones o escenificaciones, exposiciones, visitas a centros de interpretación o museos, montajes con música, uso de tecnologías, narración de un episodio de cultura intangible que despierte curiosidad, etc. Para que esta experiencia didáctica sea gratificante es necesario implicar activamente al turista, no solo haciéndole escuchar, sino generándole sensaciones derivadas de tocar, sentir, oler, degustar, participar (Orduna y Urpí, 2010).

Por otra parte, existe una gran variedad de públicos con características físicas y psicológicas distintas. Por ello, este profesional debe poseer unos conocimientos mínimos de psicología para adaptar su lenguaje y su propuesta de actividades a las características del grupo. Para generar una experiencia educativa, debe proponerse conocer cuál es el interés fundamental de su público, cuáles son sus aspiraciones, intereses y motivaciones, hechos que solo pueden hacerse escuchando (Escarbajal, 1992). En este sentido, al hablar de educador patrimonial, nos acercamos a un perfil académico interdisciplinar, que debe reunir conocimientos sobre la realidad cultural y natural que difunde, pero también habilidades didácticas, relacionadas con su capacidad de interactuar, de escuchar o de analizar las características de su grupo.

Ante tales afirmaciones, recogidas en diversos trabajos de investigación, resultan evidentes las posibilidades educativas de la actividad turística. Para ello, el turismo necesita ser trabajado de forma que favorezca la conservación del patrimonio, y, consecuentemente, refuerce el autoconocimiento de las sociedades sobre su valor (Ximena, 2018). “Un comportamiento preservacionista que sólo será construido por medio de la educación” (da Silva Fonseca, 2010, p.68). No se debe olvidar que el incremento de esta cultura de ocio genera fuentes de trabajo y recursos económicos, pero también alteraciones ambientales, por lo que se debe buscar un modelo de educación patrimonial encaminado hacia el desarrollo sostenible a partir de una toma de conciencia (Otto, 2007).

A pesar de ese claro vínculo entre la educación patrimonial y el turismo, varios autores resaltan la dificultad de enlazar en la práctica estas realidades y enfatizan sobre la dificultad que existe para alcanzar un desarrollo sostenible (Orduna y Urpí, 2010; Martín y Martín Gil, 2016; Moncada et al., 2016). Las conclusiones de sus estudios dictaminan que a medida que avanza la cultura, elementos patrimoniales nuevos sustituyen a los bienes antiguos, a no ser que este sea considerado útil en el contexto mercantil. Esto supone primar las ganancias económicas y considerar el valor social y cultural en segundo lugar. Por ello, afirma que el turismo como factor pedagógico es utópico e irreal (Choay, 2011), pues no existen inversiones con un exclusivo interés cultural, sin retorno económico (Geovan et al., 2017).

Desde esta estrecha relación entre educación, patrimonio y turismo y teniendo en cuenta las dificultades para integrarlas en la práctica, se insiste en la necesidad de fundamentar la gestión de la actividad turística desde la educación patrimonial.

5. Conclusiones

Las principales conclusiones que se obtienen tras el estudio se centran en valorar la prevalencia del trinomio educación, patrimonio y turismo en la literatura científica y en analizar cómo se aborda este vínculo.

En primer lugar, se ha comprobado que el trinomio educación, patrimonio y turismo es una realidad que aún tiene insuficiente peso en publicaciones científicas. Únicamente se han encontrado 12 artículos que hacen referencia a la interrelación entre estos tres conceptos. Más concretamente, estos proceden de publicaciones de la Web of Science y de la Revista Pasos. Esto supone que no se ha registrado ningún estudio interesado en esta línea de trabajo entre las revistas educativas con mayor índice de impacto indexadas en JCR y Scopus.

En segundo lugar, la mayoría de los trabajos que responden al objetivo de esta investigación siguen una misma dinámica: principalmente se trata de estudios procedentes de países latinoamericanos y pertenecen a revistas adscritas a una categoría distinta a la Educación. Especialmente se enmarcan dentro de las pertenecientes a las Ciencias Sociales, Antropología, Arte y Humanidades. Además, son investigaciones publicadas primordialmente entre los años 2017 y 2018. Bajo este descubrimiento, se reconocen dos realidades. Por un lado, que las revistas educativas españolas parecen mostrar escaso interés hacia esta línea de trabajo. Por otro, que se trata de un campo de investigación emergente, que pretende adquirir relevancia en estos últimos años. En tercer y último lugar, si bien la representatividad del trinomio educación, patrimonio y turismo es testimonial entre los grupos analizados, también lo es la del binomio educación y turismo. En relación con esta idea, se ha detectado que el número de trabajos que asocian educación y patrimonio, así como patrimonio y turismo, resulta significativamente mayor que aquellos que relacionan el ámbito educativo con el turístico. Ante ello, se presupone que el indudable vínculo que existe entre la educación y el turismo aún no posee suficiente relevancia, a pesar de la necesidad de enlazar estas dos realidades para garantizar prácticas turísticas sostenibles.

Atendiendo a los objetivos marcados en este estudio, los resultados constatan la escasa presencia del trinomio educación, patrimonio y turismo en las publicaciones científicas. Esto supone que las investigaciones no valoran suficientemente las conexiones entre estos tres campos de conocimiento. En

definitiva, se concluye que la idea ya constatada de que la educación patrimonial resulta una premisa indispensable para garantizar un turismo sostenible aún no está suficientemente enraizada. Es decir, aún se está lejos de integrar la educación patrimonial en la gestión, organización y promoción de la actividad turística.

La originalidad del estudio reside en ilustrar la poca importancia que en las publicaciones científicas se le viene dando, hasta ahora, a la relación que debe existir entre educación, patrimonio y turismo y a reivindicar su necesidad, dada la clara interrelación existente entre todos los términos. Ello a pesar de que esta interconexión es perfectamente visible y coherente para todos los campos. En este sentido, el interés principal de este trabajo es fomentar el desarrollo de estrategias educativas entre la educación formal, no formal e informal que deben dirigirse a formar a profesionales capacitados para desarrollar propuestas turísticas y pedagógicas que partan desde y para la educación patrimonial. Asimismo, persigue concienciar tanto a empresas del sector turístico, como a administraciones y emprendedores, de la necesidad de fomentar la educación patrimonial, pues, desde sus planteamientos se lograrán experiencias singulares, amenas y divertidas que atraerán un mayor número de turistas que, además, serán más respetuosos con los bienes patrimoniales y con las culturas que representan. Por ello, este trabajo persigue impulsar una línea de investigación destinada a indagar acerca de la importancia de promover la educación patrimonial en las experiencias turísticas.

No obstante, este estudio posee limitaciones. Entre ellas destaca que se han analizado revistas con alto factor de impacto, en castellano, y se partió de su inclusión en la categoría Educación. Por ello, un objetivo de investigación futura podría ser contemplar, debido a los resultados obtenidos, la presencia del trinomio en revistas escritas en lengua inglesa y analizar un mayor número de revistas que contemplen categorías complementarias a la educación. A pesar de estas limitaciones, este estudio es el primero en evaluar la presencia del nexo educación-turismo-patrimonio en las publicaciones científicas, además de ser uno de los pocos centrados en esta línea de investigación.

Agradecimientos

Esta publicación se encuadra dentro de las investigaciones llevadas a cabo durante la ejecución del proyecto “Diseño y elaboración de productos estratégicos diferenciados para la potenciación del turismo rural en Extremadura. De la detección de problemas a la propuesta de soluciones basadas en criterios geoestadísticos”, cuya clave es IB 16040, y se encuentra financiado por la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); también ha sido financiado por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo: una forma de hacer Europa, a través de la “Financiación de contratos predoctorales para la formación de Doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Expediente PD16025. Además, ha recibido Financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Junta de Extremadura (España) al Grupo de Investigación DESOSTE, a través de la referencia de ayuda GR-18052, y al Grupo de Investigación SEJ036, a través de la ayuda GR-18026.

Referencias bibliográficas

Andrés, J. L. (2008). Evaluación del potencial turístico en espacios rurales. En Francisco Cebrián (coord.), *Turismo y desarrollo local* (pp. 153-160). Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- Ardemagni, M. (2008). El público y la conservación del patrimonio. En Santos Mateos (coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 111-132). Gijón: Trea.
- Blockley, M., y Hems, A. (2013). *Heritage interpretation*. London: Routledge.
- Borghi, B. (2017). Ecomuseos y mapas de comunidad: un recurso para la enseñanza de la historia y el patrimonio. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 251-275. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n4/art13.pdf>
- Brusadin, L., y da Silva, R. H. (2015). O uso turístico do patrimônio cultural em Ouro Preto. *CULTUR-Revista de Cultura e Turismo*, 6(1), 69-89. Recuperado de <http://each.usp.br/turismo/publicacoesdeturismo/ref.php?id=25526>
- Cànoves, G., Villarino, M., y Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, 199-220. Recuperado de <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/1990/1903>
- Catalán, R. (2013). Prácticas y discursos pedagógicos en Toconao: Cultura, patrimonio e interculturalidad. *Estudios atacameños*, 45, 19-40. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/eatacam/n45/art03.pdf>
- Choay, F. (2011). *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: Unesp.
- Conforti, M. E. (2010). Educación no formal y patrimonio arqueológico: Su articulación y conceptualización. *Intersecciones en antropología*, 11(1), 103-114. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179515632008>
- Contador, T., Rozzi, R., Kennedy, J., Massardo, F., Ojeda, J., Caballero, P., ... y Lazzarino, S. (2018). Sumergidos con lupa en los ríos del cabo de hornos: Valoración ética de los ecosistemas dulceacuícolas y sus co-habitantes. *Magallania (Punta Arenas)*, 46(1), 183-206. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22442018000100183
- Cuenca, J. M., Martín, M., y Schugurensky, D. (2017). Educación para la ciudadanía e identidad en los museos de Estados Unidos: Análisis desde la perspectiva de la educación patrimonial. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 29-48. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052017000400002
- Cuenca, J. M., Molina-Puche, S., y Martín, M. (2018). Identidad, ciudadanía y patrimonio. Análisis comparativo de su tratamiento didáctico en museos de Estados Unidos y España. *Arbor*, 194(788), 447. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2260>
- Darías, M., Pérez, M. D. L. A., y Ramírez, J. F. (2017). Turismo rural desde la Educación Popular. Experiencia en la vega tabacalera" Hoyo de Mena", Pinar del Río, Cuba. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(2), 52-59. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322017000200006
- De Lima, F., dos Santos, M. M. C., y Köche, J. C. (2020). Turismo pedagógico ou Atividade pedagógica pelo turismo? O binômio «turismo pedagógico»: concepções de turismo e pressupostos epistemológico-pedagógicos subjacentes. *Investigaciones Turísticas*, 19, 139-162. Recuperado de <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/106754>
- da Silva Fonseca, A. (2010). Educación turística-reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(1), 61-69. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/8110/PS0110_5.pdf

- Domínguez, A., y López, R. (2017). Patrimonios en conflicto, competencias cívicas y formación profesional en educación primaria. *Revista de Educación*, 375, 86-109. Recuperado de <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/15805>
- Escarbajal, A. (1991). El desarrollo comunitario como nuevo horizonte educativo. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*, 7, 7-18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2541878>
- Figueira, G. K. (2007). *A educação patrimonial (cultural) e o desenvolvimento sustentável do turismo*. Brasília: Universidade de Brasília.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea.
- Fontal, O. (2016). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 28(1), 105-120. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/47683>
- Fontal, O., y Martínez, M. (2017). Evaluación de programas educativos sobre Patrimonio Cultural Inmaterial. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 69-89. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6649893>
- Fontal, O., y Marín-Cepeda, S. (2018). Nudos patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal. *Arte, individuo y sociedad*, 30(3) 483-500. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/57754>
- Funari, P. P., y Pinsky, J. (2003). *Turismo e patrimônio cultural*. São Paulo: Contexto.
- Geovan, D., Baptista, L., y Cardozo, P. (2017). Educación, restauración y turismo: Una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Irati, Brasil). *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(2), 441-460. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6327733>
- Giacomasso, M. V., Mariano, M., y Conforti, M. E. (2014). Jóvenes resignificando patrimonios: análisis de una experiencia escolar en la ciudad de Olavarría. *Espacios en Blanco-Serie Indagaciones*, 24, 225-246. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/9014>
- Gomes, A. (2000). Turismo cultural y política cultural urbana: posibilidades y divergencias. En Luis César Herrero (coord.), *Turismo cultural: el patrimonio histórico como fuente de riqueza* (pp.343-363). Valladolid: Fundación de Patrimonio Histórico de Castilla y León.
- Gómez, M. D. C., Calaf, R., y Fontal, O. (2016). Diseño de un instrumento de análisis en recursos didácticos patrimoniales. *Cadmo*, 1, 63-80. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/25825>
- González-Varas, I. (2015). *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra.
- Grunberg, E. (2014). Educação patrimonial: Utilização dos bens culturais como recursos educacionais. *Cadernos do Ceom*, 14(12), 163-186. Recuperado de <https://bell.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/rcc/article/view/2133>
- Gutiérrez, R. (2012). Educación artística y comunicación del patrimonio. *Arte, individuo y sociedad*, 24(2), 283-299. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/39035>
- Hall, D., Roberts, L., y Mitchell, M. (2017). *New directions in rural tourism*. London: Routledge.
- Hernández, M. (2002). *Algoritmos genéticos y predicción de la composición de la demanda turística*. Tesis Doctoral. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/9978>

- Hernández i Martí, G. M. (2008). Un zombi de la modernidad: el patrimonio cultural y sus límites. *La Torre del Virrey: revista de estudios culturales*, 5, 27-38. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2598698>
- Hernández, A. M., Moroño, A., y Guillén, R. (2021). La educación patrimonial como pilar fundamental en el desarrollo del sector turístico. En F. J. Cambero, A. Díaz, Y. Fernández, M. Sánchez-Oro y J. Estepa (coords.), *Recursos turísticos, territorio y sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas* (pp. 365-384). Cáceres: Universidad de Extremadura.
- INE. (2021). *Movimientos turísticos en fronteras 2019*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863
- INE. (2021). *Movimientos turísticos en fronteras 2020*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Recuperado de https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176996&menu=ultiDatos&idp=1254735576863
- Ishihara-Brito, R., y Rodríguez, P. B. (2012). Reliquias, artefactos y herramientas educativas: conservación del patrimonio cultural por la educación pública en el museo y centro educativo Kumatzim Jay, Tecpán Guatemala, Chimaltenango. *Chungará (Arica)*, 44(3), 445-453. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32623839007&idp=1&cid=91426>
- Leno, F. (1993). *Técnicas de evaluación del potencial turístico*. Madrid: Ministerio de Industria Comercio y Turismo.
- López, D. (2008). Factores de localización especial del turismo rural. En Juan Ignacio Pulido (coord.). *El turismo rural. Estructura económica y configuración territorial en España*, (pp. 155-176). Síntesis: Madrid.
- Martín, B. (2003). Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El patrimonio cultural. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 1(2), 155-160. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88110204>
- Mendioroz-Lacambra, A. (2016). Propuesta formativa en el grado de maestro de Educación Infantil, para trabajar el método de investigación histórica en el aula. *Arte, Individuo y Sociedad*, 28(3), 399-414. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/viewFile>
- Meunier, A., y Poirier-Vannier, E. (2017). La exposición en los museos de sitio como herramienta de sensibilización al patrimonio arqueológico. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 305-318. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6649896>
- Ministerio de Cultura y Deporte. (2021). Base de datos de bienes muebles. Recuperado de <https://www.culturaydeporte.gob.es/bienes/buscarBienesMuebles.do>
- Miralles, P., Gómez, C. J., y Rodríguez, R. (2017). Patrimonio, competencias históricas y metodologías activas de aprendizaje: Un análisis de las opiniones de los docentes en formación en España e Inglaterra. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 161-184. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6649882>
- Moncada, J. A., Aranguren, J., y Pellegrini, N. (2016). Los senderos transitados: Una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015. *Revista de Investigación*, 40(88), 15-37. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326452>
-

- Morales, J. (2001). *Guía práctica para la interpretación del patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Orduna, G., y Urpí, C. (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis. Revista Latinoamericana*, 9(26), 1-20. Recuperado de <https://journals.openedition.org/polis/102>
- Otto, A. (2007). ¿Sueño o pesadilla en Mallorca? Un proyecto pedagógico interdisciplinario adecuado a la cultura de ocio y diversión. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 5(2), 225-242. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88150207>
- Pellegrini, N. (2009). Sendero de interpretación ambiental en el bosque de la Universidad Simón Bolívar. *SAPIENS*, 10(2), 47-68. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41021266003>
- Pinto, H., y Zarbato, J. (2017). Construyendo un aprendizaje significativo a través del patrimonio local: prácticas de Educación patrimonial en Portugal y Brasil. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(4), 203-227. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-07052017000400011&lng=es&nrm=i.p
- Prats, L. (2006). La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias. *Revista ph*, 58, 72-80. Recuperado de <https://www.iaph.es/revistaph/index.php/revistaph/article/view/2176>
- Prats, L. (2011). La viabilidad turística del patrimonio. *PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural*, 9(2), 249-264. Recuperado de http://pasosonline.org/Publicados/9211/PS0211_03.pdf
- Quintana, C., y Stagno, R. (2009). Patrimonio y turismo: la activación turística patrimonial de Purificación (Paysandú, Uruguay). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 307-319. Recuperado de http://pasosonline.org/Publicados/7209/PS0209_12.pdf
- Reyes, A. C., Guerra, E. A., y Quintero, J. M. (2017). Educación en gastronomía: su vínculo con la identidad cultural y el turismo. *El periplo sustentable*, 32, 1-22. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6050938>
- Reyes, M., Olague, J. T., y Verján, R. (2018). Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: el Valle de Guadalupe (México). *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(2), 375-389. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180755394011>
- Sánchez-Peña, L. (2012). Alcances y límites de los métodos de análisis espacial para el estudio de la pobreza urbana. *Papeles de Población*, 18(272), 147-179. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11223536007>
- Teruel, M. D. (2016). Eficiencia comunicativa de las Páginas Web en el caso de la gestión turística de los Sitios Patrimonio de la Humanidad en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 323-346. Recuperado de <https://bage.age-geografia.es/ojs//index.php/bage/article/view/2285>
- Tilden, F. (2009). *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: Univ of North Carolina Press.
- Troncoso, C., y Almirón, A. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 9(1), 56-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/276/27690104.pdf>
- UNWTO. (2021). *Sustainable Development of Tourism*. Definición. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>
- Valderrama, J. A., Meraz, L., Velázquez, G., y Flores, J. C. (2012). Rutas enológicas como estrategia de posicionamiento turístico para Baja California, México. *Global Conference on Business and Finance Proceedings*, (pp.1429-1432). Institute for Business & Finance Research.

- Vasko, A. (2018). Más allá de la arqueología académica: conversando con los guías comunitarios de Uaxactún. *Estudios de cultura maya*, 51, 129-150. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6533351>
- World Heritage Centre (2017). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. París: UNESCO, World Heritage Centre. Recuperado de <https://whc.unesco.org/en/guidelines/>
- Ximena, M. (2018). Turismo y sitios arqueológicos en Las Islas Shetland del Sur, Antártida. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 16(1), 99-116. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/16118/PS118_07.pdf

Lurralde : invest. espac.	44	2021	p: 185-210	ISSN 0211-5891	ISSN 1697-3070 (e)
---------------------------	----	------	------------	----------------	--------------------

FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PATRIMONIAL Y DIDÁCTICA DE LOS PROFESIONALES TURÍSTICOS. PILARES PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOSTENIBLE

REBECA GUILLÉN PEÑAFIEL

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales
Facultad de Formación del Profesorado Avda. de la Universidad, S/N, 10071 - Cáceres
rebecagp@unex.es

ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRETERO

Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales
Facultad de Formación del Profesorado Avda. de la Universidad, S/N, 10071 - Cáceres
ahernand@unex.es

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ MARTÍN

Departamento de Arte y Ciencias del Territorio
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo Avda. de la Universidad, S/N, 10071 - Cáceres
jmsanche@unex.es

Resumen

La finalidad de este estudio fue valorar las concepciones de estudiantes y graduados en Turismo y en Educación Primaria sobre la necesidad de dominar estrategias didácticas por parte de los profesionales de instituciones turísticas. Igualmente, se analizó el grado de formación recibido en educación patrimonial durante su trayectoria universitaria. Para ello se diseñó un cuestionario que finalmente fue cumplimentado por 450 participantes. Los resultados revelan notables carencias formativas en educación patrimonial, así como la necesidad de introducir estrategias educativas y didácticas durante las experiencias turísticas, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad turístico-educativa de los territorios.

Palabras clave: didáctica, educación patrimonial, patrimonio, sostenibilidad, turismo.

TURISTA PROFESIONALEN HEZKUNTZA PATRIMONIAL ETA DIDAKTIKOAN PRESTAKUNTZA. GARAPEN IRAUNKORREK HARTZEKO PILARRAK

Laburpena

Ikerketa honen xedea turismo eta lehen hezkuntzako ikasle eta tituludunen kontzepzioak ebaluatzea erakunde turistikoetako profesionalen irakaskuntza estrategiak menperatzeko. Era berean, ondare hezkuntzan bere unibertsitateko ibilbidean jasotako prestakuntza maila ere aztertu zen. Horretarako, galdetegi bat diseinatu zen eta azkenik 450 parte-hartzailek osatu zuten. Emaitzek ondarearen hezkuntzan duten prestakuntza gabezia nabarmenak erakusten dituzte, baita turismo esperientzietan estrategia didaktikoak eta didaktikoak sartzeko beharra ere, lurraldeen iraunkortasun turistikoan laguntzen laguntzeko.

Hitz gakoak: didaktika, ondarearen hezkuntza, ondarea, iraunkortasuna, turismoa.

TRAINING IN PATRIMONIAL AND DIDACTIC EDUCATION OF TOURIST PROFESSIONALS. PILLARS TO CONTRIBUTE TO SUSTAINABLE DEVELOPMENT

Abstract

The purpose of this study was to assess the conceptions of students and graduates in Tourism and Primary Education about the need to control teaching strategies by professionals from tourist institutions. Likewise, the degree of training received in heritage education during his university career was analyzed. For this, a questionnaire was designed that was finally completed by 450 participants. The results reveal notable training deficiencies in heritage education, as well as the need to introduce educational and didactic strategies during tourism experiences, in order to contribute to the tourism-educational sustainability of the territories.

Key words: didactic, heritage education, heritage, sustainability, tourism.

1. Introducción

El desarrollo de la actividad turística ha perseguido siempre la obtención del mayor beneficio económico posible, preocupándose poco o nada por la sostenibilidad de los recursos. Esto se ha traducido en numerosas agresiones al patrimonio, sea este de la naturaleza que fuere. Como consecuencia de ello, ya en 1987 se plantea un desarrollo sostenible, según se desprende del Informe Brundtland (World Commission on Environment And Development (WCED) (1987): Our Common Future (Brundtland Report), United Nations). Pese a ello, aún hoy en día, la Organización Mundial de Turismo (OMT), las Naciones Unidas (N.N.UU.) y diferentes países muestran su preocupación por la actitud insostenible de la industria turística, que ha alterado e incluso destruido numerosos espacios naturales y culturales,

contribuyendo a la pérdida de autenticidad de los destinos (Ramírez, Novella, y Barrera, 2010; Quintana, 2017).

La utilización del patrimonio y su conversión en recurso turístico no suele respetar la integridad funcional de los mismos al no implementar las medidas correctoras necesarias para paliar los daños (Ibarra, Gámez y Ortega, 2018). Esto genera un deterioro medioambiental en numerosos espacios, lo que ocasiona alteraciones, a veces irreversibles, en los recursos patrimoniales, además de una profunda transformación paisajística (Aledo, 2008).

Así, la inadecuada gestión de la actividad turística genera graves tensiones entre la conservación y el uso turístico del patrimonio (Troncoso y Almirón, 2005; Cánoves, Villarino y Herrera, 2006), contribuyendo a su paulatina desaparición. Una de las causas que desencadena la falta de valorización del patrimonio es la carencia en educación, generando graves impactos resultantes de acciones antrópicas irresponsables, que alejan a los espacios de la sostenibilidad (Cánoves et al, 2004).

Como respuesta a esta situación de desgaste, diversos estudios demuestran la efectividad de introducir la educación patrimonial como una herramienta indispensable para amortiguar los efectos negativos del turismo y proyectar las ventajas que esta misma actividad puede generar (Geovan, Baptista, Cardozo, 2017; Orduna y Urpí, 2010). Para ello, el turismo necesita ser implementado de forma que incentive la preservación del patrimonio (Raboso, 2017) y contribuya a desarrollar un comportamiento conservacionista, lo cual solo puede alcanzarse por medio de la educación (da Silva, 2010).

A pesar de la importancia que concede parte de la literatura a la educación patrimonial, esta materia no se recoge en los planes de turismo que se imparten en la universidad española. Así se evidencia en los planes de estudio de distintas universidades como la de Alicante (BOE núm. 50, 2014), Málaga (BOE núm. 279, 2013), Las Palmas (BOE núm. 238, 2011) o Extremadura (BOE núm. 146, 2019), que tampoco recogen ninguna materia específica relacionada con la didáctica o, dicho de otra forma, con la importancia de cómo dar a conocer los recursos patrimoniales. Esto supone una traba importante, pues buena parte de los profesionales turísticos no han adquirido competencias para mostrar y explicar los recursos turísticos desde la óptica de la educación.

Para alcanzar la sostenibilidad de la actividad turística se necesita promover acciones de sensibilización con los visitantes, lo que supone contar con instituciones que desarrollen estrategias educativas, encaminadas a desarrollar un sentimiento de pertenencia y despertar la concienciación ciudadana (Reyes, Olague y Verján, 2018).

En consecuencia, los gestores del patrimonio tienen una gran responsabilidad para conseguir que los bienes patrimoniales sean valorados adecuadamente y para que los visitantes sientan emociones y establezcan vínculos con los mismos. Unas finalidades que solo podrán alcanzarse si se emplean estrategias didácticas (Rodá, 2019).

Más concretamente, los profesionales turísticos deben integrar tres objetivos: de aprendizaje, emocionales y actitudinales (Veverka, 2011); orientados a provocar un cambio favorable en la conducta de los turistas en favor de mejorar la valoración del patrimonio. Para ello, estos agentes patrimoniales deben realizar acciones que, desde la didáctica, posean la capacidad de sensibilizar sobre la fragilidad de los recursos, generando actitudes de respeto (Mateos, 2008; Beck y Cable, 2002).

Ante esta situación de desgaste y pérdida irreversible, aparecen exigencias que defienden la necesidad de desarrollar más estudios enfocados al reconocimiento social de los problemas, con el fin de generar procesos de protección y sostenibilidad medioambiental (Ramírez et al., 2010; Montes y Monreal, 2019).

Resultado de estas propuestas surge nuestro estudio, dirigido a resaltar la importancia de colaborar entre las instituciones educativas y turísticas, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible. Partiendo de esta premisa, el presente estudio tiene la finalidad de conocer y valorar las concepciones de estudiantes en los Grados en Educación Primaria y en Turismo, así como sujetos que ya han obtenido esta titulación en años previos, sobre diversas cuestiones: formación en educación patrimonial, valoración de las principales cualidades que debe poseer un guía turístico y concreción de las principales acciones que deben desarrollarse durante una experiencia de ocio. Igualmente, se pretende conocer su opinión acerca de diversos planteamientos que defienden la necesidad de dominar herramientas didácticas por parte de los profesionales de instituciones turísticas. Todo ello partiendo de la premisa de que el turismo no puede entenderse sin una estructura pedagógica (Geovan et al., 2017).

2. Marco teórico

2.1 Del deterioro patrimonial a la educación

El término patrimonio ha recorrido un camino sujeto a numerosos cambios en su concepción. Desde sus inicios, su significado quedaba vinculado a nociones tradicionalistas, especialmente asociadas a interpretaciones de historiadores, arqueólogos y restauradores (Giacomasso, Mariano y Conforti, 2014). Una visión en la que la valoración de los bienes patrimoniales se restringía a sus condiciones de monumentalidad, grandiosidad, prestigio o valor histórico-artístico (García, 2016).

Las últimas décadas han supuesto una ruptura con la idea anterior, ampliando todo aquello que recoge este concepto. Las sucesivas convenciones de la UNESCO (Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural del año 1972; Salvaguardia del Patrimonio Intangible del 2003; Protección de la Diversidad de Expresiones Culturales del 2005), así como el avance en diversas líneas de investigación, han traído consigo aportaciones que dan un giro al significado de patrimonio. Además de ello, los movimientos de redefinición del patrimonio

han originado un aumento exponencial en la valorización de los bienes inmateriales, los invisibles o intangibles, como las costumbres, las leyendas o tradiciones (García, 1999).

Ahora, en todos los bienes que forman parte del patrimonio prevalece un valor simbólico e identitario (Sánchez, 2016; Moreno, García y Espejo, 2018), definitorio de los modos de vida de una población, que preserva sus raíces culturales. Así, las manifestaciones patrimoniales proyectan testimonios, acontecimientos y los valores de las sociedades, los cuales precisan todo aquello con lo que los ciudadanos se sienten identificados y que, consecuentemente, aprecian y valoran.

Se trata de un concepto antropológico, resultante de construcciones culturales y que engloba conocimientos, capacidades y valores, llegando de esta forma el término hasta nuestros días. Sin embargo, al tratarse de una construcción antrópica, permanece en constante cambio, siendo, origen de numerosos debates (Grammont, 2006). Por tanto, su principal transformación ha supuesto el paso de su concepción exclusiva como monumento, hacia todo aquello que posee una necesidad de ser conservado (Cardozo, 2011), lo que sostiene que el propio término integra *per se* una implicación para su salvaguarda.

Sin embargo, a pesar de los avances y de los grandes esfuerzos por proteger el legado cultural, las agresiones siguen siendo una realidad. Consecuentemente, la UNESCO recoge una lista de 53 bienes en riesgo de desaparición¹. Entre las principales amenazas, más allá de las catástrofes naturales, se recogen problemas fruto de acciones antrópicas como incendios, abandonos, el deterioro y el impacto turístico (UNESCO, 1972).

Del mismo modo, el panorama español sufre los mismos atentados patrimoniales. Para darlos a conocer, surge la Asociación Hispania Nostra², encargada de catalogar los bienes del patrimonio cultural español que, por motivos de destrucción, abandono o alteración de sus valores, se encuentran en peligro de extinción. En su Lista Negra recoge aquellos bienes patrimoniales que, finalmente, han desaparecido. Al mismo tiempo, en su catálogo integrado en la Lista Roja, alberga más de 900 manifestaciones culturales en riesgo de desaparición. Considerando lo anterior, la actividad humana pasa a ser considerada un factor de riesgo que afecta a la conservación del legado histórico y cultural.

Ante tales impactos, surgen diversas corrientes de investigación que se encargan de difundir el valor del patrimonio, con el fin último de asegurar su conservación. Entre ellas, la educación patrimonial ocupa un lugar preponderante, cuyos principios se definen como pilares esenciales para amortiguar y evitar los efectos perniciosos de la actividad humana en el medio. Su principal finalidad es desarrollar propuestas educativas y didácticas que proyecten valores como el sentimiento identitario, el respeto, la pluralidad cultural, la singularidad y la formación de una ciudadanía responsable y comprometida. Sus ideas muestran al patrimonio como un recurso didáctico, a partir del cual se generan vivencias

¹ <http://whc.unesco.org/en/danger/>

² <https://listarojapatrimonio.org/>

singulares, que son la base de experiencias de aprendizaje. Estas pueden realizarse a partir de numerosas interacciones: cognitivas, sensoriales y experimentales.

De este modo, la educación patrimonial hace uso de las salidas al medio como una estrategia esencial, no solo para interactuar de forma directa con “los patrimonios” (Giacomasso et al., 2014), sino también para participar en experiencias didácticas que contribuyen a sensibilizar y concienciar a la población sobre la necesidad de conservar los referentes patrimoniales.

2.2 Educación patrimonial: alivio de tensiones en el binomio turismo-patrimonio

En el marco de las salidas al aire libre, las visitas turísticas aparecen como una herramienta indispensable para conocer el patrimonio y sensibilizar acerca de su cuidado (da Silva, 2010). Especialmente porque las visitas turísticas se definen como un momento idóneo para educar en valores medioambientales y culturales de los lugares visitados (Epler, 2002) y, al mismo tiempo, supone una oportunidad para que las personas conecten con sus raíces naturales (Quintana, 2017). Sin embargo, las tensiones en el binomio turismo-patrimonio son una realidad, puesto que las visitas pueden ser entendidas como elementos primordiales para mantener el patrimonio, mientras que otras posturas consideran las visitas como causas fundamentales de degradación patrimonial (Reyes et al., 2018).

Así, por un lado, existe una visión mercantilista del patrimonio, en la que los bienes culturales pasan a ser valorados en términos monetarios, entendidos como simples mercancías. Bajo esta premisa, el patrimonio se convierte en un artículo de consumo y su significado, lejos de proyectar valores y reforzar el sentimiento identitario, queda más vinculado a términos economicistas. Esta concepción de la actividad turística origina numerosos riesgos: falta de valorización del patrimonio, artificialización de la cultura local, aculturación de la población autóctona, impactos derivados del uso abusivo de espacios, generación de impactos ambientales, residuos y contaminación o alteración de los hábitats de flora y fauna (Orduna y Urpí, 2010; Cànoves et al., 2006).

Por otro lado, la propia actividad turística puede generar recursos para la propia conservación del patrimonio, al mismo tiempo que favorece el desarrollo de actividades educativas que contribuyan a la concienciación y sensibilización ciudadana y, con ello, al desarrollo sostenible. Así, el turismo cultural, bien gestionado y controlado, conlleva numerosas ventajas pedagógicas: contribuye a la toma de conciencia sobre la conservación, a la revitalización y recuperación de la cultura local, potencia el sentimiento identitario, favorece la diversidad cultural, facilita el diálogo entre civilizaciones, promueve actividades colectivas, proyecta el reconocimiento de un lugar, contribuye a la concienciación patrimonial y medioambiental, genera recursos para la conservación del patrimonio y posibilita el desarrollo de políticas conjuntas entre el sector turístico y el cultural (Orduna y Urpí, 2010; Cànoves et al., 2006).

Frente a esta relación delicada, la educación patrimonial se instala como el medio idóneo para gestionar la actividad turística de forma correcta y para evitar que el patrimonio sea

concebido como una mercancía, sino como fuente de conocimiento y para que el turismo contribuya a su propia conservación y valorización (Geovan et al., 2017). La educación en patrimonio se define como una herramienta que puede intervenir eficazmente en este proceso conciliador, proyectando al turismo como una actividad que no puede desligarse de una estructura pedagógica. Su inclusión en las experiencias turísticas se basa en el empleo de una metodología que utiliza a los bienes culturales para desarrollar la tarea pedagógica (Grunberg, 2014), haciendo uso del patrimonio como un recurso didáctico. De esta forma se proyecta el conocimiento cultural de un pueblo, insertándolo en un contexto determinado.

Este modelo de educación se enfoca a la concienciación y sensibilización ciudadana, centrando la atención tanto en el visitante como en la propia comunidad local, para que se conozca la historia y se refuerce la identidad, fortaleciendo el sentimiento de pertenencia entre comunidad-patrimonio. De esta forma, al entender el patrimonio como parte de su cultura, memoria, y de sí mismo, la población buscará preservarlo (Geovan et al., 2017).

2.3 La didáctica como necesidad formativa del educador patrimonial

Para evitar los impactos negativos del turismo y reforzar sus potencialidades pedagógicas, es preciso diseñar actividades que generen un sentimiento valorativo. Para ello surge la interpretación patrimonial, definida como una actividad lúdica-educativa, que revela significados a través de la interacción directa con el patrimonio (Tilden, 2009; Hems y Blockley, 2006), cuyo uso se ha vinculado a las actividades de turismo sostenible (Moncada, Aranguren y Pellegrini, 2016). Por ello, este proceso interpretativo no puede desprenderse de las prácticas turísticas ni de los profesionales de este mismo sector.

Se define como una acción educativa ambiental, que está sustentada en el constructivismo como metodología pedagógica, y que trata de despertar la curiosidad, promover un discurso accesible y adaptado y de asegurar la participación de los visitantes en experiencias y aprendizajes significativos (Aranguren et al., 2000).

Así, definiéndose como una acción educativa, los profesionales turísticos deben conocer estrategias didácticas para saber ponerla en práctica. El profesional que asume la tarea de difundir el patrimonio debe impregnar su acción de un carácter educativo, contribuyendo a la consolidación de la figura del educador patrimonial, el cual debe poseer una formación sólida tanto en metodologías educativas como en disciplinas culturales (Fontal, 2003). Esto es, no solo debe poseer una competencia técnica para conocer las particularidades del recurso, sino también una competencia pedagógica que permita desarrollar acciones educativas que contribuyan a la valorización del recurso, así como a la sensibilización del turista.

Considerando lo anterior, el vínculo entre la educación, el patrimonio y el turismo resulta evidente y, cuanto menos, necesario. Especialmente considerando que el turismo, mal gestionado, se convierte en un factor de riesgo que contribuye a la degradación del patrimonio (Quintana, 2017; Ibarra et al., 2018). A su vez, se evidencia la idoneidad de

las prácticas turísticas para difundir la educación patrimonial, así como la necesidad de una formación en didáctica de los profesionales turísticos para su difusión en los contextos educativos no formales (Madariaga et al., 2018).

3. Metodología

Según su enfoque metodológico, el presente estudio se sitúa en el marco de la investigación didáctico-conceptual (Fontal et al., 2019), centrada en la investigación del patrimonio en contextos no formales, con especial atención en su educomunicación (Barranquero, 2007; Martín y Cuenca, 2015). Así, este estudio se enfoca a valorar la importancia de impulsar estrategias educativas durante las visitas turísticas, como aspecto que puede mejorar la valoración de los destinos turísticos, concienciar sobre el valor del patrimonio, sensibilizar a la población y, como fin último, contribuir al desarrollo sostenible.

Se presenta como una investigación cuantitativa, cuyos resultados han sido extraídos a partir de las respuestas a un cuestionario, previamente validado por expertos pertenecientes al área de Didáctica de las Ciencias Sociales.

3.1 Muestra

Para lograr los objetivos han participado, de forma aleatoria, 450 estudiantes de los Grados de Educación Primaria y Turismo de la Universidad de Extremadura, así como otros individuos que obtuvieron previamente su titulación en estas disciplinas. Por tanto, los participantes pertenecen a dos colectivos distintos, relativos sector educativo y al ámbito turístico. Esto asegura la obtención de perspectivas diferentes, resultado de la experiencia y conocimientos inherentes a cada uno de ellos. Así, se asignaron códigos para cada grupo: EE, que indica ser un encuestado en educación y ET, que alude a los encuestados en turismo. Estos códigos serán usados durante el artículo para identificarlos.

Este estudio resulta útil para generar conocimiento en las Ciencias Sociales, siendo su finalidad generar conocimiento sobre la realidad sociocultural desde el punto de vista de aquellos que la viven (Olivo, 2019).

3.2 Instrumentos y técnica de recogida de información

Se recurrió al cuestionario semiestructurado como instrumento de recogida de datos. Su diseño presenta la siguiente estructura:

- a) Dos preguntas iniciales relativas a conocer el perfil educativo y la edad de los participantes.
- b) Dos preguntas semiestructuradas, que permite a los sujetos elegir una opción entre aquellas que ya vienen prefijadas. Éstas pretenden conocer:
 - Grado de formación recibida durante la trayectoria universitaria.

- Grado de conformidad con respecto a la necesidad de que el guía turístico difunda la educación patrimonial, es decir, valores orientados a la sensibilización y conservación del patrimonio.
- c) Una pregunta que solicita la valoración en una escala Likert (0-5), acerca del grado de conformidad en las siguientes cuestiones:
- Introducción de una asignatura de didáctica para estudiantes de turismo.
 - Introducción del perfil de un educador en instituciones culturales (centros de interpretación, oficinas de turismo, museos, etc.).
 - Los centros de interpretación difunden actualmente educación patrimonial.
 - Idoneidad de las visitas guiadas para concienciar sobre la necesidad de conservar el patrimonio.
 - Necesidad del guía turístico de dominar herramientas didácticas.
 - Importancia de colaborar conjuntamente entre instituciones educativas y turísticas.
- d) Dos cuestiones que solicitan establecer una jerarquía en las respuestas:
- Señalar las tres acciones más importantes que deben incluirse durante una visita turística.
 - Señalar las tres cualidades imprescindibles que debe reunir un guía turístico.

El número total de encuestas realizadas ha sido de 450, pertenecientes 229 a estudiantes o graduados en Educación Primaria y 221 a estudiantes o graduados en Turismo, por lo que se descarta cualquier sesgo en función de la formación académica.

Una vez codificados los datos en el programa estadístico SPSS, se han realizado tablas de contingencia. Estas han permitido realizar comparaciones entre los dos grupos diferenciados. Los análisis se han centrado en los siguientes aspectos: a) Grado de conocimientos en educación patrimonial durante la trayectoria universitaria; b) papel de un docente durante una visita a una institución cultural; c) Necesidad de los guías de difundir la educación patrimonial; d) calificación de criterios; e) aspectos a tener en cuenta durante una visita turística; y f) cualidades imprescindibles de un guía turístico.

Para llevar a cabo los análisis previos encaminados a la obtención de medias ponderadas se ha recurrido a la hoja de cálculos Excel. Se ha procedido según se detalla a continuación:

1. Cálculos de promedios ponderados, tomando como factor discriminante el número total de casos para cada criterio analizado. Para el análisis del apartado d se parte de la ponderación de las respuestas asignadas a cada valor de la escala Likert para cada ítem, siguiendo el siguiente procedimiento: las respuestas asignadas al valor 5 de la escala se han multiplicado por 5, las asignadas al valor 4 por 4 y así, sucesivamente. Finalmente, el promedio ponderado se ha obtenido para cada ítem,

dividiendo la suma de respuestas ponderadas entre el número total de casos, que difiere de unos ítems a otros, en función de las personas que hayan respondido a la pregunta analizada. El producto resultante es un número que puede oscilar entre el 1 y el 5, lo que ha permitido su posterior interpretación.

$$\text{Media ponderada} = \{(N5*5)+(N4*4)+(N3*3)+(N2*2)+(N1*1)\}/n ;$$

siendo $N5$ el número de respuestas asignadas al valor 5 de la escala Likert y n el número total de casos, que oscila de un ítem a otro.

2. Para aquellas cuestiones que suponen una jerarquía en las respuestas (e , f), la codificación se ha realizado, nuevamente, calculando el promedio ponderado de cada ítem de la siguiente forma: en el caso de los tres factores imprescindibles durante una visita, al primer factor se le atribuye un valor de 3, por lo que su ponderación se ha realizado multiplicando por 3 el número de respuestas que señalan el primer factor; al segundo factor se le ha asignado un valor 2, por lo que se multiplica, igualmente, el número de respuestas que asignan un valor 2 por ese mismo número; y al tercer factor se le asigna un valor 1, por lo que se multiplica por 1 el número de respuestas que dan un valor de 3. Finalmente, el producto resultante será un número entre 1-3.

$$\text{Media ponderada} = \{(F1*3)+(F2*2)+(F3*1)\}/n;$$

siendo $F1$ el número de respuestas que señalan una opción como el primer factor principal y n el número total de casos.

En el caso de las tres cualidades fundamentales que debe reunir un guía, se ha operado de la misma forma, considerando:

$$\text{Media ponderada} = \{(C1*3)+(C2*2)+(C3*1)\}/n;$$

siendo $C1$ el número de respuestas que señalan una opción como la primera cualidad fundamental y n el número total de casos.

4. Resultados

Los resultados han sido tratados en forma de valores promedios y valores ponderados. A partir de ellos se han creado las tablas o gráficos correspondientes. Los hallazgos revelan la realidad estudiada que perciben los participantes.

4.1 Formación en educación patrimonial

Los resultados expuestos en el Gráfico 1 determinan la formación de los participantes en educación patrimonial durante su trayectoria universitaria. Los hallazgos manifiestan que la gran mayoría de participantes ha recibido pocos conocimientos de educación patrimonial durante su paso por el sistema universitario.

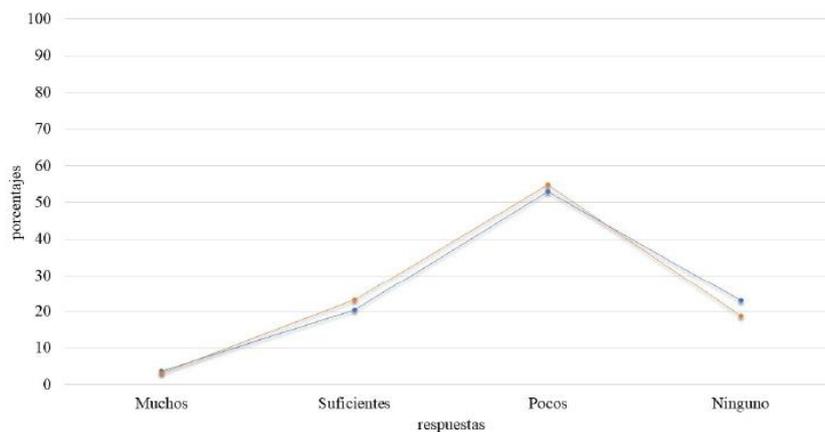


Gráfico 1. Formación adquirida sobre educación patrimonial durante la trayectoria universitaria
Fuente: los autores

Igualmente, llama la atención el alto porcentaje de encuestados que revela que no ha adquirido ningún conocimiento en esta materia, así como los valores casi inexistentes de aquellos que afirman haber obtenido muchos conocimientos, con unos resultados que apenas superan el 3% del total. En definitiva, el primero de los hallazgos del estudio revela que más del 70% de la muestra reconoce haber recibido formación insuficiente en educación patrimonial.

4.2 Difusión de concienciación y sensibilización desde los profesionales turísticos

Los resultados del gráfico 2 muestran la necesidad de que los guías difundan educación patrimonial. En este sentido, los resultados se posicionan favorables a esta cuestión, indicando que los profesionales del turismo deben estar formados en educación patrimonial y, consecuentemente, contribuir a la concienciación y sensibilización de los visitantes.

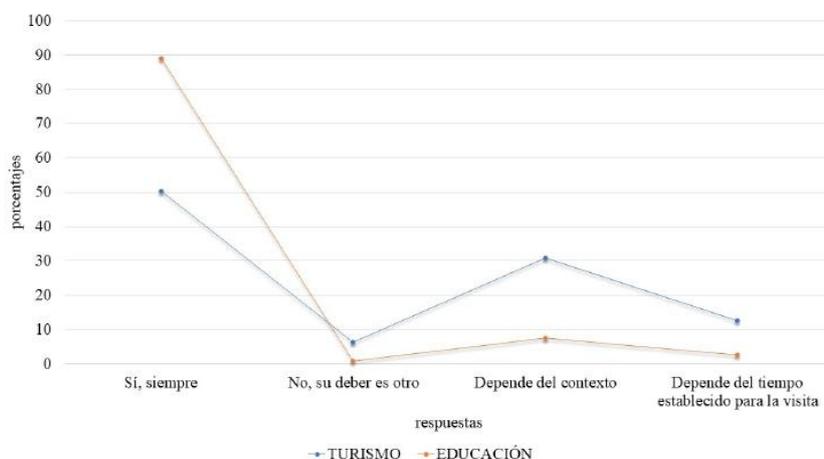


Gráfico II. Necesidad de los profesionales turísticos de sensibilizar y concienciar

Fuente: los autores

De forma más detallada, se observan diferencias en las respuestas de sendos grupos. Así, los EE se muestran más favorables a este requerimiento (88,99%), frente a los ET (50,23%), que registran puntuaciones sustancialmente más bajas en esta concepción. Así, estas variaciones pueden encontrar su justificación en el distinto tipo de formación que ambos grupos reciben, especialmente si consideramos que el Grado en Turismo de la Universidad de Extremadura no cuenta con ninguna materia relativa a la educación patrimonial o la didáctica, mientras que el Grado en Educación Primaria de esta misma Universidad cuenta con varias asignaturas dedicadas a ello (BOE núm. 183, 2018).

4.3 Calificación de criterios

La Tabla 1 recoge las puntuaciones de los participantes expresadas en la escala Likert (0-5), para varios ítems. Las respuestas manifiestan que la mayoría de criterios presentan puntuaciones más altas por parte de los participantes del ámbito educativo. Concretamente, la idoneidad de las visitas turísticas para difundir la educación patrimonial se sitúa como el factor con el promedio más elevado, frente a la difusión de educación patrimonial desde los centros de interpretación, que posee el valor promedio más bajo.

TABLA 1. Comparación de criterios

		Didáctica	Educador	Centros de interpretación	Idoneidad de las visitas	Herramientas didácticas	Colaboración
Encuestados educación	Ponderación	908	904	612	990	988	945
	Casos	227	228	228	228	228	228
	Promedio	4	3,96	2,68	4,34	4,33	4,14
Encuestados turismo	Ponderación	748	692	697	937	698	869
	Casos	221	220	221	221	220	219
	Promedio	3,38	3,15	3,15	4,24	3,17	3,97

Fuente: los autores

Haciendo un recorrido por cada uno de los ítems, los resultados muestran lo siguiente:

Ambos grupos defienden la idoneidad de las visitas turísticas para difundir una toma de conciencia y sensibilizar a los visitantes, obteniendo un promedio ligeramente mayor en el caso de los EE (4,34), frente a los ET (4,24).

En cuanto a la necesidad de que el guía domine herramientas didácticas para diseñar actividades atractivas, el grado de conformidad de los participantes varía notablemente. Así, los EE se muestran totalmente favorables a esta propuesta (4,33), mientras que los ET se muestran menos cercanos ante esta realidad, presentando este factor, incluso, uno de los promedios más bajos en este grupo (3,17).

Por otra parte, los dos colectivos muestran respuestas favorables en cuanto a la necesidad de colaborar entre los profesionales del sector turístico y educativo, con vistas a promover un turismo sostenible. No obstante, los EE muestran promedios más altos (4,14), en comparación con las respuestas de los ET (3,97).

La introducción de una asignatura de didáctica para los estudiantes de turismo muestra valores distantes entre ambos grupos de encuestados. Así, los EE registran un promedio elevado (4,00), frente a los ET, cuyas respuestas rozan un valor medio (3,38).

La misma dinámica sucede para la idea de introducir un educador en instituciones turísticas tales como centros de interpretación, museos u oficinas de turismo, siendo el grado de conformidad sustancialmente más elevado para los EE (3,96), frente a los ET (3,15).

Por último, la difusión de la educación patrimonial desde los centros de interpretación se sitúa como el criterio peor valorado por ambos grupos, lo que sugiere que estas instituciones aún no cumplen suficientemente con la labor de sensibilizar y concienciar, según los resultados de los encuestados. Este factor es el único que cambia la dinámica de las respuestas, el cual es puntuado de manera más favorable por los ET (3,15), frente a los EE (2,68).

Ante las bajas valoraciones que realizan los ET, nos preguntamos si estos realmente conocen el valor de la didáctica aplicada a las experiencias turísticas y los beneficios que aporta para mejorar la calidad turístico-educativa de los destinos, tal y como refleja la literatura científica.

4.4 Principales acciones que deben desarrollarse durante una visita cultural

La Tabla 2 recoge las principales acciones que deben desarrollarse durante una visita turística, atendiendo a la importancia que cada uno de los grupos encuestados otorga. A nivel global, la realización de actividades didácticas, la participación de los visitantes y la transmisión de contenidos científicos se sitúan como las tres acciones principales que destacan los encuestados. Llama la atención que el criterio peor valorado sea la información del resto de recursos de la zona, lo que sostiene la existencia del patrimonio olvidado. De forma genérica, los promedios de estos ítems son bajos, pues en algunos casos no se alcanza el valor 2 y en ningún caso superan el 3.

TABLA 2. Principales acciones que deben realizarse durante una visita turística

		Realizar actividades didácticas	Emplear recursos tecnológicos	Comunicar contenidos científicos	Favorecer la participación	Mantener el silencio y captar la atención	Cumplir con el tiempo previsto	Informar sobre el resto de recursos de la zona
Educación	Total	483	111	71	423	128	31	104
	Casos	195	66	36	195	74	22	85
	Promedio	2,48	1,68	1,97	2,17	1,73	1,41	1,22
Turismo	Total	305	154	114	351	187	75	139
	Casos	143	80	55	157	91	43	93
	Promedio	2,13	1,93	2,07	2,24	2,05	1,74	1,49

Fuente: los autores

El análisis diferenciado según la formación refleja que los ET puntúan con valores más elevados cada uno de los criterios, a excepción de la realización de actividades didácticas, el cual posee un promedio superior para los EE (2,48), frente a los ET (2,13). En este sentido, la introducción del componente didáctico aparece como el principal aspecto esencial para los EE, mientras que para los ET, la principal acción se orienta a fomentar la participación de los visitantes (2,24), criterio para el que los EE señalan un promedio ligeramente menor (2,17). Así, nuevamente, se evidencia la importancia del perfil formativo en las respuestas.

El tercer criterio mejor puntuado remite a la comunicación de criterios científicos, aunque con un promedio que ronda el valor 2, lo cual manifiesta que el grado de conformidad de los encuestados no refleja un peso notable en esta idea.

Seguidamente, aparece el criterio que remite a mantener el silencio y la atención, con unos promedios que apenas alcanzan el valor 2, del mismo modo que ocurre en el empleo de recursos tecnológicos o el cumplimiento del tiempo previsto para la visita.

Así, el conjunto de factores presentan puntuaciones medias-bajas, destacando el caso de la información sobre el resto de recursos de la zona, como el criterio peor valorado, tanto para los EE (1,22), como para los ET (1,49). La escasa valoración de este ítem justifica otra de las realidades a las que se enfrenta el patrimonio, conocida como despatrimonialización (González, 2019). Esta hace referencia al continuo abandono y olvido al que se ven sometidos algunos bienes que, con el tiempo, se convierten en invisibles.

4.5 Cualidades imprescindibles de un guía turístico

La Tabla 3 registra las principales cualidades que debe poseer un guía turístico según los encuestados. Estas señalan al conocimiento de los contenidos, la habilidad para comunicar y la adaptación a los distintos grupos de edad como principales características del profesional turístico. Sin embargo, nuevamente, los resultados registran valores bajos, que tan solo superan el valor 2 para las dos principales cualidades.

TABLA 3. Principales cualidades que debe poseer un buen guía turístico

		Conocimiento de los contenidos	Habilidad para comunicar	Difundir la importancia de preservar el patrimonio	Adaptar la explicación a distintos grupos	Cordialidad	Experiencia
Educación	Total	388	388	198	289	46	41
	Casos	161	183	116	157	28	30
	Promedio	2,41	2,12	1,71	1,84	1,64	1,37
Turismo	Total	419	336	200	219	70	63
	Casos	169	159	111	128	44	42
	Promedio	2,48	2,11	1,80	1,71	1,59	1,50

Fuente: los autores

Así, llama la atención que la importancia de difundir la educación patrimonial registre valores reducidos, tanto para los EE (1,71), como para los ET (1,80). Del mismo modo, el conocimiento de los contenidos aparece como el criterio mejor valorado por ambos grupos (EE 2,41; ET 2,48), lo que sostiene una visión tradicionalista de los procesos de enseñanza-aprendizaje, donde resulta primordial la transmisión de contenidos frente a otros aspectos. Así, este ítem aparece mejor valorado, incluso, que la habilidad del guía para comunicar (EE 2,12; ET 2,11) o la adaptación a distintos grupos de edad (EE 1,84; ET 1,71), factores que se consideran esenciales para desarrollar estrategias educativas exitosas. Por último, la cordialidad (EE 1,64; ET 1,59) y la experiencia (EE 1,37; ET 1,50) aparecen como los factores con promedios más bajos, considerándose menos imprescindibles para ambos grupos.

5. Discusión

El objetivo principal de este estudio fue conocer las opiniones de graduados o estudiantes en educación y en turismo, con respecto a la importancia de introducir estrategias educativas en las experiencias turísticas, la necesidad de formación en didáctica de los profesionales del turismo y el deber de colaborar de manera conjunta en sendos ámbitos. Todo ello señala a la introducción de la educación patrimonial durante las prácticas turísticas, como un hecho que resulta fundamental para evitar los impactos culturales y ambientales que tienen lugar constantemente en el medio, así como para contribuir a la sostenibilidad de los territorios (Moncada et al., 2016).

Los hallazgos revelan que existen diferencias en las valoraciones de los dos grupos participantes. Esto apoya las ideas de quienes muestran que las personas más implicadas en el sector turístico valoran más positivamente la actividad que los que están al margen del mismo. Estas últimas se muestran ambivalentes y más críticas ante la misma (Hall, Roberts y Morag, 2017).

De acuerdo con las afirmaciones de otros estudios, resulta necesario que los profesionales turísticos sean capaces de generar un recurso didáctico y de producir un discurso capaz de concienciar a los visitantes (Rodà, 2019). Es decir, es imprescindible incluir un componente didáctico y educacional, que debe estar presente en las actividades turísticas que impliquen la divulgación de recursos, con la finalidad de educar en valores culturales y medioambientales (Quintana, 2017).

Sin embargo, a pesar de estas necesidades educativas, los resultados del estudio revelan que ambos grupos han recibido una escasa, e incluso nula, formación en educación patrimonial. En consecuencia, resultará difícil plantear estrategias educativas y se perderán los beneficios que conllevan: favorecer la construcción de valores identitarios, fomentar el respeto intercultural y conducir a la formación de una ciudadanía comprometida. Tanto es así que hay autores que definen que las visitas como una realidad pedagógica son algo utópico (Choay, 2011).

Para paliar esta situación, resulta necesario garantizar que los profesionales turísticos cuya actividad está vinculada difundir recursos, adquieran una formación sólida tanto en metodologías educativas, como en disciplinas culturales (Fontal, 2003). Esto supone integrar unas exigencias técnicas referidas a las particularidades de los recursos, pero también pedagógicas, buscando sensibilizar a los visitantes y a la población local.

Esto, a su vez, favorecerá un aumento en la motivación del turista, así como la mejora de la valoración del destino, puesto que uno de los principales motivos que determinan el éxito de una práctica turística depende de las dinámicas que se realizan durante las mismas (Orduna y Urpí, 2010).

Otro de los resultados de este estudio afirma que los profesionales turísticos deben sensibilizar y concienciar. Sin embargo, quienes tienen formación en educación se muestran más convencidos de ello que aquellos formados en turismo, que lo condicionan al contexto o al tiempo establecido para la visita. Pese a este contraste de opiniones, se cree necesario sensibilizar y concienciar, puesto que la educación patrimonial se debe integrar en todos los contextos educativos (González, 2019), entre los que se encuentra el no formal, ámbito en el que tienen lugar las experiencias turísticas.

Asimismo, incorporar esta dinámica supondría un apoyo más para enfrentar los retos de destrucción patrimonial, puesto que favorece el desarrollo de actitudes sostenibles y de tolerancia y respeto de otras sociedades (Morón y Morón, 2016; Novo y Murga, 2010).

Otros planteamientos de esta investigación aluden a las necesidades formativas de los profesionales turísticos. Estos, según los hallazgos, deben poseer una educación complementaria en estrategias y herramientas didácticas. Las opiniones de los encuestados en educación resultan más favorables que aquellas de los encuestados en turismo. Esto implica que ambos grupos presentan una visión diferente en cuanto a la importancia de conocer procedimientos didácticos. En otras palabras, el valor de la didáctica varía en función de la formación profesional y experiencia de los participantes.

En consonancia con esta idea, algunos estudios concretan la necesidad de integrar un planteamiento didáctico para cualquier actividad educacional (Ròda Vey, 2019), dentro de las cuales, la interpretación del patrimonio adquiere un papel protagonista (Tilden, 2009). La inclusión del componente didáctico en una experiencia turística supone pasar de la comunicación objetiva de información a la generación de conexiones emocionales con el recurso, el planteamiento de experiencias educativas singulares y participativas y la adaptación del discurso a las necesidades e intereses del visitante.

Por otra parte, ambos colectivos coinciden en la necesidad de concienciar a la población aprovechando las visitas turísticas. Dicha afirmación está avalada por estudios que determinan la idoneidad de las prácticas turísticas para: educar en valores medioambientales y culturales (Epler, 2002), sensibilizar para la implicación en la conservación de los rasgos culturales de las comunidades (Quintana, 2017), contribuir a la conciencia preservacionista,

recuperar la cultura local, revalorizar las expresiones culturales y potenciar el sentimiento identitario (Orduna y Urpí, 2010; Cànoves et al., 2006; Reyes et al., 2018).

Así, el acercamiento de las personas con el medio real favorece la vinculación con una comunidad (Kerski, 2003), al mismo tiempo que posibilita la consolidación de valores como la solidaridad, el compromiso y la responsabilidad. Sumado a ello, estas experiencias permiten la comunicación de problemáticas medioambientales y, consecuentemente, involucrar a los visitantes a partir de la ilustración de ejemplos de acciones que se pueden desarrollar en favor del desarrollo sostenible (Manzanares y Quintana, 2019).

Asimismo, los dos colectivos muestran distintos grados de conformidad en cuanto a la idea de introducir un educador en instituciones como centros de interpretación, oficinas de turismo y museos. A grandes rasgos, ambos grupos se muestran favorables a este planteamiento, si bien los encuestados en turismo se muestran más reacios ante esta idea. De ello se deduce tal vez cierto temor al intrusismo profesional.

No obstante, existen voces autorizadas que defienden que todas las instituciones culturales deben ser, al mismo tiempo educativas (Trilla, 2000), por lo que los profesionales que se ocupan de las mismas deben desempeñar funciones educativas. De hecho, muchos autores ya concretan la figura de un educador (Fontal, 2003; Coma y Sallés, 2010) o mediador patrimonial (Rodà, 2019), aludiendo a aquella persona que, desde instituciones turístico-culturales, debe utilizar los recursos y materiales de forma didáctica, con la finalidad de conseguir que los visitantes sientan emociones con el patrimonio, al mismo tiempo que participan en experiencias de aprendizaje.

Este estudio también determina si los centros de interpretación difunden una educación en patrimonio. Así, para esta cuestión se aprecian unas puntuaciones bajas desde ambos grupos, especialmente por parte de los encuestados en educación, quienes se muestran más críticos ante la labor educativa de estas instituciones.

Estos resultados coinciden con las afirmaciones de otros trabajos, en los que se indica que lo ideal de la sustentabilidad no está siendo incluido en las aulas de campo, a pesar del potencial transformador que poseen estos espacios (Neiman, Barbosa y Pereira, 2012). Los centros de interpretación, conocidos también como museos etnográficos, museos de identidad o aulas a cielo abierto, resultan un espacio clave para dar a conocer y proteger los aspectos que definen a un grupo social y su territorio (Delgado, 2007), resultando un componente fundamental para sensibilizar y educar. Esta institución se define como un recurso cultural, educativo, formativo y turístico de primer orden (Castaño, 2007).

Ambos grupos apoyan la necesidad de colaborar entre los profesionales de los sectores turísticos y educativos, si bien los encuestados en educación se muestran más cercanos a esta sugerencia. Así, la colaboración entre todos los agentes se muestra como una tarea urgente y necesaria, los cuales deben estar informados y sensibilizados sobre los principios y valores patrimoniales, así como sobre los problemas que se deben afrontar. Esto supone

conocer las repercusiones de las actividades en el medio para minimizar el impacto e impedir los efectos negativos (Quintana, 2017). A partir de esta idea, la formación en educación patrimonial resulta una realidad indispensable (Fontal e Ibáñez, 2015).

En lo relativo a los principales aspectos que deben considerarse durante una visita, la realización de actividades didácticas y el incremento en la participación de los visitantes resultan los factores mejor valorados. En contrapartida, la información sobre el resto de recursos de la zona obtiene las peores puntuaciones. Así, por un lado, los aspectos metodológicos didácticos aparecen bien valorados. Por otro, las bajas puntuaciones que acapara la última cuestión sostienen una dinámica en la que los recursos patrimoniales con menos prestigio quedan abandonados y pasan a formar parte, desafortunadamente, del patrimonio olvidado.

Esta realidad forma parte de los procesos de despatrimonialización, relacionada con la destrucción, el olvido y el abandono de los recursos patrimoniales (González, 2019). Así, resulta necesario difundir la fragilidad del patrimonio, informando sobre la atención particular que necesitan los recursos para evitar su desaparición (Ardemagni, 1997).

Finalmente, la última de las cuestiones valora cuáles son las principales cualidades que debe reunir un profesional turístico. Los resultados señalan que el dominio de los contenidos, así como la habilidad para saber comunicarlos son las cualidades más importantes. En el extremo opuesto se encuentran la experiencia y la cordialidad, con puntuaciones notablemente inferiores. Llama la atención las puntuaciones medias que obtiene el criterio que alude a la difusión de la importancia de preservar el patrimonio. Por tanto, entre las acciones que debe cumplir un gestor patrimonial, la difusión de la educación patrimonial ocupa un lugar secundario. En base a lo anterior, la falta de introducción de educación en patrimonio durante las experiencias turísticas, puede conllevar a la escasa valorización del patrimonio y, con ello, a numerosos peligros (Orduna y Urpí, 2010; Teruel, 2016). Especialmente porque este modelo de educación es el único capaz de aliviar las tensiones entre turismo y patrimonio (Geovan et al., 2017).

6. Conclusiones

Los principales hallazgos del estudio recogen numerosos aspectos susceptibles de mejora, como la necesidad de introducir estrategias educativas y didácticas durante las experiencias de ocio, que lleven a la concienciación ciudadana. Del mismo modo, el presente trabajo permite vislumbrar las carencias formativas que existen en educación patrimonial, cuya deficiencia aleja a los territorios de su sostenibilidad.

Los resultados registrados resultan un elemento de gran utilidad, los cuales pueden ser empleados para desarrollar propuestas de cambio que permitan mejorar las experiencias turístico-educativas. Esto posibilita el planteamiento de estrategias de actuación orientadas a integrar más profundamente la didáctica y la educación en patrimonio durante las

experiencias de ocio. Así, se abre la puerta a posibles escenarios de futuro que garanticen una adecuada formación a todos los profesionales encargados de dar a conocer los referentes patrimoniales.

Todo ello con vistas a emprender acciones que permitan la mejora de los territorios hacia el desarrollo sostenible, al mismo tiempo que se visualiza su potencialidad educativa y se garantiza su competitividad como destinos turísticos. Así, los hallazgos permiten realizar un reconocimiento de los problemas y carencias existentes y, en consecuencia, pueden ser transformados en propuestas de implicación y acción inminente para contribuir al desarrollo del turismo sostenible.

Junto a ello, se considera uno de los primeros trabajos que evidencia la idoneidad de las experiencias turísticas como escenarios esenciales para desarrollar estrategias didácticas encaminadas a la educación patrimonial. Asimismo, el planteamiento de esta temática no solo resulta relevante, sino también original, puesto que la mayoría de estudios encargados de valorar el atractivo de los destinos turísticos, lo hacen partiendo de criterios economicistas (Molina y Rodríguez, 2001), sin aludir a la introducción de los procesos educativos como una herramienta esencial para mejorar la competitividad turístico-educativa. Así, el presente estudio contempla criterios como el dominio de conocimientos y herramientas didácticas para mejorar la calidad de las experiencias turísticas.

Tal y como se recoge en otros trabajos, la educación patrimonial debe partir de problemas sociales, para llevarnos a una reflexión sobre las acciones que se están llevando a cabo, lo que favorece la aproximación a la realidad y el desarrollo de propuestas (Santisteban y González, 2019). Esta, precisamente, es la dinámica que contempla el presente trabajo, cuyo planteamiento resulta de la preocupación por los sucesivos impactos patrimoniales; continúa por la reflexión sobre la formación y valoración que los profesionales del sector turístico y educativo realizan sobre la educación en patrimonio, y finaliza con la introducción de propuestas encaminadas a integrar la didáctica y la difusión preventiva durante las prácticas turísticas como herramientas imprescindibles para contribuir a la sostenibilidad de los territorios.

Aunque se trata de un estudio no generalizable, permite establecer bases para mejorar la valoración de los destinos turísticos, considerando la introducción de la educación patrimonial y de estrategias didácticas como elementos imprescindibles para contribuir a la satisfacción de los visitantes (Orduna y Urpí, 2010). Finalmente, algunos autores defienden el desconocimiento de la dinámica turística a escala local (De la Calle y Ruiz, 2012), por lo que este trabajo contribuye a dar respuestas a esta problemática, a través de: la detección de necesidades formativas, la valoración de las cualidades imprescindibles de un guía turístico y la evaluación de las acciones que deben desarrollarse durante las experiencias de ocio. Concretamente, desde un punto de vista que combina la educación y el turismo y que contribuye al diseño de posibles pautas de intervención.

Agradecimientos

Esta publicación se encuadra dentro de las investigaciones llevadas a cabo durante la ejecución del proyecto “Diseño y elaboración de productos estratégicos diferenciados para la potenciación del turismo rural en Extremadura. De la detección de problemas a la propuesta de soluciones basadas en criterios geoestadísticos”, cuya clave es IB 16040, y se encuentra financiado por la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); también ha sido financiado por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo: una forma de hacer Europa, a través de la “Financiación de contratos predoctorales para la formación de Doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Expediente PD16025. Además, ha recibido Financiación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Junta de Extremadura (España) al Grupo de Investigación DESOSTE, a través de la referencia de ayuda GR-18052, y al Grupo de Investigación SEJ036, a través de la ayuda GR-18026.

Bibliografía

ALEDO, A. De la tierra al suelo: la transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial. *Arbor* [en línea]. 2008, 729, pp. 99-113. DOI 10.3989/arbor.2008.i729.164

ARANGUREN, J., DÍAZ, E., MONCADA, J.A., PELLEGRINI, N. y DIEZ, D. La Interpretación Ambiental...camino hacia la conservación. *Revista de Investigación*. 2000, 46, pp. 11-46. ISSN 0798-0329

ARDEMAGNI, M. La conservación preventiva y el gran público. En: J. M. HIDALGO, coord. *Actas del Coloquio Internacional sobre la conservación preventiva de bienes culturales*. Vigo: Diputación provincial de Pontevedra, 1997, pp. 89-104. ISBN: 84-89690-14-6

BARRANQUERO, A. Concepto, instrumentos y desafíos de la edu-comunicación para el cambio social. *Comunicar* [en línea]. 2007, 29, pp. 115-121. ISSN 1134-3478. Disponible en: <https://e-archivo.uc3m.es/handle/10016/21461>

BECK, L. y CABLE, T. *Interpretation for the 21st Century. Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Champaign, Illinois: Sagamore, 2002. ISBN 1571675221

CÀNOVES, G. et al (2004). Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution. *Geoforum* [en línea]. 2004, 35 (6), pp. 755-769. DOI 10.1016/j.geoforum.2004.03.005

CÀNOVES, G., VILLANIRO, M. y HERRERA, L. Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* [en línea]. 2006, 41, pp. 199-220. Disponible en: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/viewFile/1990/1903>

Lurralde : inves. espac. 44 (2021), p. 185-210 ISSN 0211-5891 ISSN 1697-3070 (e)

205

CARDOZO, P. F. A. Interpretação do patrimônio histórico romano na cidade de Mainz, Renânia-Palatinado (Alemanha). *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* [en línea]. 2011, 10 (1), pp. 661-670. DOI 10.25145/j.pasos.2012.10.018

CASTAÑO, J. M. Museos y centros de interpretación en el ámbito rural. *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio* [en línea]. 2007, 8, pp. 45-61. DOI 10.25267/Periferica.2007.i8.04

CHOAY, F. *Alegoria do patrimonio*. São Paulo: Unesp, 2011. ISBN 978-85-744-8030-5

COMA, L. y SALLÉS, N. Recursos y materiales didácticos interactivos. En J. SANTACANA y C. MARTÍN, coords. *Manual de museografía interactiva*. Gijón: Trea, 2010, pp. 415-462. ISBN 978-84-9704-531-5

DA SILVA, A. Educación turística-reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* [en línea]. 2010, 8 (1), pp. 61-69. DOI 10.25145/j.pasos.2010.08.005

DE LA CALLE, M. y RUIZ, A. Ciudades Patrimonio de la Humanidad y turismo: un ámbito de reflexión compartido, En H. CAIRO, A. CABEZAS, T. MALLO, E. DEL CAMPO y J. CARPIO, eds. *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* [en línea]. Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB): Trama, 2012, pp. 870-866. ISBN-e 978-84-92755-88-2. Disponible en: <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00875588/document>

DELGADO, A. La patrimonialización de un territorio a través de los museos etnográficos: el caso de Extremadura, En I. ARRIETA, ed. *Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 2007, pp. 89-108. ISBN 978-84-9860-000-1

EPLER, M. *Ecotourism: principles, practices & policies for sustainability*. Paris: United Nations Environment Programme (UNEP), 2002. ISBN 92-807-2064-3

FONTAL, O. *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea, 2003. ISBN 84-9704-099-6

FONTAL, O., GARCÍA, S., ARIAS, B. y ARIAS, V. Evaluación de la calidad de programas de educación patrimonial: construcción y calibración de la escala Q-Edutage. *Revista de Psicodidáctica* [en línea]. 2019, 24 (1), pp. 31-38. DOI 10.1016/j.psicod.2018.07.003

FONTAL, O. e IBÁÑEZ, A. Estrategias e instrumentos para la educación patrimonial en España. *Educatio siglo XXI* [en línea]. 2015, 33, pp. 15-32. DOI 10.6018/j/222481

GARCÍA, N. Los usos Sociales del patrimonio cultural. En E. AGUILAR, coord. *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Andalucía: Consejería de Cultura, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Editorial, 1999, pp. 16-33. ISBN 84-8266-093-4

GARCÍA CALDERÓN, J. M. *La defensa penal del Patrimonio arqueológico* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2016. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/41973>

GEOVAN, D., BAPTISTA, L. y CARDOZO, P. Educación, restauración y turismo: Una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Iratí, Brasil). *Estudios y perspectivas en turismo* [en línea]. 2017, 26 (2), pp. 441-460. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6327733>

GIACOMASSO, M. V., MARIANO, M. y CONFORT, M. E. Jóvenes re-significando patrimonios. Análisis de una experiencia escolar en la ciudad de Olavarría. *Espacios en Blanco. Revista de Educación* [en línea]. 2014, 24, pp. 225-246. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3845/384539806013.pdf>

GONZÁLEZ, N. La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *El Futuro del Pasado* [en línea]. 2019, 10, pp. 123-144. DOI 10.14516/fdp.2019.010.001.004

GRAMMONT, A. M. A construção do conceito de patrimônio histórico. *PASOS, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* [en línea]. 2006, 4 (3), pp. 437-442. DOI 10.25145/j.pasos.2006.04.030

GRUNGBERG, E. Educação patrimonial: Utilização dos bens culturais como recursos educacionais. *Revista Cadernos do Ceom* [en línea]. 2014, 14 (12), pp. 163-186. Disponible en: <https://bell.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/rcc/article/view/2133/1222>

HALL, D., ROBERTS, L. y MORAG, M. *New directions in rural tourism*. London: Routledge, 2017. ISBN 9781138250284

HEMS, A. y BLOCKLEY, M. *Heritage interpretation*. London: English Heritage, 2006. ISBN 978-0415237970

IBARRA, E., GÁMEZ, A. E. y ORTEGA, A. Impacto territorial del turismo en zonas prioritarias para la conservación y ecosistemas prioritarios de Baja California Sur, México. *Sociedad y ambiente* [en línea]. 2018, 17, pp. 33-58. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/sya/n17/2007-6576-sya-17-33.pdf>

KERSKI, J. The Implementation and Effectiveness of Geographic Information Systems. Technology and Methods in Secondary Education. *Journal of Geography* [en línea]. 2003, 102, pp. 128-137. DOI 10.1080/00221340308978534

MADARIAGA, J. M., GILLATE, I., IBAÑEZ, A. y MOLERO, B. Heritage education in informal contexts. Motivation and self-concept. *Cultura y Educación* [en línea]. 2018, 30 (3), pp. 584-599. DOI 10.1080/11356405.2018.1494774

MANZANARES, J. A. y QUINTANA, S. M. El uso de los itinerarios didácticos (SIG) en la educación ambiental. *Enseñanza de las ciencias: revista de investigación y experiencias didácticas* [en línea]. 2019, 37 (2), pp. 173-188. DOI 10.5565/rev/ensciencias.2258

Mateos, S. M. Interpretación y Difusión preventiva, objetivo: la prevención. De la persuasión a la acción directa. *Boletín de Interpretación* [en línea]. 2008, 18, pp. 22-26. Disponible en: <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/156/156>

MARTÍN, M. J. M. y CUENCA, J. M. Educomunicación del patrimonio. *Educatio Siglo XX* [en línea]. 2015, 33, pp. 33-54. DOI 10.6018/j/222491

MOLINA, S. y RODRÍGUEZ, S. *Planejamento integral do turismo: um enfoque para a América Latina*. Editora da Universidade do Sagrado Coração, 2001. ISBN 978-8574600307

MONCADA, J. A., ARANGUREN, J. y PELLEGRINI, N. Los senderos transitados: Una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015. *Revista de Investigación* [en línea]. 2016, 40 (88), pp. 15-37. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326452>

MONTES, N. G. y MONREAL, L. A. Metodologías participativas para la planificación de la sostenibilidad ambiental local. El caso de la Agenda 21. *Empiria: Revista de metodología de ciencias sociales* [en línea]. 2019, 44, pp. 109-133. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7029561>

MORENO, D., GARCÍA, R. y ESPEJO, C. Identidad patrimonial e implicación local en el desarrollo turístico de Lorca (Región de Murcia, España). *Rotur: revista de ocio y turismo* [en línea]. 2018, 12 (2), pp. 16-29. DOI 10.17979/rotur.2018.12.2.3431

MORÓN, H. y MORÓN, M. D. C. ¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias. *Revista Eureka sobre enseñanza y divulgación de las ciencias* [en línea]. 2016, 14 (1), pp. 244-257. Disponible en: <http://ojs.uca.es/index.php/tavira/article/viewFile/933/981>

NEIMAN, Z., BARBOSA, I. y PEREIRA, J. C. La educación ambiental a través de las actividades de turismo educativo en la enseñanza superior. *Estudios y perspectivas en turismo* [en línea]. 2012, 21 (2), pp. 477-494. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5237781>

NOVO M. y MURGA, M. Educación ambiental y ciudadanía planetaria. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias* [en línea]. 2010, 7, pp. 179-186. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/920/92013009003.pdf>

OLIVO, J. Interpretativa de docentes de Ciencias Naturales sobre estudiantes exitosos. *Revista Complutense de Educación* [en línea]. 2019, 30 (2), pp. 347. DOI 10.5209/RCED.57395

ORDUNA, G. y URPI, C. Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis. Revista Latinoamericana* [en línea]. 2010, 26, pp. 85-108. Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/102>

QUINTANA, V. M. El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Arbor* [en línea]. 2017, 193 (785), pp. 396. DOI arbor.2017.785n3002

RABOSO, D. La Educación Patrimonial y su importancia para la preservación del Patrimonio: experiencias educativas y materiales para su desarrollo en el aula. *Publicaciones Didácticas* [en línea]. 2017, 89 (1), pp. 184-213. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/ac52/1ac84eb108c86099f02d8d78ef8d038e0044.pdf>

RAMÍREZ, M. T., NOVELLA, R. y BARRERA-BASSOLS, N. Reconciliando naturaleza y cultura: una propuesta para la conservación del paisaje y geositios de la costa norte de Michoacán, México. *Revista de Geografía Norte Grande* [en línea]. 2010, 46, pp. 105-121. DOI 10.4067/S0718-34022010000200006

REYES, M., OLAGUE, J. T. y VERJÁN, R. Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: el Valle de Guadalupe (México). *Estudios y perspectivas en turismo* [en línea]. 2018, 27 (2), pp. 375-389. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353749>

RODÀ, S. Nuevos métodos para la mediación turísticopatrimonial. *Tourism & Heritage Journal* [en línea]. 2019, pp. 63-89. Disponible en: <https://revistes.ub.edu/index.php/tourismheritage/article/view/28124>

SÁNCHEZ, A. *Memoria, identidad y comunidad: evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid* [en línea]. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid, 2016. DOI 10.35376/10324/16789

SANTISTEBAN, A. y GONZÁLEZ, N. Education for Citizenship and Identities, En J. A. PINEDA, N. DE ALBA y E. NAVARRO-MEDINA, coords. *Handbook of Research on Education for Participative Citizenship and Global Prosperity*. USA: IGI Global, 2019, pp. 551-567. ISBN 9781522571117

TERUEL, M. D. Eficiencia comunicativa de las Páginas Web en el caso de la gestión turística de los Sitios Patrimonio de la Humanidad en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* [en línea]. 2016, 71, pp. 323-346. DOI 10.21138/bage.2285

TILDEN, F. *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: Univ of North Carolina Press, 2009. ISBN 0-8078-4016-5

TRILLA, J. La cultura y sus mediaciones pedagógicas. J. L. En GARCÍA, ed. *La sociedad educadora*. Madrid: Fundación Independiente, 2000, pp. 215-244. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2411>

TRONCOSO, C. A. y ALMIRÓN, A. Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias* [en línea]. 2005, 9 (1), pp. 56-74. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/276/27690104.pdf>

UNESCO. *Convención Sobre la Protección Del Patrimonio Mundial, Cultural Y Natural* [en línea]. París, 1972. Disponible en: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. *Convención para la salvaguardia del patrimonio intangible* [en línea]. París, 2003. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. *Convención sobre la protección de la diversidad de expresiones culturales* [en línea]. París, 2005. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/cultural-diversity/cultural-expressions/the-convention/convention-text>

VEVERKA, J. *Interpretive Master Planning*. Edinburgh: MuseumsEtc, 2011. ISBN 978-1-907697-47-0

Normativa

Resolución de 16 de septiembre de 2011, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2011, núm. 238, pp. 104156-104159. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2011/10/03/pdfs/BOE-A-2011-15557.pdf>

Resolución de 28 de octubre de 2013, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2013, núm. 279, pp. 93086-93089. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2013/11/21/pdfs/BOE-A-2013-12262.pdf>

Resolución de 7 de febrero de 2014, de la Universidad de Alicante, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2014, núm. 50, pp. 18931-18934. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2014/02/27/pdfs/BOE-A-2014-2149.pdf>

Resolución de 10 de julio de 2018, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Educación Primaria [en línea]. Boletín Oficial del Estado, 2018, núm. 183, pp. 76851-76855. Disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/2018/07/30/pdfs/BOE-A-2018-10848.pdf>

Resolución de 29 de mayo de 2019, de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Turismo [en línea]. Boletín Oficial del estado, 2019, núm. 146, pp. 65267-65271. Disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2019/06/19/pdfs/BOE-A-2019-9249.pdf>

Cita bibliográfica: Guillén Peñafiel, R., Hernández Carretero, A.M., & Sánchez Martín, J.M. (2020). Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). *Investigaciones Geográficas*, (74), 139-163. <https://doi.org/10.14198/INGEO2020.GPHCSM>

Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ)

*Keys to improving the evaluation of tourist destinations of Extremadura.
A contribution of the analytic hierarchy process (AHP)*

Rebeca Guillén Peñafiel^{1*} 
Ana María Hernández Carretero² 
José Manuel Sánchez Martín³ 

Resumen

La actividad turística ofrece numerosas ventajas orientadas al reconocimiento y la valoración del patrimonio. Sin embargo, a pesar de las oportunidades educativas y culturales que posee, un turismo mal gestionado puede desencadenar riesgos que ponen en peligro la naturaleza del patrimonio, su preservación y sus características identificativas. Ante estas amenazas, la educación patrimonial se sitúa como una herramienta fundamental para amortiguar los riesgos y reforzar las oportunidades educativas del turismo. Partiendo de esta idea, este estudio analiza si las prácticas turísticas desarrolladas en tres zonas emblemáticas de Extremadura recogen los principios de la educación patrimonial, aspectos necesarios para garantizar la sostenibilidad. Para ello se aplicó una encuesta a 188 turistas, cuyos resultados se han analizado mediante el proceso de análisis jerárquico. Los resultados detectan la necesidad de introducir un mayor número de estrategias educativas durante las prácticas turísticas. Igualmente, revelan que los criterios educativos resultan determinantes para la valoración de un destino y prioritarios para la toma de decisiones futuras encaminadas a mejorar las experiencias turísticas. Esto apoya los resultados de otros estudios que afirman que el turismo no puede entenderse sin una estructura pedagógica.

Palabras clave: educación; patrimonio; turismo; Extremadura; proceso de análisis jerárquico.

Abstract

Tourism offers numerous opportunities for the recognition and appreciation of heritage. Nevertheless, despite these educational and cultural opportunities, poorly managed tourism can trigger risks that endanger the nature of the heritage, its preservation, and its identifying characteristics. Faced with these threats, heritage education is a fundamental tool to cushion risks and strengthen the educational opportunities of tourism. This study analyses whether tourism practices developed in three emblematic areas of Extremadura integrate the principles of heritage education (aspects necessary to ensure sustainability). For this, a survey was made of 188 tourists and the results have been analysed using the hierarchical analysis process. The results detect the need to introduce more educational strategies within tourism.

1 Universidad de Extremadura, Facultad de Formación del Profesorado, España. rebecap@unex.es. * Autora para correspondencia

2 Universidad de Extremadura, Facultad de Formación del Profesorado, España. ahernand@unex.es

3 Universidad de Extremadura, Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, España. jmsanche@unex.es

Recepción: 04/02/2020.

Aceptación: 14/07/2020.

Publicación: 17/12/2020 (en prensa: 06/08/2020).

 Este trabajo se publica bajo una licencia de [Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).
© Rebeca Guillén Peñafiel, Ana María Hernández Carretero, José Manuel Sánchez Martín

Likewise, the results reveal that educational criteria are decisive for the assessment of a destination and for future decision making aimed at improving tourism experiences. This supports the results of other studies that show tourism cannot be understood without a pedagogical structure.

Keywords: education ; heritage; tourism; Extremadura; analytic hierarchy process.

1. Introducción

En los últimos años, el turismo posee una importancia que no solo se manifiesta en el número de personas que se desplazan de un lugar a otro, sino también en la búsqueda de nuevas modalidades turísticas. Entre ellas, resalta el éxito que posee en la actualidad el turismo cultural. En esta tipología, el patrimonio adquiere gran protagonismo como elemento de atracción turística y como fuente de riqueza. Las manifestaciones patrimoniales, tal y como se entienden hoy, remiten a todo aquello que habla del hombre, de sus relaciones con el medio y de la convivencia entre las diferentes culturas. El valor del patrimonio, lejos de la simple consideración de sus características estéticas y monumentales, pasa a ser medido en función de su capacidad de proyectar una identidad, de generar vínculos y difundir una toma de conciencia.

El turismo cultural ha implicado un notable interés por la preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales (Troncoso y Almirón, 2005; González, 2015), con los que mantiene una relación de reciprocidad. Por un lado, el turismo posibilita la difusión patrimonial. Por ejemplo, las prácticas turísticas pueden dar a conocer el valor de los recursos patrimoniales y garantizar una mayor conciencia sobre la importancia de su conservación. Por otro, esta actividad turística puede generar unos recursos económicos suficientes para gestionar el patrimonio.

ICOMOS (1999) resalta el vínculo entre patrimonio y turismo: el turismo favorece la conservación del patrimonio y este puede ser un recurso turístico de gran atracción. Además, constituye una posibilidad para el conocimiento y el respeto de otras culturas, fomentando la interculturalidad:

El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente. (p. 2)

Entre muchas de las oportunidades que ofrece la actividad turística, el intercambio sociocultural, el desarrollo económico o el aprendizaje, resulta importante resaltar el reconocimiento y la estimación que hace la sociedad de su propio patrimonio. Especialmente, de aquel que no destaca por su monumentalidad, estilos artísticos o antigüedad, pero que, igualmente, está cargado de valores, significados y simbologías. Este patrimonio olvidado, amenazado por los actuales modos de vida y por unas relaciones sociales diferentes, se valora como escenario de acontecimientos históricos, de cohesión social, de signos de identidad. Al mismo tiempo, aparece estimulado por un turismo cultural que busca experiencias singulares y sorprendentes. Como indica González (2015):

Cuando el turismo atribuye un valor tangible al patrimonio cultural de una región, la comunidad residente puede verse impelida no solo a conservarlo, (...), sino también a tomar conciencia de este valor y a adoptar una postura reflexiva sobre la continuidad histórica y cultural de su propia comunidad. (p. 93)

A pesar de las oportunidades educativas y culturales que el turismo posibilita, esta actividad no está exenta de generar algunos riesgos. En la propia Carta Internacional sobre Turismo Cultural (ICOMOS, 1999) se advierte de algunos de los peligros que puede conllevar:

El Turismo excesivo o mal gestionado con cortedad de miras, así como el turismo considerado como simple crecimiento, pueden poner en peligro la naturaleza física del Patrimonio natural y cultural, su integridad y sus características identificativas. El entorno ecológico, la cultura y los estilos de vida de las comunidades anfitrionas, se pueden degradar al mismo tiempo que la propia experiencia del visitante. (p. 2)

A esto se suman otras amenazas, entre las que sobresalen: impacto sobre comunidades locales, artificialización de la cultura, saturación de lugares, generación de residuos, alteración de hábitats, desnaturalización del paisaje o la mercantilización del patrimonio, valorando el turismo, principalmente, en función de su rentabilidad económica (Santana, 1997; Cánoves, Villarino y Herrera, 2006; Da Silva, 2010; Geovan, Baptista y Cardozo, 2017; Palafox, 2017; Pereiro y Fernandes, 2018).

La sostenibilidad se define como un objetivo prioritario en la gestión de la actividad turística y la finalidad última de la educación en patrimonio. Aparece enfocada al uso óptimo de los recursos culturales y ambientales, fomentando su conservación, al mismo tiempo que promueve unas actividades económicas viables a lo largo del tiempo (Cánoves *et al.*, 2006). Las instituciones públicas intentan promover con sus políticas el desarrollo sostenible, puesto que pueden estimular la valoración de los recursos culturales, contribuir a la toma de conciencia y al reconocimiento de los espacios y recursos. Teniendo en cuenta las posibilidades educativas y sensibilizadoras de la actividad turística, se considera que la relación entre el turismo y el acervo, y, por tanto, la creación de productos turísticos, debe estar fundamentada desde y para la educación. Una realidad urgente si toman como referencia las opiniones de quienes defienden que la sostenibilidad aún está lejos de ser una realidad (Martín y Martín, 2016)

La educación patrimonial señala este tipo de bienes como un recurso didáctico, capaz de generar conocimiento y sensibilización, y favorecer la creación de procesos de enseñanza-aprendizaje (Fontal-Merillas, 2008). A través de este modelo se pretende valorar, comprender, respetar y transmitir el bagaje cultural, entendiendo que no se limita a lo físico, a lo material, sino que también está compuesto por los sentimientos, las relaciones, los anhelos y los miedos del hombre. Asimismo, fomenta el respeto a las diferentes culturas, tanto pasadas como presentes, con sus diferencias y similitudes. A partir de esta corriente se favorece la formación de personas críticas y reflexivas con su entorno social y cultural, a la vez que se contribuye a la formación ciudadana responsable y comprometida con el legado cultural (Guillén y Hernández, 2018).

La necesidad de desarrollar planes y estrategias para impulsar la educación referida a estos bienes ha favorecido la creación del Plan Nacional de Educación y Patrimonio⁴ que, entre otros objetivos, pretende coordinar acciones entre los ámbitos educativos formal, no formal e informal por parte de las administraciones públicas estatales, autonómicas y locales. Entre estas acciones se contempla, por una parte, la investigación sobre educación e innovación en didáctica específica de este tipo de atractivos y, por otra, la formación de educadores, gestores y otros agentes culturales e investigadores en educación sobre esta temática. En este escenario didáctico, cobra especial relevancia la interpretación de los recursos culturales (Tilden, 2009; Blockley y Hems, 2013), entendida como una acción educativa que promueve actividades destinadas a generar un sentimiento valorativo. Según Morales (2008) la interpretación patrimonial:

es una disciplina que consiste en unas técnicas de comunicación estratégica para hacer evidente lo que no siempre es evidente, o que solo es conocido y entendido por los expertos: el significado, la importancia y el valor de esos lugares patrimoniales visitados por el público. (p. 55)

Esta estrategia didáctica facilita la accesibilidad intelectual y emocional. Consecuentemente, las experiencias turísticas son idóneas para entender el legado histórico y artístico, puesto que facilitan un acercamiento vivencial con la realidad (Moncada, Aranguren y Pellegrini, 2016). Sumado a ello, entre los Principios de ICOMOS se recoge la necesidad de establecer una adecuada interpretación de los bienes, imprescindible para los proyectos de turismo cultural: "Principio 1.3. La interpretación y presentación de los programas debería proporcionar un alto nivel de conciencia pública y el soporte necesario para la supervivencia del patrimonio natural y cultural a largo plazo" (ICOMOS, 1999, p. 3). Esta exégesis ejerce un papel relevante en la conservación y protección del legado natural y cultural, considerándose un instrumento eficaz para el desarrollo sostenible del turismo (Martín y Martín, 2016).

La relación turismo-patrimonio debe estar fundamentada sobre los pilares de la educación y supeditada a la interpretación. Con ello, se trata de amortiguar los peligros y reforzar las oportunidades educativas, tanto para el sector turístico como para los recursos. De esta forma, la educación se convierte en una herramienta capaz de promover una relación conciliadora entre sendos aspectos (Geovan *et al.*, 2017).

Partiendo de estas consideraciones, este estudio analiza si las estrategias turísticas desarrolladas en tres zonas de Extremadura responden a los siguientes principios de la educación: valorar, comprender,

4 Ministerio de Cultura y Deporte. <http://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/planes-nacionales/educacion-y-patrimonio.html>

respetar y transmitir el legado cultural. Con tal fin se diseña una encuesta para conocer la opinión de los turistas en las zonas de estudio seleccionadas: el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo. En la misma, se valoran los siguientes criterios: información, interés, educación, divulgación, guías turísticos, hospedaje, innovación y actividades. Estos dan respuesta a las características y calidades de alojamiento, restauración o servicios complementarios, pero también, especialmente, a la valoración de los turistas sobre aspectos relacionados con la educación, la innovación tecnológica, el interés por concienciar de los profesionales turísticos o la divulgación preventiva; todo ello dependiendo de la tipología de turismo que practiquen.

El análisis de los resultados aportados por la encuesta se realiza mediante un Proceso de Análisis Jerárquico (AHP) que, considerando la multitud de posibilidades de aplicación que ofrece, resulta de gran utilidad para el trabajo planteado. Trata de determinar si los criterios seleccionados, referidos a factores educativos y de interpretación, son determinantes para la elección de un destino, a través de las opiniones de los turistas que visitan las zonas objeto de estudio. La originalidad del estudio reside en que estos criterios no suelen tenerse en cuenta para evaluar las experiencias turísticas, las cuales frecuentemente se miden en función de la calidad de otros servicios que ofrece el ámbito turístico (restauración, hospedaje, accesibilidad, etc.). No obstante, se considera que la evaluación de estos criterios puede ser clave para orientar la planificación hacia productos turísticos más atractivos, activando experiencias más personales, a la vez que se garantiza la educación, conservación, recuperación y respeto por el patrimonio.

2. Metodología

2.1. Delimitación espacial

La zona de estudio seleccionada para la realización de este ensayo metodológico se ha centrado en Extremadura, una zona interior de España, fronteriza con Portugal y sometida a los problemas característicos de estas áreas. Entre ellos destacan: despoblación, envejecimiento, desempleo, abandono agrario, desindustrialización, etc.

En sus 41.634 km² residen 1.067.710 personas (Instituto Nacional de Estadística [INE], 2019), destacando muy pocos núcleos con rango urbano. De hecho, tan solo tres ciudades superan el umbral de los 50.000 habitantes, siendo Badajoz el núcleo más poblado (150.702), seguido por Cáceres (92.126) y Mérida (59.335). Aparte de ellas, existen otros pocos que articulan el territorio, como Plasencia, Navalmoral de la Mata, Coria, Moraleja y Trujillo en la provincia de Cáceres y, Almendralejo, Don Benito, Villanueva de la Serena o Zafra en la de Badajoz. Predominan núcleos de escasa población, por lo que se considera una zona eminentemente rural, pues de los 388 municipios que la componen, 217 tienen menos de 1.000 habitantes, a los que se suman 81 más cuya población está comprendida entre 1.000 y 2.000 residentes.

Bajo estas circunstancias, resulta difícil alcanzar un desarrollo socioeconómico en consonancia con el resto del país, a pesar de los esfuerzos realizados por Europa a través de diferentes programas de ayuda. Tal vez, debido a ello y a la indudable riqueza de atractivos, se ha tratado de conseguir un ansiado desarrollo turístico, pensando que el mismo podría suponer un apoyo fundamental para el resto de la economía. Sin embargo, las políticas turísticas se han mostrado deficientes, ya que han contribuido a la implantación de una oferta de alojamiento, a veces poco adaptada al potencial turístico, y han olvidado incluir medidas conducentes a la generación de productos específicos y diferenciados. Igualmente, los análisis de demanda ponen de relieve la estructura de la misma, pero no estudian algunos elementos vinculados a la observación de los recursos y, por supuesto, olvidan la valoración que se hace de ellos.

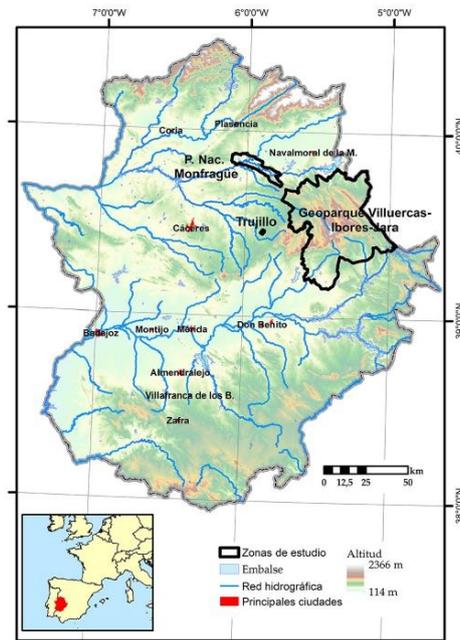
Motivados por esta circunstancia, se han seleccionado tres áreas emblemáticas de Extremadura para abordar un estudio que permita mejorar la valoración de los destinos. Son muy significativas desde el punto de vista turístico, ya sea por el número de visitantes y turistas que acogen, ya sea por el enorme atractivo que tienen para incrementar su presencia y posicionamiento en el sector. Destacan por la presencia de importantes atractivos naturales y culturales, entendidos ambos en su concepción más amplia. Por ello, se erigen como un escenario idóneo para realizar ensayos de corte metodológico, máxime si se tiene en cuenta su proximidad territorial, además de la variedad de tipologías turísticas que las caracterizan.

En concreto, se ha seleccionado el área natural que goza de mayor reputación y nivel de protección en el contexto extremeño, el Parque Nacional de Monfragüe, sobre el que bascula buena parte de la actividad vinculada al ecoturismo y turismo ornitológico de la región.

A ella se ha añadido el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, que forma parte del Patrimonio Mundial de la Unesco y dispone de un importante potencial para el desarrollo del geoturismo, si bien, mantiene un importante atractivo para el turismo cultural debido a que en este vasto enclave se halla situado el núcleo de Guadalupe, cuyo monasterio también forma parte del Patrimonio Mundial. Por último, se ha seleccionado la ciudad de Trujillo, tercer destino turístico de Extremadura por número de turistas, donde prevalece una demanda turística de corte cultural, aunque también desarrolla un turismo rural de carácter genérico en su extenso término municipal.

La selección de estas tres áreas se ha debido a que representan tres formas de turismo diferenciadas. En este sentido destaca el Parque Nacional de Monfragüe como el espacio idóneo para la práctica de turismo de naturaleza; el Geoparque, como exponente de turismo de naturaleza pero matizado por la presencia de Guadalupe, que aúna un gran atractivo cultural; y por último, Trujillo, característico por ser un símbolo del turismo cultural de los ámbitos rurales extremeños, si bien también trata de poner en valor la riqueza ornitológica de su entorno.

Figura 1. Localización de las áreas de estudio en la región de Extremadura y en el conjunto ibérico



Elaboración propia

Se entiende así que se opte por valorar las opiniones que expresan los turistas en el turismo cultural, el turismo rural y el turismo de carácter mixto. Este último posiblemente aumentará su importancia debido a que muchos municipios de la comunidad autónoma atesoran importantes atractivos naturales y culturales, superpuestos sobre el territorio, de tal forma que pueden atraer a segmentos de demanda amplios. A este respecto cabe señalar que buena parte de los municipios pueden desarrollar y, sobre todo, mejorar los productos turísticos, fomentando experiencias basadas en el disfrute, el aprendizaje y, por supuesto, la sostenibilidad, todo ello favorecido por la entrada en vigor de la Ley 6/2018, de 12 de julio, de modificación de la Ley 2/2011, de 31 de enero, de desarrollo y modernización del turismo de Extremadura (Ley 6/2018), según la cual se reconocen numerosas atribuciones a los ayuntamientos. Para

entender el papel de esta administración local, basta recoger las amplias competencias que les atribuye la Ley. Entre ellas destacan promover y fomentar recursos, actividades, fiestas u otros aspectos en relación con el turismo que sean de su interés, siendo este el caso de este núcleo. Además, se realiza una apuesta importante por fomentar el turismo ornitológico, teniendo en cuenta que dentro de las líneas estratégicas que se marcan desde la propia Dirección General de Turismo este segmento del mercado es prioritario. De hecho, con carácter anual se celebra en Villarreal de San Carlos, en pleno corazón de Monfragüe, la Feria Internacional de Turismo Ornitológico, erigiéndose en escaparate para mostrar la enorme riqueza en avifauna que atesora Extremadura.

Sendas áreas, tomadas como base para este estudio, ejercen al mismo tiempo una capacidad de atracción importante, no solo para los viajeros hospedados en las proximidades, sino también para quienes se encuentran más distantes, favoreciendo con ello un importante flujo de excursionistas. De hecho, existen varios estudios que cifran en la isócrona de 60 minutos el punto de inflexión en el que la zona va perdiendo competitividad para captar a visitantes (Sánchez, Rengifo y Martín, 2019a).

Se trata, en definitiva, de símbolos del turismo de naturaleza o del ecoturismo, pero también de la geomorfología y geología peculiar, así como del patrimonio cultural, que se erigen por méritos propios como exponentes para la actividad turística de la comunidad autónoma, tal como se ha puesto de manifiesto en numerosos estudios (Rengifo y Sánchez, 2017; Sánchez Rengifo y Martín, 2019b). Junto a la enorme riqueza patrimonial que atesoran, cabe recalcar que se encuentran próximas entre ellas y pueden favorecer la creación de itinerarios específicos, en los que coexistan productos turísticos orientados hacia un visitante cultural, a otro apasionado por la naturaleza o con preferencias mixtas.

La compenetración entre diferentes modalidades turísticas está asegurada, porque, si bien cada espacio tiene una vocación preferente o más reconocida, disponen de un rico y variado patrimonio, sea este del tipo que fuere, siendo además cada vez mejor valorado por la demanda.

Todo ello se traduce en que se ha instalado, de forma progresiva, en esta área una oferta de alojamiento numerosa si se tiene en cuenta su carácter rural e interior, pareja a la capacidad de restauración, que en diciembre de 2017 estaba cifrada para el conjunto del territorio analizado en 12.356 y 30.665 plazas, respectivamente. Dicha cantidad de oferta se entiende si se considera que este espacio fue visitado, conjuntamente, en 2017 por un total de 209.006 turistas, que generaron más de 370.000 pernотaciones (Camposino, Ramajo, Rengifo, Sánchez y Sánchez, 2018). Esta situación general presenta, no obstante, importantes matices entre cada una de las zonas estudiadas, destacando sobre todo Trujillo y su entorno, así como el Parque Nacional de Monfragüe, mientras que queda algo más rezagada la zona correspondiente al Geoparque (Tabla 1).

Tabla 1. Principales parámetros turísticos de la zona de estudio

Zona analizada	Demanda		Oferta		Ratios	
	Viajeros	Pernотaciones	Alojamiento	Restauración	Estancia media	Pernотaciones / plaza
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	34.891	56.744	2.774	5.584	1,63	20,46
Parque Nacional de Monfragüe y su entorno	77.593	148.925	4.202	11.049	1,92	35,44
Trujillo y su entorno	96.522	164.414	5.380	14.032	1,70	30,56
Σ	209.006	370.083	12.356	30.665		

Fuente: Camposino et al. (2018)

Como se observa en la breve descripción del entorno, existe cierto nivel de desarrollo turístico, aunque es posible que la capacidad de atracción pueda mejorarse si se tiene en cuenta la valoración que realiza la demanda sobre los diferentes aspectos recogidos en el cuestionario y que podría mejorar la experiencia de los visitantes. En tal sentido resulta preocupante la baja estancia media que posee la zona, de lo que se deduce la existencia de un importante margen de mejora a la hora de establecer una política turística conducente a incrementar el atractivo de esta área; a la vez, aparece un grave problema cuando se aborda el grado de ocupación de plazas, pues a lo largo del año, cada una de ellas se ocupa 20 días en el caso del Geoparque, hasta un máximo de 35 en el Parque Nacional.

2.2. Método y técnicas

Existen numerosas formas de conocer la valoración que hace la demanda turística de un destino, si bien, han proliferado los portales en Internet que se encargan de recopilar información referida a la experiencia que vive el viajero. En unos casos, se ocupan de recoger las opiniones vertidas sobre un lugar, ya sea refiriéndose a la oferta de alojamientos o de restauración, a las actividades realizadas, o al recurso turístico en sí, de forma libre. No obstante, tienen un control de veracidad poco transparente, como ocurre en Google+ o TripAdvisor, portales en los que cualquier persona puede expresar su opinión, sin que necesariamente la haya podido constatar. Este proceder ha llevado a que este tipo de empresas recopiladoras de opiniones hayan desarrollado métodos específicos para detectar opiniones falsas y garantizar, en cierto modo, que las sentencias recogidas se ajusten a la realidad. Pese a ello, suscitan incertidumbre sobre la veracidad de las mismas, lo que incide en que este tipo de comentarios puedan estar sesgados. No obstante, existen webs específicas que verifican que, al menos cuando se comenta sobre la oferta turística, la persona que realiza el comentario ha debido hospedarse en el alojamiento sobre el que hace la referencia, algo a lo que Booking, por ejemplo, presta más atención.

A pesar de que este tipo de páginas resulta cada vez más abundante, suele ser difícil analizarlas, sobre todo cuando se opina de forma libre y no se encuentra sometida a los mismos criterios y, máxime cuando no se refiere a alojamientos sino al propio destino turístico.

Ante esta dificultad, se muestra preferencia por un desarrollo metodológico sencillo y basado en una técnica bien conocida cuando se trata de jerarquizar algún aspecto, el Proceso de Análisis Jerárquico (Font, 2000; Maris, 2000; Osorio y Orejuela, 2008). Esta técnica se ha utilizado para múltiples propósitos, como el crecimiento sostenible (Hermenegildo y Rueda, 2013), la valoración de atractivos (Hernández, León, Pérez y Casas, 2011; Hoil, Carbajal, Sánchez y Dávila, 2019), estrategias (Hernández, Martínez, Pérez, Mendoza y Bellato, 2018) o productos turísticos (Pérez y González, 2008).

El desarrollo de la investigación se ajusta al siguiente esquema (Figura 2), que será explicado a continuación.

Figura 2. Esquema metodológico



Elaboración propia

Con el fin de analizar y comprender la jerarquización en las opiniones que tiene la demanda turística sobre ciertos aspectos que caracterizan al área analizada, ha sido preciso recurrir a la elaboración de encuestas, ya que no existe ninguna fuente previa que disponga de la información necesaria para cumplir con el objetivo de la presente investigación, centrado en el análisis de preferencias relativas al destino, a la oferta o a la forma de comunicarlo como elemento necesario para la mejora de la experiencia turística.

El procedimiento seguido ha partido del diseño de un cuestionario específico y adaptado para que sea respondido en el menor tiempo posible y también numerosos desplazamientos para mantener el siempre necesario contacto directo con la demanda. El número de encuestas realizadas para el conjunto del área

de estudio ha ascendido a 188, siguiendo un muestreo estratificado, con una afijación proporcional al número de visitantes recibidos en cada una de ellas. Se han realizado aprovechando el periodo estival de 2018 (julio, agosto y septiembre), que coincide precisamente con el de máxima afluencia de turistas en Extremadura. Estas encuestas se han realizado únicamente a turistas, exigiendo, por tanto, la existencia de al menos una pernoctación en el área analizada. Con ello se descarta a numerosos excursionistas que se desplazan desde otras áreas, incluida la propia región. El motivo no es otro que valorar de forma amplia el destino, en el que la oferta de alojamiento forma una parte necesaria aunque no suficiente.

La cifra de encuestas se revela suficiente para determinar la bondad de la metodología propuesta a la hora de obtener una jerarquía de los criterios más valorados por la demanda. Prueba de ello es que, si se toma como referencia los 209.006 turistas que acogió el territorio analizado en 2018 y las 188 encuestas realizadas, el margen de error con un 95% de confianza para el caso más desfavorable es del 7,1% y para el más favorable del 4,3%.

En concreto, los datos específicos sobre la distribución muestral son los siguientes (Tabla 2):

Tabla 2. Características muestrales

Zona	Muestra	Puntos de encuestación
Geoparque Villuercas-Ibores-La Jara	54	Guadalupe y Mina de Logrosán
Parque Nacional de Monfragüe	65	Salto del Gitano, zona alta del Castillo y Centro de Recepción de Visitantes de Villareal de San Carlos
Trujillo	69	Plaza Mayor
Total	188	

Elaboración propia

La metodología diseñada se ha basado en el desarrollo de un cuestionario específico, necesariamente breve al tratarse de un ensayo para medir la idoneidad metodológica, que incluye los aspectos más destacables para definir posteriormente la valoración que merece un destino en función de la propia tipología turística que practique la persona encuestada. Está compuesto por muy pocas preguntas, referidas al lugar de realización, la nacionalidad, el sexo, la edad, el tipo de visitante, la tipología de turismo que practica en diferentes periodos vacacionales y la valoración de los aspectos que permitirán determinar qué criterios prioriza en el destino, siempre partiendo de sus preferencias. Resulta evidente que el número de preguntas podría haberse completado mucho más, aunque esto supone cierto riesgo al elevar el tiempo de respuesta de los turistas, algo que podría haber limitado las respuestas. Además, existen numerosos informes emitidos por el Observatorio de Turismo de Extremadura que analizan de forma exhaustiva el perfil socioeconómico de la demanda, su procedencia, el gasto o incluso el nivel de satisfacción. En cualquier caso, las cuestiones que se plantean a la demanda son suficientes como para abordar con garantías el estudio propuesto.

Precisamente, la jerarquización de los criterios resulta una cuestión clave para la investigación, ya que es uno de los aspectos que tiene poca incidencia en la literatura actual, si bien resulta enormemente útil para diseñar productos turísticos específicos o mejorar los existentes, máxime si se tiene en cuenta que la demanda valora de forma diferenciada cada uno de los criterios, siempre considerando las modalidades turísticas practicadas.

A nivel metodológico, dichos criterios son los más relevantes, ya que persiguen como objetivo fundamental que el turista se pronuncie sobre sí aspectos referidos a la información que recibe, el interés despertado, y el uso de tecnologías innovadoras, cumplen realmente una misión educativa o divulgativa. El tiempo estimado y posteriormente corroborado para la cumplimentación del cuestionario es de apenas 2 minutos de duración, periodo de tiempo asumible para la mayor parte de los turistas, sobre todo cuando se les explica el objetivo del cuestionario y cómo puede influir en el futuro turístico del espacio analizado.

Esta forma de obtener información sobre la opinión que tiene la demanda ha sido tratada con otro tipo de técnicas, aunque su enfoque era claramente distinto y se orientaba a valoraciones de atractivos turísticos, para lo que se recurría a una combinación de pares de fotos. No obstante, esa metodología de comparación por parejas en la elaboración de encuestas tendría una duración aproximada de 3 a 5 minutos, aunque dado su desarrollo tendría que simplificarse hasta alcanzar un número de combinaciones razonable, lo que daría lugar a la pérdida de la mitad de los criterios seleccionados para el análisis (Tabla 3).

Tabla 3. Estructura de la encuesta

VARIABLE	Ítems
Lugar de realización	Geoparque Villuercas-Ibores-Jara / Parque Nacional de Monfragüe / Trujillo
Sexo	Hombre / Mujer
Lugar de residencia	España / Extranjero
Tamaño del lugar de residencia	Menos de 2.500 hbs. / De 2.500 a 5.000 / De 5.001 a 10.000 / De 10.001 a 50.000 / Más de 50.000 hbs.
Grupo de edad	Hasta 12 años / De 13 a 17 / De 18 a 25 / De 26 a 35 / De 36 a 45 / De 46 a 55 / De 56 a 65 / Más de 65 años
Nivel educativo	Estudios Primarios / Secundarios / Universitarios / NS-NC
Con quién viaja	Solo / En pareja / Con amigos / Con familiares / En grupo organizado / Con centro educativo
Actividades realizadas y orden de elección (1ª a 5ª opción)	Visitar patrimonio histórico-artístico / Conocer el patrimonio rural de los pueblos / Visitar museos / Visitar centros de interpretación / Gastronomía-enología / Observación de aves / Practicar deporte / Visitar minas o cuevas y formaciones geológicas / Turismo en ríos y gargantas o embalses / Caza-pesca / Participar en congresos, seminarios, jornadas científicas o de divulgación / Participar en campos de trabajo, aulas de la naturaleza o talleres educativos / Observación del cielo
Calificación de elementos según escala Likert (1=muy malo; 5= muy bueno)	Información suministrada / Interés que manifiesta / Educación / Divulgación / Guías de turismo / Alojamiento / Innovación / Actividades realizadas

Elaboración propia

La información obtenida mediante las encuestas realizadas permite establecer dos tipos de análisis bien diferenciados. Por un lado, se elige un tratamiento meramente descriptivo, cuyo objetivo principal consiste en constatar si existen diferencias en la estructura y opiniones que refleja la demanda sobre cada uno de los ítems analizados. Para ello se ha optado por aplicar un sencillo análisis de contingencia que considera como variable discriminante la zona elegida para la encuestación, y como variable analizada cada criterio. Por otro lado, se ha recurrido a aplicar un proceso de análisis jerárquico, metodología multicriterio desarrollada a finales de la década de los 70 por Saaty, aunque con plena vigencia en la actualidad, como refleja la múltiple literatura especializada.

Esta técnica se basa en una combinación de la percepción humana, así como en el interés y la experiencia para priorizar opciones en situaciones confusas. Es decir, facilita la toma de decisiones en un mundo complejo, donde no todas las opciones tienen las mismas probabilidades de éxito, tal como se ha puesto de manifiesto en múltiples publicaciones (Toskano, 2005). *Grosso modo*, analiza pares de prioridades de importancia, preferencia o probabilidad de parejas de elementos en función de un atributo o criterio común representado en la jerarquía de decisión (Saaty, 1980, 1987, 1990). Para ello se utiliza una escala de preferencias según el planteamiento que se derive de las opiniones. Fluctúa entre 9 para lo extremadamente preferible hasta el 1, que implica una igualdad total en las preferencias.

Según el propio Saaty (1978), el procedimiento que se sigue está orientado hacia el cumplimiento de tres principios básicos:

- La construcción de jerarquías
- El establecimiento de probabilidades
- El principio de consistencia lógica

Sobre ellos se sustenta un armazón complejo que parte de 3 niveles bien diferenciados, pero a la vez interconectados, ya que el sistema no puede funcionar de forma aislada. El primero está configurado por el objetivo, el segundo, por los criterios utilizados, y el tercero, por las alternativas.

En el caso de estudio, el objetivo consiste en determinar el potencial turístico del territorio, tomando como criterios las 8 variables analizadas y que conforman las preguntas realizadas a la demanda, mientras que las alternativas se han centrado en 4: el turismo natural puro (cuando predominan claramente los aspectos naturales), el turismo natural mixto (cuando son mayoritarios los criterios referidos a la naturales, pero no actúan en exclusividad), el turismo cultural puro (cuando predominan los aspectos culturales) y el turismo cultural mixto (cuando los criterios vinculados a la cultura superan a los de naturaleza), al ser los más representativos de Extremadura. Obviamente, se podrían incluir otros subtipos, e incluso se podrían añadir más criterios, aun a costa de incrementar la complejidad. No obstante, dado el matiz de

ensayo de esta apuesta metodológica, se ha preferido apostar por la sencillez y, una vez validada la bondad del método diseñado, profundizar en su nivel de desarrollo.

La aplicación del proceso de análisis jerárquico determina, además de seleccionar criterios y alternativas, unas equivalencias en la escala de preferencias. Para ello, se ha procedido de la siguiente forma:

Cálculo de la media ponderada de todas las respuestas, tomando como elemento discriminante el conjunto de respuestas obtenidas para cada criterio analizado. En este sentido se destaca que, si se considera que dentro de la escala Likert la valoración 1 se corresponde con el valor mínimo y la valoración 5 con el valor máximo, el sumatorio de respuestas valoradas con la puntuación 1, se multiplicaba por 1; la suma de respuestas valoradas con 2 puntos, se multiplicaba por 2 y así sucesivamente hasta llegar a la suma de respuestas valoradas con 5, que se multiplicaba por 5. Es decir, seguía la expresión siguiente:

$$\text{Media ponderada} = \{(rv_{x1} * 1) + (rv_{x2} * 2) + (rv_{x3} * 3) + (rv_{x4} * 4) + (rv_{x5} * 5)\} / n;$$

siendo rv_x el número de respuestas que obtiene la puntuación x , valor que fluctúa entre 1 y 5; y n equivale al número total de respuestas.

Para construir la matriz de prioridades y la obtención del vector promedio se ha optado por aplicar la escala de Saaty, estableciendo que se incrementa una categoría en la escala propuesta por dicho autor siempre que se supere 0,25 de diferencia o fracción entre los criterios comparados. De este modo, se obtiene:

Diferencia de medias ponderadas entre criterios	Rango de valores	Escala de Saaty
Criterio a vs. Criterio b	$\leq 0,25$	1 (igual importancia)
Criterio a vs. Criterio b	$> 0,25 - 0,50$	2 (valor intermedio entre 1 y 3)
Criterio a vs. Criterio b	$> 0,50 - 0,75$	3 (moderada importancia)
Criterio a vs. Criterio b	$> 0,75 - 1,00$	4 (valor intermedio entre 3 y 5)
Criterio a vs. Criterio b	$> 1,00 - 1,25$	5 (fuerte importancia)
Criterio a vs. Criterio b	$> 1,25 - 1,50$	6 (valor intermedio entre 5 y 7)
Criterio a vs. Criterio b	$> 1,50 - 1,75$	7 (muy fuerte importancia)
Criterio a vs. Criterio b	$> 1,75 - 2,00$	8 (valor intermedio entre 7 y 9)
Criterio a vs. Criterio b	$> 2,00$	9 (extrema importancia)

Obviamente, las relaciones recíprocas entre las comparativas se obtienen, tal como propone Saaty (1978), con el valor inverso. Esto es, 1; 1/2; 1/3; ... 1/9.

Estos mismos criterios son aplicables cuando se realiza la matriz criterios con las correspondientes alternativas, teniendo en cuenta que los promedios ponderados utilizados se refieren a cada una de las alternativas analizadas, ya sean turismo cultural o natural, tanto puros como mixtos. La selección de alternativas se ha realizado siguiendo los criterios que hacen referencia a las opiniones que manifiesta la demanda sobre las actividades que desarrolla durante la visita.

De forma concreta, se incluyen como actividades vinculadas al turismo cultural puro la visita al patrimonio histórico-artístico y los museos, a las que se ha añadido la participación en congresos o seminarios y, por supuesto, la gastronomía y enología como expresiones culturales. En cambio, se ha asociado al turismo natural puro la visita al patrimonio rural vinculado al aprovechamiento del mismo como medio para disfrutar de la naturaleza o la práctica deportiva, como sucede con las vías pecuarias o las vías verdes. Junto a esta actividad se han incluido otras como la observación de aves o del cielo, la visita a formaciones geológicas, el turismo en ríos y embalses, o la práctica de deportes además de la caza y pesca. También en este grupo se han integrado la participación en campos de trabajo, aulas de naturaleza o talleres educativos y la visita a centros de interpretación de la naturaleza. A pesar de que estos grupos aparecen claramente definidos, también se ha optado por incluir otras dos alternativas, referidas a un tipo de demanda mixta, que disfruta de todos los atractivos naturales y culturales disponibles en el territorio. En este caso, se ha dado prevalencia en la nomenclatura al conjunto de actividades que predomina. Así, la alternativa turismo cultural mixto engloba las respuestas de quienes seleccionan más criterios culturales que naturales. En cambio, cuando sucede lo contrario, se asigna a la alternativa de turismo natural mixto (Tabla 4).

Tabla 4. Determinación de alternativas basada en actividades realizadas

Turismo cultural puro	Turismo natural puro	Turismo cultural mixto	Turismo natural mixto
Visitar patrimonio histórico-artístico	Conocer el patrimonio rural de los pueblos vinculado al aprovechamiento del medio.	Predominan las respuestas en los criterios culturales, aunque también son importantes en el turismo natural.	Predominan las respuestas en los criterios naturales sobre los culturales.
Visitar museos	Visitar centros de interpretación de la naturaleza		
Gastronomía/enología	Observación de aves		
Participar en congresos, seminarios o jornadas científicas o de divulgación	Practicar deporte		
	Visitar minas o cuevas y formaciones geológicas		
	Turismo en ríos y gargantas o embalses		
	Caza/pesca		
	Participar en campos de trabajo, aulas de la naturaleza o talleres educativos		
	Observación del cielo		

Elaboración propia

A partir de este punto, únicamente resta obtener la matriz de jerarquías ponderadas, cuyos resultados, una vez interpretados, servirán de base para realizar unas propuestas de actuación.

3. Resultados

La aplicación de la metodología propuesta precisa del análisis exhaustivo de las dos técnicas centrales: las tablas de contingencia y el proceso de análisis jerárquico. La primera permite la aplicación de la segunda, así como su mejor comprensión, si bien, son los resultados del proceso de análisis jerárquico los que fundamentan la investigación.

3.1. Análisis de tablas de contingencia

Los resultados que ofrece la tabla de contingencia emitida por las valoraciones que realizan los encuestados a las preguntas que configuran los criterios seleccionados para la aplicación del proceso de análisis jerárquico, son esclarecedores. Se observan diferencias entre las áreas analizadas, sobre todo en las puntuaciones más elevadas (Tabla 5). Destacan la educación, la innovación y la divulgación como los criterios peor valorados, alcanzando las mejores valoraciones la información y el alojamiento.

Existen escasas variaciones entre zonas en el caso de la información, aunque algo más notorias en el alojamiento, que aparece peor valorado en la zona de Trujillo (valor 4 de 32,3%; valor 5 de 25,8%), frente al Geoparque (valor 4 de 51,5%; valor 5 de 25,5%) y el Parque Nacional (valor 4 de 52,5%; valor 5 de 23%). No obstante, se debe considerar que, a nivel general, para los criterios con mejores puntuaciones, los porcentajes más elevados se recogen en el nivel 4 de la escala, y no en el 5, lo que significa que existe cierto margen de mejora. Tanto es así que, para el valor 5 de la escala Likert, las puntuaciones más altas apenas recogen el 35% de las valoraciones. Así, queda patente la necesidad de trabajar en la mejora de estos aspectos, al menos, hasta conseguir que las mayores valoraciones superen a las precedentes.

En el extremo opuesto se encuentran la educación, la innovación y la divulgación, cuyas puntuaciones más elevadas se recogen en los niveles de respuesta más bajos (1, 2 y 3), sosteniendo porcentajes que varían entre el 3,3%-15,4%, el 15,4%-34,4% y el 26,2%-49,2%, respectivamente. Ello identifica la escasa presencia del factor educativo en las experiencias turísticas, ítem que alcanza las puntuaciones inferiores en el caso del Parque Nacional (valor 4 de 9,8%; valor 5 de 3,3%), si bien en el Geoparque (valor 4 de 13,5%; valor 5 de 7,7%) y en Trujillo (valor 4 de 23%, valor 5 de 13,1%) también son reducidas. Este criterio comprende todo lo relativo a la comprensión, sensibilización y concienciación patrimonial, lo que refleja las valoraciones de unos turistas que demandan mayor preocupación e insistencia en los procesos

educativos que manifiesten actitudes de respeto hacia el entorno y todo el conjunto patrimonial que albergan las zonas analizadas.

Tabla 5. Valoraciones según el lugar de visita de las personas encuestadas

		Valoraciones (%)					
		NS/NC	1	2	3	4	5
Información	Geoparque	0,0	0,0	0,0	32,0	42,0	26,0
	Monfragüe	0,0	0,0	0,0	20,6	57,1	22,2
	Trujillo	0,0	1,6	6,6	16,4	45,9	29,5
Interés	Geoparque	0,0	5,8	11,5	40,4	21,2	21,2
	Monfragüe	0,0	3,2	14,3	49,2	22,2	11,1
	Trujillo	0,0	1,6	7,9	31,7	22,2	36,5
Educación	Geoparque	0,0	15,4	15,4	48,1	13,5	7,7
	Monfragüe	0,0	3,3	34,4	49,2	9,8	3,3
	Trujillo	0,0	11,5	26,2	26,2	23,0	13,1
Divulgación	Geoparque	6,0	10,0	28,0	26,0	26,0	4,0
	Monfragüe	0,0	3,6	5,5	50,9	30,9	9,1
	Trujillo	3,3	6,6	26,2	34,4	23,0	6,6
Guías turísticos	Geoparque	0,0	0,0	34,7	24,5	24,5	16,3
	Monfragüe	0,0	0,0	3,4	20,7	48,3	27,6
	Trujillo	0,0	1,9	9,6	26,9	46,2	15,4
Alojamiento	Geoparque	0,0	0,0	4,3	19,1	51,1	25,5
	Monfragüe	0,0	1,6	1,6	21,3	52,5	23,0
	Trujillo	0,0	1,6	1,6	38,7	32,3	25,8
Innovación	Geoparque	0,0	16,2	18,9	32,4	18,9	13,5
	Monfragüe	0,0	1,9	24,1	55,6	14,8	3,7
	Trujillo	2,0	4,0	18,0	38,0	28,0	10,0
Actividades	Geoparque	0,0	11,4	15,9	29,5	25,0	18,2
	Monfragüe	0,0	0,0	5,5	30,9	47,3	16,4
	Trujillo	4,0	4,0	10,0	36,0	28,0	18,0

Elaboración propia

En lo relativo a la innovación, sigue una línea similar al caso anterior, si bien, con puntuaciones algo más elevadas en los valores 4 y 5 y manteniendo su mayor peso en los valores 1, 2 y 3, con cifras que oscilan entre el 1,9%-16,2% en el primer caso, el 28%-24,1% para el siguiente valor y entre el 29,5%-55,6% para la puntuación 3. Nuevamente, el Parque Nacional de Monfragüe se sitúa como la zona peor valorada en cuanto a la Innovación (valor 4 de 14,8%; valor 5 de 3,75%), seguido del Geoparque (valor 4 de 18,95%; valor 5 de 13,5%) y de Trujillo, con cifras considerablemente mejoradas (valor 4 de 28%; valor 5 de 10%). Los resultados sostienen la necesidad de perfeccionar la innovación y aumentar el atractivo de los centros de interpretación y museos de la zona. Ello implica, no solo un progreso en las infraestructuras y los materiales de los centros, sino también en las estrategias metodológicas que el personal de estos centros de educación no formal utiliza para enseñar a interpretar el entorno.

La divulgación también se sitúa como uno de los tres criterios peor valorados, aunque, en este caso, el Parque Nacional resulta la zona con puntuaciones más elevadas (valor 4 de 30,9%; valor 5 de 9,1%), frente al Geoparque (valor 4 de 26%; valor 5 de 4%) y a Trujillo (valor 4 de 23%; valor 5 de 6,6%). Las puntuaciones iguales e inferiores al nivel 3 de la escala predomina, con un valor de 1 que fluctúa entre el 3,3%-10%, un valor 2 entre 5,5%-28% y un valor 3 que varía entre el 26%-50,9%. Esto se traduce en una necesidad de mejora de la divulgación de los centros de interpretación, museos, oficinas de turismo, asociaciones o empresas que pongan en conocimiento el valor de los recursos patrimoniales de las zonas; un valor que, en muchas ocasiones, parece no llegar a un gran número de destinatarios.

Junto a ello, aparecen algunos criterios que presentan valoraciones intermedias, como es el caso de los guías turísticos o el interés. Sin embargo, no pasan desapercibidos, debido a la variabilidad de puntuaciones observadas entre las zonas analizadas. En cuanto a los guías, resultan mejor valorados en el Parque Nacional de Monfragüe (valor 4 de 48,3%; valor 5 de 27,6%), seguido por Trujillo (valor 4 de 46,2%; valor 5 de 15,4%) y, por último, con puntuaciones considerablemente inferiores el caso del Geoparque (valor 4 de 24,5%; valor 5 de 16,3%). Esto, unido a la baja valoración recibida a la educación, suscita posibles mejoras futuras en el proceso de educar en patrimonio.

Por otra parte, el interés, criterio relativo a la disposición para conservar y proteger el medio natural y cultural, presenta mejores respuestas en el caso de Trujillo (valor 4 de 22,2%; valor 5 de 36,5%), mientras que en el Geoparque (valor 4 de 21,2%; valor 5 de 21,2%) y en el Parque Nacional (valor 4 de 22,2%; valor 5 de 11,1%) se encuentran puntuaciones inferiores. Así, la zona de Monfragüe necesita mayor implicación en este sentido.

Por último, las actividades turísticas complementarias ofertadas presentan importantes diferencias entre zonas, resultando mejor valoradas en el caso del Parque Nacional (valor 4 de 47,3%; valor 5 de 16,4%) y con puntuaciones menores y similares para el caso de Trujillo (valor 4 de 28%; valor 5 de 18%) y del Geoparque (valor 4 de 25%, valor 5 de 18,2%). En este criterio, las puntuaciones más elevadas se encuentran en el valor 3 de la escala Likert, por lo que el turista demanda la existencia de un mayor número de actividades para complementar su visita, especialmente en las zonas del Geoparque y de Trujillo.

Según los resultados descritos, ninguna de las tres zonas destaca especialmente en los criterios analizados. No obstante, el caso más significativo señala, especialmente, a la educación. Los turistas reconocen la existencia de escasos procesos de enseñanza y aprendizaje, aspecto del que se deriva, a su vez, poco interés por difundir la conciencia sobre el cuidado de los bienes que componen el legado material e inmaterial. Ello enfatiza la concatenación de consecuencias derivadas de una deficiente praxis en la divulgación de los atractivos turísticos. Este hecho es preocupante, pues si no se educa en estos valores, podría desconocerse el valor que acoge cada recurso como símbolo portador de riqueza natural y cultural y, fruto de ello, podrían desprenderse conductas poco favorables para su conservación y protección. Todo implica la necesidad de reforzar los procesos de identidad patrimonial, es decir, ofrecer técnicas para que el turista o toda aquella persona que visite estas áreas pueda comprender el rico acervo cultural de las mismas, en su más amplia acepción, además de incrementar la sensibilidad hacia la preservación del bien que utilizan y disfrutan.

La valoración de los entrevistados sobre los criterios que han servido de base para este estudio tiene especial interés cuando se muestran los resultados correspondientes a diferentes grupos de edad. Para ello se analizan 8 tramos etarios que comprenden desde menores de 12 años hasta mayores de 65 (Tabla 6). A nivel general, se observa la tendencia de que, a mayor edad, existen valoraciones más bajas, especialmente para aquellas personas con más de 65 años, si bien la franja de edad situada entre los 56 a los 65 años también se muestra exigente ante muchos de los criterios señalados. Así, aquellos turistas que tienen una edad igual o inferior a 25 años señalan frecuentemente las puntuaciones más altas. Partiendo de esta idea, el resto de grupos de edad evalúa de forma similar otros criterios, siempre teniendo en cuenta que aquellos más valorados, como se indicaba anteriormente, son la información y el alojamiento, así como los menos valorados resultan la educación, la divulgación y la innovación.

El criterio que muestra mayores contrastes en su valoración sobre los distintos niveles de edad es la educación, pues quienes tienen hasta 25 años le confieren una puntuación bastante más elevada que el resto. Especialmente relevantes son las diferencias con el grupo de edad de entre 56 y 65 años, que registra los resultados más bajos de todo el conjunto (valor 4 de 9,1%; valor 5 de 3%).

Asimismo, existen otros criterios que también recogen puntuaciones dispares, sobre todo en lo que respecta a algún grupo etario en particular. Este es el caso del interés; criterio en el que los turistas mayores de 65 años otorgan puntuaciones superiores (valor 4 de 57,1%; valor 5 de 14,3%). Otro caso llamativo es la divulgación, con unos valores muy bajos para la población mayor de 65 años (valor 4 de 16,7%; valor 5 de 0%) que, sin duda, se muestra más crítica. El último de los criterios analizados responde a las actividades, mejor valoradas por la población mayor de 65 años (valor 4 de 66,7%; valor 5 de 0%).

No obstante, los resultados más elevados suelen registrarse en los valores 2, 3 y 4 de la escala Likert, por lo que, a nivel global, se considera la interpretación de unos resultados que parten de valores fundamentalmente medios.

Tabla 6. Valoración de criterios según la edad de las personas encuestadas

Valoraciones (%)						Franja etaria	Valoraciones (%)						
NS/NC	1	2	3	4	5		NS/NC	1	2	3	4	5	
0	0	0	33,3	33,3	33,3	Información	Hasta 12 años	0	33,3	0	33,3	0	33,3
0	0	0	0	80	20		13 a 17 años	0	0	0	20	60	20
0	16,7	0	0	83,3	0		18 a 25 años	0	0	16,7	16,7	66,7	0
0	0	0	9,5	57,1	33,3		26 a 35 años	0	0	11,1	27,8	38,9	22,2
0	0	7,7	21,2	38,5	32,7		36 a 45 años	0	0	12,8	23,4	44,7	19,1
0	0	0	29,8	48,9	21,3		46 a 55 años	0	0	18,6	20,9	41,9	18,6
0	0	0	27,3	48,5	24,2		56 a 65 años	0	0	13,3	33,3	30	23,3
0	0	0	28,6	57,1	14,3		Más de 65 años	0	0	42,9	0	28,6	28,6
0	0	33,3	0	0	66,7		Interés	Hasta 12 años	0	0	0	0	66,7
0	0	0	50	0	50	13 a 17 años		0	0	0	40	0	60
0	0	14,3	28,6	14,3	42,9	18 a 25 años		0	0	0	33,3	66,7	0
0	0	4,8	57,1	14,3	23,8	26 a 35 años		0	0	0	21,1	47,4	31,6
0	7,7	15,4	30,8	15,4	30,8	36 a 45 años		0	2	2	21,6	47,1	27,5
0	2,1	12,5	45,8	25	14,6	46 a 55 años		0	2,1	2,1	25,5	51,1	19,1
0	2,9	5,9	47,1	32,4	11,8	56 a 65 años		0	0	3	42,4	36,4	18,2
0	0	14,3	14,3	57,1	14,3	Más de 65 años		0	0	16,7	16,7	16,7	50
0	0	0	33,3	33,3	33,3	Educación		Hasta 12 años	0	0	33,3	33,3	0
0	0	66,7	16,7	0	16,7		De 13 a 17 años	0	0	0	25	75	0
0	14,3	14,3	0	71,4	0		18 a 25 años	0	0	33,3	50	0	16,7
0	5	25	50	15	5		26 a 35 años	0	5,6	38,9	27,8	16,7	11,1
0	14,8	25,9	37	9,3	13		36 a 45 años	2,2	10,9	17,4	39,1	23,9	6,5
0	11,1	31,1	33,3	17,8	6,7		46 a 55 años	0	2,9	14,7	55,9	20,6	5,9
0	3	18,2	66,7	9,1	3		56 a 65 años	0	8	20	44	16	12
0	16,7	16,7	33,3	33,3	0		Más de 65 años	0	0	20	60	20	0
0	0	50	0	50	0		Divulgación	Hasta 12 años	0	33,3	0	0	33,3
0	0	50	33,3	0	16,7	13 a 17 años		0	0	16,7	0	33,3	50
0	0	28,6	42,9	28,6	0	18 a 25 años		0	0	16,7	50	16,7	16,7
0	5	20	35	30	10	26 a 35 años		0	0	0	53,3	33,3	13,3
5,8	5,8	23,1	28,8	26,9	9,6	36 a 45 años		2,1	6,3	8,3	29,2	35,4	18,8
2,3	7	16,3	39,5	30,2	4,7	46 a 55 años		0	2,8	11,1	33,3	36,1	16,7
0	10	13,3	50	23,3	3,3	56 a 65 años		3,4	6,9	13,8	34,5	27,6	13,8
16,7	16,7	0	50	16,7	0	Más de 65 años		0	0	16,7	16,7	66,7	0

Elaboración propia

En consonancia con lo anterior, cuando se procede al análisis de las valoraciones de los criterios seleccionados, se observan divergencias en función del nivel formativo alcanzado (Tabla 7). La tendencia general indica que las personas con menor nivel de estudios, en este caso, primarios, se muestran menos exigentes ante la valoración de los diferentes criterios otorgando puntuaciones más altas. En las situaciones en las que los turistas con estudios primarios no representan las puntuaciones más elevadas, el resto de grupos etarios puntúan más alto en los valores 1 y 2 de la escala Likert, tal y como ocurre en la divulgación, el alojamiento o la innovación. Esto se traduce en que, a mayor nivel formativo, los entrevistados son más críticos respecto a los servicios de la zona en la que practican turismo, demandando más mejoras; siempre considerando que, a nivel general, los criterios peor valorados son la educación, la divulgación y la innovación, así como los mejores son la información y el alojamiento.

Tabla 7. Valoración de criterios según la formación académica de las personas encuestadas

	Formación	Valoraciones (%)					
		NS/NC	1	2	3	4	5
Información	Primarios	0,0	0,0	0,0	16,7	66,7	16,7
	Secundarios	0,0	0,0	6,2	26,2	38,5	29,2
	Universitarios	0,0	1,0	0,0	20,6	54,9	23,5
Interés	Primarios	0,0	0,0	20,0	0,0	40,0	40,0
	Secundarios	0,0	6,1	7,6	40,9	18,2	27,3
	Universitarios	0,0	1,9	12,3	42,5	23,6	19,8
Educación	Primarios	0,0	16,7	16,7	16,7	33,3	16,7
	Secundarios	0,0	9,1	22,7	42,4	15,2	10,6
	Universitarios	0,0	8,9	28,7	41,6	14,9	5,9
Divulgación	Primarios	0,0	0,0	25,0	50,0	25,0	0,0
	Secundarios	4,9	8,2	18,0	37,7	23,0	8,2
	Universitarios	2,0	5,0	21,0	37,0	29,0	6,0
Guías turísticos	Primarios	0,0	14,3	14,3	42,9	0,0	28,6
	Secundarios	0,0	0,0	13,1	27,9	37,7	21,3
	Universitarios	0,0	0,0	16,7	20,0	45,6	17,8
Alojamiento	Primarios	0,0	0,0	0,0	33,3	33,3	33,3
	Secundarios	0,0	1,6	6,5	27,4	33,9	30,6
	Universitarios	0,0	1,0	0,0	26,7	52,5	19,8
Innovación	Primarios	16,7	0,0	16,7	33,3	16,7	16,7
	Secundarios	0,0	6,3	14,6	39,6	31,3	8,3
	Universitarios	0,0	7,0	24,4	46,5	14,0	8,1
Actividades	Primarios	16,7	16,7	0,0	16,7	33,3	16,7
	Secundarios	0,0	3,7	14,8	14,8	38,9	27,8
	Universitarios	1,1	4,5	8,0	43,2	31,8	11,4

Elaboración propia

Por su parte, las personas con niveles de estudios secundarios y universitarios, registran valoraciones inferiores. Las diferencias más señaladas entre estos dos grupos se encuentran, especialmente, en la innovación, siendo peor valorada por los turistas con un nivel universitario (valor 4 de 14%; valor 5 de 8,1%) frente a aquellos con estudios secundarios (valor 4 de 31,3%; valor 5 de 8,3%). También resultan notorios los contrastes en las actividades, criterio ante el que los turistas con formación universitaria (valor 4 de 31,8%; valor 5 de 11,4%) siguen registrando los valores más bajos, frente a los que poseen estudios secundarios (valor 4 de 38,9%; valor 5 de 27,8%). Por su parte, la educación también presenta referencias en función del nivel de estudios, existiendo más exigencias por parte del colectivo con estudios universitarios (valor 4 de 14,9%; valor 5 de 5,9%) respecto a la formación secundaria (valor 4 de 15,2%; valor 5 de 10,6%).

3.2. Proceso de análisis jerárquico

La discriminación en la jerarquía que tienen los criterios respecto a las alternativas valoradas se realiza mediante el proceso de análisis jerárquico. A grandes rasgos, se encuentran diferencias determinantes entre criterios, siendo la educación aquel que tiene mayor peso en el estudio en comparación con el resto y, por lo tanto, sobre el que debe incidirse en la toma futura de decisiones para satisfacer las necesidades de la demanda turística en las zonas objeto de estudio.

Tabla 8. Respuestas y promedios ponderados

		Puntuaciones totales obtenidas según criterios							
		Información	Interés	Educación	Divulgación	Guías	Alojamiento	Innovación	Actividades
General	Puntuación 5	225	205	70	55	160	210	60	130
	Puntuación 4	340	156	108	176	256	304	116	204
	Puntuación 3	117	216	213	186	114	138	183	144
	Puntuación 2	8	40	90	66	48	8	58	30
	Puntuación 1	1	6	17	11	1	2	9	7
	Promedio Ponderado	3,97	3,5	2,86	3,07	3,64	3,89	3,04	3,5
Natural Puro	Puntuación 5	55	35	5	25	65	55	0	40
	Puntuación 4	84	56	28	56	72	72	28	60
	Puntuación 3	15	36	42	36	6	18	54	30
	Puntuación 2	0	6	24	2	6	2	12	2
	Puntuación 1	0	2	2	2	0	1	1	0
	Promedio Ponderado	4,16	3,55	2,81	3,56	4,14	4	2,97	3,88
Natural Mixto	Puntuación 5	30	20	10	5	20	30	10	10
	Puntuación 4	48	20	20	32	36	28	4	20
	Puntuación 3	27	39	36	33	27	33	39	36
	Puntuación 2	0	10	12	8	8	2	10	6
	Puntuación 1	0	1	3	1	0	0	1	2
	Promedio Ponderado	3,89	3,21	2,89	3,16	3,5	3,72	2,91	3,08
Cultural Puro	Puntuación 5	35	25	10	5	15	25	15	20
	Puntuación 4	36	28	12	32	40	48	20	12
	Puntuación 3	21	30	27	21	15	24	27	27
	Puntuación 2	6	8	14	10	10	2	4	2
	Puntuación 1	0	1	5	3	0	1	3	2
	Promedio Ponderado	3,77	3,41	2,62	2,96	3,48	3,7	3,14	3,32
Cultural Mixto	Puntuación 5	45	60	20	5	30	55	10	30
	Puntuación 4	84	12	20	20	52	64	24	44
	Puntuación 3	24	57	54	39	24	33	30	24
	Puntuación 2	2	10	18	32	18	0	16	8
	Puntuación 1	0	2	5	4	0	0	2	2
	Promedio Ponderado	3,97	3,44	2,85	2,56	3,44	4	2,93	3,48

Elaboración propia

La Tabla 8 recoge las puntuaciones obtenidas por los distintos criterios seleccionados, que muestran ciertas diferencias entre las cuatro alternativas turísticas propuestas y explicadas en la metodología. Según la ponderación de las respuestas, las puntuaciones promedio, a nivel global, identifican la información (3,97) y el alojamiento (3,89) como los criterios mejor valorados por los turistas, seguido de los guías (3,64) y las actividades (3,50), siendo la educación (2,86) aquella que presenta una valoración sustancialmente baja.

No obstante, es preciso señalar diferencias entre las cuatro alternativas de turismo ofrecidas. A nivel general, los turistas que practican un turismo natural puro ofrecen las valoraciones más elevadas, especialmente en lo que respecta a la información (4,16), los guías (4,14) o el alojamiento (4,00). Por otra parte, el turismo natural mixto, el turismo cultural puro y el turismo cultural mixto siguen una línea parecida, alcanzando, cada uno de ellos, en al menos un criterio, la valoración más baja.

En cuanto a las diferencias más sustanciales entre las cuatro alternativas, es preciso señalar el caso del turismo cultural puro, cuyas puntuaciones más bajas resultan significativas en el caso de la educación (2,62) y de la divulgación (2,96). El resto de puntuaciones para los demás criterios no logran alcanzar un valor promedio de 4, pues el más alto es concedido a la información (3,77). Respecto al turismo natural mixto, los promedios más bajos se registran en la educación (2,89) y la innovación (2,91), mientras que el resto de criterios, al igual que para la alternativa anterior, no alcanzan un valor de 4, siendo el promedio más elevado el alcanzado nuevamente por la información (3,89). Por otra parte, la última de las alternativas relativa al turismo cultural mixto ofrece sus puntuaciones más bajas para la divulgación (2,56), la educación (2,85) y la innovación (2,93), mientras que el alojamiento se sitúa como el mejor valorado por aquellos que practican este tipo de turismo (4,00).

Continuando con el proceso de análisis jerárquico, la Tabla 9 refleja que hay criterios que en la matriz bruta tienen un sumatorio bastante más elevado que el resto, como ocurre en la información ($\Sigma=19$) o el alojamiento ($\Sigma=18$), lo que señala que, a priori, son los más importantes para la demanda. En el lado opuesto se encuentra la educación ($\Sigma=2,91$), siendo el criterio con peor valoración por los encuestados y, por lo tanto, aquel en el que más se debe incidir para la introducción de mejoras que respondan a las demandas turísticas. Igualmente, la innovación ($\Sigma=6,74$) y la divulgación ($\Sigma=7,16$), también se mantienen como los dos siguientes criterios que precisan más impulsos.

Tabla 9. Comparación por pares de criterios

Matriz bruta	Información	Interés	Educación	Divulgación	Guías turísticas	Alojamiento	Innovación	Actividades
Información	1	0,5	0,25	0,33	0,5	1	0,25	0,5
Interés	2	1	0,25	0,5	0,5	2	0,33	1
Educación	4	3	1	3	4	4	3	4
Divulgación	3	2	0,33	1	2	3	1	2
Guías turísticas	2	2	0,25	0,5	1	2	0,5	0,5
Alojamiento	1	0,5	0,25	0,33	0,5	1	0,33	0,5
Innovación	4	3	0,33	1	2	3	1	3
Actividades	2	1	0,25	0,5	2	2	0,33	1
Σ	19	13	2,91	7,16	12,5	18	6,74	12,5
Matriz ponderada	Información	Interés	Educación	Divulgación	Guías turísticas	Alojamiento	Innovación	Actividades
Información	0,05	0,04	0,09	0,05	0,04	0,06	0,04	0,04
Interés	0,11	0,08	0,09	0,07	0,04	0,11	0,05	0,08
Educación	0,21	0,23	0,34	0,42	0,32	0,22	0,45	0,32
Divulgación	0,16	0,15	0,11	0,14	0,16	0,17	0,15	0,16
Guías	0,11	0,15	0,09	0,07	0,08	0,11	0,07	0,04
Alojamiento	0,05	0,04	0,09	0,05	0,04	0,06	0,05	0,04
Innovación	0,21	0,23	0,11	0,14	0,16	0,17	0,15	0,24
Actividades	0,11	0,08	0,09	0,07	0,16	0,11	0,05	0,08
Vector promedio								
Información	0,05							
Interés		0,08						
Educación			0,31					
Divulgación				0,15				
Guías turísticas					0,09			
Alojamiento						0,05		
Innovación							0,18	
Actividades								0,09

Elaboración propia

Contemplando los resultados del vector promedio, la educación aparece como el criterio con el peso más elevado (31), seguido de la Innovación (18) y de la divulgación (15). Esto refleja la necesidad de acometer actuaciones que mejoren estos aspectos, especialmente en el primero de ellos. Por otra parte, existen criterios que cumplen en gran medida con las demandas de los encuestados y, por tanto, precisan menos actuaciones, como la información (5%) y el alojamiento (5%), seguidos del interés (8%) y los guías turísticos (9%).

Tabla 10. Valoración de alternativas según criterios

		TNP	TNM	TCP	TCM	TNP	TRM	TCP	TCM	PROMEDIOS
Información	TNP	1	0,5	0,5	1	0,17	0,14	0,14	0,33	0,20
	TNM	2	1	1		0,33	0,29	0,29	0,00	0,23
	TCP	2	1	1	1	0,33	0,29	0,29	0,33	0,31
	TCM	1	1	1	1	0,17	0,29	0,29	0,33	0,27
	Σ	6	3,5	3,5	3					
Interés	TNP	1	0,5	1	1	0,20	0,14	0,25	0,25	0,21
	TNM	2	1	1	1	0,40	0,29	0,25	0,25	0,30
	TCP	1	1	1	1	0,20	0,29	0,25	0,25	0,25
	TCM	1	1	1	1	0,20	0,29	0,25	0,25	0,25
	Σ	5	3,5	4	4					
Educación	TNP	1	1	1	1	0,25	0,20	0,33	0,20	0,25
	TNM	1	1	0,5	2	0,25	0,20	0,17	0,40	0,25
	TCP	1	2	1	1	0,25	0,40	0,33	0,20	0,30
	TCM	1	1	0,5	1	0,25	0,20	0,17	0,20	0,20
	Σ	4	5	3	5					
Divulgación	TNP	1	0,5	0,33	0,25	0,10	0,09	0,08	0,12	0,10
	TNM	2	1	1	0,33	0,20	0,18	0,23	0,16	0,19
	TCP	3	1	1	0,5	0,30	0,18	0,23	0,24	0,24
	TCM	4	3	2	1	0,40	0,55	0,46	0,48	0,47
	Σ	10	5,5	4,33	2,08					
Guías turísticos	TNP	1	0,33	0,33	0,33	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10
	TNM	3	1	1	1	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
	TCP	3	1	1	1	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
	TCM	3	1	1	1	0,30	0,30	0,30	0,30	0,30
	Σ	10	3,33	3,33	3,33					
Alojamiento	TNP	1	0,5	0,5	1	0,14	0,11	0,11	0,33	0,17
	TNM	2	1	1	0,5	0,29	0,22	0,22	0,17	0,22
	TCP	2	1	1	0,5	0,29	0,22	0,22	0,17	0,22
	TCM	2	2	2	1	0,29	0,44	0,44	0,33	0,38
	Σ	7	4,5	4,5	3					
Innovación	TNP	1	1	1	1	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	TNM	1	1	1	1	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	TCP	1	1	1	1	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	TCM	1	1	1	1	0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
	Σ	4	4	4	4					
Actividades	TNP	1	0,25	0,33	0,5	0,10	0,09	0,10	0,11	0,10
	TNM	4	1	1	2	0,40	0,36	0,30	0,44	0,38
	TCP	3	1	1	1	0,30	0,36	0,30	0,22	0,30
	TCM	2	0,5	1	1	0,20	0,18	0,30	0,22	0,23
	Σ	10	2,75	3,33	4,5					

Códigos: TNP: Turismo de naturaleza puro / TNM: Turismo de naturaleza mixto / TCP: Turismo cultural puro / TCM: Turismo cultural mixto

Elaboración propia

Atendiendo a los valores promedios recogidos en la Tabla 10, los criterios analizados presentan diferencias en función de la disyuntiva propuesta; esto es, ciertos criterios tienen más importancia o más peso en el análisis para unas tipologías turísticas que para otras, existiendo una relación más significativa entre ellas. La única alternativa que no muestra un promedio mayor que el resto en ninguna ocasión es el turismo de naturaleza puro. Esto quiere decir que los encuestados que practican este tipo de turismo han sido menos críticos en el momento de calificar. Tan solo la innovación se presenta como el único criterio que, curiosamente, mantiene el mismo peso para las cuatro alternativas propuestas, alcanzando el mismo promedio (0,25).

En el caso del turismo de naturaleza mixto, presenta un promedio mayor en la valoración del interés (0,30) y las actividades (0,38) frente al resto de alternativas, que presentan promedios menores. Por tanto, los turistas que practican esta modalidad revelan datos interesantes para el estudio en relación a sendos criterios. Si se compara con la Tabla 8, son aquellos que han registrado las puntuaciones más bajas para ellos.

Por su parte, la educación (0,30) y la información (0,31), criterios peor y mejor valorados en el conjunto del estudio, muestran más peso en el turismo cultural puro. Es decir, de este tipo dependen las valoraciones más relevantes para los análisis que se efectúan. Nuevamente, en consonancia con la Tabla 8, esto se traduce en que el turismo cultural señala una valoración más baja que el resto de alternativas para estos dos criterios.

Por último, la divulgación (0,47) y el alojamiento (0,38) muestran más peso en el turismo cultural mixto, presentando los promedios más elevados de la tabla analizada.

Por otra parte, resulta llamativo que los guías (0,25) muestren el mismo promedio para las tres últimas tipologías de turismo, salvo para el caso del turismo de naturaleza puro. Este tipo de turismo le confiere una valoración mayor, por lo que el resto de turistas que practican otras tipologías de turismo se muestran más críticos y exigentes ante este criterio.

La Tabla 11 sintetiza el proceso de análisis jerárquico, que muestra los resultados relativos a la valoración final de cada criterio en función de la alternativa propuesta. La primera idea que se recoge de esta última tabla es la gran similitud que existe en el valor final entre las alternativas turismo de naturaleza mixto (0,26), el turismo cultural puro (0,27) y el turismo de naturaleza mixto (0,28), que presentan muy pocas variaciones entre ellas. Resulta llamativo el valor tan alejado del resto que presenta el turismo de naturaleza puro (0,19), obteniendo el valor total más bajo. Esto se traduce en que, si bien todas las alternativas turísticas precisan mejoras según las valoraciones de los turistas, son especialmente las tres últimas tipologías que se recogen en la tabla las que sugieren mayor atención.

Tabla 11. Matriz de jerarquías ponderadas

	Información	Interés	Educación	Divulgación	Guías turísticos	Alojamiento	Innovación	Actividades	TOTAL
TNP	0,20	0,21	0,25	0,10	0,10	0,17	0,25	0,10	0,19
TNM	0,23	0,30	0,25	0,19	0,30	0,22	0,25	0,38	0,26
TCP	0,31	0,25	0,30	0,24	0,30	0,22	0,25	0,30	0,27
TCM	0,27	0,25	0,20	0,47	0,30	0,38	0,25	0,23	0,28
Vector Promedio	0,05	0,08	0,31	0,15	0,09	0,05	0,18	0,09	

Elaboración propia

El turismo cultural puro plantea más necesidades de mejora en lo relativo a la información (0,31) y la educación (0,30). Por su parte, el turismo de naturaleza mixto sostiene sus necesidades de progreso en el interés (0,30) por la conservación ambiental y cultural, así como para la oferta de un mayor número de actividades (0,38) turísticas complementarias. Por último, destaca especialmente el caso del turismo cultural mixto, que hace sus requerimientos al alojamiento (0,38) y, especialmente, a la divulgación (0,47) de los recursos patrimoniales.

4. Discusión

El presente estudio aún a dos temáticas que, hasta el momento, han sido poco investigadas de forma conjunta, como son los factores de educación e interpretación del patrimonio vinculados con el turismo; menos aún, empleando proceso de análisis jerárquico. Este método ha sido utilizado profusamente en la literatura más variada, obteniendo resultados muy interesantes, aunque no hay que pasar por alto que se trata de una forma de sistematizar la toma de decisiones. En este sentido, precisa de datos correctos y fiables para maximizar su potencial como herramienta que facilita el análisis y la posterior toma de decisiones.

El caso analizado persigue afianzar un diseño metodológico que facilite el análisis de la interacción que se establece entre los turistas y los destinos, para lo que se ha recurrido a un ensayo, basado en un número de encuestas limitadas, aunque con un grado de fiabilidad aceptable. Su interés principal es analizar la importancia que tienen algunos criterios para los turistas que visitan el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque-Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo. Entre ellos se encuentran: a) la educación, referida a la valoración que el turista otorga al interés por sensibilizar y concienciar, a la oferta de actividades de enseñanza-aprendizaje y al desarrollo de estrategias didácticas para la comprensión del legado patrimonial; b) la innovación, que apela a la labor de los centros de interpretación, como instituciones educativas que deben transmitir los conocimientos entre el público a la vez que ofertan experiencias singulares; y c) la divulgación, basada en estrategias comunicativas que parten de la didáctica y dan a conocer el patrimonio, propiciando su conservación mediante una difusión preventiva (Mateos, 2008; Beck y Cable, 2002). Estos tres criterios del ámbito educativo se han intercalado con otros del turístico con el fin de complementar el estudio.

La aplicación de este método ha servido para determinar cuál es la importancia de los criterios educativos en la valoración del destino y si pueden considerarse prioritarios en la toma de decisiones futuras para el diseño y la oferta de actividades turísticas, en función de las opiniones de los encuestados, al menos, es lo que se deduce de los resultados del estudio. Revelan la importancia que tienen los criterios definidos como educación, innovación y divulgación, en cada una de las cuatro alternativas turísticas seleccionadas (turismo natural puro, turismo cultural puro, turismo natural mixto, turismo cultural mixto) para la valoración de un destino. Estos adquieren unas valoraciones más bajas por parte de los encuestados que otros criterios como la información y el alojamiento, que ocupan una posición óptima. Por ello, las necesidades de mejora surgen, sobre todo, en los criterios de corte educativo. Los hallazgos muestran la necesidad de introducir componentes educativos en las tres zonas para mejorar la valoración de los destinos. Esto apoya los resultados de otros estudios que afirman que el turismo no puede entenderse sin una estructura pedagógica (Geovan *et al.*, 2017).

Si bien existen numerosos estudios orientados a mejorar los productos turísticos utilizando el proceso de análisis jerárquico para la toma de decisiones (Vanegas, Restrepo, Arango, Henao y Ortiz, 2017; González, Rito y Naranjo, 2016; Hoil *et al.*, 2019), para el análisis de la imagen del destino (Kim y Yoon, 2003), del comportamiento de los turistas (Tabata, Dolah y Abas, 2016), ninguno incluye entre los criterios aspectos de temática educativa. La tendencia de investigación recogida hasta el momento muestra la escasa relevancia que se da a la educación patrimonial como herramienta para mejorar el potencial turístico-educativo de los destinos.

El ensayo realizado determina que es preciso valorar criterios relacionados con la educación patrimonial, puesto que aparecen señalados como prioridades de actuación para la mejora de las valoraciones de los turistas.

Integrar proyectos educativos en las experiencias que se ofrecen en los destinos turísticos es una labor importante y urgente. Más aún si se consideran los hallazgos de otros estudios en los que se afirma que las visitas como medio pedagógico en el ámbito turístico aún resultan un hecho utópico (Choay, 2011). En este sentido, la educación patrimonial puede generar beneficios en la medida en la que los individuos sean formados en el conocimiento, el respeto, la comprensión, valoración, sensibilización, disfrute, cuidado y difusión de la realidad patrimonial (Fontal-Merillas, 2016). Este modelo de educación se considera como un proceso pedagógico que utiliza el patrimonio como recurso para el aprendizaje, generando valores como la concienciación, el respeto y la implicación en su conservación.

Las experiencias directas en el medio resultan una estrategia didáctica idónea para promover la educación patrimonial, puesto que favorecen el contacto de los bienes con las personas. El sector turístico y todos los agentes implicados (centros de interpretación, museos, oficinas de turismo y empresas de

ocio) pueden contribuir a su desarrollo durante las experiencias turísticas, generando acciones didácticas orientadas a generar un sentimiento de valoración. En este sentido, los profesionales del sector turístico deben dirigir su discurso al cumplimiento de tres grandes objetivos: de aprendizaje, emocionales y actitudinales, favoreciendo cambios en el conocimiento y en la conducta de los turistas (Veverka, 2011).

La potencialidad educativa del fenómeno del turismo resulta un hecho evidente puesto que, esta actividad, bajo una gestión adecuada, genera numerosos beneficios pedagógicos: concienciación, preservación y revalorización del patrimonio, desarrollo de actividades colectivas, recuperación de la cultura local, favorecimiento de la diversidad cultural y la generación de recursos para la propia conservación (Orduna y Urpi, 2010). A partir de lo anterior, resulta evidente que el turismo posibilita la creación de una vertiente cognitiva que va acompañada de sensaciones, de un impacto socio-afectivo y emocional. Es decir, las prácticas turísticas pueden desencadenar procesos de aprendizaje y permiten establecer estrategias educativas con todo lo que ellas implican: incremento o cambio de conocimientos, en la forma de pensar, de sentir y en el restablecimiento de propias ideas u opiniones, interviniendo directamente en la formación integral de la persona.

Para ello, la formación profesional de todas las personas integrantes del sector turístico, animadores, técnicos y monitores, debe contemplar técnicas, métodos y estrategias educativas y comunicativas. De acuerdo con otros autores (Colom y Brown, 1993), si se aprovechase el impacto que tiene cada año el turismo sobre millones de personas para incidir en estas cuestiones, la aceptación de otras culturas, el respeto a las particularidades específicas y la preservación del patrimonio estarían mucho más desarrolladas y los impactos ambientales negativos se verían reducidos.

Pese al enorme crecimiento del turismo en España, aún queda un largo camino por recorrer para que pueda considerarse una actividad sostenible (Martín y Martín, 2016). Algunos autores afirman que un diseño inadecuado de esta actividad puede generar tensiones entre la conservación y el uso turístico del patrimonio (Troncoso y Almirón, 2005), dando lugar a numerosos impactos ambientales y culturales y llegando a ser una causa de degradación patrimonial (Cánoves *et al.*, 2006; Reyes, Olague y Verján, 2018). Es importante considerar que la actividad turística tendrá unos impactos u otros en función de la fragilidad de los recursos, el tipo de patrimonio, la aptitud del territorio, la preparación de los recursos humanos y el modelo de gestión turística (Teruel, 2016). Por ello, resulta imprescindible que este modelo de gestión considere la integración de estrategias educativas y pedagógicas en los proyectos turísticos, entendiendo la educación patrimonial como una herramienta de gestión turística responsable (Geovan *et al.*, 2017). Esta contribuye a la formación de ciudadanos conscientes y respetuosos con su entorno inmediato, favorece un sentimiento de pertenencia y de respeto a otras formas de vida y fomenta la implicación en la conservación patrimonial. Todo ello evita los desgastes y pérdidas patrimoniales que ocurren de manera acusada, especialmente, en aquellos lugares que reciben un gran tránsito de visitantes (Ruiz y Pulido, 2015).

A pesar de los grandes avances en los últimos años, aún existe un escaso conocimiento de la actividad turística a escala local, dificultando la toma de decisiones (De la Calle y Ruiz, 2012). En respuesta a esta situación, este estudio ofrece unos hallazgos que pueden ser empleados para introducir medidas encaminadas a mejorar la valoración de los destinos turísticos y para gestionar la actividad turística de un modo sostenible.

Así, en el diseño de experiencias turísticas no pueden pasarse por alto la introducción de estrategias educativas puesto que, como se refleja en los resultados, los encuestados identifican una clara necesidad de mejora en los criterios de esta índole. Por ello, el presente estudio integra criterios como la educación, como un acto novedoso pero, sobre todo, como una necesidad de actuación urgente. Es preciso vincular la actividad turística con la educación patrimonial, de forma que los procesos didácticos se encuentren inmersos de forma intrínseca en cualquier actividad que suponga un contacto directo con los bienes patrimoniales y el medio.

Dado el carácter del estudio presentado, queda patente la posible continuidad del mismo a través de tres vías. La primera, centrada en la ampliación de la muestra de trabajo hasta alcanzar un número suficiente de encuestas que permitan trabajar con un error muestral máximo del 3%. La segunda, consistiría en replicar esta metodología en los principales puntos turísticos de la comunidad autónoma, ampliando con ello otras variedades de turismo más especializadas. La tercera en cambio, apostaría por incrementar los ítems contemplados en la encuesta, introduciendo a la vez otros parámetros que permitan un análisis más detallado de la demanda.

5. Conclusiones

Extremadura cuenta con numerosos atractivos patrimoniales que van desde parques y monumentos naturales, parque nacional, conjuntos histórico-artísticos, yacimientos arqueológicos de diferentes culturas hasta manifestaciones del patrimonio intangible que se exteriorizan en forma de costumbres y tradiciones. Todos ellos confieren una identidad particular a cada población que se distribuye por la geografía extremeña. La gran variedad y diversidad de este patrimonio, junto al incipiente auge del turismo rural, identifica Extremadura como un destino turístico de interior cada vez más apreciado por los turistas (Sánchez y Rengifo, 2019), lo cual resulta un motivo suficiente para promocionar la necesidad de desarrollar un turismo sustentable.

Concretamente, las tres áreas seleccionadas en nuestro estudio, el Parque Nacional de Monfragüe, Trujillo y el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, poseen un gran valor desde el punto de vista turístico, pues reciben numerosos turistas a lo largo del año. Además, la ubicación y cercanía entre los tres lugares objeto de interés, posibilita que las visitas se desplacen de un punto a otro en poco tiempo. Sumado a este valor como recurso turístico, su rico patrimonio posee un gran potencial educativo y didáctico que puede incrementar su atractivo. Sin embargo, los factores educativos pocas veces se tienen en consideración en los estudios sobre la valoración del fenómeno turístico. Tanto es así que resulta frecuente encontrar investigaciones que aplican el proceso de análisis jerárquico para facilitar la toma de decisiones en relación a criterios puramente turísticos (accesibilidad, hospedaje, restauración, etc.), mientras que ningún estudio determina la importancia que tiene la educación patrimonial, como principal criterio y atractivo para la elección de un destino turístico. Considerando que la aplicación de este método permite investigar en un amplio abanico de temáticas, puede resultar interesante para demostrar la necesidad de incidir en algunos aspectos descuidados por la actividad turística en el espacio analizado. Entre ellos se ha demostrado que no se presta especial atención a criterios como la educación, aspecto que puede marcar la diferencia en una experiencia turística. Este hecho cobra especial relevancia si se tiene en cuenta que cualquiera de las zonas elegidas es un escenario ideal para la educación o la formación si se quiere en aspectos como el medioambiente, la cultura, la fauna, la flora, la geología y geomorfología, etc.

Por ello, el presente estudio se presenta como un trabajo original, puesto que supone una medición inicial de criterios que proceden del ámbito educativo y que no suelen tenerse en cuenta en la valoración de los destinos turísticos ni en otros trabajos de esta disciplina. Los resultados evidencian la idoneidad de introducir estrategias didácticas para mejorar la valoración de las experiencias y, con ello, contribuir a su competitividad turística y la proyección de su potencialidad educativa. Al mismo tiempo, amplía los conocimientos sobre las relaciones del ser humano con el paisaje, afirmando que las experiencias *in situ* pueden verse favorecidas mediante la oferta de experiencias didácticas y patrimoniales. Estos hallazgos proveen de información valiosa para ser utilizada en el proceso de toma de decisiones y en las pautas de intervención para gestionar la actividad turística de un modo sostenible. Su relevancia es mayor si se considera que las áreas seleccionadas son grandes focos de atracción turística.

En respuesta a los objetivos iniciales planteados, los resultados revelan que la educación es el criterio con mayor susceptibilidad para recibir mejoras, dadas las bajas puntuaciones que le han otorgado los encuestados, seguido de la innovación y la divulgación. Por el contrario, los criterios relativos al ámbito turístico, es decir, aquellos que suelen incorporarse en los estudios que aplican este proceso de análisis (información, alojamiento, guías turísticos, etc.), no resultan prioritarios en cuanto a la toma de decisiones, puesto que han sido mejor valorados por el conjunto de encuestados. La detección de este comportamiento diferenciado puede explicarse por la concepción errónea de las necesidades que reclaman los turistas, ya que se prioriza facilitar aspectos vinculados a la oferta, pero no tanto a la demanda.

Financiación

Esta publicación se encuadra dentro de las investigaciones llevadas a cabo durante la ejecución del proyecto "Diseño y elaboración de productos estratégicos diferenciados para la potenciación del turismo rural en Extremadura. De la detección de problemas a la propuesta de soluciones basadas en criterios geoestadísticos", cuya clave es IB 16040, y se encuentra financiado por la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); también ha sido financiado por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo: una forma de hacer Europa, a través de la "Financiación de contratos predoctorales para la formación de Doctores en los

centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación”. Expediente PD16025. Además, se incluye en las actividades realizadas por el Grupo de Investigación “LIJ” del Catálogo de grupos de la Junta de Extremadura (SEJ036), ayudas cofinanciadas por FONDOS FEDER. Nº de expediente GR18026.

Referencias

- Beck, L., & Cable, T. (2002). *Interpretation for the 21st Century: Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Champaign, Illinois: Sagamore.
- Blockley, M., & Hems, A. (2013). *Heritage interpretation*. <https://doi.org/10.4324/9780203389379>
- Camposino, A.J., Ramajo, J., Rengifo, J.I., Sánchez, J.M., & Sánchez, M. (Coords). (2018). *Informe anual sobre el perfil del visitante que acude a las oficinas de turismo. Año 2017*. Mérida: Junta de Extremadura.
- Cánoves, G., Villanero, M., & Herrera, L. (2006). Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad: difícil equilibrio. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, 199-217. Recuperado de <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/1997/1910>
- Choay, F. (2011). *Alegoría do patrimonio*. São Paulo: Unesp.
- Colom, A. J., & Brown, G. (1993). Turismo y Educación (bases para una pedagogía del turismo). *Revista española de pedagogía*, 51(194), 57-75. Recuperado de <https://revistadepedagogia.org/li/no-194/turismo-y-educacion-bases-para-una-pedagogia-del-turismo/101400038507/>
- Da Silva, A. (2010). Educación turística-reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(1), 61-69. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2010.08.005>
- De la Calle, M., & Ruiz, A. (2012). Ciudades Patrimonio de la Humanidad y Turismo: un ámbito de reflexión compartido. En H. Cairo, A. Cabezas, T. Mallo, E. D. C. García y J. C. Martín (Eds.), *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 870-886). Madrid: Trama. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00875588/document>
- Font, E. (2000). Gestión de la información en la utilización del proceso analítico jerárquico para la toma de decisiones de nuevos productos. *Anales de documentación*, 3(3), 55-66. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/2501>
- Fontal-Merillas, O. (2008). La importancia de la dimensión humana en la didáctica del patrimonio. En S. M. Mateos (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 79-107). Gijón: Trea.
- Fontal-Merillas, O. (2016). El patrimonio a través de la educación artística en la etapa de primaria. *Arte, Individuo y Sociedad*, 28(1), 105-120. https://doi.org/10.5209/rev_ARIS.2016.v28.n1.47683
- Geovan, D., Baptista, L., & Cardozo, P. (2017). Educación, restauración y turismo: Una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Irati, Brasil). *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(2), 441-460. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6327733>
- González, I. (2015). *Patrimonio Cultural. Conceptos, debates y problemas*. Madrid: Cátedra.
- González, A., Rito, G., & Naranjo, J. M. (2016). Proceso Analítico Jerárquico (AHP) para la determinación de los indicadores de Turismo Rural. En X. M. Santos, P. Taboada y L. López (Eds.), *Actas del X Congreso Internacional de Turismo Rural y Desarrollo Sostenible* (pp. 475-486). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Guillén, R., & Hernández, A. M. (2018). La colaboración de la escuela y las instituciones culturales para la Educación Patrimonial. *CLIO. History and History teaching*, 44, 146-169. Recuperado de <http://clio.rediris.es/n44/articulos/10Hernandez2018.pdf>
- Hermenegildo, M. V. H., & Rueda, Y. (2013). Metodología de análisis multicriterio aplicación al crecimiento sostenible en la Unión Europea. *Gestión en el Tercer Milenio*, 16(31), 19-28. Recuperado de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/8668>
- Hernández, A., León, M. A., Pérez, V. E., & Casas, M. (2011). Valoración económico-ambiental del atractivo turístico Parque Nacional Viñales. *Retos Turísticos*, 10(3), 22-27. Recuperado de <http://retos.mes.edu.cu/index.php/retojs/article/viewFile/75/66>

- Hernández, I. A., Martínez, D., Pérez, I., Mendoza, I. I., & Bellato, P. L. (2018). Prospectiva turística para el diseño de estrategias aplicando AHP. *Journal CIM*, 6(1), 59-66. Recuperado de http://reini.utcv.edu.mx/bitstream/123456789/1281/1/Articulo_daniel_cim.pdf
- Hoil, C. A., Carbajal, J. J., Sánchez, L. P., & Dávila, A. D. (2019). Modelo difuso para la evaluación de condiciones apropiadas para turismo en litorales de México. *Research in Computing Science*, 148(10), 179-189. Recuperado de https://www.rcs.cic.ipn.mx/2019_148_10/Modelo%20difuso%20para%20la%20evaluacion%20de%20condiciones%20apropiadas%20para%20turismo%20en%20litorales%20de%20Mexico.pdf
- ICOMOS. (1999). *Carta internacional sobre turismo cultural*. México. Recuperado de https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf.
- INE (2019). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero*. Recuperado de <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2853&L=0>
- Kim, S., & Yoon, Y. (2003) The hierarchical effects of affective and cognitive components on tourism destination image. *Journal of Travel & Tourism Marketing*, 14(2), 1-22. https://doi.org/10.1300/J073v14n02_01
- Ley 6/2018. Diario Oficial de Extremadura, nº 137, 16 de julio de 2018. Recuperado de <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2018/1370o/18010007.pdf>
- Maris, S. (2000). *Uso de análisis multicriterio en la toma de decisiones grupales en el ámbito universitario* (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado de http://nulan.mdp.edu.ar/690/1/valiente_sm.pdf
- Martín, I., & Martín, F. (2016). Interpretación del patrimonio y gestión sostenible del turismo en espacios rurales. Los casos de Montejo de la Sierra y Patones. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 72, 169-193. <https://doi.org/10.21138/bage.2336>
- Mateos, S. M. (2008). Hacia una comunicación global del patrimonio cultural, o cómo potenciar su uso fomentando su preservación. En S. M. Mateos (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 19-47). Gijón: Trea.
- Moncada, J. A., Aranguren, J., & Pellegrini, N. (2016). Los senderos transitados: Una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015. *Revista de Investigación*, 40(88), 15-37. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6326452>
- Morales, J. (2008). El sentido y la metodología de la interpretación del patrimonio. En S. M. Mateos (Coord.), *La comunicación global del patrimonio cultural* (pp. 53-75). Gijón: Trea.
- Orduna, G., & Urpí, C. (2010). Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis. Revista Latinoamericana*, 9(26), 85-108. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682010000200005>
- Osorio, J. C., & Orejuela, J. P. (2008). El proceso de análisis jerárquico (AHP) y la toma de decisiones multicriterio. Ejemplo de aplicación. *Scientia et Technica*, 2(39), 247-252. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/849/84920503044.pdf>
- Palafox, A. (2017). Turismo e imperialismo ecológico: el capital y su dinámica de expansión. Prefacio para su análisis. *Ecología Política. Cuadernos de debate internacional*, 52, 18-25. Recuperado de <https://www.ecologiapolitica.info/?p=6717>
- Pereiro, X., & Fernandes, F. (2018). *Antropología e Turismo: teorías, métodos e praxis*. Tenerife: PASOS. Recuperado de <http://www.pasosonline.org/Publicados/pasosedita/PSEdita20.pdf>
- Pérez, V. E., & González, M. (2008). Selección multicriterio de nuevos productos turísticos en Pinar del Río, Cuba. *Investigación Operacional*, 29(2), 98-108. Recuperado de <http://rev-inv-ope.univ-paris1.fr/fileadmin/rev-inv-ope/files/29208/29208-02.pdf>
- Rengifo, J. I. & Sánchez, J. M. (2017). El patrimonio en Extremadura: un mecanismo para la cooperación transfronteriza. *Poligonos: Revista de Geografía*, 29, 223-248. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i29.5207>
- Reyes, M., Olague, J. T., & Verján, R. (2018). Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: el Valle de Guadalupe (México). *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(2), 375-389. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6353749>

- Ruiz, A., & Pulido, J. L. (2015). El impacto del turismo en los Sitios Patrimonio de la Humanidad. Una revisión de las publicaciones científicas de la base de datos Scopus. *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 13(5), 1247-1264. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.084>
- Saaty, T.L. (1978). Modeling unstructured decision problems – the theory of analytical hierarchies. *Mathematics and Computers in Simulation*, 20(3), 147-158. [https://doi.org/10.1016/0270-0255\(87\)90473-8](https://doi.org/10.1016/0270-0255(87)90473-8)
- Saaty, T. L. (1980). *The analytic hierarchy process*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Saaty, T. L. (1987). The analytic hierarchy process - what it is and how it is used. *Mathematical Modelling*, 9(3-5), 161-176. [https://doi.org/10.1016/0270-0255\(87\)90473-8](https://doi.org/10.1016/0270-0255(87)90473-8)
- Saaty, T. L. (1990). How to Make a Decision. *European Journal of Operational Research.*, 48, 9-26. [https://doi.org/10.1016/0377-2217\(90\)90057-1](https://doi.org/10.1016/0377-2217(90)90057-1)
- Sánchez, J. M., Rengifo, J. I., & Martín, L. M. (2019a). Tourist mobility at the destination toward protected areas: The case-study of Extremadura. *Sustainability*, 10, 4853. <https://doi.org/10.3390/su10124853>
- Sánchez, J. M., Rengifo, J. I., & Martín, L. M. (2019b). Characterisation of the tourist demand of the Villuercas-Ibores-Jara Geopark: a destination with the capacity to attract tourists and trippers. *Geosciences*, 9, 335. <https://doi.org/10.3390/geosciences9080335>
- Sánchez, J. M., & Rengifo, J. I. (2019). Evolución del sector turístico en la Extremadura del siglo XXI: auge, crisis y recuperación. *Lurralde: investigación y espacio*, 42, 19-50. Recuperado de <http://www.ingeba.org/lurralde/lurranet/lur42/42sanchez.pdf>
- Santana, A. (1997). *Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas?*. Barcelona: Ariel.
- Tabata, R., Dolah, R., & Abas, N. (2016). Comparative Studies between Japanese and Malaysian Students on Tourism Behaviour using Analytic Hierarchy Process. En N. R. Mohd, H. Norehan, S. Albati y S. Sarip (Eds.), *Proceedings of the 1st Master Project Symposium on Engineering Business Management* (pp. 56-63). Kuala Lumpur: Universiti Teknologi Malaysia. Recuperado de <https://razak.utm.my/master-project/wp-content/uploads/sites/234/2016/02/Proceedings-1st-MP-EBM.pdf#page=63>
- Teruel, M. D. (2016). Eficiencia comunicativa de las Páginas Web en el caso de la gestión turística de los Sitios Patrimonio de la Humanidad en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 323-346. <https://doi.org/10.21138/bage.2285>
- Tilden, F. (2009). *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: Univ of North Carolina Press.
- Toskano, G. (2005). *El proceso de análisis jerárquico (AHP) como herramienta para la toma de decisiones en la selección de proveedores. Aplicación en la selección del proveedor para la Empresa Gráfica Comercial MyE*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Troncoso, C. A., & Almirón, A. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 9(1), 56-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/276/27690104.pdf>
- Vanegas, J., Restrepo, J., Arango, A., Henao, A., & Ortiz, E. (2017). Evaluación multicriterio e inventario de atractivos turísticos: estudio de caso. *Espacios*, 38(23), 25. Recuperado de <http://www.revistaespacios.com/a17v38n23/a17v38n23p25.pdf>
- Veverka, J. (2011). *Interpretive Master Planning*. Edinburgh: Museums.

Evaluación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas: el caso del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo, Cáceres (España)

REBECA GUILLÉN PEÑAFIEL^I

JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ MARTÍN^{II}

ANA MARÍA HERNÁNDEZ CARRETERO^{III}

<http://dx.doi.org/10.22347/2175-2753v12i36.2563>

Resumen

El objetivo de este estudio fue valorar la existencia de educación patrimonial en el contexto no formal de enseñanza. Para ello se seleccionaron espacios emblemáticos para el turismo de cultura y de naturaleza de Extremadura (España), como el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo. Como aporte metodológico se recurrió a un cuestionario, que finalmente fue cumplimentado por 604 turistas. Esto permitió aplicar medias ponderadas y obtener puntuaciones con la finalidad de conocer si los procesos de enseñanza-aprendizaje continúan desarrollándose durante las experiencias de ocio. Los resultados principales revelan que la educación patrimonial, las prácticas educativas y el interés por concienciar y sensibilizar aún están poco integrados en las experiencias turísticas. Por este motivo se concluye que las instituciones de educación no formal, además de difundir conocimientos específicos, deben transmitir los valores de la educación patrimonial para contribuir al desarrollo sostenible.

Palabras clave: Desarrollo sostenible. Educación no formal. Patrimonio. Turismo.

Submetido em: 23/10/2019

Aprovado em: 19/05/2020

^I Universidad de Extremadura, Cáceres, España; 0000-0002-9441-0566; E-mail: rebecagp@unex.es.
^{II} Universidad de Extremadura, Cáceres, España; 0000-0002-4711-3542; E-mail: jmsanche@unex.es.
^{III} Universidad de Extremadura, Cáceres, España; 0000-0003-2412-940X; E-mail: ahernand@unex.es.

Evaluation of heritage education during tourism experiences: the case of Monfragüe National Park, Villuercas-Ibores-Jara Geopark and Trujillo, Cáceres (Spain)

Abstract

The objective of this study was to assess the existence of heritage education in the non-formal context of education. To this end, emblematic spaces were selected for culture and nature tourism in Extremadura (Spain), such as the Monfragüe National Park, the Villuercas-Ibores-Jara and Trujillo Geopark. As a methodological contribution, a questionnaire was designed that was finally completed by 604 tourists. This allowed applying weighted averages and obtaining scores in order to know if the teaching-learning processes continue to develop during leisure experiences. The main results reveal that heritage education, educational practices and interest in raising awareness and to sensitize are still poorly integrated into tourism experiences. For this reason, it is concluded that non-formal education institutions, in addition to disseminating specific knowledge, must transmit the values of heritage education to contribute to sustainable development.

Keywords: Sustainable development. Non-formal education. Heritage. Tourism.

Avaliação da educação patrimonial durante experiências turísticas: o caso do Parque Nacional Monfragüe, do Geoparque Villuercas-Ibores-Jara e Trujillo, Cáceres (Espanha)

Resumo

O objetivo deste estudo é valorizar a existência da educação patrimonial em um contexto não formal. Para isso, foram selecionados espaços emblemáticos para o turismo de cultura e natureza na Extremadura (Espanha), como o Parque Nacional Monfragüe, o Geoparque Villuercas-Ibores-Jara e Trujillo. Como contribuição metodológica, elaborou-se um questionário que foi preenchido por 604 turistas. Isso permitiu aplicar médias ponderadas e obter pontuações para saber se os processos de ensino-aprendizagem continuam se desenvolvendo durante as experiências de lazer. Os principais resultados revelam que a educação patrimonial, as práticas educacionais e o interesse em conscientizar e sensibilizar ainda são pouco integrados às experiências turísticas. Por esse motivo, conclui-se que as instituições de educação não formal, além de disseminar conhecimentos específicos, devem transmitir os valores da educação patrimonial para contribuir com o desenvolvimento sustentável.

Palavras-chave: Desenvolvimento sustentável. Educação não formal. Patrimônio. Turismo.

Introducción

La convivencia con el patrimonio es constante, aunque la comprensión de su significado resulta un hecho abstracto, así como su enseñanza y transmisión. Las investigaciones en torno al patrimonio han aumentado progresivamente, al mismo tiempo que se ha ido construyendo el concepto. El término que llega hasta nuestros días hace referencia a bienes, cuyo valor, más allá del interés artístico, reside en su capacidad para revivir la historia de un determinado lugar, comunicar valores y modos de vida, proyectar una identidad, arraigar las raíces culturales o generar una memoria colectiva. Sumado a ello, el propio concepto lleva implícito una necesidad de conservación (CARDOZO, 2012).

Del estudio del patrimonio surgen varias corrientes de investigación, especialmente desde la entrada en el nuevo siglo, cuando empieza a resaltarse el interés por esta temática. Entre ellas, la educación patrimonial adquiere un peso relevante (FONTAL MERILLAS, 2003; FONTAL MERILLAS; IBÁÑEZ-ETXEBERRÍA; MARTÍNEZ-RODRÍGUEZ; RIVERO GARCIA, 2017), como disciplina encargada de crear contextos de enseñanza, enfocados a la comprensión del patrimonio como un referente cultural, portador de valores y símbolos de identidad (CUENCA LÓPEZ; ESTEPA GIMÉNEZ; JIMÉNEZ PEREZ; MARTÍN CÁCERES; WAMBA AGUADO, 2013). Su importancia como elemento formativo reside en su capacidad para difundir valores éticos, cívicos, ambientales y afectivos para la defensa de los bienes patrimoniales, como la conciencia ambiental, la educación para la ciudadanía, la aceptación de otras culturas, el respeto, la integración, la tolerancia o la empatía.

La educación patrimonial se entiende como un modelo de enseñanza focalizada en los bienes culturales, entendiéndolos como recursos didácticos, y con una metodología encargada de desarrollar una tarea pedagógica (GRUNBERG, 2014). Se integra entre los principales fines de la educación (WILSON, 2007), debido a su idoneidad para difundir elementos transversales, así como para favorecer aprendizajes interdisciplinarios. Para ello, las vivencias en la naturaleza resultan una experiencia didáctica de primer orden.

En el marco de este proceso didáctico, cobra especial relevancia la interpretación del patrimonio (TILDEN, 2009; BLOCKLEY; HEMS, 2013), definida como una acción educativa ambiental que, mediante el contacto directo con los referentes patrimoniales, genera actividades orientadas a crear un sentimiento

valorativo. Bajo esta concepción, las experiencias turísticas aparecen como un escenario idóneo para el desarrollo de la educación patrimonial, en tanto que facilitan un acercamiento real con el patrimonio (MONCADA; ARANGUREN; PELLEGRINI, 2016). De esta forma, la educación se convierte en una herramienta que debe ser utilizada para promover un proceso conciliador entre el turismo y el patrimonio (REIS; BAPTISTA; CARDOZO, 2017). Sobre todo, porque la sostenibilidad aún está lejos de ser una realidad (MARTÍN HERNANZ; MARTÍN GIL, 2016) y porque las visitas como medio pedagógico en el ámbito turístico aún se consideran un hecho utópico (CHOAY, 2011). Al mismo tiempo, la educación patrimonial busca sensibilizar al visitante, pero también a la comunidad anfitriona, sobre la importancia de preservar el patrimonio, difundiendo la imagen del turismo como una actividad indisoluble de una estructura pedagógica.

El turismo rural es cada vez más demandado, y aparece como un potente dinamizador del medio rural (CÀNOVES VALIENTE; VILLARINO PÉREZ; HERRERA, 2006). A menudo se ha considerado que este tipo de turismo es sostenible per se, debido a las características que lo definen: atracción de un número reducido de visitantes, requerimientos de escasas infraestructuras, basado en principios paisajísticos y atracción de turistas cuyo motivo para visitar una zona rural es su propio interés. Esta tipología turística exige la adopción de medidas de sostenibilidad turística, relativas a la conservación de los recursos y el medio. Sin embargo, a pesar de las ideas que lo definen, existen dudas sobre su intrínseca sostenibilidad, tanto en su propio desarrollo, como en los modelos que se implantan en las distintas comunidades del panorama español (CÀNOVES VALIENTE; VILLARINO PÉREZ; PRIESTLEY; BLANCO, 2004).

Existen numerosos peligros que alejan a las prácticas turísticas de la sostenibilidad (GONZÁLEZ; OTERO, 2003; CÀNOVES VALIENTE; VILLARINO PÉREZ; HERRERA, 2006; GONZÁLEZ HERRERA; IGLESIAS MONTERO, 2009; ORDUNA; URPÍ, 2010; FONSECA FILHO, 2010). Entre ellos se encuentra el desarrollo de una oferta poco coordinada y descontrolada, saturación de lugares, olvido de otros, existencia de impactos ambientales, generación de residuos y contaminación, alteración de hábitats de flora y fauna, descaracterización del paisaje para construir equipamientos, artificialización de la cultura local y oferta de puestos de trabajo precarios. Muchos peligros alertan de la falta de valorización del patrimonio, en ocasiones más visto como una mercancía (REIS; BAPTISTA; CARDOZO, 2017) que, como un recurso educativo, capaz de generar toma de conciencia.

La sostenibilidad se define como uno de los fines principales de la educación en patrimonio. Se enfoca al uso óptimo de los recursos ambientales y culturales y su conservación, al mismo tiempo que asegura unas actividades económicas viables a lo largo del tiempo (CÀNOVES VALIENTE; VILLARINO PÉREZ; HERRERA, 2006). Las empresas e instituciones del ámbito turístico se consideran un factor clave para cumplir con este modelo de desarrollo sustentable, pues pueden estimular la valorización y divulgación de los recursos patrimoniales y difundir conocimientos sobre la cultura local (FONSECA FILHO, 2010). De esta forma, las prácticas turísticas, bien gestionadas, proporcionan numerosas ventajas pedagógicas (ORDUNA; URPÍ, 2010; CÀNOVES VALIENTE; VILLARINO PÉREZ; HERRERA, 2006; REYES ORTA; OLAGUE DE LA CRUZ; VERJÁN QUIÑONES, 2018): contribuyen a la toma de conciencia sobre la conservación, revitalización de monumentos o recuperación de la cultura local, potencia el sentimiento identitario y de pertenencia, favorecen la diversidad cultural y el reconocimiento de espacios y recursos, diversifica economías rurales y genera puestos de trabajo.

A tenor de este debate en torno a los beneficios y problemáticas derivadas de la actividad turística y, afirmando la necesidad de integrar la educación patrimonial para gestionar las prácticas turísticas de forma correcta, surge este estudio.

El principal propósito que se plantea consiste en conocer si la educación patrimonial se integra dentro de las experiencias turísticas de estas tres zonas. Con ello, se pretende contribuir a la elaboración de respuestas para determinar si las prácticas turísticas atienden a parámetros de sostenibilidad y qué perciben los turistas sobre ello.

Para ello, uno de los propósitos es analizar la valoración que los turistas realizan de criterios educativos durante su visita, tales como la existencia de procesos de enseñanza-aprendizaje, el interés por concienciar y educar, la innovación de centros de interpretación o la difusión del patrimonio. Concretamente, en tres áreas emblemáticas y de gran trascendencia en el turismo de Extremadura: el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo. La elección de las mismas no ha sido azarosa, sino que se ha debido a su enorme potencial para atraer a tipos de demanda específicos, centrados en el turismo ornitológico, en el geoturismo y en el turismo cultural, aunque también son capaces de atraer a otro tipo de visitantes. Se localizan en la comunidad autónoma de Extremadura, en concreto en la provincia de Cáceres (España).

De esta manera, se pretende conocer si realmente las prácticas turísticas integran y desarrollan ese componente pedagógico que, necesariamente, deben recoger de manera intrínseca.

Sumado a ello, otra de las finalidades es conocer cuáles son los aspectos positivos y negativos que los turistas identifican en su visita, determinando la evaluación que realizan de criterios como: la conservación, capacitación profesional, diversidad de actividades, sensibilización, existencia de prácticas educativas o la masificación, entre otros. En términos generales, se pretende conocer si la educación patrimonial está presente durante las experiencias turísticas, partiendo de su necesidad para alcanzar la sostenibilidad.

De la educación no formal a la difusión patrimonial

La educación ambiental surge en el año 1972 en Estocolmo, durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano, reconociéndose la importancia de este concepto para concienciar sobre la problemática ambiental (VILLADIEGO-LORDUY; HUFFMAN-SCHWOCHO; GUERRERO GÓMEZ; CORTECERO-BOSSIO, 2017). Su modelo educativo se convierte en uno de los objetivos de la educación patrimonial, cuya meta corresponde a la labor de varios contextos de enseñanza. El primero, el formal, que se encuentra en el sistema educativo tradicional, instaurado en el currículo de manera transversal. El segundo, el no formal, que transcurre fuera del ámbito escolar y curricular pero que, igualmente, posee una intencionalidad clara de transmisión de aprendizajes. Forma parte de un amplio abanico de instituciones, empresas, asociaciones, etc., que acompañan a los individuos en su proceso de crecimiento personal. Por último, el informal que, a diferencia de los anteriores, no posee una intencionalidad previa, sino que se produce de forma espontánea, si bien también contribuye a la toma de conciencia, pues se corresponde con un proceso de enseñanza-aprendizaje permanente.

Numerosos estudios centrados en el ámbito formal de enseñanza valoran el potencial de la escuela para favorecer el conocimiento del patrimonio. Sin embargo, debido a la carencia de una asignatura específica enfocada a su estudio, varias investigaciones han analizado la presencia del patrimonio en las leyes (HERNÁNDEZ CARRETERO; GUILLÉN PEÑAFIEL, 2017; FONTAL MERILLAS; IBÁÑEZ-ETXEBERRÍA; MARTÍNEZ-RODRÍGUEZ; RIVERO GARCIA, 2017), en los contenidos seleccionados en los libros de texto (FERRERAS-LISTÁN; JIMÉNEZ PÉREZ, 2013; ESTEPA GIMÉNEZ; FERRERAS-

LISTÁN; LÓPEZ CRUZ; MORÓN MONGE, 2011), o en el papel y la formación docente en la transmisión de conocimientos de esta temática (ESTEPA GIMÉNEZ; ÁVILA RUIZ; FERRERAS-LISTÁN, 2013; DOMÍNGUEZ ALMANSA; LÓPEZ FACAL, 2017). La literatura centrada en esta línea refleja que, en general, el patrimonio ha sido poco considerado en la legislación educativa y su presencia en los libros mantiene un carácter academicista, relacionando el patrimonio con elementos histórico-artísticos y, en escasas ocasiones, haciendo alusión a las problemáticas que se derivan de las prácticas antrópicas inadecuadas. Por ello, resulta preocupante que el papel del profesorado quede supeditado al del libro de texto, que sigue siendo el elemento central en las aulas. Igualmente, las salidas escolares se ven reducidas y se realizan de forma esporádica, debido a la necesidad que los docentes mantienen para cumplir con un calendario escolar exigente (GUILLÉN PEÑAFIEL; HERNÁNDEZ CARRETERO, 2018). Estas carencias hacen un reclamo directo a la educación no formal, situándose como un escenario idóneo para alcanzar los fines de la educación patrimonial.

Considerando la relevancia del modelo no formal de enseñanza, cabe aclarar algunas de sus características (CABALÉ MIRANDA; RODRÍGUEZ PÉREZ DE AGREDA, 2017). En primer lugar, no está reservada solo a adultos, al igual que la educación formal no solo es para niños. En segundo lugar, no necesita un espacio físico concreto y fijo para desarrollar sus procesos, sino que se producen directamente en el entorno objeto de aprendizaje, lo que, a su vez, favorece la participación activa de los individuos. Esto permite desarrollar modelos de enseñanza destinados a la investigación, al desarrollo de destrezas o impulsar procesos creativos. Otra de sus características es que favorece dinámicas interdisciplinares, puesto que no se rige por un marco normativo curricular, permitiendo conectar los conocimientos de varias áreas. Otra característica importante es que utiliza diversos recursos para el aprendizaje, al permitir la colaboración entre distintos centros de trabajo en busca de objetivos compartidos.

La educación patrimonial en el contexto no formal ha sido analizada mayoritariamente desde su consideración en los museos (FONTAL MERILLAS, 2003; MARTÍN-CÁCERES; LÓPEZ CRUZ; MORÓN MONGE; FERRERAS-LISTÁN, 2014). En relación a ello, varios estudios recogen las problemáticas de la institución museística, impregnada aún de un modelo arcaico de enseñanza y con escasa representatividad de referentes identitarios y propuestas participativas y multidireccionales (CUENCA LÓPEZ; MOLINA-PUCHE; MARTÍN CÁCERES, 2018). Más

allá de los museos, la educación patrimonial puede desarrollarse en cualquier espacio de transmisión cultural, donde los centros de interpretación o las empresas del sector turístico resultan especialmente relevantes. Desde estos espacios, la difusión del patrimonio resulta un elemento clave para dar a conocer y proteger los aspectos que definen e identifican a un grupo social y su territorio (DELGADO MÉNDEZ, 2007). Los centros de investigación, también conocidos como museos etnográficos, museos de identidad, e incluso, aulas a cielo abierto (NATALE; ASTUDILLO; OGGERO, 2017), son unos de los principales espacios destinados a este compromiso. Además de generar aprendizajes, todas las instituciones de educación no formal contribuyen al desarrollo económico de la población, por lo que pueden ser concebidos como recursos culturales, educativos, formativos y turísticos de primer orden (CASTAÑO BLANCO, 2007).

Desde estos espacios, resulta imprescindible fomentar la interpretación ambiental. En sus orígenes, era conocida como interpretación de la naturaleza, pero actualmente su visión se ha ampliado, entendiéndose como interpretación del patrimonio y, cuya finalidad, es ponerlo en valor (MONCADA; ARANGUREN; PELLEGRINI, 2016). Este proceso de interpretación aparece ligado al turismo sostenible y, por tanto, no puede desligarse de las prácticas turísticas, ni de los profesionales del sector. Asume un papel importante en la conservación del patrimonio ya que su finalidad es que los turistas adopten actitudes de reconocimiento, aprecio y respeto, contribuyendo a su sensibilización.

La interpretación del patrimonio puede desarrollarse mediante diversas estrategias didácticas: salidas escolares, visitas guiadas, rutas en el medio, la práctica de deportes al aire libre, visualización de audiovisuales, participación en fiestas y tradiciones, visita a museos, centros de interpretación o salas de exposiciones, etc. Un conjunto de prácticas que requiere la participación de profesionales especializados en la materia y que constituyen lo que se denomina educador patrimonial (FONTAL MERILLAS, 2003).

Esta figura se va definiendo, especialmente en los últimos años, debido a las exigencias de integrar la intencionalidad educativa en todas las instituciones culturales (TRILLA, 2000). Con ello, surgen exigencias para la formación del educador patrimonial, con unas necesidades de formación, pero también de sensibilización para promover la toma de conciencia. Supone poseer una competencia técnica, relativa a conocimientos histórico-artísticos y singulares del bien patrimonial, al mismo

tiempo que una competencia pedagógica, que permita dar a conocer el recurso y sensibilizar al turista mediante acciones educativas adaptadas a las particularidades de los visitantes (ORDUNA; URPÍ, 2010).

El éxito del proceso de comunicación del profesional turístico conlleva el establecimiento previo de tres tipos de objetivos (VEVERKA, 2011). En primer lugar, los de aprendizaje, entre los que se encuentran los principales contenidos de la temática que, tras el recorrido, el visitante debe identificar (especies de aves, el significado de los chozos, las características de las construcciones, etc.). En segundo lugar, los emocionales, cuyo propósito es hacer sentir, asegurándose de que el visitante ha comprendido el valor de los elementos anteriores y la importancia de preservar el patrimonio. Por último, los actitudinales, que buscan un cambio de conducta y dotar a los turistas de pautas de actuación para garantizar la sostenibilidad. Por tanto, las experiencias de ocio que difunden son indisolubles del componente educativo que, necesariamente, deben llevar implícito; o, lo que es lo mismo, no puede concebirse la actividad turística sin una estructura pedagógica (REIS; BAPTISTA; CARDOZO, 2017).

Método

Las investigaciones sobre educación patrimonial pueden pertenecer a tres categorías, según su enfoque metodológico (FONTAL MERILLAS; GARCÍA CEBALLOS; ARIAS; ARIAS, 2019). La primera de ellas definida como genealogía de la investigación conceptualizante, que contribuye a la construcción del corpus conceptual sobre el término patrimonio. La segunda de ellas conocida como genealogía de la investigación didáctico-conceptual, dirigida a conocer la comunicación patrimonial en los contextos formales y no formales de enseñanza. La última de ellas, nombrada genealogía de la investigación educativa, destinada a evaluar programas de enseñanza-aprendizaje

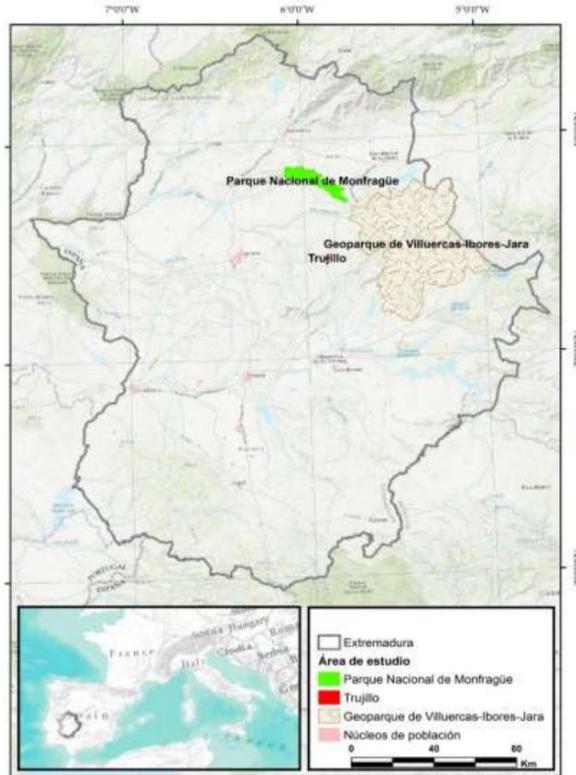
El presente estudio se integra en la segunda categoría, puesto que trata de evaluar la difusión de la educación patrimonial en los contextos no formales de enseñanza, más concretamente, en los que se conforman durante las experiencias turísticas.

Delimitación espacial

La zona de estudio se corresponde con tres áreas ubicadas en Extremadura (España), concretamente en la provincia de Cáceres (Figura 1). Son referentes del turismo de naturaleza (ornitológico) como sucede en el Parque Nacional de Monfragüe;

del geoturismo, en el caso del Geoparque de Villuercas-Ibores-Jara y del turismo cultural en Trujillo. Si bien esa es la vocación turística principal de cada una de estas zonas, conviene destacar que también son capaces de atraer a otro tipo de turista, de carácter más genérico, observándose una superposición de variedades turísticas de menor entidad. Así, no es de extrañar encontrar a numerosos turistas culturales en el Geoparque, debido a que allí se encuentra el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993. De igual modo, es posible ver turistas culturales en el Parque Nacional, ya que atesora numerosas cuevas y abrigos que contienen pinturas rupestres, como se expone en el Centro de Arte Rupestre de Monfragüe. Asimismo, en Trujillo también es frecuente percibir a turistas que observan aves por sus llanos y dehesas.

Figura 1 – Localización de la zona de estudio



Fuente: Los autores (2020).

Estas áreas fueron elegidas por dos razones fundamentales. La primera es la gran riqueza y variedad de manifestaciones patrimoniales, naturales y culturales, materiales e inmateriales que atesoran, resultando de una excepcional belleza paisajística. La segunda recae en el interés turístico que posee cada una de las áreas, atrayendo a miles de visitantes cada año (Tabla 1). De ello se deduce que son centros de atracción por sí mismos, aunque también tienen la capacidad de captar turistas de los alrededores (SÁNCHEZ MARTÍN; RENGIFO GALLEGO; SÁNCHEZ RIVERO, 2020).

Tabla 1 – Distribución de viajeros, pernoctaciones y estancia media del año 2017

TERRITORIO	VIAJEROS	PERNOCTACIONES	ESTANCIA MEDIA
Monfragüe	77.593	148.925	1,92
Geoparque	34.891	56.744	1,63
Trujillo	96.522	164.414	1,70

Fuente: Los autores (2019).

Asimismo, la proximidad entre ellas permite a los turistas hacer un recorrido completo por estos territorios, al mismo tiempo que practicar diferentes tipologías turísticas.

Su selección se debió a que constituyen un escenario idóneo para la realización de estudios científicos referidos al patrimonio y al turismo, si bien, en este estudio, se añade el componente educativo como principal objeto de interés.

Entre estas zonas, destaca el Parque Nacional de Monfragüe como uno de los principales atractivos turísticos, albergando la mayor estancia media de visitantes, especialmente durante el periodo primaveral (SÁNCHEZ MARTÍN; RENGIFO GALLEGO, 2017). Con el paso del tiempo ha adquirido diferentes denominaciones y atesorado distintos grados de protección ambiental. En este sentido se proclamó como espacio natural en 1979, pasando posteriormente a recibir un reconocimiento internacional por la UNESCO, catalogándose como Reserva de la Biosfera y, finalmente, instaurándose como uno de los quince parques nacionales que actualmente configuran el panorama español, desde el año 2007. Su denominación como Zona Especial de Protección de Aves en 2003, resulta uno de sus principales atractivos y favorece la llegada del turismo ornitológico, así como de un importante número de excursionistas (SÁNCHEZ MARTÍN; RENGIFO GALLEGO; MARTÍN DELGADO, 2018).

Por otra parte, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara también posee una gran representatividad, reconocido como Geoparque Mundial por la UNESCO en 2015 e incluido en la Red Global de Geoparques. En este territorio existen numerosas rutas y caminos de peregrinaje al Real Monasterio, proclamado Patrimonio de la Humanidad

por la UNESCO en 1993, lo que, unido al valor geológico, paisajístico y cultural de la zona, atrae a un gran número de visitantes (SÁNCHEZ MARTÍN; RENGIFO GALLEGO; MARTÍN DELGADO, 2019).

El territorio del que forma parte Trujillo abarca el mayor número de viajeros y pernотaciones. Concretamente, esta ciudad posee un destacado conjunto monumental, que acoge varios Bienes de Interés Cultural. También registra un importante volumen de turistas interesados en aspectos ornitológicos, así como en visitar los referentes patrimoniales (SÁNCHEZ MARTÍN; GURRÍA GASCÓN; GARCÍA-BERZOSA, 2020).

Instrumento y técnicas

Para analizar la evaluación que realizan los turistas sobre varios criterios (procesos de enseñanza-aprendizaje, calidad de los centros de interpretación, divulgación del patrimonio, etc.), así como para conocer sus principales motivaciones para visitar los territorios seleccionados, se ha elaborado un cuestionario que recoge 13 preguntas:

- a) Las 7 primeras permiten conocer el perfil socioeconómico de los visitantes y contiene los siguientes ítems: lugar de realización, género, procedencia, habitantes del lugar de residencia, edad, formación, compañía.
- b) Otras 3 cuestiones pretenden establecer una jerarquía en las respuestas, y solicitan señalar:
 - Las cinco motivaciones principales de la visita, pudiendo elegir entre los siguientes ítems: visitar patrimonio cultural, visitar patrimonio natural, conocer centros de interpretación y museos, gastronomía, observación de aves, practicar deporte o realizar rutas, visitar minas o cuevas y formaciones geológicas, caza/pesca y observación del cielo. El bajo número de respuestas atribuidas a la caza/pesca, ha provocado que se elimine este criterio en los sucesivos análisis.
 - Tres aspectos positivos de la visita, a partir de los siguientes ítems a elegir: atractivo de los recursos patrimoniales, conservación, capacitación profesional, accesibilidad, diversidad de actividades complementarias, educación y sensibilización, cordialidad y divulgación.
 - Tres aspectos negativos de la visita, considerando varios ítems: falta de profesionalidad, estado de conservación deficiente, mala accesibilidad, falta de actividades complementarias, falta de sensibilización y prácticas educativas, ruido, deterioro, contaminación y masificación.

c) Otra de las preguntas solicita la valoración en una escala Likert (0-5) de los siguientes aspectos: información, interés por concienciar, educar y preservar el medio, innovación de centros de interpretación y museos, divulgación, capacitación profesional de guías, capacitación profesional de hospedaje y restauración. Según la escala utilizada, la correspondencia con el valor 5 es "muy de acuerdo", mientras que la de 0 es "total desacuerdo".

d) Por otra parte, existen 2 preguntas dirigidas a conocer si el turista ha adquirido algún conocimiento nuevo durante su visita y, en el caso de ser afirmativa la respuesta, concretar con relación a qué.

El número total de encuestas realizadas ha sido de 604 para el conjunto de las tres zonas, con la siguiente distribución (Tabla 2).

Tabla 2 – Distribución de turistas por zona

Lugar de realización	Número de encuestas
Parque Nacional de Monfragüe	286
Geoparque Villuercas-Ibores-Jara	129
Trujillo	189

Fuente: Los autores (2019).

Una vez codificados los datos en el programa estadístico SPSS, el principal análisis se ha realizado mediante tablas de contingencia, lo que ha permitido realizar comparaciones entre las zonas objeto de estudio. Partiendo de esta técnica, los análisis han tratado los siguientes aspectos: a) Motivaciones principales de la visita; b) Calificación de criterios; c) Aspectos positivos de la visita; d) Aspectos negativos de la visita; y d) Adquisición de nuevos conocimientos.

Para llevar a cabo los análisis se ha procedido con la hoja de cálculos Excel, de la siguiente forma:

1. Cálculo de promedios ponderados, tomando como factor discriminante el número total de casos para cada criterio analizado. Para el análisis del apartado b se parte de la ponderación de las respuestas atribuidas a cada valor de la escala Likert para cada ítem, de tal forma que las respuestas asignadas al valor 5 de la escala se han multiplicado por 5, las asignadas al valor 4 por 4 y así sucesivamente, hasta llegar al 0.
2. El promedio ponderado se ha obtenido para cada ítem, dividiendo la suma de respuestas ponderadas correspondiente a cada uno de los valores de la escala entre el número total de casos, que difiere de unos ítems a otros. El producto

resultante es un número que puede oscilar entre el 0 y el 5, lo que ha permitido su posterior interpretación.

$$\text{Media ponderada} = \{(N5 * 5) + (N4 * 4) + (N3 * 3) + (N2 * 2) + (N1 * 1) + \frac{(N0 * 0)}{n}\};$$

siendo N5 el número de respuestas que señalan el valor 5 de la escala Likert y n el número total de casos, que oscila de un ítem a otro.

3. Para el caso de aquellas cuestiones que no integran la escala Likert (a, c, d), la codificación de las respuestas se ha realizado calculando el promedio ponderado de cada ítem, de la siguiente forma: en el caso de las cinco motivaciones principales de la visita, a la primera motivación se le atribuye un valor de 5, por lo que su ponderación se ha realizado multiplicando el número de respuestas que señalan el valor 5 por este mismo número; a la segunda motivación se le ha asignado un valor 4, por lo que se multiplica, igualmente, el número de respuestas que asignan un valor 4 por este mismo número y la misma dinámica se sigue en el resto de casos.

$$\text{Media ponderada} = \{(M1 * 5) + (M2 * 4) + (M3 * 3) + (M4 * 2) + \frac{(M5 * 1)}{n}\};$$

siendo M1 el número de respuestas que señalan una actividad como primera motivación principal y n el número total de casos.

4. En el caso de los tres aspectos positivos y negativos de la visita, se ha operado de igual forma, de manera que al primer aspecto positivo y negativo de la visita se les ha asignado el valor 3, al segundo el valor 2 y al tercero el valor 1. A diferencia de los dos casos anteriores, el producto resultante, en este caso, se trata de un número entre el 1 y el 3.

$$\text{Media ponderada} = \{(P1 * 3) + (P2 * 2) + \frac{(P3 * 1)}{n}\};$$

siendo P1 el número de respuestas que señalan un aspecto como el primer elemento positivo y n el número total de casos.

$$\text{Media ponderada} = \{(N1 * 3) + (N2 * 2) + (N3 * 1)\}/n$$

siendo N1 el número de respuestas que señalan un aspecto como el primer elemento negativo y n el número total de casos.

5. Para el apartado e únicamente se han calculado los porcentajes de cada zona, al tratarse de una cuestión de mayor simplicidad.

Resultados

La aplicación de la metodología necesita de la ejecución de un análisis descriptivo, realizado fundamentalmente mediante una distribución de frecuencias. Los resultados han sido tratados en forma de valores promedios y valores ponderados, y a partir de ellos se han creado las tablas correspondientes.

Motivaciones principales de la visita

Los resultados que ofrece la Tabla 3, remiten a las valoraciones emitidas por los participantes en el estudio, determinando las principales motivaciones de su visita a las zonas objeto de interés.

Los turistas encuestados identifican visitar el *patrimonio cultural* (4,18) como la principal motivación, seguida de visitar el *patrimonio natural* (3,84), la observación de aves (3,45), *gastronomía/enología* (2,93) y *conocer centros de interpretación y museos* (2,68). Por otra parte, los servicios menos demandados responden a la *visita de minas* (1,79), *observación del cielo* (1,89) y *practicar deporte* (2,43).

Tabla 3 – Principales motivaciones de los turistas encuestados

	Visitar patrimonio cultural	Visitar patrimonio natural	Conocer centros de interpretación y museos	Gastronomía/Enología	Observación de aves	Practicar deporte/Realizar rutas	Visitar minas o cuevas y formaciones geológicas	Observación del cielo
Ponderación	2039	2006	858	1120	970	626	245	312
Casos	488	522	320	382	281	258	137	165
Promedio ponderado	4,18	3,84	2,68	2,93	3,45	2,43	1,79	1,89

Fuente: Los autores (2019).

Para profundizar en esto, resulta conveniente comparar cada una de las tres áreas objeto de estudio, por lo que la Tabla 4 revela las motivaciones principales de los turistas según el lugar de realización.

Los valores promediados muestran una preferencia general de los turistas por visitar el *patrimonio cultural* y visitar el *patrimonio natural* como las actividades más demandadas. Las zonas del Geoparque (visitar el patrimonio cultural= 4,40; visitar el patrimonio natural= 3,67) y de Trujillo (visitar el patrimonio cultural= 4,74; visitar el

patrimonio natural= 3,36) siguen la misma dinámica, mostrando los promedios más elevados en estas dos actividades, aunque las preferencias se mantienen en la visita al patrimonio cultural. En cambio, los turistas que visitan el Parque Nacional de Monfragüe muestran como primera motivación la *visita del patrimonio natural* (4,22), seguida de la *observación de aves* (3,66), por lo que los resultados muestran una dinámica diferente. Además de ello, los visitantes de Trujillo también demandan la *gastronomía* como una de las actividades más demandadas (3,09), en comparación con el resto de zonas.

Por otro lado, también encontramos diferencias significativas en la *práctica de deportes y la realización de rutas*, cuyas puntuaciones son sustancialmente inferiores en el caso de Trujillo (1,85), frente a Monfragüe (2,66) y el Geoparque (2,40). Unas diferencias que también se manifiestan en *conocer centros de interpretación y museos*, pues presenta una puntuación superior en los casos del Geoparque (2,89) y Trujillo (2,81), mientras que en Monfragüe es inferior (2,47).

En el extremo contrario, las actividades menos demandadas son la *visita a minas*, especialmente en Trujillo (1,56) y la *observación del cielo*, que en este caso presenta un promedio superior en esta misma zona (2,19).

Tabla 4 – Principales motivaciones de los turistas encuestados distribuidas por zona

		Visitar patrimonio cultural	Visitar patrimonio natural	Conocer centros de interpretación y museos	Gastronomía/ Enología	Observación de aves	Practicar deporte/ Realizar rutas	Visitar minas o cuevas y formaciones geológicas	Observación del cielo
Geoparque	Ponderación	541	378	159	289	81	125	62	57
	Casos	123	103	55	112	37	52	33	29
	Promedio	4,40	3,67	2,89	2,58	2,19	2,40	1,88	1,97
Monfragüe	Ponderación	635	1073	331	340	812	370	122	196
	Casos	183	254	134	132	222	139	65	100
	Promedio	3,47	4,22	2,47	2,58	3,66	2,66	1,88	1,96
Trujillo	Ponderación	863	555	368	491	77	131	61	59
	Casos	182	165	131	159	48	71	39	27
	Promedio	4,74	3,36	2,81	3,09	1,60	1,85	1,56	2,19

Fuente: Los autores (2019).

Calificación de criterios

La Tabla 5 recoge las puntuaciones de los turistas expresados en la escala Likert (1-5), para varios aspectos. Las respuestas manifiestan que, de manera global, los criterios asumen puntuaciones medias, que oscilan en torno al valor 3 de la escala.

Concretamente, la *innovación* (3,05), la *divulgación* (3,10) y el *interés* (3,25), son los factores con promedios más bajos. Este será uno de los resultados determinantes en el estudio, pues manifiesta la baja calificación que poseen los criterios relacionados con la educación patrimonial. Especialmente si se comparan con el resto de criterios, más propios del ámbito turístico, como la *información* (3,53), los *guías* (3,48) o el *hospedaje* (3,46).

Igualmente, existen diferencias entre zonas. En líneas generales, la mayoría de servicios, salvo la *divulgación*, aparecen mejor valorados en Trujillo, frente a las otras dos zonas. En el otro extremo, el Parque Nacional de Monfragüe recoge las peores puntuaciones para el resto de criterios. Resulta conveniente destacar la baja puntuación que adquiere la *innovación* y el *interés* en esta misma zona, así como la *divulgación* en Trujillo y en el Geoparque.

Tabla 5 – Calificación de criterios

	Información	Interés	Innovación	Divulgación	Guías	Hospedaje
Geoparque	3,53	3,41	3,10	3,09	3,45	3,61
Monfragüe	3,43	3,05	2,90	3,14	3,34	3,19
Trujillo	3,68	3,45	3,25	3,05	3,71	3,76
Promedio	3,53	3,25	3,05	3,10	3,48	3,46

Fuente: Los autores (2019).

Aspectos positivos de la visita

La Tabla 6 revela los principales aspectos positivos que los turistas encuestados han considerado durante su visita. La educación y sensibilización, la divulgación, la capacitación profesional, la diversidad de actividades complementarias y la accesibilidad, poseen un número de casos relativamente bajos, comparadas con la que adquieren el resto de criterios, por lo que no se han tenido en cuenta para la interpretación de los promedios.

A nivel general, los principales aspectos positivos son *el atractivo de los recursos patrimoniales* (2,75), seguido de *la conservación* (2,05) y de *la accesibilidad* (1,68), si bien el primero de ellos posee una puntuación que predomina frente al resto.

Expresado de otra forma, considerando el valor ponderado, el *atractivo de los recursos patrimoniales* (valor ponderado=1322), la *conservación* (valor ponderado=788) y la *cordialidad* (valor ponderado=424), se sitúan como los principales factores positivos frente al resto, que poseen unos valores ponderados más bajos.

Tabla 6 – Principales aspectos positivos percibidos por los turistas encuestados

	Atractivo de los recursos patrimoniales	Conservación	Capacitación profesional	Accesibilidad	Diversidad de actividades complementarias	Educación y sensibilización	Cordialidad	Divulgación
Ponderación	1322	788	157	225	165	83	424	86
Casos	480	385	99	134	100	52	275	62
Promedio	2,75	2,05	1,59	1,68	1,65	1,60	1,54	1,39

Fuente: Los autores (2019).

Concretando en lo anterior, la Tabla 7 expresa los resultados según la distribución territorial. Igualmente, varios criterios han sido suprimidos para la interpretación, por poseer un número bajo de casos. A grandes rasgos, los turistas destacan el atractivo que posee el entorno patrimonial de estas zonas, seguido del estado de conservación y premiando, a su vez, la cordialidad del personal que visualizan durante su experiencia.

El *atractivo de los recursos patrimoniales* resulta el primer aspecto positivo en los tres destinos, destacando las puntuaciones obtenidas en Trujillo (2,87), seguido del Geoparque (2,82) y, por último, de Monfragüe (2,62). Seguidamente, la *conservación* destaca como segundo aspecto positivo, adquiriendo un valor promedio ponderado más elevado en el parque Nacional de Monfragüe (2,22), seguido del Geoparque (1,96) y de Trujillo (1,88). Por último, el tercer factor positivo que determinan los turistas es la *cordialidad*, especialmente en el Parque Nacional (1,58), aunque con resultados muy similares en Trujillo (1,52) y en el Geoparque (1,49).

Tabla 7 – Principales aspectos positivos percibidos por los turistas y su distribución por zonas

		Atractivo de los recursos	Conservación	Capacitación profesional	Accesibilidad	Diversidad de actividades	Educación y sensibilización	Cordialidad	Divulgación
Geoparque	Ponderación	338	176	33	39	28	15	91	16
	Casos	120	90	25	22	18	11	61	13
	Promedio ponderado	2,82	1,96	1,32	1,77	1,56	1,36	1,49	1,23
Monfragüe	Ponderación	513	373	67	125	112	31	193	51
	Casos	196	168	61	70	56	21	122	35
	Promedio ponderado	2,62	2,22	1,10	1,79	2,00	1,48	1,58	1,46
Trujillo	Ponderación	471	239	57	61	25	37	140	19
	Casos	164	127	34	42	18	20	92	14
	Promedio ponderado	2,87	1,88	1,68	1,45	1,39	1,85	1,52	1,36

Fuente: Los autores (2019).

Aspectos negativos de la visita

La Tabla 8 muestra los principales aspectos negativos que los turistas aprecian en su visita. La falta de profesionalidad, el estado de conservación deficiente, el deterioro y la contaminación se han excluido la interpretación de los resultados, por presentar un número bajo de casos.

Los turistas señalan *la mala accesibilidad* (2,34), *la falta de actividades complementarias* (2,30) y *la falta de sensibilización y prácticas educativas* (2,01) como principales aspectos negativos de la visita, atendiendo a sus valores promedio.

Al considerar los valores ponderados, el orden de los criterios peor valorados fluctúa, situándose en primer lugar *la falta de sensibilización y prácticas educativas* (valor ponderado=551), seguido de *la falta de actividades complementarias* (valor ponderado=543) y de *la masificación* (valor ponderado=410). Unos resultados esclarecedores en el estudio puesto que los turistas señalan *la falta de experiencias educativas* como uno de los aspectos peor valorados en su visita.

Tabla 8 – Principales aspectos negativos percibidos por los turistas encuestados

	Falta de profesionalidad	Estado de conservación	Mala accesibilidad	Falta de actividades complementarias	Falta de sensibilización y prácticas educativas	Ruido	Deterioro	Contaminación	Masificación
Ponderación	165	122	407	543	551	408	154	155	410
Casos	74	56	174	236	274	204	88	89	218
Promedio	2,23	2,18	2,34	2,30	2,01	2,00	1,75	1,74	1,88

Fuente: Los autores (2019).

La comparativa entre los aspectos positivos y negativos más relevantes destaca que, en este caso, los valores ponderados obtienen puntuaciones mucho más elevadas, lo que significa que los turistas identifican carencias en la mayoría de los criterios ofertados. Para profundizar en lo anterior, la Tabla 9 expone los resultados distinguiendo en cada una de las zonas.

En cuanto al valor promedio ponderado, la *mala accesibilidad* resulta el principal aspecto negativo en la zona del Geoparque (2,63), seguido por Monfragüe (2,38) y por Trujillo (2,20), en último lugar. Por otra parte, la *falta de actividades complementarias* contempla su máximo en el Parque Nacional (2,38), destacando como primer aspecto negativo en esta zona, seguido de Trujillo (2,28), donde también resulta el principal aspecto negativo, y, por último, del Geoparque (2,21). En cuanto a la *falta de sensibilización y prácticas educativas*, su valor promedio ponderado resulta superior en Trujillo (2,01), seguido del Geoparque (1,95) y de Monfragüe (1,89).

No obstante, atendiendo a los valores ponderados, los resultados son distintos. En el caso del Geoparque, la *falta de actividades complementarias* (valor ponderado=126) y la *falta de sensibilización y prácticas educativas* (valor ponderado=121) aparecen como los principales aspectos negativos. Esta misma situación se repite en el caso de Trujillo (falta de actividades complementarias, valor ponderado=205; falta de sensibilización y prácticas educativas, valor ponderado=163). La situación se modifica en el caso de Monfragüe, donde la *falta de sensibilización y prácticas educativas* ocupa la primera posición (valor ponderado=267), seguida, esta vez, de la *masificación* (valor ponderado=233).

Tabla 9 – Principales aspectos negativos percibidos por los turistas y su distribución por zonas

		Falta de profesionalidad	Estado de conservación deficiente	Mala accesibilidad	Falta de actividades complementarias	Falta de sensibilización y prácticas educativas	Ruido	Deterioro	Contaminación	Masificación
Geoparque	Ponderación	41	22	113	126	121	79	19	20	76
	Casos	18	11	43	57	62	41	13	12	40
	Promedio ponderado	2,28	2,00	2,63	2,21	1,95	1,93	1,46	1,67	1,90
Monfragüe	Ponderación	88	50	160	212	267	226	76	114	233
	Casos	40	23	70	89	141	110	47	65	121
	Promedio ponderado	2,20	2,17	2,29	2,38	1,89	2,05	1,62	1,75	1,93
Trujillo	Ponderación	36	50	134	205	163	103	59	21	101
	Casos	16	22	61	90	81	53	28	12	57
	Promedio ponderado	2,25	2,27	2,20	2,28	2,01	1,94	2,11	1,75	1,77

Fuente: Los autores (2019).

Adquisición de nuevos conocimientos

En este apartado se valora si los turistas han adquirido algún conocimiento durante su visita. Los resultados señalan que el 63,28% de encuestados consigue nuevos conocimientos en el Geoparque, un 65,95% en Monfragüe y un 65,61% en Trujillo.

Esto da lugar a dos interpretaciones divergentes. Por un lado, desde un punto de vista positivo, ya que la mayoría de participantes afirma haber adquirido un nuevo aprendizaje durante su experiencia. Por otro, desde un punto de vista negativo, pues aún existe una cantidad considerable de individuos que no adquiere ningún aprendizaje durante la visita si consideramos las grandes oportunidades de aprendizaje que ofrece la visita a nuevos espacios. Las vivencias en el medio resultan determinantes para la adquisición de nuevos conocimientos, ya que se producen en un entorno singular, por lo que deben aprovecharse estas cualidades individuales para favorecer nuevos aprendizajes.

En el caso de que la respuesta a esta pregunta fuese afirmativa, se pedía a los encuestados que concretasen sobre qué han adquirido ese nuevo aprendizaje. En

este caso, resulta llamativo que un 65,56% de individuos no contesta. Estos resultados manifiestan que, aunque los turistas reciben nuevos conocimientos durante sus experiencias, la gran mayoría no concreta o no sabe identificar sobre qué. Por otra parte, aquellos que sí resuelven esta cuestión, concretan que los nuevos aprendizajes han sido acerca del patrimonio cultural y natural, pero ninguno de ellos alude a la sensibilización, concienciación, la adquisición de valores o prácticas responsables como conocimientos que, de igual modo, deben permanecer integrados en las prácticas turísticas.

Análisis de resultados

El análisis de los resultados evidenció que las motivaciones más señaladas eran visitar el patrimonio cultural y natural de estas zonas, así como la observación de aves, la gastronomía y el conocimiento de centros de interpretación y museos, en este mismo orden. Resulta conveniente señalar que, entre las cinco motivaciones principales, aparecen los centros de interpretación; unos espacios dirigidos a la educación no formal. Considerando esta idea, los turistas demandan seguir aprendiendo y adquiriendo nuevos conocimientos durante sus visitas.

Respecto a la calificación de criterios, los turistas valoran mejor la información, la capacitación profesional de los guías y el hospedaje. Concretamente, se trata de unos factores que frecuentemente han sido utilizados para valorar el potencial turístico de los territorios (SÁNCHEZ MARTÍN; SÁNCHEZ RIVERO; RENGIFO GALLEGO, 2013). En el extremo contrario, aparece el interés por concienciar y educar, la divulgación y la innovación de los centros de interpretación, obteniendo promedios más bajos. Curiosamente, se trata de aquellos criterios que se han introducido para dar originalidad al presente estudio, puesto que no han sido introducidos hasta el momento, combinados con los anteriores, para medir el potencial turístico y educativo de una zona determinada. Es decir, resultan peor valorados aquellos factores que han sido menos utilizados en los estudios científicos, pues existen escasos trabajos que traten de aunar la educación patrimonial y el turismo.

La difusión se valora con unos promedios que se mantienen en torno a la media, por lo que aún resulta una tarea pendiente de mejora. En consonancia con esta idea, las observaciones muestran que un gran número de turistas desconocían algunos de estos territorios, y afirmaban que la labor divulgativa es muy escasa en relación con

la gran riqueza patrimonial de las áreas. Para ello, es necesario promover el trabajo con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, manejar las redes sociales y utilizar medios que permitan dar a conocer los recursos patrimoniales.

Igualmente, en la valoración de la capacitación profesional de los guías, ningún promedio alcanza el valor 4. Esto resulta un aspecto clave, sobre todo porque estamos analizando territorios con una gran riqueza patrimonial y con un reconocimiento a nivel mundial, como es el caso del Parque Nacional o el Geoparque. Para mejorar este criterio, se hace necesario contar con unos programas de formación continuada para los guías. Igual de importante resulta que estos profesionales muestren habilidades para adaptar el vocabulario y los conocimientos a varios tipos de público, así como para realizar actividades didácticas enfocadas a motivar a los visitantes y captar su atención.

A grandes rasgos, todos estos criterios sugieren mejoras en base a las respuestas de los encuestados, especialmente aquellos que se han introducido para valorar la calidad de la educación patrimonial en estas zonas y que le asignan una clara temática educativa al estudio.

Asimismo, los análisis efectuados ponen de manifiesto que los tres principales elementos positivos de la visita de los encuestados son el atractivo de los recursos patrimoniales, la conservación y la cordialidad. De esta forma, los turistas valoran la riqueza cultural de las zonas, así como el estado en el que se encuentran los recursos. Sin embargo, las opciones menos señaladas han sido la educación y la sensibilización y la difusión. Esto apoya los resultados de las cuestiones anteriores, mostrando la necesidad de introducir y/o mejorar los procesos educativos.

Los resultados que manifiestan los aspectos negativos de la visita, son unos de los más relevantes en este estudio puesto que, a partir de los mismos, se pueden identificar posibles problemas en la difusión turístico-educativa. A nivel general, se concreta que la falta de sensibilización y de prácticas educativas, la falta de actividades complementarias y la masificación son las opciones con un mayor volumen de respuestas. Es decir, los resultados muestran que las demandas de los turistas están enfocadas a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en estas zonas, manifestando su deseo de adquirir aprendizajes durante sus experiencias de ocio. Unas necesidades que, según los resultados, parecen no estar suficientemente cubiertas.

Finalmente, los últimos resultados del estudio manifiestan que la mayoría de encuestados adquiere nuevos conocimientos en su visita, pero, curiosamente, cuando deben aclarar en relación a qué, la mayoría de participantes no contesta. Esto puede deberse a dos motivos: bien que no han sabido contestar sobre qué tratan los nuevos conocimientos que han adquirido o bien que no los han sabido identificar. En cualquier caso, este proceso de aprendizaje queda incompleto si los individuos no saben dar sentido e interpretar los nuevos conocimientos por sí mismos.

En definitiva, los resultados muestran que los turistas encuestados identifican necesidad de mejora en varios criterios, entre los que sobresalen, especialmente, aquellos relativos a la introducción de procesos de enseñanza-aprendizaje, la difusión de los recursos patrimoniales o el interés por concienciar y sensibilizar. Es decir, buscan complementar sus experiencias adquiriendo nuevos conocimientos, pero también asumiendo valores como la concienciación o la conservación, necesarios para mantener la supervivencia del patrimonio.

Conclusiones

El objetivo principal de este estudio fue conocer qué valoración hacen los turistas encuestados de criterios educativos en el área de estudio compuesta por el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo, determinando si estas zonas ofrecen, además de servicios turísticos de calidad, procesos educativos que tengan en cuenta la concienciación y educación patrimonial. Con ello se perseguía evaluar si las instituciones de educación no formal y los profesionales turísticos de estas áreas cumplen con los objetivos de difundir conocimientos y valores, considerando que los centros de interpretación y las empresas turísticas y de ocio forman parte de este sector.

De forma paralela, este estudio da respuesta a algunas problemáticas y sugerencias realizadas entre la comunidad científica. Algunos trabajos realizados recomiendan emprender estrategias para la percepción de problemas y el conocimiento de la satisfacción del visitante como herramientas imprescindibles para diseñar estrategias de sensibilización (REYES ORTA; OLAGUE DE LA CRUZ; VERJÁN QUIÑONES, 2018), destinadas a preservar el entorno patrimonial al mismo tiempo que se mantiene la competitividad turística del destino. Bajo estas afirmaciones se asienta nuestro estudio, enfocado en conocer las problemáticas que los turistas encuentran

en los territorios elegidos, con la finalidad de integrar programas o propuestas educativas en el contexto no formal de enseñanza. Entre los problemas detectados, destaca la falta de sensibilización y de prácticas educativas, falta de actividades complementarias y masificación (Tabla 8).

En este mismo trabajo (REYES ORTA; OLAGUE DE LA CRUZ; VERJÁN QUIÑONES, 2018), se especifican las características que debe poseer la actividad turística para ser sostenible. Entre ellas, se afirma que el turismo es sostenible cuando se promueven acciones de sensibilización con los visitantes, lo que supone contar con unas empresas comprometidas con la sostenibilidad que empleen acciones educativas. A partir de esta afirmación, se cuestiona si estas acciones pedagógicas se desarrollan en la práctica en entornos patrimoniales y si llegan hasta los visitantes. Por ello, nuestro estudio trata de dar respuesta a este interrogante, valorando, en este caso, si tres zonas emblemáticas de Extremadura, ofrecen acciones de sensibilización. Como respuesta a este interrogante, la presente investigación revela un escaso interés por concienciar y educar (Tabla 5), lo que se traduce en una educación patrimonial aún poco consolidada.

El planteamiento de esta temática resulta relevante, pero también original, puesto que la mayoría de estudios que evalúan la potencialidad turística de un territorio, lo hacen partiendo de criterios económicos, y pocos de ellos integran variables referidas a procesos educativos. Estas explicaciones de carácter económico que se utilizan para comprender la transferencia del turismo son insuficientes, puesto que no consideran la diversidad de dimensiones del fenómeno, como la dimensión educativa (MOLINA; RODRÍGUEZ, 2001). Por ello, en la presente investigación se integran criterios educativos, como aspectos que pueden determinar notablemente la valoración de un destino.

En otros estudios (ORDUNA; URPÍ, 2010), se cuestionaba si la motivación para elegir un destino depende, entre otros factores, de las dinámicas que se realizan en ellos o de la oferta de actividades que promuevan la adquisición de nuevos conocimientos. De igual modo, el presente trabajo trata de dar respuesta a este interrogante. Los resultados manifiestan que el interés por concienciar y educar o la realización de actividades didácticas son variables que intervienen notablemente en la valoración que los turistas realizan de un destino. Más concretamente, se revela que los turistas visitan estas áreas debido al atractivo de sus recursos patrimoniales, pero criterios

como su difusión, el interés por concienciar y educar o la innovación de los centros de interpretación precisan mejoras.

El estudio realizado por Reis, Baptista y Cardozo (2017), afirma que la educación patrimonial es una pieza clave para aunar el turismo y el patrimonio. Se trata de un modelo que busca concienciar a los visitantes y a la población autóctona y que necesita de la realización de actividades que creen un sentimiento valorativo. Por ello, resulta imprescindible desarrollar actividades de enseñanza-aprendizaje durante las experiencias turísticas, entendiéndolas como un escenario idóneo para promover la educación patrimonial.

A partir de los hallazgos de este trabajo, se entiende que resulta necesario introducir prácticas educativas y sensibilizadoras en cada una de estas zonas. Para ello, es necesario seguir introduciendo estudios que se encarguen de analizar no solo el potencial turístico de las zonas, sino también el potencial educativo. De esta forma, contando con un mayor volumen de estudios interesados en detectar las necesidades educativas de los turistas en sus experiencias, podrán introducirse mejoras para que las actividades didácticas y los procesos de enseñanza fomen parte de las visitas a nuevos espacios.

Todas estas posibles pautas de intervención contribuyen a cumplir con el desarrollo sostenible de los espacios, especialmente de aquellos que recogen una alta afluencia de visitantes y que, por lo tanto, están más expuestos a algunos peligros (TERUEL SERRANO, 2016) como el deterioro, fruto de la masificación, si las experiencias no aparecen bien gestionadas o si no se introducen estrategias educativas que ayuden a sensibilizar a las personas sobre la necesidad de conservar los bienes y el medio.

Aunque se trata de un estudio no generalizable, permite sentar las bases para la evaluación de prácticas y experiencias de educación patrimonial en los contextos no formales de enseñanza, con el objetivo de emprender acciones que permitan la mejora hacia la sostenibilidad. Se considera que este estudio es uno de los primeros en valorar las motivaciones de los turistas considerando los criterios educativos como unas de las principales potencialidades de atracción de un destino, entre los que se encuentran: la oferta de actividades complementarias, el interés por concienciar y educar o la divulgación. Más relevante resulta aún, considerando que los territorios

seleccionados son unos de los principales focos de atracción turística dentro del panorama autonómico e, incluso, nacional e internacional.

Agradecimientos

Esta publicación se encuadra dentro del proyecto de investigación "Diseño y elaboración de productos estratégicos diferenciados para la potenciación del turismo rural en Extremadura. De la detección de problemas a la propuesta de soluciones basadas en criterios geoestadísticos", (IB 16040), financiado por la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). IP: José Manuel Sánchez Martín; y también ha sido financiado por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo: una forma de hacer Europa, a través de la "Financiación de contratos predoctorales para la formación de Doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación". Expediente PD16025.

Referências

BLOCKLEY, M.; HEMS, A. (ed.). *Heritage interpretation*. London: Routledge, 2013.

CABALÉ MIRANDA, E.; RODRÍGUEZ PÉREZ DE AGREDA, G. M. Educación no formal: potencialidades y valor social. *Revista Cubana de Educación Superior*, La Habana, v. 36, n. 1, p. 69-83, 2017. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v36n1/rces07117.pdf>. Acceso en: 18 nov. 2019.

CÂNOVES VALIENTE, G.; VILLARINO PÉREZ, M.; HERRERA, L. Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, [S. l.], n. 41, p. 199-220, 2006. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958916>. Acceso en: 12 nov. 2019.

CÂNOVES VALIENTE, G.; VILLARINO PÉREZ, M.; PRIESTLEY, G. K.; BLANCO, A. Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution. *Geoforum*, Oxford, v. 35, n. 6, p. 755-769, 2004.

CARDOZO, P. F. A interpretação do patrimônio histórico romano na cidade de Mainz, Renânia-Palatinado (Alemanha). *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, [S. l.], v. 10, n. 1, p. 189-195, 2012. Disponible en: http://www.pasosonline.org/Publicados/10112/PS0112_17.pdf. Acceso en: 7 oct. 2019.

CASTAÑO BLANCO, J. M. Comunicación e interpretación: museos y centros de interpretación en el ámbito rural. *Periférica Internacional: Revista para el Análisis de la Cultura y el Territorio*, [S. l.], n. 8, p. 45-61, 2007. Disponible en: <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/1115/951>. Acceso en: 17 sep. 2019.

CHOAY, F. *A alegoria do patrimônio*. São Paulo: Unesp, 2011.

CUENCA LÓPEZ, J. M.; ESTEPA GIMÉNEZ, J.; JIMÉNEZ PEREZ, R.; MARTÍN CÁCERES, M. J.; WAMBA AGUADO, A. M. Patrimonio y educación: quince años investigando. In: ESTEPA GIMÉNEZ, J. (ed.). *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*. Huelva: Universidad de Huelva, 2013. p. 13-24.

CUENCA LÓPEZ, J. M.; MOLINA-PUCHE, S.; MARTÍN CÁCERES, M. J. Identidad, ciudadanía y patrimonio: análisis comparativo de su tratamiento didáctico en museos de Estados Unidos y España. *Arbor*, Madrid, v. 194, n. 788, p. 1-13, 2018. DOI: <https://doi.org/10.3989/arbor.2018.788n2007>. Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2260/3181>. Acceso en: 14 sep. 2019.

DELGADO MÉNDEZ, A. La patrimonialización de un territorio a través de los museos etnográficos: el caso de Extremadura. In: ARRIETA URTIZBEREA, I. (coord.). *Patrimonios culturales y museos: más allá de la historia y del arte*. Lejona: Universidad del País Vasco, 2007. p. 89-108.

- DOMÍNGUEZ ALMANSA, A.; LÓPEZ FACAL, R. Formación de maestros y educación patrimonial. *Estudios pedagógicos*, Valdivia, v. 43, n. 4, p. 49-68, 2017. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052017000400003>. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n4/art03.pdf>. Acceso en: 20 oct. 2019.
- ESTEPA GIMÉNEZ, J.; ÁVILA RUIZ, R. M.; FERRERAS-LISTÁN, M. Concepciones del profesorado de primaria y secundaria acerca del patrimonio y su enseñanza y aprendizaje. In: ESTEPA GIMÉNEZ, J. (ed.). *La educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*. Huelva: Universidad de Huelva, 2013. p. 41-60.
- ESTEPA GIMÉNEZ, J.; FERRERAS-LISTÁN, M.; LÓPEZ CRUZ, I.; MORÓN MONGE, H. Análisis del patrimonio presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas. *Revista de Educación, [S. l.]*, n. 355, p. 573-588, 2011. Disponible en: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/9426/Analisis_del_patrimonio_presente.pdf?sequence=2. Acceso en: 1 sep. 2019.
- FERRERAS-LISTÁN, M.; JIMÉNEZ PÉREZ, R. ¿Cómo se conceptualiza el patrimonio en los libros de texto de educación primaria?. *Revista de Educación, [S. l.]*, n. 361, p. 591-618, 2013. DOI: 10.4438/1988-592X-RE-2013-361-234. Disponible en: <http://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:715d9338-dc99-4aad-b978-6f4bd03d5de3/re36123-pdf.pdf>. Acceso en: 20 oct. 2019.
- FONSECA FILHO, A. da S. Educación turística: reflexiones para la elaboración de una propuesta con base en la cultura. *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, v. 8, n. 1, p. 61-69, 2010. Disponible en: <http://ojsull.webs.ull.es/ojs/index.php/Revista/article/view/2451/826>. Acceso en: 18 oct. 2019.
- FONTAL MERILLAS, O. *La educación patrimonial: teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Asturias: Trea, 2003.
- FONTAL MERILLAS, O; GARCÍA CEBALLOS, S.; ARIAS, B.; ARIAS, V. B. Evaluación de la calidad de programas de educación patrimonial: construcción y calibración de la escala Q-Edutage. *Revista de Psicodidáctica*, Bilbao, v. 24, n. 1, p. 31-38, 2019. Disponible en: <https://www.ehu.eus/ojs/index.php/psicodidactica/article/view/21362/19250>. Acceso en: 10 sep. 2019.
- FONTAL MERILLAS, O.; IBÁÑEZ-ETXEBERRÍA, A.; MARTÍNEZ-RODRÍGUEZ, M.; RIVERO GARCIA, P. El patrimonio como contenido en la etapa de primaria: del currículum a la formación de maestros. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, [S. l.]*, v. 20, n. 2, p. 79-95, 2017. DOI: <https://doi.org/10.6018/reifop/20.2.286321>. Disponible en: <http://revistas.um.es/reifop/article/view/286321>. Acceso en: 8 sep. 2019.
- GONZÁLEZ, R.; OTERO, A. Método de evaluación cualitativa de impactos ambientales: una propuesta. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Buenos Aires, v. 12, n. 1, p. 79-92, 2003. Disponible en: <http://estudiosenturismo.com.ar/PDF/V12/v12n1y2a05.pdf>. Acceso en: 8 sep. 2019.

GONZÁLEZ HERRERA, M. R.; IGLESIAS MONTERO, G. Impactos del turismo sobre los procesos de cohesión social: Caibarién, Cuba. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Buenos Aires, v. 18, n. 1, p. 53-68, 2009. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/262633742_Impactos_del_turismo_sobre_los_procesos_de_cohesion_social_Caibarien_Cuba. Acceso en: 2 sep. 2019.

GRUNBERG, E. Educação patrimonial: utilização dos bens culturais como recursos educacionais. *Cadernos do Ceom*, Chapecó, SC, v. 14, n. 12, p. 163-186, 2014. Disponible en: <https://bell.unochapeco.edu.br/revistas/index.php/rcc/article/view/2133/1222>. Acceso en: 19 nov. 2019.

GUILLÉN PEÑAFIEL, R.; HERNÁNDEZ CARRETERO, A. M. La colaboración de la escuela y las instituciones culturales para la educación patrimonial: estudio de caso. *CLÍO: History and History Teaching*, [S. l.], n. 44, p. 146-169, 2018. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6735955>. Acceso en: 15 jul. 2019.

HERNÁNDEZ CARRETERO, A. M.; GUILLÉN PEÑAFIEL, R. La educación patrimonial en los manuales escolares de Educación Primaria: un recorrido desde LOGSE hasta LOMCE. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, [Valencia], n. 32, p. 25-50, 2017. DOI: <https://doi.org/10.7203/dces.32.9205>. Disponible en: <https://ojs.uv.es/index.php/dces/article/view/9205/10082>. Acceso en: 14 jul. 2019.

MARTÍN-CÁCERES, M.; LÓPEZ CRUZ, I.; MORÓN MONGE, H.; FERRERAS-LISTÁN, M. La educación patrimonial en los museos: análisis de materiales didácticos. *CLÍO: History and History teaching*, [S. l.], n. 40, 2014. Disponible en: <http://clio.rediris.es/n40/articulos/martincaceres.pdf>. Acceso en: 20 jun. 2019.

MARTÍN HERNANZ, I.; MARTÍN GIL, F. Interpretación del patrimonio y gestión sostenible del turismo en espacios rurales: los casos de Montejo de la Sierra y Patones. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, [S. l.], n. 72, p. 169-193, 2016. DOI: [10.21138/bage.2336](https://doi.org/10.21138/bage.2336). Disponible en: <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/2336/2206>. Acceso en: 11 oct. 2019.

MOLINA, S.; RODRIGUEZ, S. *Planejamento integral do turismo: um enfoque para a América Latina*. Bauru, SP: EDUSC, 2001.

MONCADA, J. A.; ARANGUREN, J.; PELLEGRINI, N. Los senderos transitados: una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015. *Revista de Investigación*, Caracas, v. 40, n. 88, p. 15-37, 2016. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376147131002>. Acceso en: 2 jun. 2019.

NATALE, E.; ASTUDILLO, C.; OGGERO, A. J. Monitoring of environmental education program in urban nature reserve "Bosque Autóctono El Espinal". *Actualidades Investigativas en Educación*, [S. l.], v. 17, n. 3, p. 1-28, 2017. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i3.29202>. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v17n3/1409-4703-aie-17-03-00271.pdf>. Acceso en: 16 sep. 2019.

ORDUNA, G.; URPI, C. Turismo cultural como experiencia educativa de ocio. *Polis: Revista Latinoamericana*, [S. l.], n. 26, 2010. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/102>. Acceso en: 4 jun. 2019.

REIS, D. G. dos; BAPTISTA, L.; CARDOZO, P. F. Educación, restauración y turismo: una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Iratí, Brasil). *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Buenos Aires, v. 26, n. 2, p. 441-460, 2017. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6327733>. Acceso en: 16 sep. 2019.

REYES ORTA, M.; OLAGUE DE LA CRUZ, J. T.; VERJÁN QUIÑONES, R. Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: el Valle de Guadalupe (México). *Estudios y perspectivas en turismo*, Buenos Aires, v. 27, n. 2, p. 375-389, 2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v27n2/v27n2a10.pdf>. Acceso en: 10 sep. 2019.

SÁNCHEZ MARTÍN, J. M.; GURRÍA GASCÓN, J. L.; GARCÍA-BERZOSA, M. J. The cultural heritage and the shaping of tourist itineraries in rural areas - the case of historical ensembles of Extremadura, Spain. *ISPRS International Journal of Geo-Information*, [S. l.], v. 9, n. 4, p. 1-30, 2020. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/340233865_The_Cultural_Heritage_and_the_Shaping_of_Tourist_Itineraries_in_Rural_Areas_The_Case_of_Historical_Ensembles_of_Extremadura_Spain. Acceso en: 3 jun. 2019.

SÁNCHEZ MARTÍN, J. M.; RENGIFO GALLEGO, J. I. Los espacios naturales protegidos y su capacidad de atracción turística: referencias al Parque Nacional de Monfragüe (Extremadura-España). In: APDR CONGRESS, 24., 2017, Covilhã. *Proceedings [...]*. Covilhã: Universidade Beira Interior, 2017. p. 1196-1206. Disponible en: http://apdr.pt/data/documents/Proceedings_APDRCongress2017.pdf. Acceso en: 1 oct. 2019.

SÁNCHEZ MARTÍN, J. M.; RENGIFO GALLEGO, J. I.; MARTÍN DELGADO, L. M. Characterisation of the tourist demand of the Villuercas-Ibores-Jara Geopark: a destination with the capacity to attract tourists and trippers. *Geosciences*, Orléans, v. 9, n. 8, p. 1-20, 2019. Disponible en: <https://www.mdpi.com/2076-3263/9/8/335>. Acceso en: 1 oct. 2019.

SÁNCHEZ MARTÍN, J. M.; RENGIFO GALLEGO, J. I.; MARTÍN DELGADO, L. M. Tourist mobility at the destination toward protected areas: the case-study of Extremadura. *Sustainability*, [S. l.], v. 10, n. 12, p. 1-19, 2018. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/329795100_Tourist_Mobility_at_the_Destination_Toward_Protected_Areas_The_Case-Study_of_Extremadura. Acceso en: 1 oct. 2019.

SÁNCHEZ MARTÍN, J. M.; RENGIFO GALLEGO, J. I.; SÁNCHEZ RIVERO, M. Protected areas as a centre of attraction for visitors to the surroundings: Extremadura (Spain). *Land*, [S. l.], v. 9, n. 2, p. 1-22, 2020. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/339136999_Protected_Areas_as_a_Centre_of_Attraction_for_Visits_from_World_Heritage_Cities_Extremadura_Spain. Acceso en: 2 oct. 2019.

SÁNCHEZ MARTÍN, J. M.; SÁNCHEZ RIVERO, M.; RENGIFO GALLEGO, J. I. La evaluación del potencial para el desarrollo del turismo rural: aplicación metodológica sobre la provincia de Cáceres. *GeoFocus*, v. 13, n. 1, p. 99-130, 2013. Disponible en: <http://www.geofocus.org/index.php/geofocus/article/view/263>. Acceso en: 3 oct. 2019.

TERUEL SERRANO, M. D. Eficiencia comunicativa de las páginas web en el caso de la gestión turística de los sitios patrimonio de la humanidad en España. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, [S. l.], n. 71, p. 323-346, 2016. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5578039>. Acceso en: 30 mayo 2019.

TILDEN, F. *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2009.

TRILLA, J. La cultura y sus mediaciones pedagógicas. In: GARCÍA GARRIDO, J. L. (coord.). *La sociedad educadora*. Madrid: Fundación Independiente, 2000. p. 125-146.

VEVERKA, J. A. *Interpretive master planning*. Edinburgh: MuseumsEtc, 2011.

VILLADIEGO-LORDUY, J.; HUFFMAN-SCHWOCHO, D.; GUERRERO GÓMEZ, S.; CORTECERO-BOSSIO, A. Base pedagógica para generar un modelo no formal de educación ambiental. *Revista Luna Azul*, [Manizales], n. 44, p. 316-333, 2017. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321750362019.pdf>. Acceso en: 22 nov. 2019.

WILSON, M. Mapping new brunswick: the impact of heritage on the design and production of a pedagogical wall map. *Geomatica*, Ontario, v. 61, n. 2, p. 109-116, 2007.

Carlos Rivas Sánchez,
Secretario de la Revista de Estudios Regionales,

NOTIFICA

Que el trabajo titulado "La educación patrimonial, fundamento de la conservación: Ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura" realizado por D^{ña}. Rebeca Guillén Peñafiel, D^{ña}. Ana M^ª. Hernández Carretero y D. José Manuel Sánchez Martín saldrá publicado en un próximo número de la Revista de Estudios Regionales.

Lo que hago constar a los efectos que procedan.

Málaga, a 27 de Julio de 2020



*Este artículo ha sido aceptado para su inclusión en el próximo número de la Revista de Estudios Regionales. El contenido final es tal y como se presenta, con la excepción de algunas cuestiones exclusivamente estéticas

La educación patrimonial, fundamento de la conservación: ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura

Heritage education, road to conservation: advantages and impacts of tourism activity in heritage spaces of Extremadura

Rebeca Guillén Peñafiel

Ana María Hernández Carretero

José Manuel Sánchez Martín

Universidad de Extremadura

In Press

PALABRAS CLAVE: Educación patrimonial, Experiencias turísticas, Parque Nacional de Monfragüe, Geoparque Villuercas-Ibores-Jara, Trujillo.

KEYWORDS: Heritage education, Tourist experiences, Monfragüe National Park, Villuercas-Ibores-Jara Geopark, Trujillo.

Clasificación: I21, Q01, R11

RESUMEN:

La finalidad del presente estudio es conocer y analizar en qué medida se difunde la educación patrimonial durante las experiencias turísticas, en los territorios del Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo, considerando su condición como grandes focos de atracción turística. Para ello, se han realizado 25 entrevistas a expertos de los sectores turísticos y educativos, seleccionados por su representatividad en el territorio. Los resultados concluyen la necesidad de integrar un mayor número de experiencias didácticas en los proyectos turísticos y de difundir la educación patrimonial. Los hallazgos permiten mejorar la potencialidad educativa de los proyectos turísticos y contribuir a la conservación de los espacios.

ABSTRACT:

Rural tourism is an increasingly demanded phenomenon and is a powerful promoter of the rural environment. Frequently it has been considered that this type of tourism is sustainable by itself, due to the characteristics that define it. Among them, the attraction of a small number of visitors, the need for scarce infrastructure and the demand of tourists whose main reason for visiting an area is their own interest or rest, stand out.

Nevertheless, despite the ideas that characterize it, there are doubts about its intrinsic sustainability in the models that are implemented in the different communities of the Spanish landscape. There are numerous dangers that distance tourism practices from sustainability. These include the development of an uncoordinated offer, the generation of waste and environmental impacts, the alteration of flora and fauna habitats or the artificialization of local culture.

One of the main threats warns of the lack of valuation of heritage that, sometimes, is seen as a merchandise instead of as an educational resource, capable of raising awareness and transmitting values such as respect, empathy or plurality cultural.

Faced with such threats, heritage education is established as a key tool to promote a conciliatory process between tourism and heritage, projecting the image of tourism as an activity that cannot be understood without a pedagogical structure. Its main purpose is to sensitize visitors and the host community about the importance of preserving heritage. To do this, it uses heritage interpretation as an environmental educational strategy. This generates activities aimed at generating a feeling of appreciation and respect through direct contact with the patrimonial referents.

Thus, tourist experiences appear as an ideal place for the development of the principles of heritage education, given that they facilitate a real approach of people with heritage. In this way, well-managed tourism practices can provide a large number of pedagogical advantages: awareness of conservation, recovery of local culture, revitalization of monuments, enhancement of the feeling of identity, respect for cultural diversity and recognition of territories and its resources.

Considering the harmful impacts that, in many cases, characterize tourism practices and, at the same time, their educational possibilities, this study arises. Its main purpose is to know and analyze the extent to which heritage education is disseminated in the territories of the Monfragüe National Park, the Villuercas-Ibores-Jara Geopark and Trujillo. Several research questions have been considered for this. a) What are the

main advantages and possible impacts of tourism activity ?; b) What are the causes of impacts and solutions ?; c) Is heritage education spreaded ?; d) What is the role of interpretation centers and what is the professional training of their staff ?; e) Are educational activities aimed at tourists developed? Thereby, it is intended to know if the tourist activities are developed taking into account that pedagogical component that, necessarily, they must possess.

The targeted areas have been selected for two fundamental reasons. The first one is due to the great wealth of heritage manifestations, natural and cultural, that they possess, which is an exceptional landscape and cultural beauty. The second one is due to their tourist interest, capable of attracting thousands of travelers every year (Table 0).

Tabla 0. Traveller distribution

Territory	Travellers	Overnights	Average stay
Monfragüe National Park	77.593	148.925	1,92
Villuercas-Ibores-Jara Geopark	34.891	56.744	1,63
Trujillo	96.522	164.414	1,70

Source: Extremadura Tourism Observatory (2017)

These three areas have a great national and even international prestige, through their recognition by UNESCO and the existence of numerous Goods of Cultural Interest. All these reasons justify their tourist interest and, at the same time, their educational possibilities. Likewise, the proximity between these three zones defines an ideal territory for conducting scientific studies.

According to its approach, the research was developed from a qualitative methodological research perspective, through semi-structured interviews. Its purpose is to analyze the voices of the participants, in order to perform a detailed analysis of each of their interventions and respond to the main objectives of the study.

For this, 25 experts have participated, whose professional positions are developed in the targeted territories and are part of the educational or tourism sector, configuring the panel of experts. For the selection of this panel, those that could offer a representative speech of the places were considered, taking into account their professional training and experience.

In order to collect data, an in-depth interview was used, based on open questions. From the experts' responses, a system of categories-subcategories was gradually formed. More specifically, it was based on the transcripts of the interviews, from which the most significant segments were recovered, assigning labels and grouping the data into analyzable units. Through this process the different categories were generated, which were defined based on some common property or element. From the initial categories, several subcategories were used to segment and analyze the information, concerns or ideas of the interviewees. This caused to look for several fragments in the text as evidences. Based on these subcategories, comparisons and similarities were established with the points of view expressed by the rest of the experts, until theoretical saturation was achieved and finally, the resulting categories-subcategories scheme was configured. Among the results, the following stand out:

- The advantages of tourism are fundamentally associated with economic income while sociocultural issues remain in the background. The increase in education as one of the advantages of tourism activity is not mentioned on any occasion.
- The main impacts derived from tourism are the existence of irresponsible human behaviors, periods of overcrowding and a loss of identity. The causes of these problems are the lack of education, followed by a dearth of coordination and planning, the shortage of training requirements of the guides, the need to conduct studies to assess the risks of an activity, an offer that is too widespread and the ignorance of the tourist about the value of resources.
- Among the solutions, education appears as the main tool to relieve the problems caused, betting on training aimed at guides and tourists. Other solutions are: increasing levels of control and surveillance, paying a tourist fee, designing a more centralized offer, conducting research, improving dissemination and generating meeting points with entrepreneurs.
- One of the main findings shows a lack of heritage education, especially justified by a lack of didactic training in guides, followed by deficiencies in education from school, scarcity of planning in the design of tourist practices and the assessment of tourism depending on the number of visitors, without considering educational issues. To improve this situation, the following action measures are proposed: consolidating the figure of the heritage educator, generating didactic activities, promoting continuing education, integrating environmental education, having a multidisciplinary team for space management and improving planning.
- Unsatisfactory functioning of interpretation centers due to the lack of didactic training of the staff, the inadequate planning in their design, the insufficiency of cooperative work, their free nature and the paucity of renovation.

- The didactic activities are carried out occasionally, are aimed primarily at children, do not have a didactic intentionality and for their realization depend on the teacher's own interest.
- Dissemination deficiencies, due to several reasons: the need for a figure in charge of preventive promotion, poor inter-territorial coordination, lack of planning, insufficient online promotion, abandonment of some resources and inadequate event management.

After responding to the objectives, the registered solutions are an element of great utility, since they can be used as future strategies to improve tourism-educational experiences. In addition, this study has detected the needs and problems that tourism generates in specific heritage spaces. This enables the design of intervention guidelines that allow the improvement of the territories towards sustainability, at the same time that their competitiveness is assured as tourist destinations and their educational potential becomes visible. That is, the results provide valuable information for decision-making aimed at the proper management of tourism activity.

This is one of the first studies that shows the suitability of tourism activities as essential spaces to develop teaching strategies. Even more relevant is if we consider that the selected areas are major focal points of tourist attraction within the autonomous, national and international territory.

1. INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo y en el de difusión se están desarrollando líneas de trabajo en las que las referencias patrimoniales ocupan un papel relevante. En ellas, se utiliza el patrimonio con visiones diversas sobre su conceptualización, finalidades, contenidos y metodologías para enseñarlo y difundirlo tanto en la educación formal como en la no formal. Diversos autores analizan las potencialidades de los procesos educativos y sus estrategias en el ámbito patrimonial, proponiendo la creación de un espacio multidisciplinar que integre la educación patrimonial. Este modelo usaría estrategias metodológicas específicas fundamentadas en la didáctica, involucrando a los ciudadanos en la conservación y el uso responsable de los bienes culturales.

Se asume la educación patrimonial como un proceso pedagógico centrado en conocimientos, interpretaciones y valores que subyacen en una sociedad. En este escenario, el patrimonio se convierte en un recurso para el aprendizaje, que puede generar en el individuo un sentimiento de pertenencia y valores de respeto y pluralidad cultural. Esta disciplina parte de los valores afectivos, éticos, ambientales y cívicos relacionados con la preservación de los elementos patrimoniales, así como de costumbres y tradiciones que configuran la identidad cultural.

El impacto social del patrimonio permite integrar la educación patrimonial en varios contextos de enseñanza. En el ámbito formal, se realiza a través de las diferentes materias, actividades programadas por los docentes o las salidas escolares a espacios patrimoniales. En el ámbito no formal se articula mediante todos aquellos espacios e instituciones que tienen una intencionalidad educativa y que están en contacto con el patrimonio (instituciones culturales, centros de interpretación, museos, oficinas de turismo y empresas de ocio). El ámbito informal se inserta de manera transversal a través de medios muy diversos (páginas web, cartelería, publicidad, actividades programadas, charlas y cualquier medio de difusión). Por tanto, la educación patrimonial se constituye como una disciplina capaz de crear diversos contextos de enseñanza, cuya capacidad formativa reside, fundamentalmente, en la difusión de valores personales.

Para ello, las vivencias reales en la naturaleza resultan una experiencia didáctica fundamental. Presentan numerosas posibilidades para generar estrategias educativas, entre las que sobresale la interpretación del patrimonio (Tilden, 2009; Blockley y Hems, 2013), definida como acción educativa que promueve actividades orientadas a generar un sentimiento de valoración (Ojeda, 2001). Atendiendo a la importancia del contacto directo con las referencias patrimoniales, las experiencias turísticas se asientan como un escenario idóneo para desarrollar experiencias de educación patrimonial, en tanto que permiten sensibilizar al visitante y a la propia comunidad, con la finalidad de proyectar el turismo como una actividad pedagógica (Geovan, Baptista y Cardozo, 2017).

Una buena gestión turística genera numerosos beneficios pedagógicos (Orduna y Urpí, 2010; Reyes, Olague y Verján, 2018): contribuye a la concienciación, a la preservación del patrimonio, a su revalorización y a la recuperación de la cultura local, potencia el sentimiento

identitario, favorece la diversidad cultural, fomenta el diálogo intercultural, promueve actividades colectivas, fomenta el reconocimiento del lugar, genera recursos para la conservación y posibilita el desarrollo de políticas conjuntas entre varios sectores. Por ello, la potencialidad educativa del turismo resulta evidente.

Sin embargo, la relación entre turismo y patrimonio siempre ha sido delicada. Por un lado, se critica la utilización del patrimonio como una mercancía, mientras que, por otro, se defiende su papel como materia prima para generar turismo. Asimismo, existen posturas que apoyan las visitas turísticas como elementos para preservar el patrimonio; otras las conciben como causa de degradación (Saban, 1986; Geovan, dos Reis y Cardozo, 2017; Reyes, Olaque y Verján, 2018). Bajo esta visión, la actividad turística está sujeta a varios impactos: falta de valorización del patrimonio, artificialización de la cultura local, aculturación de la población receptora, uso abusivo de espacios, puestos de trabajos precarios, actividad estacional, generación de impactos ambientales, producción de residuos, contaminación y polución o alteración de hábitats de flora y fauna (Orduna y Urpi, 2010; Cànoves, Villarino y Herrera, 2006).

El turismo transforma y resignifica los territorios. Cambia y adapta elementos como paisajes, recursos naturales, relaciones sociales, prácticas y bienes culturales o actividades productivas, para fines de mercado. Tanto es así que el patrimonio ha experimentado cambios en su conceptualización, aumentando su visión como una mercancía, más sujeta a las leyes de mercado (Sánchez y Gurrola, 2002) que a su condición como elemento portador de valores y señas de identidad. En este proceso, se habla del patrimonio como producción (Bertoncello, 2008), con una visión de los bienes culturales que los aproxima a las demandas de la sociedad de consumo. Bajo esta gestión inadecuada del turismo, la cultura se transforma en un instrumento de marketing.

Ante esta controversia, la educación patrimonial se constituye como herramienta de gestión turística responsable (Geovan, dos Reis y Cardozo, 2017). Se entiende como una enseñanza centrada en los propios bienes culturales para desarrollar experiencias pedagógicas (Grunberg, 2000). Partiendo de las posibilidades educativas del turismo, como actividad desarrollada en el marco de educación no formal, el objetivo de esa investigación plantea conocer, comprender y valorar si la educación patrimonial se desarrolla durante las experiencias turísticas, concretamente, en tres zonas reconocidas por su gran trascendencia turística en Extremadura: el Parque Nacional de Monfragüe, el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y Trujillo. Para ello, se plantean varias cuestiones de investigación: a) ¿Qué ventajas e impactos conlleva el turismo?; b) ¿Cuáles son las causas de los impactos y las soluciones?; c) ¿Se difunde la educación patrimonial?; d) ¿Qué papel poseen los centros de interpretación y cuál es la formación del personal?; e) ¿Se desarrollan actividades didácticas dirigidas al turista? De esta forma, se pretende conocer si las actividades turísticas se desarrollan atendiendo a ese componente pedagógico que, necesariamente, deben poseer.

2. METODOLOGÍA

El estudio se sitúa en el marco de la investigación didáctico-conceptual (Fontal et al., 2019), centrado en la investigación del patrimonio en los contextos no formales de enseñanza, valorando su educomunicación (Martín y Cuenca, 2015), es decir, su difusión educativa. Utiliza una metodología cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas. Su propósito es analizar las opiniones de los participantes, con el fin de realizar un análisis detallado de cada una de sus intervenciones y dar respuesta a las preguntas planteadas en la investigación. Fundamentalmente, se pretende conocer si las prácticas educativas se integran en las experiencias turísticas, si existen impactos en los territorios y qué medidas se pueden implementar para mejorar la situación actual. Igualmente, se valoran otros aspectos relativos a los centros de interpretación, la formación de los guías turísticos o la calidad de la difusión.

Este tipo de metodología ofrece técnicas cuyo máximo desarrollo se ha implementado en varias disciplinas, entre las que sobresale la Educación (Rojas, 2014). Por ello,

resulta muy útil para generar conocimiento en las Ciencias Sociales, puesto que su fin es construir conocimiento sobre la realidad sociocultural desde el punto de vista de aquellos que la viven (Olivo-Franco, 2019).

Considerando que el estudio está enfocado en tres áreas concretas, el objetivo del análisis cualitativo no es llegar a establecer generalizaciones, sino llegar a un conocimiento profundo del fenómeno en un contexto determinado (Rodríguez, Gil y García, 1999). Igualmente, posibilita indagar sobre cuestiones difícilmente cuantificables, como las relacionadas con los sentimientos, valores y experiencias de los participantes (Martínez, 2011). Además, permite la interpretación de significados, percepciones e intenciones de los entrevistados, considerando la subjetividad e intersubjetividades como fuentes de riqueza.

Sumado a ello, el carácter cualitativo del estudio resulta evidente puesto que predomina el interés por comprender la representación que hacen los expertos sobre la situación de la educación patrimonial en el territorio analizado. Además, resalta el carácter metodológico de tipo interpretativo y reflexivo o el análisis flexible y reducible al contexto exacto donde se produce la información, partiendo de la interacción que se tuvo como investigador con los 25 participantes expertos.

2.1. Muestra

Se ha contado con la participación de 25 expertos, cuyos cargos profesionales se desarrollan en el territorio estudiado. Pertenecen al sector educativo y al ámbito turístico (Tabla 1). La variedad profesional permite obtener perspectivas diferentes, fruto de la experiencia y conocimientos inherentes a cada uno de ellos. Para anonimizar su identidad se asignaron códigos para cada grupo: ETT, que indica ser experto en turismo y en territorio y EED, que alude a los expertos en educación y didáctica. Estos códigos serán usados durante el artículo para identificarlos.

TABLA 1
PANEL DE EXPERTOS

Especialistas	Cargos	Número
Turismo y territorio	Directores territoriales y coordinadores de desarrollo territorial	4
	Grupos de Acción Local y Programas Territoriales	5
	Empresarios	3
	Profesor Titular de Geografía Humana	1
	Profesor Doctor de Análisis Geográfico	1
	Catedrático de Análisis Geográfico Regional	1
	Profesor Titular de Economía y Empresa	1
	Catedrático de Geografía Humana	1
Total		17
Educación y didáctica	Coordinador de Centros de Interpretación	1
	Guías de Centros de Interpretación	2
	Geólogo	1
	Profesora Titular de Didáctica Ciencias Sociales	1
	Director de colegio	1
	Profesor de ESO	1
	Director de CPR	1
Total		8

Fuente: elaboración propia

Para la selección de este panel se consideró su desempeño profesional, formación y experiencia. De forma previa a la toma de contacto, se informó por correo electrónico de la

futura llamada telefónica y de los objetivos del estudio. Todas las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los participantes. Se les informó del carácter anónimo de las respuestas, de la voluntariedad para participar en el estudio y, una vez eran conocedores de ello, propusieron el día, la hora y el lugar para el encuentro. La duración de cada entrevista fue en torno a una hora, sobrepasándola ligeramente en la mayoría de casos.

2.2. Técnica de recogida de información

Se recurrió a la entrevista en profundidad. Esta fue previamente validada por tres expertos en investigación en Ciencias Sociales. Contaba con cuestiones de carácter abierto, relacionadas directamente con los objetivos del estudio: 1) Ventajas del turismo; 2) Impactos derivados de la actividad turística; 3) Causas de los problemas; 4) Soluciones y propuestas de futuro; 5) Existencia de educación patrimonial durante las experiencias turísticas; 6) Potencialidad didáctica de los centros de interpretación y museos, y formación del personal; 7) Desarrollo de actividades didácticas para la educación patrimonial; 8) Difusión del atractivo de los recursos patrimoniales. A partir de las respuestas a las preguntas, se fue conformando progresivamente un sistema de categorías.

2.3. Tratamiento y análisis de datos

A partir de las transcripciones de las entrevistas se recuperaron los segmentos más significativos, asignándoles etiquetas y condensando los datos en unidades analizables (Coffey y Atkinson, 2003). Mediante este proceso de recuperación y codificación se generaron distintas categorías, definidas por algún elemento común. Así, se vinculaban los fragmentos o extractos con una idea particular. Sendos procesos poseen distintas finalidades (Seidel y Kelle, 1995): reconocer los fenómenos relevantes, recoger ejemplos y encontrar puntos en común, diferencias, patrones y estructuras. A partir de las categorías iniciales, se generaron varias subcategorías, utilizadas para segmentar y analizar las informaciones, preocupaciones e ideas de los entrevistados. Esto demandó buscar diversos fragmentos en el texto como evidencias de estos códigos seleccionados. A partir de estas subcategorizaciones se establecieron las comparaciones y semejanzas con los puntos de vista expresados por el resto de expertos. Al observar los datos de esta manera, se identificaban asuntos adicionales, hasta llegar a la saturación teórica y configurándose así un esquema de categorías-subcategorías.

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS

Los hallazgos revelan la realidad estudiada que perciben los participantes. Destacan aspectos relativos a las ventajas de la actividad turística, los impactos que derivan de ella, sus causas y posibles soluciones; la situación de la educación patrimonial durante las experiencias turísticas; la función de los centros de interpretación como agentes de difusión y la formación de los profesionales que están a su cargo; el grado de realización de actividades didácticas dirigidas al turista, y la situación de la difusión y comunicación de la educación en patrimonio. Para cada una de estas variables se define un sistema de categorías-subcategorías que favorece el análisis e interpretación de los resultados. Los elementos categorizados se sitúan en las tablas ordenados según su importancia, atendiendo al número de expertos que se han referido a los mismos aportando un argumento (F).

3.1. Ventajas de la actividad turística

El análisis de la información reveló que los expertos identifican varias ventajas derivadas de la actividad turística (Tabla 2), entre las que sobresalen los beneficios económicos, relacionados con la creación de puestos de trabajo, la diversificación de la economía, la creación de empresas, aportación al PIB, la generación de infraestructuras o el aumento de ventas de productos comerciales. No obstante, también reconocen otros beneficios que se

traducen en la proyección de una imagen, la mejora de la conservación del patrimonio, el aumento cultural y mayor dinamismo social.

TABLA 2
VENTAJAS DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Categoría	Subcategoría	F
Factores económicos	Ingresos económicos	100%
	Creación puestos de trabajo y empresas	
	Diversificación de la economía	
	Incremento de oferta de alojamiento y restauración	
	Aportación al PIB	
	Evitar el éxodo	
	Atracción de nuevas personas	
	Generación de infraestructuras	
	Complemento de actividades agroganaderas	
	Aumento de ventas de productos comerciales	
Proyección de imagen	Promoción Prestigio	20%
Factores conservacionales	Conservación Recuperación Valoración Concienciación	20%
Factores culturales	Intercambio Identidad Generador de cultura	20%
Factores sociales	Dinamización	12%

Fuente: elaboración propia

Atendiendo a los resultados, la totalidad de entrevistados identifica las ganancias económicas como el primer beneficio, mientras que las cuestiones socioculturales permanecen en un segundo plano: "El turismo está hecho para ganar dinero no para que la gente vaya con su mochila y se marche" (ETT). Nunca se menciona la educación como una de las ventajas derivadas del turismo, por lo que su potencialidad se mide en términos economicistas fundamentalmente (Hernández y Martí, 2008; Quintana y Stagno, 2009).

La segunda ventaja es la proyección de una imagen, afirmándose que esto permite promocionar los territorios y proporcionarles determinado prestigio. También se identifica un aumento de la conservación y recuperación del patrimonio como beneficios que se derivan de los ingresos económicos y que contribuyen a su pervivencia. Otra ventaja remite al desarrollo de factores culturales como el intercambio cultural y la promoción de una identidad (Ishihara-Brito y Rodríguez, 2012; Fontal y Marín-Cepeda, 2018). Por último, se identifica la dinamización como un factor social derivado del turismo, aunque ha sido referido por una mínima parte de los participantes.

3.2. Impactos derivados de la actividad turística

En esta categoría se identifican varios problemas derivados del turismo (Tabla 3). Fundamentalmente, la mayoría de impactos se derivan de la actividad antrópica, de comportamientos irresponsables, entre los que se han constatado expoliaciones de fósiles, destrucción de caminos y cortafuegos, generación de residuos, deterioro directo al patrimonio, pintadas de graffitis, incendios intencionados y contaminación acústica que perjudica a las personas que pretenden buscar tranquilidad y que afectan al ciclo reproductivo de especies animales.

TABLA 3
IMPACTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Categoría	Subcategoría	F
Comportamientos humanos irresponsables	Expoliación de fósiles Ruido Generación de residuos y basura Destrucción de caminos y cortafuegos Deterioro de patrimonio Grafitis Incendios Abandono de anillas metálicas en rocas	80%
Masificación	Exceso de coches Estacionamientos inadecuados Molestias a animales Ruido Deterioro	72%
Pérdida de identidad	Turistificación: artificialización de recursos Pérdida de: -Forma de vida -Tradiciones -Autenticidad	16%

Fuente: elaboración propia

En segundo lugar, se identifica la existencia de periodos de masificación (Teruel, 2016), aunque gran parte de los participantes señala que se produce en momentos puntuales y que, por ello, no se considera preocupante: "De cara a la conservación las especies siempre hacen lo que tienen que hacer, que haya más o menos gente y que den las voces que den, aunque esto parezca mentira, les da igual. Están reproduciéndose con toda la tranquilidad del mundo" (ETT).

Sin embargo, otros argumentos revelan que, a pesar de tratarse de un hecho puntual, se trata de momentos sensibles para la proliferación de especies, que pueden verse afectadas: "La masificación turística se hace en el momento más sensible, la primavera, en periodo de reproducción de la fauna, que es cuando más visitantes recibe. Hay más posibilidades de molestias y de que estas afecten a la reproducción de las especies" (EED). Igualmente, otros entrevistados afirman que no se han realizado estudios relativos a la capacidad de carga o un control sobre cómo afecta el turismo a la propagación o permanencia de especies animales: "Falta un estudio que hacer sobre los animales, sobre cómo les afecta. Hay que ver si ha habido cambios en su reproducción. ¿Sigue habiendo tantos nidos en la zona de uso público como al principio?" (EED); "¿Cuántos coches y personas tiene que haber para que los buitres no se molesten? ¿Qué se está haciendo para analizar esto? ¿Cuántos animales hay? ¿Cuántos permanecen?" (EED). Por ello, esta masificación, que se mantiene en momentos concretos como la primavera, la Feria Internacional de Turismo Ornitológico, la feria del queso en Trujillo, Semana Santa o el día de la Hispanidad, puede ser igualmente perjudicial.

Igualmente, la masificación acarrea otros daños como el deterioro, el exceso de coches, vehículos mal estacionados, falta de tranquilidad o el incremento de residuos. Todo ello podría resumirse en el argumento de uno de los expertos, quien afirma que "Donde hay personas siempre hay impacto" (EED), coincidiendo con aquellos estudios que exponen que, inevitablemente, el turismo genera impactos donde se desarrolla, precisamente, por tratarse de una actividad humana (Fernández y Ramos, 2002).

Por último, algunos participantes señalan la pérdida de identidad del destino, fruto de la turistificación (Barrado, 2014; Zúñiga, 2014). Es decir, existe una remodelación de la imagen de los espacios, que les hace perder sus valores originales, su sentido e incluso su aspecto original. "En cuestiones de índole cultural se recurre a mostrar las cosas no tal como son sino tal como quieren verlas los propios turistas" (EED); "Hay cosas que se orientan tanto al turismo que ya son artificiales. Hay otros que no son tan turísticos y son más auténticos. Hay zonas donde va mucha gente donde al final las cosas pierden su sentido y autenticidad"

(EED). Los recursos comienzan a proyectarse de cara al turismo y no para la permanencia de los valores y de la identidad de la comunidad anfitriona, que se ven afectados.

3.3. Causas de los impactos

La falta de educación se asienta como la principal causa que origina los impactos (Tabla 4), lo que se traduce en una falta de concienciación, sensibilización y de respeto. Esto resulta determinante, puesto que la educación patrimonial puede ser la única herramienta capaz de conectar el turismo y el patrimonio bajo principios de sostenibilidad (Geovan, Baptista y Cardozo, 2017)

TABLA 4
CAUSAS DE LOS IMPACTOS DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Categoría	Subcategoría	F
Educación	Falta de: -Educación -Concienciación -Sensibilización -Proyectos de educación ambiental	64%
Coordinación	Falta de: -Coordinación -Planificación Inversiones inadecuadas Copias de modelos de otros lugares Valorar los riesgos y los impactos Decisiones políticas caprichosas	28%
Guías	Falta de regulación Falta de difusión de educación al turista Exigencias formativas Trabajos temporales Falta de didáctica	28%
Falta de estudios	Capacidad de carga Alteraciones de ritmos biológicos de animales	16%
Oferta generalizada	Mercado abierto a todos los públicos	12%
Desconocimiento del turista	Falta de conciencia	8%

Fuente: elaboración propia

Asimismo, existe una descoordinación interterritorial, intercentros, entre la administración y los empresarios, con la finalidad de colaborar y no de competir. Igualmente, se identifican problemas fruto de la falta de planificación. Destacan la realización de inversiones inadecuadas, la excesiva proliferación de centros de interpretación; el desarrollo de modelos implementados en otros lugares, lo cual no resulta exitoso puesto que se trabaja en zonas y con públicos distintos, con otros intereses: "Lo que no podemos hacer es ir a un sitio, copiar las ideas que allí están funcionando. No puedo planificar un turismo basado en un entorno totalmente distinto" (ETT); y la falta de valoración de riesgos e impactos de las actividades, lo que conlleva la toma de decisiones incoherentes e irresponsables: "Cuando uno planifica tiene que valorar los riesgos, todos los impactos que puede ejercer una actividad, incluso impediría si el impacto es tan fuerte como el que se está detectando en algunos espacios" (ETT).

Por otra parte, se identifican deficiencias en la actividad realizada por los guías. Entre ellas, destacan la falta de regulación, la escasez de estrategias educativas, las exigencias mínimas en formación, el carácter temporal de los trabajos y el déficit en didáctica, procedente de su desconocimiento para trabajar los recursos. Otras causas relevantes son la falta de investigaciones sobre la capacidad de carga de los espacios, la existencia de una oferta poco centralizada y el desconocimiento del turista que, en muchas ocasiones,

desconoce el valor de los recursos, precisamente, por sus carencias en educación patrimonial.

3.4. Soluciones

Este punto resulta clave en el estudio, puesto que las soluciones recogidas pueden emplearse como pautas para desarrollar estrategias de futuro. Fundamentalmente, la educación aparece como solución para paliar los problemas ocasionados por el turismo, alcanzando un papel preponderante. Se propone una formación orientada directamente tanto a los guías como a los propios turistas. A los primeros, mediante cursos y programas de formación específicos y a los segundos mediante una difusión educativa que garantice el respeto hacia las personas y el patrimonio. "Hay que educar al turista y hay que convencerle de que, si tú en un sitio no puedes entrar porque hay mucha gente o porque no es la época, no puedes y te lo tienes que perder. La gente protesta en un principio por ser un sitio público, pero hay que educar para que lo entiendan y lo comprendan, sabiendo que lo primero es cuidar ese espacio" (ETT).

**TABLA 5
PROPUESTA DE SOLUCIONES PARA EVITAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS
DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA**

Categoría	Subcategoría	
Educación	A guías: -Formación específica - Cursos de emprendimiento A turistas: -Respeto hacia las personas y el patrimonio. Formación a formadores Generar proyectos educativos integrados en proyectos turísticos Impartir la educación patrimonial desde las escuelas hasta la universidad Programas de educación específicos	72%
Mayor control y vigilancia	Agentes del medioambiente Autoridades locales Restricciones de acceso	20%
Económicas	Pagar una cuota turística, para: -La rehabilitación del patrimonio -Mejoras: más interpretación, guías.	32%
Oferta centralizada	Primar la calidad antes que la cantidad: Turismo educado	12%
Realizar estudios	Política turística basada en el conocimiento	16%
Divulgación	Páginas web Campañas de sensibilización Especialistas capacitados para saber vender	8%
Organización	Puntos de encuentro con el empresariado	8%

Fuente: elaboración propia

Igualmente, se concretan pautas para implementar estrategias pedagógicas. Se recogen: a) la integración de la educación patrimonial desde edades tempranas en las escuelas hasta la universidad; b) la formación a formadores; c) la creación de programas de formación específicos relacionados con el respeto, la conservación y la sensibilidad; y d) la integración de proyectos educativos dentro de los proyectos turísticos: "Contar con proyectos educativos dentro de los proyectos de desarrollo turístico, sólidos y realizados por educadores y no solo por técnicos o profesionales del turismo y trabajando en colaboración ambos. Pueden ir dirigidos a enseñar e incrementar el conocimiento de la sociedad y a enseñarles a respetar el patrimonio y con ello estamos protegiendo" (EED).

Otras soluciones se inclinan por medidas de tipo económico, orientadas a pagar una cuota turística: "El recurso tiene un valor y el valor tiene un precio. Aunque sea simbólico el compromiso por el patrimonio y el grado de concienciación pasa por saber que aquel elemento patrimonial, a la vez que lo estás disfrutando, lo estás deteriorando" (ETT); "Hay que pagar una cuota turística, porque vas a erosionar ese patrimonio y hay que exigir que se traduzca en mejoras, más interpretación, guías" (ETT). Un alto porcentaje de expertos afirma que lo gratuito carece de valor.

El aumento en los niveles de control y vigilancia aparece como otra opción a considerar. Sin embargo, aunque esto puede resultar efectivo, no resulta un hecho educativo. En lugar de ello, resulta conveniente infundir una educación de forma previa al encuentro con estos espacios, lo cual resulta más acorde con estos lugares portadores de educación y cultura. Esto no supone un abandono de las políticas de control y seguridad, sino la utilización conjunta de ambas estrategias, tanto la coercitiva como la educativa, con el fin de que la primera termine siendo innecesaria en el futuro (Mateos, 2008).

Asimismo, se prefiere la generación de una oferta centralizada, a un público determinado: "Tenemos que primar la calidad antes que la cantidad para evitar los problemas. Cuanto más formados son los visitantes más dispuestos están a comprometerse con ese patrimonio" (ETT). Sin embargo, este turismo puede ir educándose a través de la propia actividad turística, utilizando la educación patrimonial como herramienta, las experiencias turísticas como escenario de aprendizaje y un equipo interdisciplinar especializado en didáctica como agente transformador.

Por último, se recogen otras soluciones como la realización de investigaciones, organización de puntos de encuentro con el empresariado y la mejora de la divulgación, fomentando campañas de sensibilización, una mayor organización y calidad de las páginas web y la integración de un personal cualificado, especializado para dar a conocer los recursos.

3.5. Educación patrimonial

En lo que respecta a la existencia de educación patrimonial durante las prácticas turísticas, la gran mayoría de expertos coincide en su inexistencia (76%), lo cual supone la necesidad de introducir estrategias educativas en los contextos no formales de enseñanza, con vistas a ofrecer experiencias turísticas de calidad, encaminadas a la sostenibilidad. Por el contrario, la opinión de aquellos que afirman su existencia es minoritaria (24%).

La falta de formación específica de los guías turísticos en didáctica aparece como la principal causa que justifica las deficiencias en educación patrimonial (Tabla 6): "Los guías turísticos tienen que trabajar mucho y aprender mucho. Todos los grupos no son iguales, y tienen que tener una didáctica en función de los grupos y del patrimonio que van a visitar" (EED). Asimismo, existe una limitación del discurso de los profesionales turísticos a explicaciones históricas o artísticas, sumado al miedo de dar a conocer los impactos o problemas que posee el propio territorio, directamente derivados de la actividad humana: "Deben contar los problemas reales que existen. Generar emociones para bien y para mal" (EED).

Otras causas remiten a: a) deficiencias en educación desde la escuela; b) falta de planificación y necesidad de valorar los impactos de una actividad, de forma previa a su desarrollo; y c) éxito medido en número de personas y no en términos de respeto, sostenibilidad o educación (Prats, 2006). Es decir, la actividad turística se valora en función de su rentabilidad económica y no en su potencialidad educativa o de sensibilización.

TABLA 6
CAUSAS QUE JUSTIFICAN LA ESCASA DIFUSIÓN DE LA EDUCACIÓN
PATRIMONIAL

Categoría	Subcategoría	F
Guías turísticos	Falta de formación específica en cuestiones educativas y en didáctica No abordan cuestiones de índole educativa Limitación del discurso a explicaciones histórico-artísticas No comunican los impactos patrimoniales Centros atendidos por personas sin formación específica	89,5%
Deficiencias en educación desde la escuela	Desde la escuela hasta la universidad	52,6%
Planificación	No se valoran los impactos de una actividad	36,8%
Valoración de la actividad turística	Medida en función del número de visitas No se valoran cuestiones educativas	21,1%

Fuente: elaboración propia

Casi la totalidad de expertos coincide en que la existencia de educación patrimonial depende del profesional que está a cargo de un centro, que dirige una visita o que desarrolla cualquier actividad. Esto ha llevado a la concreción de varias características que resumen la figura del educador patrimonial: experto en didáctica, con formación específica, que dé a conocer aspectos positivos y negativos (impactos) del lugar donde se encuentra, que genere emociones, que adapte el discurso en función del público y del recurso a visitar, que sepa transmitir: cómo contar el discurso y conocer a quién va dirigido y que posea una sensibilidad propia. Por tanto, la inserción de un perfil profesional experto en didáctica se convierte en la propuesta principal (Tabla 7).

También se recogen varias soluciones para desarrollar estrategias educativas en las prácticas turísticas. Se menciona la importancia de incluir un componente didáctico en las prácticas turísticas mediante el diseño de actividades y rutas con un perfil didáctico, que valore el patrimonio. También se alude a la educación continuada como aspecto esencial, que puede tratarse mediante estrategias formativas relacionadas con el respeto, la conservación y la sensibilidad. Por último, se señala la generación de educación ambiental, tanto a los visitantes como a los empresarios, guías e, incluso, personal de hostelería y restauración.

Los participantes remiten a mejorar la coordinación como un aspecto esencial para ofrecer actividades, materiales y visitas adaptadas y, así, garantizar la educación patrimonial. Mencionan la necesidad de colaboración entre gestores de monumentos, administraciones, asociaciones culturales, empresas, centros de interpretación, museos y el sector educativo en su conjunto (Rivera, 2015). En definitiva, un trabajo conjunto en busca de objetivos compartidos, llevado a cabo por un equipo interdisciplinar, encargado de la gestión de los espacios. Con ello, se alude directamente a la necesidad de introducir profesionales procedentes del campo de la educación y la didáctica, con la finalidad de introducir el componente pedagógico requerido.

TABLA 7
PROPUESTA DE SOLUCIONES PARA CONSOLIDAR LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Categoría	Subcategoría	F
Consolidar la figura del educador patrimonial	Experto en didáctica Formación específica Difundir los impactos: aspectos negativos y positivos Generar emociones Adaptación del discurso en función del público y del recurso a visitar Saber transmitir Propia sensibilidad	80%
Didáctica	Diseñar actividades didácticas: dar utilidad al patrimonio Centros de interpretación	68%
Educación continuada	Cursos de formación Conocimientos específicos Estrategias formativas relacionadas con el respeto, la conservación y la sensibilidad	64%
Educación ambiental	Sensibilización ambiental a: -Visitantes	52%
	-Empresarios -Personal de hoteles y restaurantes - Guías	
Gestión de espacios por equipo interdisciplinar	Introducción de profesionales educativos Educación incluida en proyectos turísticos Finalidad: ofrecer actividades, materiales y visitas adaptadas	52%
Planificar	Valorar impactos y riesgos de una actividad antes de realizarla	32%

Fuente: elaboración propia

Sin embargo, a pesar de que la educación patrimonial aún está lejos de integrarse en las experiencias turísticas, la totalidad de expertos afirman que la educación y el turismo deben permanecer unidos: "El turismo juega un papel muy importante para dar a conocer, preservar y disfrutar el patrimonio cultural y turístico de cada país y en él se interrelacionan tres elementos patrimonio, turismo y cultura- que son difíciles de equilibrar, ya que mientras que el turismo se ha considerado históricamente como una actividad preponderantemente económica, el patrimonio es una riqueza no renovable que no puede considerarse un producto clásico de consumo. Es necesaria la búsqueda de estrategias educativas encaminadas a fomentar el desarrollo del turismo, no solamente como motor económico de los pueblos, sino también como preservador de los valores y del patrimonio cultural de las naciones, desde una perspectiva que garantice el respeto y la conservación de los mismos a través de un mayor conocimiento entre los turistas" (ETT).

3.6. Centros de interpretación

Los centros de interpretación realizan una labor indispensable en el desarrollo de actividades didácticas. Atendiendo a su funcionamiento, la mayoría de expertos coincide en que parten de una estrategia deficiente (80%), debido a diversas razones (Tabla 8). Señalan como principal causa la labor del profesional que dinamiza los centros de interpretación. Normalmente se trata de personas que no cuentan con los suficientes conocimientos de didáctica y, en consecuencia, proponen escasas actividades basadas en cuestiones educativas o desarrolladas en el medio próximo. Tampoco cuentan con materiales adaptados a distintos grupos ni consiguen dinamizar los centros: "No son centros dinámicos. Hay un chico/a que se sienta allí detrás y está esperando a que llegue alguien, darles un folleto, decirles 4 cosas y punto" (EED). En relación a ello, los expertos indican que este personal cuenta con contratos precarios y/o temporales, por lo que no son capaces de desarrollar proyectos y se sienten desmotivados. "Contratan a una persona 10 meses y luego

se va a la calle. Les pagan una miseria, vienen de lejos, tienen los días contados con un contrato limitado” (ETT).

Por otra parte, no se ha planificado bien la implantación de centros, con una apuesta por la cantidad en vez de por la calidad: “Hay un error bastante extendido en la política local que considera que para atraer turismo es necesario hacer un centro de interpretación. Son recursos didácticos, no un fin” (ETT). Esto ha originado el cierre de centros, muchas veces dependientes de subvenciones limitadas, malas localizaciones y dificultades de acceso, problemas de mantenimiento (personal, recursos) y una falta de adaptación al usuario que los visita, con la consecuente generación de contenidos inadaptados: “Los han creado por todas partes, sin control con cosas mal puestas, poco didácticas y murales con mucha letra y nadie lee nada” (ETT).

Otra de las causas que contribuye a sus deficiencias de funcionamiento es la falta de trabajo en red y de dinamización conjunta: “En los municipios pequeños los alcaldes tratan de copiar los casos de éxito y cuando ven un centro, todos quieren uno. Cuando ven una ruta todos quieren una. Pero esas políticas deben estar supeditadas a los recursos y capacidad de mantener eso en el tiempo. No puedes pedir a otra administración supralocal que construyan uno cuando sabes que no vas a poder mantenerlo, ni a la persona que trabaje en él. Se pueden hacer las cosas con menos recursos solo de forma coordinada” (ETT); “La lógica es que defiendan en conjunto y busquen mayor visibilidad, coordinándose. Y más en comarcas despobladas y con bajos niveles de renta. Ese tipo de cuestiones significa que todo está muy inmaduro” (ETT).

Igualmente, poseen un carácter gratuito que origina, en algunos casos, su desvalorización y se detecta una falta de renovación fruto de contenidos obsoletos.

Sin embargo, el resto de opiniones (20%) defiende el buen funcionamiento de estos espacios. Afirman que existe una gran diversidad de centros, que están especializados en varias temáticas y aluden a la red de Centros de Interpretación de la provincia, mediante la que se recogen determinados criterios para asegurar su correcto funcionamiento. No obstante, se han revisado las bases reguladoras¹ a la que se remite y, entre los requisitos, no se recoge nada relativo a didáctica, pedagogía, sensibilización o educación.

TABLA 8
CAUSAS QUE JUSTIFICAN EL FUNCIONAMIENTO DEFICIENTE DE LOS CENTROS DE INTERPRETACIÓN

Categoría	Subcategoría	F
Personal	Contratos precarios y temporales Falta de: Dinamización Didáctica Materiales adaptados Actividades Salidas reales	95%
Falta de planificación en su diseño	Cantidad frente a calidad: excesiva proliferación Cierre de centros Mala ubicación / Construcción sin pensar en la demanda Problemas para su mantenimiento Lenguaje especializado	90%
Trabajo en red	Competitividad Trabajo descoordinado inter-centros	75%
Gratuidad	Falta de valoración	35%
Falta de renovación	Obsoletos Contenidos cuestionables Información desactualizada	35%

Fuente: elaboración propia

¹ BOP N° 165 del 29 de Agosto de 2019. Disponible en <https://bop.dip-caceres.es/bop/anuncio.html?csv=BOP-2019-3983>

También se recogen cuestiones relativas a la formación del personal que atiende estos centros. En general, los expertos sostienen que no existe una formación especializada del personal (72%), debido a varias causas (Tabla 9): a) exigencias mínimas en formación: "Tiene que haber una didáctica de la interpretación y no la hay porque no se exige" (EED); "Se nota que en su momento estuvieron formados, pero que se han quedado ahí y no hay una formación continua que los haga cambiar y se adapten a los nuevos deseos de la demanda, o diferentes grupos de edad" (EED); b) falta de especialistas: "Se han mantenido con personas que han ido entrando, de confianza, de familia, pero sin ninguna titulación" (ETT); "A pesar de todo el plan y el dinero, los ayuntamientos no tienen capacidad económica y tampoco tienen claro que deban tener una persona formada para dar una buena información" (ETT); "No se exige demasiado y tampoco se puede exigir si quieres darle trabajo a la gente del pueblo" (ETT); c) contratos temporales y precarios; d) carencia de un equipo multidisciplinar; y e) falta de interés propio.

Esto resulta especialmente relevante en espacios de gran riqueza patrimonial, que atraen a miles de visitantes cada año: "...y eso que hablamos de sitios con mucho atractivo, donde debería haber guías muy cualificados" (ETT). Según los resultados, existe un "déficit que se podría paliar con formación" (EED).

TABLA 9
CAUSAS QUE JUSTIFICAN LA FALTA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA DEL PERSONAL

Categoría	Subcategoría	F
Exigencias	Mínimas Recientes Formación continuada	88,9%
Falta de especialistas	Guías del pueblo, familiares y personas conocidas Falta de idiomas Falta de didáctica	77,8%
Contratos	Temporales Precarios	77,8%
Equipo multidisciplinar		72,2%
Falta de interés propio		38,9%

Fuente: elaboración propia

Una minoría de expertos defiende la existencia de una formación especializada (28%). Para ello, señalan que el personal procede de estudios con diversas titulaciones, entre las que se han recogido: Biología, Historia del Arte, Turismo, Geología, Empresariales, Ciencias Ambientales, Ingeniería Forestal, Arqueología o Geografía. Con esas bases, comentan "Absorben muy bien lo que deben contarle a los demás" (ETT). No obstante, pueden ser muy expertos en contenido, aunque no en didáctica: "El cómo te lo cuenten es básico, como no domines eso la gente se va, se aburre" (EED). Por ello, considerando que la didáctica es un componente esencial es necesario introducir profesionales procedentes de carreras de magisterio, para complementar el conocimiento y el trabajo del resto de profesionales.

3.7. Actividades

A pesar de que en la zona de estudio se realizan varias actividades, en la mayoría de casos se destinan a grupos escolares, mientras que no se detalla acción didáctica alguna orientada a adultos. De ello se deduce que, tal vez, la didáctica se restringe erróneamente a los niños.

Las actividades tienen un carácter puntual y se orientan a un público infantil (Tabla 10). La mayoría refleja experiencias que no poseen un fundamento didáctico. Esto, según los expertos, se debe a la escasa capacidad de transmisión de los profesionales: "No son didácticas porque las personas responsables de las visitas no están formadas" (ETT); "Hace

falta que toda esta información tenga un formato adecuado y que sea hecha no por la gente que más sabe del tema que se trata, sino por gente que sepa transmitir” (EED); “Puedes tener mucha formación, pero si no sabes transmitir te falta esa parte para llegar a los demás” (EED).

Necesita la implicación del docente, principal responsable del diseño y programación de la actividad, mientras que los agentes del sector turístico esperan las sugerencias: “Tienen que mandarnos un proyecto educativo desde un centro educativo, una universidad o una asociación. En ese proyecto sabes qué quieren, qué actividades van a hacer en las que nosotros colaboramos. Nosotros los apoyamos a ellos. Realmente es su actividad, su programación y nosotros les ayudamos” (ETT). De este punto se desprende una falta de colaboración en el diseño de actividades entre el sector turístico y educativo. Esta cooperación resulta necesaria para que las actividades posean una adecuada estructura didáctica y, en consecuencia, resulten atractivas, fomenten la participación activa y estén adaptadas a diferentes grupos de edad.

Su desarrollo depende exclusivamente del interés, ya sea del profesorado, de los guías o de los ayuntamientos: “Depende de quién esté detrás de cada ayuntamiento para darle dinamismo o para seleccionar a una persona” (ETT). Esto justifica la necesidad de introducir un educador patrimonial, el cual, entre sus requisitos necesita poseer una sensibilidad propia.

TABLA 10
CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Categoría	Subcategoría	F
Carácter puntual	Realizadas de forma anecdótica	80%
Orientadas a menores de edad	Falta de actividades para adultos	80%
Sin fundamento didáctico	Falta de conocimientos sobre didáctica por parte de los profesionales	56%
Dirigidas por los docentes	Escasa colaboración entre docentes y profesionales turísticos	40%
Dependientes del interés propio	Iniciativa del profesorado, de los guías o de los ayuntamientos.	36%

Fuente: elaboración propia

3.8. Difusión

La difusión es fundamental para la transmisión de contenidos educativos, al mismo tiempo que permite dar a conocer el atractivo de los recursos. Los expertos concretan algunos ejemplos de eventos en los que la divulgación tiene cabida (16%), como ferias, congresos, actividades. En cuanto a los medios, señalan, folletos, páginas web, redes sociales, puntos de información acreditados, materiales informáticos, libros escolares y la transmisión oral.

Sin embargo, la mayoría coincide en que esta difusión es inadecuada o escasa (84%), señalando varias razones (Tabla 11): a) falta de un especialista en promoción, que sepa cómo difundir los recursos y comunique la intrahistoria de los recursos. Los expertos afirman que, en la mayoría de casos, las personas encargadas proceden de estudios universitarios en los que no se comenta nada sobre cómo saber transmitir y comunicar: “Las asignaturas en la carrera de turismo tratan, en su mayoría, sobre economía y desconocen otras cosas importantes” (ETT); b) poca coordinación interterritorial: “Es importante que cualquier acción de difusión y formación se realice de forma conjunta porque los municipios, por ser pequeños, no tienen medios ni técnicos ni económicos” (ETT). Se reclama diseñar un plan de coordinación interterritorial, en el que se marquen estrategias de diferenciación con otros destinos. Igualmente, los expertos recomiendan cooperar, aprovechando la fuerza de atracción de otros destinos próximos, como Guadalupe “Se vende lo típico de -mi pueblo- y no voy a hablar del otro no vaya a ser que no vengán al mío” (ETT); c) falta de planificación. Esto origina una descentralización de la promoción, debido a la oferta de actividades poco

demandadas y a su falta de adaptación al cliente o de planificación; d) falta de educación patrimonial, que origina la difusión de una información que no está adaptada y no cuenta con medios adecuados para su difusión: "Hay veces en que nos empeñamos en dar mucha información, pero de forma poco didáctica" (EED); "Hay que saber venderlo, y si no tienes educación patrimonial, primero no sabes valorarlo y piensas que hay cosas iguales y, segundo, no sabes venderlo" (EED). Esto justifica que, además, la persona encargada de la difusión, debe poseer conocimientos de educación patrimonial. e) promoción online insuficiente, con faltas de páginas web competentes y la priorización de folletos en papel; e) abandono o falta de revalorización de otros recursos: "Tenemos recursos que están sin explotar y se podrían hacer cosas extraordinarias, pero requiere inversión y formación" (ETT); f) mala gestión de eventos, únicamente centrados en la atracción turística y no en cuestiones educativas.

TABLA 11
ASPECTOS QUE JUSTIFICAN UNA DIFUSIÓN INSUFICIENTE

Subcategoría	Subcategoría	F
Falta de figura encargada de promoción	Formación insuficiente en promoción: saber vender Promover la intrahistoria Falta de recursos económicos	90,48%
Poca coordinación interterritorial	Necesidad de promoción conjunta (Diputaciones, medios de comunicación, Junta de Extremadura, Concejalías, Ayuntamientos) Competitividad frente a cooperación Plan de difusión interterritorial Estrategias de diferenciación con otros destinos Aprovechar la fuerza de atracción de otros destinos próximos	81%
Falta de planificación	Descentralización de la promoción Falta de orientación al tipo de turista de Extremadura Difusión de actividades pocas demandadas: necesidad de realizar estudios previos	71,4%
Falta de educación patrimonial	Falta de didáctica Falta de adaptabilidad Falta de medios didácticos diversos Mala difusión <i>in situ</i> Se prioriza cantidad frente a calidad	57,1%
Promoción online insuficiente	Falta de páginas web, de su mantenimiento y dinamización Priorización de folletos en papel	52,4%
Abandono o falta de revalorización de otros recursos	Requerimientos de inversión y formación Desajustes entre recursos según su potencial turístico	33,3%
Mala gestión de eventos	Basados en la atracción de turistas	19,1%

Fuente: elaboración propia

4. DISUSIÓN

El objetivo principal de este trabajo fue conocer en qué medida se difunde la educación patrimonial durante las experiencias turísticas en los territorios del Parque Nacional de Monfragüe, Trujillo y el Geoparque Villuercas-Ibores-Jara. Esta disciplina busca concienciar a los visitantes y a la población local sobre una actitud de respeto y aprecio al patrimonio. Persigue evitar los impactos y contribuir a la sostenibilidad del territorio (Moncada, Aranguren y Pellegrini, 2016). Por ello, otra de las finalidades principales de este estudio fue conocer si existen atentados patrimoniales en las zonas objeto de interés y, de este modo, determinar si la educación patrimonial no solo resulta necesaria, sino también una tarea urgente.

Los resultados, basados en la opinión de expertos, revelan la existencia de impactos derivados de la actividad turística. Se deben a comportamientos humanos irresponsables, masificación puntual y pérdida de identidad derivada de la turistificación del destino. Hay autores que defienden que una gestión inadecuada de esta actividad puede generar tensiones entre la conservación y el uso turístico del patrimonio (Troncoso y Almirón, 2005; Cánoves, Villarino y Herrera, 2006).

La carencia de educación parece la causa principal que origina los impactos, especialmente derivados de prácticas antrópicas irresponsables, que contribuyen al distanciamiento de la sostenibilidad (Cánoves et al 2004). La educación patrimonial aparece como herramienta esencial en el proceso conciliador entre el turismo y el patrimonio, a la vez que proyecta la imagen del turismo como una realidad que no se entiende sin una estructura pedagógica (Geovan, Baptista y Cardozo, 2017). Pese al importante consenso que existe sobre la necesidad de vincular educación y turismo, a juicio de los expertos, aún no ha calado en las experiencias turísticas que se desarrollan en estos territorios, coincidiendo con quienes señalan que las visitas pedagógicas en el ámbito turístico resultan un hecho utópico (Choay, 2011).

Las soluciones que proponen los expertos para integrar la educación patrimonial en el hecho turístico son variadas. Entre ellas, destacan la elaboración de estrategias educativas, dirigidas a la sensibilización del turista y al aumento de la concienciación de los guías mediante programas de formación específica. Igualmente, señalan la necesidad de generar proyectos educativos integrados en los proyectos turísticos, sólidos y realizados de forma interdisciplinar, no solo por técnicos o profesionales del turismo, sino por educadores y expertos en didáctica. De esta forma, la figura del educador patrimonial resulta clave para garantizar el éxito de la experiencia turística. Según las respuestas, deberían reunir los siguientes requisitos: a) Ser experto en didáctica; b) Poseer formación específica; c) Difundir, además de los aspectos positivos de los recursos patrimoniales, los impactos ambientales o los riesgos a los que se enfrenta el patrimonio; d) Generador de emociones; e) Adaptar el discurso en función del público y del recurso a visitar. Para ello, debe poseer conocimientos sobre las características psicoevolutivas del público infantil y juvenil; f) Buen transmisor; y g), Poseer sensibilidad propia. Este perfil profesional complementa otras exigencias ya descritas anteriormente del educador patrimonial (Fontal, 2003), que señalan la necesidad de poseer una competencia técnica, relativa a conocimientos históricoartísticos y una competencia pedagógica, relativa a la realización de acciones educativas adaptadas a las particularidades de los visitantes (Orduna y Urpí, 2010).

Igualmente, se reclama incluir la educación patrimonial desde las escuelas hasta la universidad, integrada de forma transversal y que garantice visitas reales a los referentes patrimoniales. No obstante, la situación en el ámbito formal aún está lejos de ser la deseada (Guillén y Hernández, 2018; Vasko, 2018), puesto que, a menudo, las salidas tienen un carácter puntual y se realizan escasas actividades en el aula referidas a esta temática. También se propone mejorar la coordinación entre gestores de monumentos, administraciones, asociaciones culturales, sector educativo, empresas, centros de interpretación y museos, con la finalidad de gestionar los espacios mediante un equipo interdisciplinar. En este sentido, se solicita la introducción de profesionales educativos y componentes pedagógicos en los proyectos turísticos.

Los centros de interpretación se definen como recursos culturales, educativos, formativos y turísticos (Castaño, 2007), que permiten la difusión de aprendizajes, proyectando la imagen del patrimonio como un elemento clave para conocer y proteger los aspectos culturales de un territorio (Delgado, 2007). A pesar de su potencial educativo, los resultados determinan que estos espacios mantienen, actualmente, un funcionamiento deficiente, determinado por una falta de planificación en su diseño. A juicio de los expertos, ha provocado numerosos problemas entre los que despuntan los siguientes: excesiva proliferación de centros, mala localización, construcción no adaptada al perfil del usuario y, en algunos casos, incluso su propio cierre. Sumado a ello, las carencias en su funcionamiento también tienen su origen en una escasa dinamización, su carácter gratuito, falta de renovación, déficit de trabajo en red con otros centros y deficiencia en formación en didáctica de los profesionales que, además, poseen contratos precarios y temporales, ya que suelen depender de subvenciones.

Los hallazgos muestran que, además, ninguno de los guías turísticos que están al frente de los centros de interpretación procede de carreras universitarias de educación. La inexistencia de un equipo multidisciplinar que contemple diferentes perfiles académicos, unido a unas exigencias deficientes para su contratación, justifica su baja valoración. Según otras investigaciones (Veverka, 2011), los profesionales turísticos deben integrar tres objetivos: a) de aprendizaje, para conocer contenidos fundamentales tras la visita; b) emocionales, relacionados con la capacidad que previamente comentábamos para generar emociones y reconocer la importancia de preservar el patrimonio; y c) actitudinales, buscando comunicar comportamientos o acciones responsables a los turistas, favoreciendo un cambio en su conducta.

También se ha analizado el desarrollo de actividades didácticas durante las experiencias turísticas, considerando la didáctica como un proceso con intencionalidad educativa. En este sentido, el enfoque metodológico que posee la educación patrimonial para el desarrollo de sus actividades se basa en el uso de los propios bienes para desarrollar la tarea pedagógica (Grunberg, 2000), considerándolos como un recurso educativo y, por lo tanto, no como un fin de conocimiento. Para desarrollarlo, se necesita recurrir a la interpretación patrimonial, como estrategia basada en la generación de actividades lúdicas, recreativas y adaptadas a diversos públicos, mediante el contacto directo con los referentes (Blockley y Hems, 2013). La finalidad última de estas experiencias es garantizar un sentimiento de valoración y de conciencia. A pesar de la importancia de generar estas experiencias para contribuir a la difusión de la educación patrimonial, los resultados evidencian que las actividades poseen un carácter puntual, están dirigidas fundamentalmente al público infantil y no poseen una intencionalidad didáctica puesto que, en muchos casos, los guías no saben cómo trabajar los recursos de este modo. Igualmente, los factores para su realización se resumen en el propio interés de los sujetos implicados. Por esta razón, resulta imprescindible difundir la educación patrimonial desde edades tempranas y desde todos los ámbitos educativos, de forma que el profesional turístico cuente con las herramientas educativas adecuadas y posea una sensibilización propia que le genere un inmediato interés por desarrollar actividades didácticas dirigidas a todos los públicos.

Por último, en este estudio se aborda la difusión como un elemento que promueve la educocomunicación del patrimonio (Martín y Cuenca, 2015), contribuyendo a la concienciación. Los resultados revelan que existen deficiencias en difusión. Entre las causas destacan la falta de coordinación interterritorial, una promoción no enfocada al tipo de turista, con ausencia de componentes pedagógicos y didácticos, la falta de promoción de la intrahistoria del recurso y la inexistencia de una figura especialista para saber cómo comunicar los recursos. La difusión preventiva debe estar basada en estrategias comunicativas que, desde la didáctica y, mediante la divulgación del patrimonio, propicien su conservación (Mateos, 2008; Beck y Cable, 2002). Más concretamente, se trata de una herramienta que debe estar integrada en el discurso divulgativo y educativo, y poseer la capacidad de sensibilizar al público de la fragilidad de los recursos patrimoniales, generando actitudes de respeto. La relación con el patrimonio frecuentemente se limita el conocimiento de su existencia o importancia; sin embargo, es necesario agregar un tercer elemento, como es la conciencia de su fragilidad, informando que los recursos necesitan una atención particular y que pueden desaparecer para siempre (Ardemagni, 1997).

Considerando que los participantes expertos pertenecen a dos ámbitos diferenciados, los resultados de este estudio coinciden con otros (Hall, Roberts y Mitchell, 2003), reconociendo que aquellos sujetos más implicados con la actividad turística, en este caso, los expertos en turismo y territorio (ETT), la evalúan de forma más positiva y señalan menos impactos ambientales. Por otra parte, aquellos más ajenos, los expertos en educación y didáctica (EED), se muestran ambivalentes e incluso contrarios a algunas prácticas, detallando los problemas de forma más directa.

5. CONCLUSIONES

Tras dar respuesta a los objetivos principales de investigación, las soluciones registradas resultan un elemento clave y de gran utilidad, pues pueden ser empleadas como estrategias de futuro para mejorar las experiencias turístico-educativas. Esto posibilita el emprendimiento de acciones que permitan la mejora de los territorios hacia la sostenibilidad,

al mismo tiempo que se garantiza su competitividad como destinos turísticos y se hace visible su potencialidad educativa. Se considera uno de los primeros estudios que evidencia la idoneidad de las actividades turísticas como espacios esenciales para desarrollar estrategias didácticas encaminadas a la educación patrimonial. Más relevante resulta, si consideramos que las áreas territoriales seleccionadas son grandes focos de atracción turística dentro del panorama autonómico, nacional e internacional.

Igualmente, este estudio representa una medición inicial de varios indicadores específicos que proceden del ámbito educativo y que, con frecuencia, no suelen tenerse en cuenta en la valoración de los destinos turísticos ni en otros trabajos derivados de esta disciplina. Esto, junto con datos relativos a la oferta, demanda e inventario de recursos, proveen de información útil para la toma de decisiones para una adecuada gestión de la actividad turística. Además, De la Calle y Ruiz (2012) señalan: "A pesar de los grandes avances realizados durante los últimos años, todavía existe un notable déficit del conocimiento de la dinámica turística a escala local, lo que a veces dificulta la toma de decisiones" (p.879). Por ello, este trabajo contribuye a dar respuestas a esta problemática, favoreciendo el conocimiento de las experiencias turísticas a nivel local y regional, en este caso, desde un punto de vista que combina la educación y el turismo, y contribuyendo al diseño de posibles pautas de intervención.

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación se encuadra dentro del proyecto de investigación "Diseño y elaboración de productos estratégicos diferenciados para la potenciación del turismo rural en Extremadura. De la detección de problemas a la propuesta de soluciones basadas en criterios geoestadísticos", (IB 16040), financiado por la Consejería de Economía e Infraestructuras de la Junta de Extremadura y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). IP: José Manuel Sánchez Martín; y también ha sido financiado por la Junta de Extremadura y el Fondo Social Europeo: una forma de hacer Europa, a través de la "Financiación de contratos predoctorales para la formación de Doctores en los centros públicos de I+D pertenecientes al Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación". Expediente PD16025.

BIBLIOGRAFÍA

- ARDEMAGNI, M. (1997): "La conservación preventiva y el gran público". En J. M. Hidalgo (Coord.), *Actas del Coloquio Internacional sobre la conservación preventiva de bienes culturales* (pp. 89-104). Vigo: Diputación provincial de Pontevedra.
- BECK, L., y CABLE, T. (2002). *Interpretation for the 21st Century. Fifteen Guiding Principles for Interpreting Nature and Culture*. Champaign, Illinois: Sagamore.
- BARRADO, D. A. (2014): "Mitos y contramitos, utopías y distopías: las representaciones turísticas de lo rural y sus valoraciones satíricas al amparo del discurso crítico de las Ciencias Sociales". *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18(480), 1-14.
- BERTONCELLO, R. (2008): *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires: Ciccus.
- BLOCKLEY, M., y HEMS, A. (2013): *Heritage interpretation*. London: Routledge.
- CÁNOVES, G. et al (2004): "Rural tourism in Spain: an analysis of recent evolution". *Geoforum*, 35(6), 755-769.
- CÁNOVES, G., VILLANIRO, M., y HERRERA, L. (2006): "Políticas públicas, turismo rural y sostenibilidad". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 41, 199-220.
- CASTAÑO, J. M. (2007): "Museos y centros de interpretación en el ámbito rural". *Periférica Internacional. Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 8, 45-61.
- CHOAY, F. (2011): *Alegoría do patrimonio*. São Paulo: Unesp.
- COFFEY, A., y ATKINSON, P. (2003): *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- DE LA CALLE, M., y RUIZ, A. (2012): "Ciudades Patrimonio de la Humanidad y turismo: un ámbito de reflexión compartido". En H. Cairo, A. Cabezas, T. Mallo, E. del Campo y J. Carpio (eds.), *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles* (pp. 870-886). Trama editorial: Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB).
- DELGADO, A. (2007): "La patrimonialización de un territorio a través de los museos etnográficos: el caso de Extremadura". En I. Arrieta (Ed.), *Patrimonios culturales y museos: más allá de la Historia y del Arte* (pp. 89-108). Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- FERNÁNDEZ, G., y RAMOS, R. A. (2002): "El turismo cultural y el patrimonio en el marco del desarrollo sustentable". En *II Encuentro Regional de Turismo Cultural*.
- FONTAL, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e internet*. Gijón: Trea.
- FONTAL, F., García, S., Arias, B., y Arias, V. (2019): "Evaluación de la calidad de programas de educación patrimonial: construcción y calibración de la escala Q-Edutage". *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 31-38
- FONTAL, O. y MARÍN-CEPEDA, S. (2018): "Nudos patrimoniales. Análisis de los vínculos de las personas con el patrimonio personal". *Arte, individuo y sociedad*, 30(3) 483-500
- GEOVAN, D., BAPTISTA, L., y CARDOZO, P. (2017) "Educação, restauración y turismo: Una reflexión dialéctica aplicada a la Casa Sede de la Hacienda Forestal (Iratá, Brasil)". *Estudios y perspectivas en turismo*, 26(2), 441-460.
- GRUNBERG, E. (2014): "Educação patrimonial: Utilização dos bens culturais como recursos educacionais". *Cadernos do Ceom*, 14(12), 163-186.
- GUILLÉN, R., y HERNÁNDEZ, A. M. (2018): "La colaboración de la escuela y las instituciones culturales para la Educación Patrimonial: estudio de caso. CLÍO". *History and History Teaching*, 44, 146-469.
- HALL, D., ROBERTS, L., y MITCHELL, M. (2003): *New directions in rural tourism*. London: Routledge.
- HERNÁNDEZ I MARTÍ, G. M. (2008): "Un zombi de la modernidad: el patrimonio cultural y sus límites". *La Torre del Virrey: revista de estudios culturales*, 5, 27-38.
- ISHIHARA-BRITO, R., y RODRÍGUEZ, P. B. (2012): "Reliquias, artefactos y herramientas educativas: conservación del patrimonio cultural por la educación pública en el museo y centro educativo Kumatzim Jay, Tecpán Guatemala, Chimaltenango". *Chungará (Arica)*, 44(3), 445-453.
- MATEOS, S. M. (2008): "Interpretación y Difusión preventiva, objetivo: la prevención. De la persuasión a la acción directa". *Boletín de Interpretación*, 18, 22-26.
- MARTÍN-CÁCERES, M. J. M., y CUENCA, J. M. (2015): "Educomunicación del patrimonio". *Educatio Siglo XXI*, 33, 33-54.
- MARTÍNEZ, M. (2011): *Comportamiento Humano. Nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.
- MONCADA, J. A., ARANGUREN, J., y PELLEGRINI, N. (2016): "Los senderos transitados: Una mirada al estado del arte de la interpretación ambiental en Venezuela entre 2000 y 2015". *Revista de Investigación*, 40(88), 15-37.
- OJEDA, J. F. (2001): "Educación ambiental en los distintos ámbitos rurales andaluces. Aportaciones desde la geografía". *Revista de Estudios Regionales*, 59, 189-214.
- OLIVO-FRANCO, J. (2019): "Interpretativa de docentes de Ciencias Naturales sobre estudiantes exitosos". *Revista Complutense de Educación*, 30(2), 347.
- ORDUNA, G., y URPI, C. (2010): "Turismo cultural como experiencia educativa de ocio". *Polis. Revista Latinoamericana*, 26, 85-108.
- PRATS, L. (2006): "La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias". *Revista ph*, 58, 72-80
- QUINTANA, C., y STAGNO, R. (2009): "Patrimonio y turismo: la activación turística patrimonial de Purificación (Paysandú, Uruguay)". *PASOS: Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 307-319.
- REYES, M., OLAGUE, J. T., y VERJÁN, R. (2018): "Estrategia de gestión pública para un enoturismo sustentable a partir de la percepción de problemas ambientales: el Valle de Guadalupe (México)". *Estudios y perspectivas en turismo*, 27(2), 375-389.
- RIVERA, M. (2015): "El tratamiento de las actividades de turismo activo en los instrumentos de planificación ambiental de los parques naturales andaluces". *Revista de Estudios Regionales*, 102, 17-63.
- RODRÍGUEZ, G., GIL, J., y GARCÍA, E. (1999): *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

- ROJAS, B. (2014): *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- SABAN, A. (1986): "La destrucción ambiental del turismo: Causas y perspectivas". *Revista de Estudios Regionales*, 2, 109-115.
- SÁNCHEZ, J. I., y GURROLA, S. (2002). *El uso social del patrimonio cultural*. México: Quinto Sol.
- SEIDEL, J., y KELLE, U. (1995): "Differents fuctions of coding in the analysis of textual data". En U. Kelle (ed), *Computer-assisted cualitative data analysis: theory, method and practice* (pp. 52-61). London: Sage.
- TERUEL, M. D. (2016): "Eficiencia comunicativa de las Páginas Web en el caso de la gestión turística de los Sitios Patrimonio de la Humanidad en España". *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 71, 323-346.
- TILDEN, F. (2009): *Interpreting our heritage*. Chapel Hill: Univ of North Carolina Press.
- TRONCOSO, C. A. y ALMIRÓN, A. (2005). "Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones". *Aportes y Transferencias*, 9(1), 56-74.
- VASKO, A. (2018): "Más allá de la arqueología académica: conversando con los guías comunitarios de Uaxactún". *Estudios de cultura maya*, 51, 129-150.
- VEVERKA, J. (2011): *Interpretive Master Planning*. Edinburgh: MuseumsEtc.
- ZÚÑIGA, F. (2014): "Nuevos usos del patrimonio arqueológico de El Tajín, a través de los procesos de turistificación, mercantilización y espectacularización". *Anales de Antropología*, 48(2), 151-182.

